

24
29



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Estudio para evaluar el Servicio Social en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, ciclo 95-96.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
P R E S E N T A :
GEORGINA MORAN SOTO

ASESORA: L.E.O. CAROLINA SOLIS GUZMAN

MEXICO, D.F.

1996





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

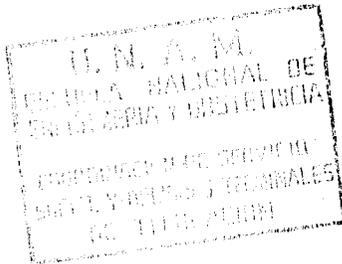
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

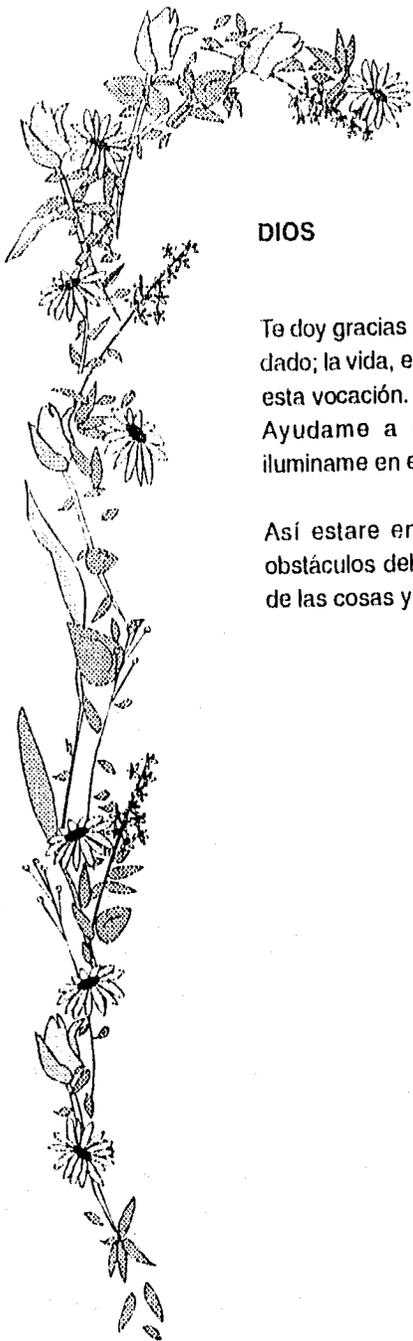
L.E.O. CAROLINA SOLIS GUZMAN



Vo. Bo. ASESOR DE TESIS



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



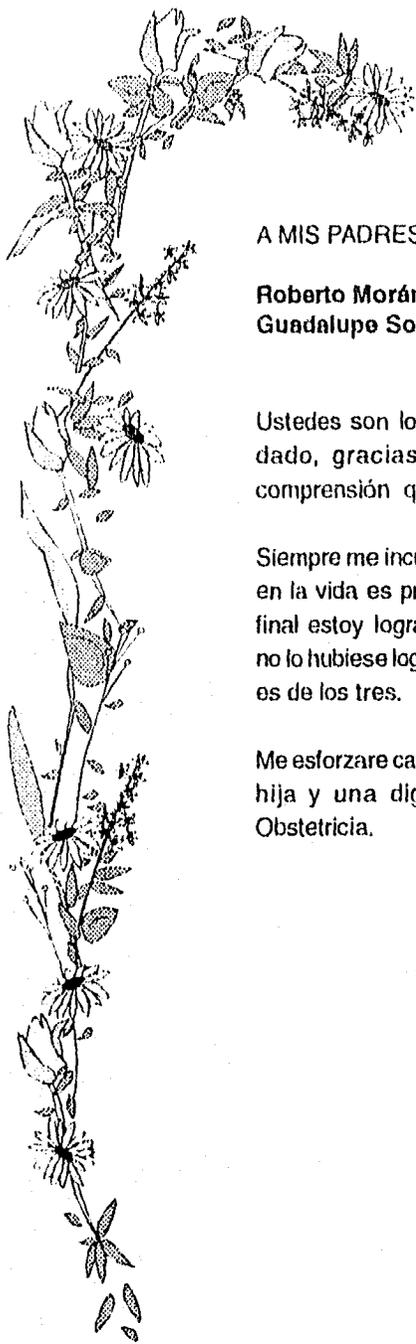
DIOS

Te doy gracias Señor; por todo lo que me haz
dado; la vida, el amor, una familia grandiosa y
esta vocación.

Ayudame a ejercerla con sabiduría e
iluminame en esos momentos dificiles.

Así estare en condiciones de vencer los
obstáculos del camino y descubrir la verdad
de las cosas y de las personas.

Georgina



A MIS PADRES

Roberto Morán
Guadalupe Soto

Ustedes son lo más bello que Dios me ha dado, gracias por su apoyo, ternura y comprensión que día a día me brindan.

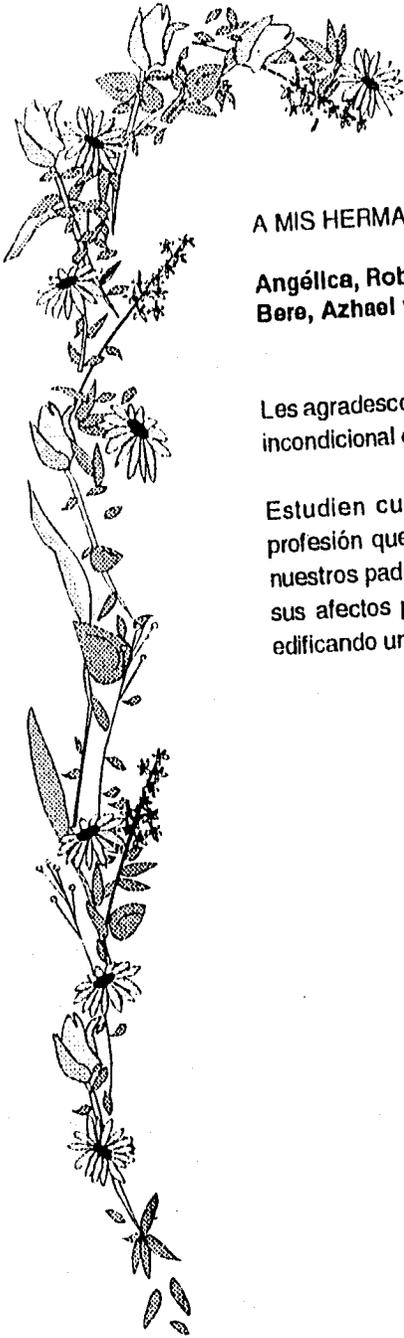
Siempre me inculcaron que lo más importante en la vida es prepararse, y con este trabajo final estoy logrando pasar esta etapa. Esto no lo hubiese logrado sin su apoyo, este triunfo es de los tres.

Me esforzare cada día, para ser una excelente hija y una digna Lic. en Enfermería y Obstetricia.

Gracias por todo

Con amor

Georgina



A MIS HERMANOS

**Angélica, Roberta, René, Lulú,
Bere, Azrael y Mary**

Les agradezco toda su alegría, amor y apoyo incondicional que me han brindado.

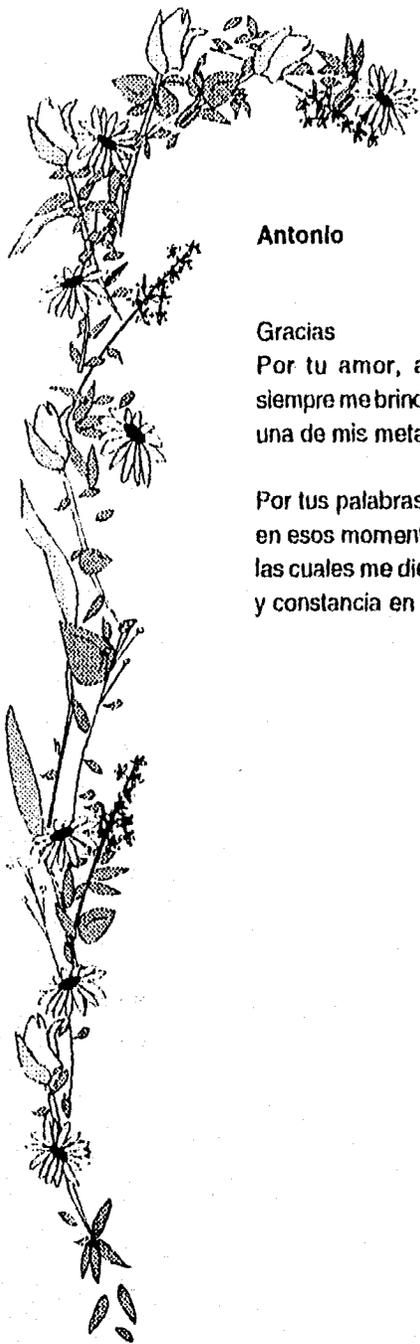
Estudien cuanto les sea posible, en la profesión que elijan, oigan los consejos de nuestros padres, sean limpios y sinceros en sus afectos por que de esta forma estaran edificando una vida noble y digna.

Cuenten conmigo

Los quiere

Georgina





Antonio

Gracias

Por tu amor, apoyo y comprensión que siempre me brindas, ya que con ello he logrado una de mis metas.

Por tus palabras de aliento que me ofreciste en esos momentos tan difíciles de la carrera, las cuales me dieron firmeza en mis actitudes y constancia en mis ideas.

Te quiere

Georgina





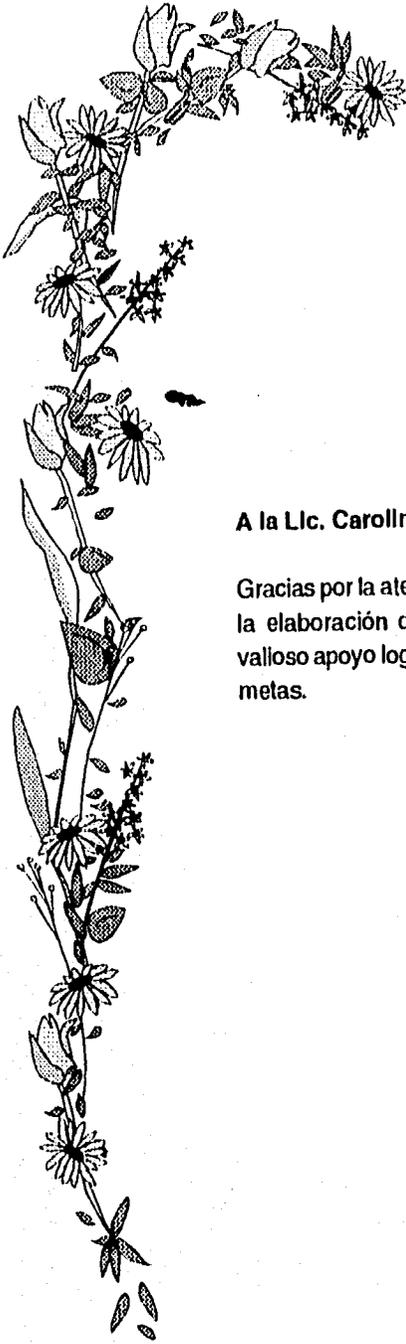
A MIS AMIGAS

Amanda, Emma, Norma y Dulce

Agradesco todas las palabras de aliento
que me brindaron en los momentos
difíciles de la carrera.

Por compartir conmigo mis triunfos
y fracasos y por brindarme su
amistad sincera.

Georgina

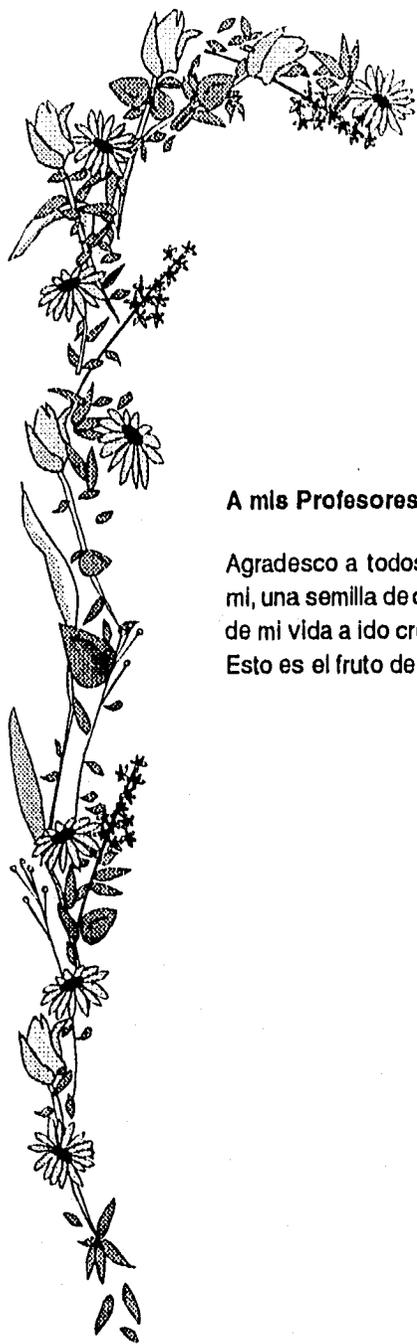


A la Lic. Carolina Solís Guzmán

Gracias por la atención que me brindó durante la elaboración de mi tesis, ya que con su valioso apoyo logre concretar una más de mis metas.

Que Dios la bendiga

Georgina



A mis Profesores

Agradesco a todos ellos, que sembraron en mi, una semilla de conocimiento que a lo largo de mi vida a ido creciendo.
Esto es el fruto de su cosecha.

Que Dios los bendiga e ilumine siempre

Georgina

INDICE

Introducción

1	Problema.....	1
2	Justificación.....	2
3	Objetivos.....	3
3.1	Objetivo General.....	3
3.2	Objetivos Específicos.....	3
4	Marco teórico.....	4
4.1	Formación profesional de la enfermería en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México.....	4
4.1.1	Plan de estudio de la carrera de Enfermería y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia Plan 1979.....	5
4.1.2	Esquema curricular de la carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia Plan 1979.....	6
4.1.3	Objetivos terminales.....	7
4.1.4	Plan de estudios de la carrera de Licenciado en Enfermería y Obstetricia.....	10
4.1.5	Esquema curricular de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia Plan 1992.....	11

4.1.6	Perfil académico del Licenciado en Enfermería y Obstetricia.....	12
4.2	Servicio social.....	16
4.2.1	Concepto.....	16
4.2.2	Bases legales que sustentan al Servicio Social y la Titulación.....	17
4.2.3	Filosofía y misión.....	21
4.3	Servicio social en la UNAM.....	23
4.3.1	Antecedentes sobre servicio social.....	23
4.3.2	Organización, objetivos, atribuciones, funciones y comités en el Programa de Servicio Social Multidisciplinario.....	31
4.4	Servicio social en la ENEO.....	33
4.4.1	Antecedentes Históricos del Servicio Social y Titulación de la ENEO.....	33
4.4.2	Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación.....	51
4.4.3	Bases legales del Servicio Social en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	57
4.4.4	Programa de Tutoría Académica en Servicio Social.....	81
4.4.5	Programas de Servicio Social Ciclo 95-96 de la ENEO-UNAM.....	84
5	Metodología.....	91

6	Resultados.....	95
	PROGRAMAS PARA NIVEL TECNICO	
	Hospital Shriners.....	99
	Hospital General de México.....	103
	Hospital General Dr. Manuel Gea González.....	109
	Hospital Materno Infantil Milpa Alta.....	115
	Instituto Nacional de Pediatría.....	119
	Instituto Nacional de Perinatología.....	123
	Instituto Nacional de Cancerología.....	128
	Instituto Nacional de Neurología.....	133
	Instituto Nacional de Cardiología.....	138
	Hospital Materno Infantil Topilejo.....	143
	Fraternidad sin Fronteras.....	147
	CIMIGEN.....	150
	Programa Multidisciplinario de Orientación e Información Ciudadana.....	153
	Centro de Salud Dr. José Castro Villagrana.....	157
	Dirección General de Servicios Médicos-UNAM.....	161
	Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas-UNAM.....	166
	Casa Hogar para Ancianos Vicente García Torres.....	169
	Fundación la Casa de la Divina Providencia.....	171
	Delegación Cuauhtémoc.....	173
	Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Alvarez.....	175
	PROGRAMAS PARA NIVEL LICENCIATURA	
	Casa Hogar Ancianos Vicente García Torres.....	181
	Fundación la Casa de la Divina Providencia.....	183
	Delegación Cuauhtémoc.....	185
	Centro Comunitario Fray Servando Teresa De Mier.....	187
	Fundación de Beneficencia Americana.....	189
	Instituto Nacional de la Nutrición Clínica de Evaluación Geriátrica.....	191

Fundación de Alzheimer.....	193
Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Alvarez.....	195
Instituto Nacional de Cardiología.....	197
Instituto Nacional de la Nutrición 3er Nivel de Atención a la Salud.....	201
Hospital General Dr. Manuel Gea González.....	204
Hospital Materno Infantil Topilejo.....	207
Sede de Prácticas de Atención Primaria a la Salud.....	211
CIMIGEN.....	215
Docencia-ENEO.....	220
Apoyo a la Investigación-ENEO.....	225
Elaboración de Material Educativo-ENEO.....	228
Investigación de Servicio Social-ENEO.....	231
7 Conclusiones.....	233
8 Sugerencias.....	249
9 Bibliografía.....	253
10 Anexos.....	255

Anexo 1.- Cuadros de resultados.

Anexo 2.- Banco de programas de servicio social.
Ciclo 95-96.

Anexo 3.- Cédula de entrevista para pasante de
los programas de primer nivel de atención
a la salud

Anexo 4.- Cédula de entrevista para pasante de
los programas de segundo y tercer nivel
de atención a la salud.

Anexo 5.- Cédula de entrevista para pasante del
programa de docencia.

Anexo 6.- Cédula de entrevista para pasante de
los programas gerontogeriátricos.

INTRODUCCION

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia conciente de su participación en la solución de problemas del área de la salud y de educación en enfermería ha evaluado periódicamente los planes de estudios vigentes con el fin de producir en sus egresados aprendizajes congruentes con el momento histórico en que se vive.

El Servicio Social como parte final de la formación profesional de los egresados se realiza, en programas con objetivos, naturaleza, elementos motivacionales y formativos congruentes con los objetivos terminales de la carrera o del perfil del egresado, que les permiten planear, aplicar y evaluar con criterio profesional, los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante la formación profesional.

Esta actividad previa al examen profesional, es considerado como una actividad académica más dentro del proceso educativo, la cual se realiza con bases legales y con el propósito de vincular al egresado con la sociedad, para contribuir en el desarrollo armónico del país, enfocando principalmente sus acciones a los grupos humanos que por sus características siguen marginados de los beneficios alcanzados.

La ENEO por medio de sus prestadores de Servicio Social persigue mejorar la atención de la población a través de la ampliación de la cobertura y superación de la calidad de los servicios considerando las necesidades y problemáticas de la población.

Por lo cual se considero un factor determinante para realizar un estudio que permitió la evaluación de los programas de Servicio Social existentes durante el ciclo 95-96, tanto de nivel técnico como de licenciatura del sistema escolarizado e implementando alternativas que redunden en un servicio social de calidad acorde con el perfil profesional de los egresados de ambos niveles académicos.

1. PROBLEMA

¿ Los programas de Servicio Social que ofrece la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a los pasantes de ambos niveles académicos del sistema escolarizado responden a los objetivos terminales de la carrera o al perfil académico de los egresados ?; de lo contrario, ¿ que estrategia o mecanismo debe aplicarse para adecuarlos a la misión de la escuela ?

2. JUSTIFICACION

Uno de los fines de la Universidad Nacional Autónoma de México es impartir educación superior para formar profesionistas, profesores, investigadores y técnicos útiles a la sociedad, así como organizar y realizar investigación principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia convencida de que el Servicio Social es la última fase de la formación académica y que permite corregir deficiencias de los alumnos; busca a través de la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación, seleccionar programas que ofrezcan responder a los objetivos terminales y perfiles profesionales de los egresados.

Actualmente la CSSOTT tiene la inquietud de evaluar los diferentes programas en los que participan los egresados de la ENEO para conocer la situación actual de las Instituciones y pasantes y así buscar estrategias que permitan reforzar o reencausar las acciones del Servicio Social para lograr que los objetivos de éste se cumplan de acuerdo con el perfil profesional de sus egresados.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- **Evaluar el servicio social realizado por los pasantes de la carrera de enfermería de niveles técnico y licenciatura del sistema escolarizado en la ENEO de la UNAM, Ciclo 95-96.**

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Analizar la congruencia de los programas de servicio social en relación con los perfiles académicos de los planes de estudio.**
- **Identificar problemas que limitan la prestación del Servicio Social en ambos niveles académicos del sistema escolarizado.**
- **Proponer estrategias o mecanismos que favorezcan un servicio social de calidad, acorde con el perfil profesional de los egresados de ambos niveles académicos del sistema escolarizado.**

4. MARCO TEORICO

4.1. FORMACION PROFESIONAL DE LA ENFERMERIA EN LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ha buscado siempre responder de manera más eficiente a los imperativos que plantea el formar profesionales de enfermería útiles para la sociedad mexicana. Por tal motivo desde la fundación de la escuela hasta el momento actual, los planes de estudio han sido objeto de modificaciones periódicas debido a los avances técnicos y científicos y a las necesidades de atención a la salud de la población.

Actualmente se cuenta con dos planes de estudios aprobados por el Consejo Técnico Universitario.

4.1.1. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA Y DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA, PLAN 1979

Este Plan fue aprobado el 6 de septiembre de 1979, con el propósito de formar profesionales capaces de participar en y para la comunidad, con juicio crítico, poder de decisión e iniciativa en todas las fases del ciclo de la vida, dando más importancia a la conservación de la salud y considerando la enfermedad como un accidente en la vida de los individuos; además que sepan comprender al ser humano como ente biopsicosocial en constante interacción con el medio ambiente. Este comprende las áreas:

- El hombre y su ambiente
- Crecimiento y desarrollo
- Historia natural de las enfermedades
- Enfermería avanzada

Las tres primeras con 320 créditos para nivel técnico y las cuatro con 424 créditos para licenciatura. Este plan dejó de ser vigente para el nivel licenciatura en noviembre de 1991.

Su enfoque se fundamenta en el proceso salud-enfermedad como eje de las actividades y tiene como objetivos terminales de la carrera, conocer al individuo sano, participar en los programas para la protección de la salud; colaborar en el diagnóstico de los padecimientos así como en el tratamiento y rehabilitación del enfermo; y participar en programas de investigación y educación para la salud.

4.1.2. ESQUEMA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA Y DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA PLAN 1979

EL HOMBRE Y SU AMBIENTE		HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES		HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES CRECIMIENTO Y DESARROLLO		ENFERMERÍA AVANZADA	
1er. SEMESTRE	2do. SEMESTRE	3er. SEMESTRE	4to. SEMESTRE	5to. SEMESTRE	6to. SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
Anatomía y Fisiología 182 hrs. 22 créditos	Sociología 80 hrs. 8 créditos	Comunicación	Ética Profesional y Legislación	Crecimiento y desarrollo Teoría y Práctica	Patología III (Pediatría) Teoría y Práctica	Enfermería Avanzada Teoría y Práctica	Gineco-Obstetricia II Teoría y Práctica
Ecología y Salud 216 hrs. 23 créditos	Ética 32 hrs. 4 créditos	48 hrs. 8 créditos	48 hrs. 6 créditos	448 hrs. 35 créditos	240 hrs. 20 créditos	144 hrs. 14 créditos	320 hrs. 27 créditos
Introducción a la salud Pública 128 hrs. 13 créditos	Fundamentos de Enfermería 328 hrs. 28 créditos	Nutrición Básica y Aplicada	Dietoterapia	Patología Evolutiva	Patología IV (Psiquiatría) Teoría y Práctica	Gineco-Obstetricia I Teoría y Práctica	Sistemas de Enfermería
Antropología Social 32 hrs. 4 créditos	Psicología General 48 hrs. 6 créditos	120 hrs. 13 créditos	80 hrs. 8 créditos	32 hrs. 4 créditos	240 hrs. 20 créditos	256 hrs. 23 créditos	120 hrs. 15 créditos
Método Científico y Proceso Asesor de Enfermería 40 hrs. 5 créditos	Técnicas de la Enfermería 32 hrs. 4 créditos	Patología I Teoría y Práctica	Patología II Teoría y Práctica	Principios de Administración	Administración de Instituciones de Salud	Servicios de Enfermería Teoría y Práctica	Seminario de Tesis
Etiología Técnica Médicas 32 hrs. 4 créditos	Farmacología 80 hrs. 8 créditos						
	Estadísticas 32 hrs. 4 créditos						

NIVEL ACADÉMICO
TECNICO
LICENCIATURA

ASIGNATURAS
25
32

CRÉDITOS
320
424

4.1.3. OBJETIVOS TERMINALES

Conocer al individuo sano:

Conocerá los parámetros que identifiquen el crecimiento y desarrollo del individuo sano, así como los que permiten diferenciar la salud de la enfermedad.

Aplicará los instrumentos y técnicas para poder valorar el estado de salud del individuo.

Conocerá los problemas ecológicos, económicos y sociales que modifican el estado de salud.

Tendrá conocimientos y experiencias de grupos, para modificar ciertos tipos de conducta que perjudican el estado de salud.

Colaborará en la planeación y realización de programas de desarrollo de la comunidad para promover un óptimo estado de salud de la misma.

Participar en los programas para la protección de la salud.

Identificará necesidades y realizará el diagnóstico de enfermería a la familia y comunidad.

Planeará y realizará actividades de prevención de padecimientos transmisibles, no transmisibles y de accidentes.

Aplicará medidas específicas para prevenir enfermedades.

Aplicará técnicas específicas en la administración de vacunas, pruebas biológicas y sueros.

Aplicará medidas específicas para el saneamiento del medio.

Conocerá y aplicará las técnicas de la comunicación en los distintos niveles de su actividad profesional.

Colaborar en el diagnóstico de los padecimientos, así como en el tratamiento y rehabilitación del enfermo.

Tendrá el conocimiento sobre la semiología y tratamiento de los padecimientos más frecuentes.

Participará en la atención directa mediante la aplicación de procedimientos de enfermería encauzadas al establecimiento de un diagnóstico y la recuperación de la salud.

Identificará y jerarquizará necesidades generales y específicas del individuo enfermo y de la familia, para hacer el diagnóstico de enfermería y coordinar las actividades convenientes para mantener al paciente en las mejores condiciones que favorezcan la recuperación de la salud y eviten la invalidez.

Aplicará las medidas de urgencia en caso necesario y referirá a los servicios correspondientes a los de mayor gravedad.

Participar en programas de investigación y educación para la salud.

Conocerá los problemas de salud en el país, aplicando para ello el método científico y de campo.

Planeará, desarrollará y evaluará programas en base a las investigaciones realizadas para colaborar en la solución de los problemas de salud.

Conocerá y aplicará la metodología de la enseñanza.

Participará en la administración de los servicios de enfermería.

Participará en la organización y coordinación de los servicios y recursos de la institución y de la comunidad para llevar a cabo los programas de salud locales, estatales y nacionales.

4.1.4. PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Este plan fue aprobado 11 de marzo de 1992. Comprende tres áreas de conocimiento cuyo propósito fundamental es la integración. Las áreas mencionadas son Enfermería y Salud en México, Proceso Salud-Enfermedad en las diferentes etapas evolutivas y Proceso Salud-Enfermedad en la reproducción humana, dando 403 créditos, 387 para materias obligatorias y 16 para materias optativas.

Con este plan de estudios, se desea que los egresados se distingan por un desempeño profesional que contribuya a solucionar los problemas del área de la salud que afectan a las grandes mayorías, proponiendo e impulsando las transformaciones que deriven en una sociedad más sana, justa y democrática, al igual que la investigación y educación para la salud.

4.1.5. ESQUEMA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA PLAN 1992.

AREA I ENFERMERIA Y SALUD EN MEXICO			AREA II PROCESO SALUD-ENFERMEDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS EVOLUTIVAS			AREA III PROCESO SALUD-ENFERMEDAD EN LA REPRODUCCION HUMANA	
1er. semestre	2o. semestre	3er. semestre	4to. semestre	5to. semestre	6to. semestre	7o. semestre	8o. semestre
Historia de la Enfermería en México (8 créditos)	Anatomía y Fisiología Humana I (15 créditos)	Anatomía y Fisiología Humana II (15 créditos)	Proceso Salud-Enfermedad en el niño (10 créditos)	Proceso Salud-Enfermedad en el adolescente, en el adulto y en el anciano I (10 créditos)	Proceso Salud-Enfermedad en el adolescente, en el adulto y en el anciano II (10 créditos)	Obstetricia I (36 créditos)	Obstetricia II (36 créditos)
Atención a la Salud en México (12 créditos)	Ecología y Salud (15 créditos)	Farmacología (8 créditos)	Enfermería del niño (26 créditos)	Enfermería del adolescente, del adulto y del anciano I (28 créditos)	Enfermería del adolescente, del adulto y del anciano II (28 créditos)	Docencia en Enfermería (7 créditos)	Seminario Optativo (4 créditos)
Socio-Antropología (10 créditos)	Psicología General (6 créditos)	Nutrición Básica y Aplicada (12 créditos)	Desarrollo de la personalidad infantil (5 créditos)	Desarrollo de la personalidad del adolescente del adulto y del anciano (6 créditos)	Ética Profesional y Legislación (5 créditos)	Seminario Optativo (4 créditos)	Seminario Optativo (4 créditos)
Metodología de la Investigación (15 créditos)	Fundamentos de Enfermería I (18 créditos)	Fundamentos de Enfermería II (20 créditos)	Didáctica de la Educación para la Salud (6 créditos)	Administración General (4 créditos)	Administración en servicios de enfermería (11 créditos)	Seminario Optativo (4 créditos)	
45	54	55	48	48	51	51	47

27 Asignaturas obligatorias
4 Asignaturas optativas
Total:

(387 créditos)
(15 créditos)
403 créditos

Seminarios Optativos:
Problemas socioeconómicos de México
Introducción a la Informática
Introducción a la Epidemiología
Genética Humana
Elaboración de Tesis
Investigación en Enfermería
Fisiología

4.1.6. PERFIL ACADEMICO DEL LICENCIADO EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

El egresado de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia se caracteriza por su capacidad para:

- Analizar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México para reconocer los factores que han determinado la práctica real de la enfermería y ubicar su rol profesional posible en el campo de la salud.
- Comprender los factores sociales, económicos, culturales y ecológicos que condicionan el proceso salud-enfermedad a fin de realizar la realidad nacional y los problemas prioritarios de salud en relación con la estructura del sector salud, las políticas y las estrategias de acción en virtud de definir su nivel de participación como integrante del equipo de salud en la práctica institucionalizada y el ejercicio libre de la profesión.
- Interpretar críticamente los programas de salud a nivel nacional, estatal y municipal para ubicar la participación en enfermería en el nivel estratégico, táctico y operativo; su función real posible en los tres niveles de atención y su contribución en el fortalecimiento de las acciones de atención primaria.

- Participar multiprofesional e interprofesionalmente en las acciones que se deriven de los programas prioritarios del sector salud, particularmente en lo que concierne a la prevención de las enfermedades, al tratamiento de los padecimientos que tienen una evolución previsible y que pueden resolverse, mediante el manejo de tecnología y metodologías simplificadas, a la promoción de la salud, al fomento y a la integración de esfuerzos comunitarios para solución de problemas sectoriales que tienen que ver con la salud.
- Aplicar los métodos clínico y epidemiológico con enfoque social para conocer y delimitar la integración de los factores que ponen en riesgo la salud del individuo, familia y la comunidad en sectores específicos, así mismo diseñar programas integrales tendientes al mejoramiento del nivel de salud y del bienestar.
- Aplicar acciones preventivo-terapéuticas de enfermería al individuo, familia y grupos sociales de alto, mediano y bajo riesgo, con base en un criterio anticipatorio al daño potencial a la salud en función de revertir o limitar la evolución de los procesos patológicos en el ámbito hospitalario, comunitario y de asistencia social.
- Diseñar, ejecutar y evaluar los programas de educación para la salud, dirigidos a individuos o grupos sociales, mediante estrategias de aprendizaje que modifiquen hábitos y estilos de vida, que incrementa el capital cultural para la conservación de la salud y que propicien la autosuficiencia de su cuidado.

- Sistematizar el estudio clínico integral del individuo con base en los indicadores de normalidad así como detectar y clasificar las manifestaciones y alteración orgánico funcional, durante las diversas etapas de la vida.
- Elaborar juicios clínicos que permitan la toma de decisiones acerca de la atención específica de enfermería que debe proporcionarse al paciente para contribuir con las cuatro ramas troncales de la medicina y las diversas especialidades en los procesos hospitalarios de establecimiento de la salud.
- Proporcionar atención de obstetricia a la paciente de bajo riesgo perinatal considerando los métodos clínico y epidemiológico para evaluar, detectar y disminuir riesgos al binomio madre-hijo, tanto en la práctica institucionalizada como en el ejercicio libre de la profesión.
- Desarrollar una autoridad profesional que propicie su integración al equipo Interprofesional para involucrarse en la planeación de los servicios de salud, la toma de decisiones en el campo de enfermería y en la coordinación del trabajo de técnicos, auxiliares y promotores de la salud.
- Aplicar los conocimientos de docencia participando en la formación actualizada y capacitación de recursos humanos.
- Distinguir los aspectos legales relacionados con la práctica de enfermería, tanto en las instituciones como en el ejercicio libre de la profesión.

- Activar durante el desarrollo de su práctica con estabilidad emocional, sustentado en valores éticos y principios humanísticos.
- Acrecentar su cultura con un permanente deseo de superación y actualización profesional.

Este perfil permite al egresado de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia participar en actividades asistenciales, educativas, docentes, obstétricas, administrativas y de investigación; y con esto el licenciado puede ejercer libremente el control y vigilancia del embarazo, atención del parto de bajo riesgo, vigilancia del crecimiento y desarrollo del niño, educación a la población, prevención de enfermedades y detección oportuna de padecimientos; por otro lado, ejercer en instituciones de salud y educativas en enfermería.

4.2. SERVICIO SOCIAL

4.2.1. CONCEPTO

Según Alfredo Mendoza Comejo, el Servicio Social " Es el conjunto de actividades teórico-prácticas, de carácter obligatorio y temporal se realiza como parte integrante de los planes y programas de estudio en el campo científico técnico, administrativo, artístico deportivo, cultural y de solidaridad en beneficio de la sociedad, el estado y la comunidad universitaria, considerando que quien no lo presente carecerá de derecho a que se expida la constancia de terminación de curso o carrera así como se verá impedido de presentar su examen profesional."

El Servicio Social por su naturaleza constituye una modalidad de extensión y difusión del conocimiento adquirido durante su formación profesional donde se enfrenta a la problemática real de la sociedad proponiendo y aplicando alternativas viables de solución, lo que además de evaluar al prestador, resulta ser un elemento permanente de análisis, evaluación y actualización de los planes de estudios de acuerdo al grado de desarrollo social, económico y cultural.

Todo lo anterior se logra cuando el prestador de Servicio Social trasciende los límites del estado académico para enfrentarse, a través de la aplicación práctica de sus conocimientos a situaciones socioambientales concretas, sumándose éste a la reflexión del papel social que cada uno de ellos tomará en la comunidad.

4. 2. 2. BASES LEGALES QUE SUSTENTAN AL SERVICIO SOCIAL Y LA TITULACION

El Servicio Social se basa jurídicamente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y toma expresión en Leyes, Reglamentos, Códigos, Acuerdos, Bases y Recomendaciones; estos corresponden con fines de aplicación a los ámbitos federal, local e institucional y se presentan en orden cronológico de aparición.

AMBITO FEDERAL

LEYES:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
5 febrero 1917
 Título Primero: Capítulo I "De las garantías Individuales"
 Art. 3º Fracción VIII
 Art. 5º Primero y segundo párrafos
- Ley Federal de la Reforma Agraria
 Art. 189 D.O.F. 16 abril 1971
- Ley Federal de Educación
 Art. 11 D.O.F. 29 noviembre 1973 y reformado el 23
 diciembre 1974 y el 6 diciembre 1984
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
 Art. 38 fracc. XXX D.O.F. 29 diciembre 1976
- Ley para la Coordinación de Educación Superior
 D.O.F. 29 diciembre 1978
- Ley General de Salud
 Arts. 84 al 88 D.O.F. 7 febrero 1984
- Ley Nacional de Educación para Adultos
 Art. 24 D.O.F. 31 diciembre 1975

REGLAMENTOS:

- Reglamento Interior de la Secretaría de Salubridad y Asistencia
- Art. 46 D.O.F. 9 junio 1978
- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana
 - Art. 9 y 10 D.O.F. 30 marzo 1981

CODIGO:

- Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos
 - Art. 170 al 173 D.O.F. 13 marzo 1973

ACUERDOS:

- Acuerdo que establece los requisitos que deberán llenar las instituciones expedidoras de títulos registrables del Distrito y Territorios Federales
 - D.O.F. 24 abril 1971
- Acuerdo para la Prestación del Servicio Social en Educación para Adultos
 - D.O.F. 20 enero 1976
- Acuerdo por el que se Establecen las Bases para la Prestación del Servicio Social Educativo por Alumnos de Educación de Tipo Medio Superior y de Tipo Superior
 - Art. 2, 3, 4, D.O.F. 30 enero 1976
- Acuerdo de Constitución del Fideicomiso del Fondo Nacional para el Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior
 - D.O.F. 30 marzo 1981

BASES:

- Bases para la instrumentación del Servicio Social de las Profesiones para la Salud

D.O.F. 2 marzo 1982

RECOMENDACIONES:

- Recomendaciones de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, para la instrumentación del servicio social de estudiantes de las profesiones de la salud a que podrán sujetarse las instituciones de educación superior.

- 6 abril 1992

AMBITO LOCAL

LEYES:

- Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional relativo al Ejercicio de las Profesiones en el D.F.
- D.O.F. 26 mayo 1945 y publicado con reformas el 2 enero 1974

REGLAMENTOS:

- Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal

Art. 85 al 89 D.O.F. 1 octubre 1945 y reformado el 8 mayo 1975

AMBITO INSTITUCIONAL (UNAM)

LEYES:

- Ley Orgánica de la UNAM.

Art. 1º D.O.F. 6 enero 1945

ESTATUTOS:

- Estatuto General

Art. 3º 9 marzo 1945

Capítulo primero "Personalidad y fines"

REGLAMENTOS:

- Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales

Consejo Universitario 15 diciembre 1967

Cap. I "Disposiciones Generales" Art. 21 y 22

- Reglamento General de Exámenes.

Consejo Universitario 28 noviembre 1969

Cap. IV "Exámenes Profesionales y de grado" Art. 18 a 31

Cap. V "Servicio Social" Art. 32

- Reglamento General del Servicio Social de la UNAM.

Consejo Universitario 26 septiembre 1985 y publicada en

Gaceta UNAM el 7 octubre 1985

- Reglamento de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación en la ENEO.

Consejo Técnico ENEO 7 junio 1989 y reformado el 27

junio 1996

4.2.3. FILOSOFIA Y MISION

Filosofía del servicio social:

Que propone que la Universidad ayude al pueblo a mejorar sus condiciones económicas, higiénicas, políticas sociales y culturales; por otra parte se pretende que la Universidad prepare al futuro profesionista para que su práctica ejerza sus funciones de hombre, mexicano y ciudadano, a la vez que despliega un contenido utilitario y práctico en su ejercicio profesional con un hondo sentido de nacionalidad, también deberá empeñarse en formar hábitos que influyan en el mejoramiento individual y colectivo, arraigando las más nobles y excelentes costumbres en su contacto con la naturaleza: Formalmente aprenderá a amarla, a respetarla y a cuidarla.

Misión del servicio social:

El servicio social profesional se ha planteado para que los prestadores conjuguen los objetivos educacionales de acuerdo con su área profesional con la problemática social del país.

4.3. SERVICIO SOCIAL EN LA UNAM

4.3.1. ANTECEDENTES SOBRE SERVICIO SOCIAL

El dato más remoto que se tiene del Servicio Social en México, son las leyes indias, cuerpo de normas que tenían como propósito fundamental, preservar la condición humana de los indígenas y responden a corrientes humanísticas del siglo XVI. En ellas se establecía una forma de ayuda asistencial a la comunidad, ésto fue practicado, principalmente por Fray Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga con sus hospitales en Santa Fé; la fundación de escuelas como las de Santa Cruz de Tlatelolco, primera institución de educación superior creada en América (6-enero-1536), y la de San Pablo.

A lo largo del siglo XVII destacan los jesuitas humanistas con su espíritu de servicio y nacionalismo. Se funda la Real y Pontificia Universidad y se propone que indios, mestizos y criollos pudieran desarrollar sus actividades culturales y espirituales.

El siglo XIX envuelve a México una constante agitación debido al problema que significó política una vez lograda la Independencia.

Existen anarquías y luchas incesantes de dos fuerzas políticas fundamentales: conservadores y liberales, esta anarquía se refleja en la Universidad. A pesar de que existió una legislación relativa al ejercicio de la profesión, la Universidad sufre supresiones y reaperturas entre las que se encuentran: se suprime en 1833 con el Vicepresidente Valentín Gómez Farías y se restablece en 1834 con Antonio López de Santa Ana; supresión en 1857 con Ignacio Comonfort y restablecida en

1858 con Félix Zuloaga; la suprime Juárez en 1861, la revive los intervencionistas franceses y nuevamente suprimida por Maximiliano de Habsburgo en 1865.

No obstante para 1867 encontramos datos relativos a la exigencia del cumplimiento de requisito para obtención de un título profesional, como el practicar por lo menos 3 meses en juzgados y tribunales de lo civil y lo criminal y haber concurrido a las Academias de Jurisprudencia o en los Colegios de Abogados .

En los últimos años del siglo XIX cuando se comienza a analizar y discutir la imperiosa necesidad de vincular el quehacer universitario con las necesidades sociales, se establece el proyecto de apertura de la Universidad como corporación independiente inspirada en los principios de la escuela positivista, y cuyo promotor principal fue Justo Sierra en el año de 1881.

El 22 de septiembre de 1910, se inaugura la Universidad Nacional de México, con un cuerpo de docente cuyo objetivo primordial será analizar la obra de la educación nacional, de tal modo que la educación superior y el ejercicio de las profesiones no debían permanecer al margen de las necesidades sociales.

Con la apertura de la Universidad Justo Sierra planteó la necesidad de la extensión de la enseñanza superior y la investigación a la sociedad para contribuir de una manera directa al desarrollo nacional.

Servicio Social del período de 1910-1929

En este período la Universidad estuvo gobernada por su ley, caracterizando sus relaciones con el Estado por la hostilidad de los gobernantes revolucionarios hacia ella. Pues acusaban de representar a las fuerzas regresivas del porfirato, pese a ello la Universidad continúa con importantes progresos académicos, ejemplo de ellos es el impulso dado a las preparatorias por los señores Enrique Ureña y Nemesio García Naranjo; y como un servicio a la comunidad la 1ra. Facultad de Humanidades enteramente gratuita y abierta a todo público.

En 1912 se crea la Universidad Popular que tuvo el primer programa de extensión Universitaria en México y de cooperación con el pueblo trabajador, a iniciativa de Alberto J. Pani.

Por otra parte es importante destacar, en esta reseña histórica, la participación estudiantil, en el que hacer universitario, así como demuestra la lucha por la Autonomía de la Universidad y su preocupación constante de acercamiento y cooperación con la sociedad. Estas acciones se ven reflejadas en las discusiones del congreso Constituyente de 1916-17, en donde el diputado Lic. Aquiles Elorduy expone: la Institución Pública ha sido siempre gratuita en nuestro país, nada más natural que los que se han recibido, compense el beneficio en alguna forma. También se puede observar en su 2do. Congreso Nacional celebrado en 1918, siendo una de sus resoluciones el reconocimiento ético de corresponder con su práctica profesional el mejoramiento de los sectores sociales. "Consideremos como una obligación moral el velar por el mejoramiento del pueblo..."

En 1917, con la expedición de la Ley de Secretaría y Departamentos de Estados se le reconoce la Universidad el carácter de Departamento Administrativo Autónomo. Durante el gobierno de Alvaro Obregón, con José Vasconcelos como rector, la educación toma un giro diferente, desde la Universidad hace un llamado a los universitario y al pueblo en general para emprender una gran campaña de alfabetización. Se federaliza una vez más la enseñanza y se crea una Secretaría de Educación Pública (Octubre de 1921) a la cual vuelve a quedar vinculada la Universidad.

Ese mismo año se organizó el 1er. Congreso Internacional de Estudiantes en sus resoluciones destaca la que se refiere a las responsabilidades que los estudiantes adquieren ante la escuela, así en el Art. 2º dice que: "La extensión universitaria es una obligación de las asociaciones de estudiantes, puesto que la primera y fundamental acción que el estudiantado debe desarrollar en la sociedad es difundir la cultura que ella ha recibido entre quienes han de menester".

En el período de Plutarco Elías Calles, éste le reprocha a la Universidad la falta de vinculación con los problemas sociales. Se emprende el programa de Acercamiento a la Universidad al pueblo.

La Universidad tiene un cambio estructural desde la conformación del Consejo Universitario, pasando por la organización de facultades hasta la creación e incorporación de otras. Estos cambios responden a la dependencia directa de la Universidad con respecto al Estado. Así también la Extensión universitaria contempla como uno de sus principios fomentar la obra de servicio social. Así por ejemplo, los alumnos de Ingeniería contribuyen al mejoramiento de las

condiciones sanitarias de la ciudad, y les sirve este trabajo como práctica profesional; también se realizan levantamientos topográficos, planificación y nivelación, etc.. Otras facultades contribuyen en la propaganda antialcohólica; en pláticas sobre temas históricos y sociales; se ofrecieron conciertos recitales; propaganda de higiene etc...

El Servicio Social reglamento como requisito para obtener grado académico, surge desde principios mismos revolucionarios (igualdad, justicia social), no solo se le consignara a la educación como elemento indispensable en el desarrollo, si no integración de una conciencia nacional, son así, los egresados promotores de la ciencia, la cultura y la solidaridad social.

En 1929 la Universidad adquirió su autonomía y fue aprobada la Ley Orgánica en la que en su artículo 1o. señaló como fines primordiales la educación superior general, la investigación científica y la difusión de la cultura. En junio del mismo año un grupo de movimiento estudiantil generado en la UNAM, dirigió un documento al Presidente de la República, Don Emilio Portes Gil, en el que se propuso la implantación del Servicio Social obligatorio en los términos siguientes: "Será requisito indispensable para que los estudiantes al terminar su carrera puedan obtener el título profesional, que las actividades que desarrollen sean dentro de su especialización y con un carácter gratuito por determinado número de meses, en favor de las clases productoras y de la nación". A raíz de esto el servicio social fue cobrando vigencia y personalidad jurídica; algunas instituciones de educación superior lo implantaron dentro de su normatividad y crearon programas de extensión universitaria considerando entre otros, aspectos relativos a la consolidación de políticas de educación socialista, reparto agrario,

organización obrera, procesos de nacionalización, la lucha por extinguir reductos del porfirismo, etc.

Esta generación de universitarios volcó sus inquietudes en acciones concretas a través de brigadas culturales, difundiendo por todo el país sus conocimientos y su entusiasmo.

Servicio Social y su institucionalización en 1936

Con el rector García Téllez, la trascendencia social de la extensión universitaria se manifiesta en cuatro polos : como una posición de la Universidad frente a los problemas mexicanos, como trascendencia hacia la difusión de la cultura; centro provocador de las manifestaciones intelectuales; y, como escuela acción por que habría la enseñanza experimental, suscitaba el desarrollo de la vocación, la conciencia de solidaridad social, el acercamiento del pueblo, formación de tipo profesionistas de servicio social y organizaba la juventud en el sentido de la cooperación nacional.

Nace en esta época el centro de Acción Social de Estudiantes Universitarios que organiza entre otras actividades: conferencias estudiantiles, campañas de culturales, festivales, audiciones, recitales, defensas judiciales, asistencia médica, Inauguración de consultorios gratuitos de la Universidad Nacional de Tacubaya.

Ya como por la época de 1930 en la Facultad de Derecho se establece como requisito previo a la titulación, las prácticas forenses.

En 1932, como presidente Abelardo Rodríguez y rector de la Universidad Roberto Medellín Ostos, éste instituye las prácticas escolares en el aspecto médico

antecedentes inmediatos del Servicio Social universitario, con lo cual los alumnos enriquecían sus conocimientos y la relación personal con sus pacientes. Se organizan seis consultorios médicos gratuitos y clínicos con Servicio Social anexo en los barrios pobres de México, abre así posibilidades de práctica a los alumnos de los últimos años de las Escuelas de Odontología y Medicina. En ésta última en 1935 bajo la dirección del Dr. Gustavo Baz Prada, se establece la prestación del Servicio Social en beneficio de grupos marginados y rurales.

En 1942 se modificó el Art. 5º Constitucional, en relación a la obligatoriedad del servicio profesional de índole social; tres años después el Presidente Don Manuel Ávila Camacho reglamentó el Art. 5º Constitucional, en lo relativo al ejercicio de las profesiones en el D.F. y territorios federales. Más tarde se pensó en encausar, administrar y asignar a los prestadores de servicio social en programas gubernamentales, uno de ellos, el Programa para el Desarrollo del Servicio Social (PRODESSO) quién realizó un censo nacional para conocer la situación en relación a esta actividad y plantear perspectivas.

En 1970 el Rector Don Pablo González Casanova creó el Departamento de Servicio Social en la UNAM, con la finalidad de organizar, asesorar y promover los programas relativos a esta práctica en forma multidisciplinaria y con tendencia al desarrollo de la comunidad. Por su parte la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) se dió a la tarea de promover varias reuniones con el objeto de homogeneizar aspectos jurídicos, programáticos y metodológicos del Servicio Social; en una de estas reuniones se conformó la Comisión Coordinadora de Servicio Social de Instituciones de

Educación Superior (COSSIES) con funciones de impulsar la vinculación del Servicio Social con dependencias gubernamentales y crear programas que atendieran problemas sociales.

En 1972 se organizó un Congreso Nacional en la UNAM con el fin de hacer reformas del Servicio Social y ver la posibilidad de crear un organismo que centrara la coordinación; fue al año siguiente, durante la gestión del Rector Dr. Guillermo Soberón Acevedo en que la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales de la UNAM, se dividió en Dirección General de Actividades socioculturales, Dirección General de Orientación Vocacional y Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) esta última para organizar y evaluar esta actividad, integrar brigadas multidisciplinarias, analizar la legislación respectiva e implantar cartillas para los prestadores.

Un aspecto que estudió el Consejo Técnico de la ENEO fue un estímulo a los alumnos sobresalientes al presentar el examen profesional, mediante el acuerdo siguiente.

"...determina que para obtener mención honorífica en el examen profesional de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se requiere haber sustentado una prueba de brillantez excepcional y tener un promedio mínimo de 9 puntos en la escala del 1 al 10".

4.3.2. ORGANIZACION, OBJETIVOS, ATRIBUCIONES, FUNCIONES Y COMITES EN EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO

El Servicio Social profesional se ha planeado para que los prestadores conjuguen los objetivos educacionales de acuerdo con su área profesional con la problemática social del país. Lo anterior es posible gracias a que la Universidad Nacional Autónoma de México depositó en el Programa de Servicio Social Multidisciplinario la alta responsabilidad de conformar una estructura que responda a dichos objetivos y que además extienda los beneficios de la ciencias la técnica y la cultura a la sociedad, así como consolide la formación académica y la capacitación profesional del estudiante, todo aunado al fomento de una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece, por medio de la práctica del servicio social.

En la organización del servicio social intervienen el H. Consejo Técnico y de las escuelas y facultades, las unidades responsables de servicio social y el Programa de Servicio Social Multidisciplinario, el cuál continúa con su esfuerzo de vincular a los estudiantes, a la Universidad, a las comunidades rurales y a los sectores públicos y social mediante dicha prestación, y persigue un constante desarrollo y mejoramiento de objetivos, proyectos y métodos, que permitan de la mejor manera ayudar en las necesidades de la sociedad y de la propia Universidad.

El Servicio Social Multidisciplinario tiene por objetivo dirigir al servicio social universitario hacia la excelencia académica en beneficio de la sociedad, instituciones públicas, sociales y comunidad universitaria.

Dentro de las funciones del programa están coordinar con escuelas, facultades y otras dependencias universitarias, así como dependencias de sectores públicos social, educativo, el registro, planeación, operación, evaluación y supervisión de los programas de servicio social.

En 1986, el programa creó dos comités de trabajo para apoyar las actividades del servicio social universitario, con el objetivo de elevar la calidad académica de esta prestación y la titulación en la UNAM.

El Comité de Servicio Social - examen profesional está conformado por tres escuelas, seis facultades y un representante del Servicio Social Multidisciplinario, quienes tienen a su cargo analizar las diferentes opciones que existen en las facultades y escuelas de titulación.

El comité del premio Gustavo Baz Prada se conformó en el marco del quincuagésimo aniversario de la instauración del Servicio Social en la Universidad Nacional Autónoma de México. La razón fundamental que motivó la creación de este incentivo fue reconocer la distinguida labor que en cumplimiento de servicio social realiza los universitarios; así mismo promover la calidad académica y el compromiso social del estudiante.

4.4. SERVICIO SOCIAL EN LA ENEO

4.4.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL SERVICIO SOCIAL Y TITULACION DE LA ENEO

En la ENEO, el Servicio Social se inició en 1975 conforme a lo señalado en la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el D.F. La instancia responsable fue el Departamento de Servicio Social y Actividades Socioculturales a cargo de la Enf. S.P. Esther Hernández Torres.

Anterior a este hecho se contemplaban las prácticas de enfermería como equivalente al Servicio Social.

La Lic. Hernández Torres presentó un programa inherente a esta actividad en el que plasmó que "la Escuela con base en el conocimiento de necesidades y metas de enfermería en México, establece que los egresados tengan formación integral; apliquen conocimientos teórico-prácticos en áreas de acción de enfermería; conozcan situaciones reales en cuanto a necesidades y problemas de salud del país; localicen recursos para la solución de problemas y colaboren en la solución de necesidades y problemas, planes y acciones pro-salud". Este programa lo justificó en base a las disposiciones legales, a un requisito previo a la titulación, en la conclusión de su formación en una etapa de aplicación de conocimientos teórico-prácticos y en la participación en la atención y satisfacción de necesidades de salud.

Se instituyeron además las modalidades unidisciplinaria y multidisciplinaria para la realización del servicio social.

El Consejo Técnico de la ENEO emitió varios acuerdos:

1975, 8 octubre. Acta 9

Acuerdo 48

"...propone y acuerda para el examen profesional a nivel licenciatura, realizar prueba oral, prueba escrita o sustituir la oral por la escrita, además de una prueba práctica; así mismo el alumno deberá realizar Servicio Social, presentar un trabajo escrito y ajustarse a lo especificado en artículos 19 y 22 del Reglamento General de Exámenes."

1975, 10 octubre. Acta 10

Acuerdo 51"...

aprueba el Servicio Social para nivel técnico y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia como requisito previo al examen profesional."

Acuerdo 52

"...aprueba el programa de servicio social para la Carrera de Enfermería a nivel licenciatura y técnico, después de haber efectuado las modificaciones sugeridas."

Con base en la revisión de contenido y secuencia del anteproyecto de Servicio Social en la ENEO se acordó:

1975, 3 diciembre. Acta 11

Acuerdo 55

“...aprobar el proyecto de normas del Servicio Social” que incluye denominación, fundamentación legal, modalidades del servicio social, funciones del departamento y obligaciones de los pasantes.

Acuerdo 56

“...determina que los alumnos que finalizan el plan de estudios en 1975, deberán efectuar Servicio Social, no siendo aplicable este acuerdo para aquellos que han finalizado en años anteriores.”

El departamento respectivo continuó sus actividades, entre ellas, la coordinación con instituciones de salud que dieran facilidades para el desarrollo del Servicio Social.

1976, 21 enero. Acta 12

Acuerdo 58

“...se propone y acuerda que en el nivel licenciatura, el examen profesional será escrito, oral y práctico; en el nivel técnico el informe del Servicio Social se considerará como prueba escrita y podrá utilizarse en la oral para la réplica.”

Acuerdo 59

"...se responsabiliza al Departamento de Servicio Social de la:

- 1º Elaboración de guías para la presentación de informe de Servicio Social.
- 2º Organizar el seminario de tesis para el Servicio Social.
- 3º Elaborar en coordinación con los profesores del Departamento de Pedagogía, los temarios para la evaluación general de conocimientos teóricos y prácticos, considerando que en éstos deben predominar los aspectos de enfermería en cada uno de ellos."

Acuerdo 60

"...se responsabiliza al Departamento de Servicio Social, quién dará visto bueno de los informes que llenen los requisitos para considerarse como prueba escrita. El Consejo Técnico sugiere: 1º Se envíe una circular a los profesores de la Escuela para saber quienes desean participar en los exámenes profesionales y en el caso de que se valoren los conocimientos generales se examinen las áreas correspondientes a los integrantes del jurado. 2º Se recomienda a los integrantes que se ajusten al artículo 19 del Reglamento General de Exámenes y que la parte escrita del examen (Informe o tesis) tendrá un valor de 50%. la parte teórica el 25% y el aspecto práctico 25%. 3º Que el temario de guías debe incluir un alto porcentaje del conocimiento de enfermería y menor de otros conocimientos. 4º Que el alumno seleccione su asesor para el Informe o tesis y el asesor tiene libertad de aceptar o rechazar. 5º El Departamento de Servicio Social debe autorizar la tesis. 6º Todos los profesores cualesquiera que sea su nivel pueden ser nombrados asesores de tesis."

Acuerdo 61

"...se propone y acuerda que el alumno seleccione su asesor de tesis dentro del personal académico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y que esta asesoría será honorífica."

1976, 12 agosto. Acta 15

Acuerdo 76

"...se acepta en lo general la "Forma" lineamiento administrativo para trámites y elaboración de tesis y exámenes profesionales asignando en el No. 4 que los alumnos que terminaron antes de 1975, presenten un trabajo monográfico."

En el período 1979-82, asumió la responsabilidad en el Departamento de Servicio Social la E. S.P. Carmen Bautista de Patiño. En esta etapa se determinó la acreditación académica de un 75% para realizar el Servicio Social; la duración de éste de seis meses a dos años y las modalidades unidisciplinaria y multidisciplinaria de Servicio Social en instituciones de primero, segundo y tercer niveles de atención a la salud.

La Comisión Coordinadora de Servicio Social solicitó a la ENEO, la participación en la contestación a una "Cédula de Encuesta sobre Servicio Social para Escuelas y Facultades" y así conocer las características y las acciones sobre esta actividad que se tienen a nivel de licenciatura para conformar programas multidisciplinarios e intercambiar experiencias. Además se participó en el análisis

de los reglamentos del Servicio Social de las diversas Escuelas y Facultades con el fin de conocer y unificar criterios y elaborar un reglamento de servicio social universitario tendiente a homogeneizar criterios en cuanto a aspectos fundamentales.

En este período la ANUIES firmó el convenio con COSSIES., para otorgar una ayuda económica a prestadores de servicio social en dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, beneficio que gozaron algunos de los pasantes de la Escuela.

Se hicieron ajustes en la Escuela a raíz de la publicación en el D.O.F. del 2-marzo-82, con respecto a los objetivos del servicio social:

- Desarrollar en el prestador, una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece.

- Contribuir a la formación académica y capacitación profesional del prestador de servicio social.

- Convertir el servicio social en acto recíproco entre sector público e Institución formadora.

Durante el período 1983-86 el Departamento de Servicio Social estuvo a cargo de la Profesora Marina Acosta Vázquez, quién estableció como objetivo del servicio social: "Lograr que la preparación profesional concluya en una etapa de aplicación práctica de sus conocimientos y habilidades, así como ubicarlos en la realidad para que identifiquen necesidades y problemas de salud que tiene la población del país y con los recursos disponibles, participen en los programas y acciones que se desarrollan en pro de la salud y bienestar de los diferentes grupos de población."

Se estudiaron y aprobaron otras opciones de titulación para pasantes de nivel licenciatura.

1983, 17 diciembre. Acta 108

Acuerdo 510

"...se aprueba la propuesta para incrementar las opciones de evaluación terminal entre los egresados de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y los del Curso Especial Transitorio con arreglos de precisión e instrumentación correspondiente a cada opción señalada."

Las opciones propuestas fueron Tesis, Proceso de atención de enfermería, Informe de Servicio Social y la elaboración de libros e Informes de Investigaciones relativas a enfermería y obstetricia.

Se inició la formación de un banco de preguntas para la estructuración del examen general de conocimientos.

En 1985 la Comisión Coordinadora de Servicio Social sufrió una reestructuración y se denominó Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI).

El Consejo Universitario aprobó el Reglamento General de Servicio Social de la UNAM; sus artículos apegados a los lineamientos constitucionales para unificar criterios en materia de servicio social en esta Institución, fueron adoptados por la Escuela.

Al año siguiente y en conmemoración de los 50 años del Servicio Social Universitario se dió inicio al Premio Anual de Servicio Social Universitario "Gustavo Baz Prada".

A partir de 1978 el Departamento de Servicio Social pasó a denominarse Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación (CSSOTT) la cual quedó a cargo de la Lic. Ana María Badillo Ramírez; a esta Coordinación se integró el Departamento de Exámenes Profesionales dependiente hasta ese momento de la Secretaría Académica, con el propósito de servir de apoyo administrativo en la realización de trámites para exámenes profesionales.

Se inició con la Secretaría Académica la organización del Examen Profesional por Areas de Conocimiento (EPAC) para egresados de ambos niveles, para lo cual fue necesario solicitar al Consejo Técnico la aprobación para que los egresados del nivel Técnico tuvieran la oportunidad de presentarlo, ya que únicamente estaba autorizado para el nivel Licenciatura.

1987, 7 septiembre. Acta 18

Acuerdo 35

"...aprueba el examen objetivo por áreas de conocimiento como una de las opciones terminales de titulación para las carreras de Enfermería nivel técnico y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, señalando que la duración de esta opción será transitoria a fin de resolver el problema de rezago de titulación".

Este examen se ha llevado a cabo por siete ocasiones, de 1987 a 1994 teniendo como resultado un incremento sustancial del índice de titulación ya que de 2561 alumnos inscritos (1310 de lic. y 1251 téc.), lo han acreditado 2272 (1170 de lic. y 1102 téc.); de éstos, 91 han tenido examen sobresaliente (59 de lic. y 32 de téc.); diez alumnos no se presentaron en las fechas asignadas (2 lic. y 9 téc.) y el resto, no lo acreditaron (138 lic. y 141 téc.).

Dada la existencia de determinados programas de servicio social, complejidad para realizar algunas investigaciones y facilidades ofrecidas para su realización fue necesario dar solución a la inquietud de los egresados para realizar tesis grupales, por lo que se acordó:

1988, 8 noviembre. Acta 73

Acuerdo 107

"...determina que los alumnos que soliciten presentación de tesis grupal, acompañen su solicitud con su protocolo de investigación."

Esta modalidad ha favorecido a varios pasantes en cuanto a su titulación. Cabe mencionar que esta solicitud es aprobada por la Dirección de la Escuela después de que el Departamento de Investigación dictamina positivamente el protocolo correspondiente.

Otra necesidad en esta instancia fue la de reglamentar el servicio social con base en el Reglamento General de Servicio Social en la UNAM y legislación inherente a esta materia.

Así se elaboró y presentó al Consejo Técnico la propuesta.

1989, 7 junio. Acta 83

Acuerdo 125

"...aprueba el Reglamento de Servicio Social que se aplicará a los pasantes de la ENEO"

Para el nivel técnico y dadas algunas situaciones por las cuales los pasantes que realizaron Servicio Social antes de 1985 carecen de información para elaborar el Informe de actividades en servicio social, el Consejo Técnico acordó:

1989, 8 noviembre. Acta 87

Acuerdo 142

"...autoriza a los alumnos egresados de las generaciones 1975 a 1985 que por diferentes razones no cubren el requisito de su informe de servicio social para la titulación habiendo ya realizado éste, a que

presenten su examen profesional mediante dos opciones: a través del examen profesional por áreas de conocimiento o mediante examen individual, previa presentación de un trabajo monográfico.”

La metodología para realizar procesos de atención de enfermería, incluida en el plan de estudios que cursan los alumnos de nivel técnico y los diferentes programas sanitario-asistenciales, favorecieron el siguiente acuerdo:

1990, 5 septiembre. Acta 130

Acuerdo 161

“...autoriza a los alumnos del nivel técnico a presentar un proceso de atención de enfermería, como una opción más de titulación.”

La Coordinación participó con dos ponencias previamente al Congreso Universitario; estas fueron sobre “Consideraciones en torno al Servicio Social” y “Servicio Social-Titulación”.

Se enfatizó con los responsables de programas de servicio social sobre los objetivos y contenidos en éstos, acordes a los objetivos terminales de la carrera de enfermería de ambos niveles, a fin de dar atención de calidad tanto al individuo, familia y comunidades urbanas y rurales, como a superar académicamente sus actividades docentes y de investigación.

Los programas de Servicio Social se seleccionaron de tal forma que éstos respondieran a las necesidades y problemas de la población mexicana y ofrecieran facilidades para que el pasante aplicara sus conocimientos y lograra una pronta titulación.

Se elaboraron los Manuales de Organización y de Procedimientos, el Reglamento Interno de Servicio Social y el Programa de Tutoría Académica en Servicio Social. Al final de 1990 se institucionalizó el Programa Específico de Colaboración entre la Dirección General de Planificación Familiar (DGPF) de la Secretaría de Salud y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, en los Estados de Guerrero y Michoacán con el fin de capacitar a las auxiliares de salud en la Atención Primaria de Salud, con énfasis en la planificación familiar, metodología anticonceptiva y atención de parto domiciliario en la estrategia de extensión de cobertura. La existencia de este programa fue debido a que por un lado, la DGPF evidenció que la capacitación al personal mencionado debía ser dada por personal idóneo, y por otro, que es preocupación de la ENEO lograr que los pasantes de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia logren mejores perspectivas en el ejercicio profesional y en especial en el área obstétrica. Este programa es organizado, supervisado y evaluado por personal de ambas instituciones y específicamente por un tutor académico, asignado desde un principio por la ENEO, mediante:

1991, 22 mayo. Acta 15

Acuerdo 8

"...Autoriza al pago de 48 horas semana/mes al Lic. Ezequiel Canela Nuñez, como remuneración por su participación en los programas de servicio social que se realizan en los Estados de Guerrero y Michoacán". Al año siguiente el programa se extendió al Estado de Hidalgo.

En 1991 la Lic. Susana Rosales Barrera se integró al Comité del Premio Anual de Servicio Social Universitario "Gustavo Baz Prada" con el propósito de participar en la revisión del Reglamento, en la definición de bases para la convocatoria, de la promoción del concurso al Premio y en la evaluación de 130 trabajos registrados a este evento por prestadores de servicio social de la UNAM en el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión de Ganadería en el Trópico en Veracruz.

Con el objeto de fortalecer el servicio social como parte del proceso integral de la formación académica, se autorizó en octubre de 1991 el Programa de Tutoría Académica en Servicio Social para que los pasantes de enfermería refuercen los conocimientos adquiridos, se capaciten en ciertas áreas del conocimiento y desarrollen una conciencia profesional; dicho documento contiene principalmente definición y características de la tutoría, perfil del tutor, criterios para asignación de éstos, acciones de la función de la tutoría y factores de evaluación.

La Comisión Interinstitucional para la formación de recursos humanos para la salud expide en 1992 un documento con recomendaciones para la instrumentación del Servicio Social de estudiantes de las profesiones de la salud a que podrán sujetarse las Instituciones de educación superior cabe mencionar que la Escuela ha contemplado estas recomendaciones en los programas de Servicio Social y en algunos casos se rebasan.

En octubre de 1992 se asignó a la CSSOTT a la Lic. Susana Rosales Barrera, quién participó en las actividades de Servicio Social y titulación conforme al marco de trabajo de la ENEO 1991-1994.

En este período se continuó participando en el Programa de Servicio Social Multidisciplinario de la UNAM, en los Comités de "Servicio Social - Titulación", "Equipo de trabajo para el estudio de apoyos al servicio social", "Artículo 91" y "Reconocimiento de Honor en el Servicio Social", así como en las reuniones mensuales que organiza esta dependencia con los responsables de servicio social de las Escuelas y Facultades de la Universidad.

Se presentó una propuesta tendiente a incrementar la titulación por educación continua o por seminarios con el fin de que los egresados que se han alejado del ambiente universitario para ingresar al medio laboral y requieren de superación y/o actualización, logren su titulación. Esta propuesta se sometió a revisión.

Para pasantes de nivel licenciatura se agregó una opción más para titulación:

*1992, 6 octubre. Acta 52

Acuerdo 59

“...autoriza como una opción más para la titulación, la presentación de una tesis de compilación.”

A la fecha, existen desde 1975, 7 modalidades para titulación de pasantes de nivel licenciatura y 5 para los de nivel técnico.

Se implantó un equipo de cómputo que ha permitido integrar progresivamente la información de la Coordinación a la red escolar y a utilizar la información existente en la Escuela para mayor productividad en el trabajo académico - administrativo.

Considerando el Servicio Social como una actividad académica, su base legal, su vinculación con el individuo, familia y comunidad y su integración universitaria, así como la inquietud con respecto al fortalecimiento de los programas de servicio social vinculados con propósitos de avance profesional, al incremento de la titulación y a la incorporación del profesorado de la Escuela en el Programa de Tutoría, se elaboró en 1993 el Programa Académico de Servicio Social en el que además de contener generalidades, objetivos terminales de la carrera y perfil profesional del egresado en enfermería nivel licenciatura, presenta la justificación, objetivos y actividades en cada uno de los módulos que integran los programas de servicio social; también está complementado con documentos que fundamentan y/o apoyan el servicio social y la titulación. Este programa fue revisado por personal académico de la Escuela que con sus experiencias y área de especialidad, fue modificado y actualizado en 1995, sobre todo en lo referente a Reglamento de Servicio Social y de Titulación e instructivos para trámites de examen profesional oral.

Así también se autorizó la remodelación de la Coordinación con el fin de contar con espacios físicos para la espera y para la atención individual de los pasantes.

En este año y dada la inquietud de varios pasantes de nivel técnico de elaborar un Manual de Organización o de procedimientos en algunas Instituciones receptoras de servicio social el Consejo Técnico acordó:

1995, 1º marzo. Acta 2

Acuerdo 10

"...autoriza que los manuales de procedimientos elaborados por los egresados de la carrera de Enfermería nivel técnico constituyan una de las opciones de titulación".

Conforme al Plan de Desarrollo Académico de la Escuela, la Coordinación ha enfatizado más en la selección de programas de servicio social para cada nivel académico con el fin de que los alumnos participen con una actitud de servicio a las necesidades y problemas de salud o educativos en enfermería en nuestro país, además de que logren una pronta titulación. Para esto se planea una entrevista con el personal que demanda la presencia de pasantes y se les entrega un formato en el que plasman características estructurales de la propuesta del programa (objetivo, justificación, actividades a realizar, modalidad y naturaleza de la propuesta); elementos de índole motivacional y formativos que se ofrecen al prestador, así como el apoyo logístico para el desarrollo de sus actividades; los resultados que representa para el prestador y los beneficios que reportará al sector de población al que se dirige el programa.

En los últimos cuatro años se ha trabajado en 60 programas (29 internos y 31 externos) en áreas urbanas y rurales. Previamente se ofreció un programa de orientación con autoridades universitarias y de la Escuela y un curso sobre diseño y manejo de instrumentos de trabajo para realizar dicha actividad; estas actividades fueron complementadas en cada institución receptora, con un Curso de Introducción. Estos programas han influido en el desarrollo del servicio social, para que los alumnos obtengan apoyo profesional en las áreas de salud, de investigación y de docencia; apliquen sus conocimientos teórico-prácticos en situaciones reales; participen en la solución de problemas y obtengan una inmediata titulación.

En este año el Comité Interinstitucional de Apoyo a Chiapas solicitó pasantes para su integración en el Programa Específico de Colaboración entre la Dirección General de Planificación Familiar y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Esta situación y la presentación de problemas referentes a horarios, actividades, riesgos, apoyos económicos y la atención no solo a las auxiliares de salud sino también a las parteras tradicionales motivó a la actualización del Convenio que se tiene con la Dirección General de Planificación Familiar, ahora Dirección General de Salud Reproductiva.

Hasta el momento no se ha firmado dicho documento.

En este programa han participado 213 pasantes de los cuales 22 están realizando el servicio social y 199 lo han terminado; de estos 135 (81.9%) se han titulado a través de 68 Investigaciones sobre problemática de salud de las comunidades en que prestaron el Servicio Social.

De 1989 a la fecha se han incorporado 472 pasantes en programas relacionados con la salud reproductiva (380 de lic. y 92 de téc.)

A partir de 1996 la CSSOTT, queda a cargo de la Lic. Carolina Solís Guzmán, para continuar con el Plan de Desarrollo Académico trazado por el equipo de trabajo dirigido por la Lic. Susana Salas Segura.

4.4.2. COORDINACION DE SERVICIO SOCIAL Y OPCIONES TERMINALES DE TITULACION

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia como parte de la UNAM ha buscado siempre responder de manera más eficiente a los imperativos que plantea el formar profesionales de enfermería útiles a la sociedad mexicana, mediante la impartición de la enseñanza de enfermería en varios niveles académicos y sistemas educativos:

- Nivel técnico en enfermería con estudios previos de enseñanza secundaria en los sistemas escolarizado y abierto y en la modalidad de educación a distancia.
- Nivel de licenciatura en enfermería y obstetricia con estudios previos de bachillerato en los sistemas escolarizado y abierto y en la modalidad de educación a distancia.
- Nivel postécnico y de especialización en enfermería con estudios previos de enfermería y experiencia profesional mínima de dos años; este se realiza en la Escuela y en diferentes sedes clínicas.

A través de esta enseñanza los estudiantes adquieren los conocimientos, las habilidades y la conciencia necesaria para entender a su sociedad y participar en la solución de los problemas del área de la salud que afectan a nuestra población. Siendo la Escuela una institución educativa, es necesario conocer su ubicación, organización y funcionamiento haciendo énfasis en la información más relevante y significativa desde su origen hasta la fecha con el objeto de comprender la organización y funcionamiento.

En lo referente a la última etapa de la formación profesional de los alumnos, la Escuela ha considerado al Servicio Social como una actividad académica con base legal para lograr la vinculación con la sociedad mediante la ampliación de cobertura y calidad de la atención de la población considerando su problemática de salud; todo ello apoyado en un programa de tutoría tendiente a lograr la superación académica de los alumnos y la eficiencia terminal.

Es la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación (CSSOTT) la instancia dependiente de la Secretaría General de la Escuela la que planea, implementa y evalúa las actividades tendientes a lograr condiciones óptimas, para que los pasantes de enfermería de ambos niveles, cuenten con elementos básicos y necesarios que les permita cumplir con su servicio social y desarrollar simultáneamente alguna de las opciones terminales de titulación.

OBJETIVOS:

- Impulsar la práctica del servicio social universitario para que desde una perspectiva académica los pasantes de enfermería de ambos niveles académicos y sistemas educativos, realicen un servicio social que les permita consolidar los conocimientos obtenidos durante su formación y se incorporen a la solución de los problemas de salud y educativos en enfermería del país.
- Evaluar el proceso de titulación para incrementar el índice de titulación en los egresados de ambos niveles académicos.

RELACIONES:

La Coordinación mantiene relaciones con diversas instancias para el logro de sus objetivos. A continuación se enuncian las principales:

Con la UNAM:

- Programa de Servicio Social Multidisciplinario

En la ENEO:

- Secretaría Asuntos Escolares
- Coordinación de Carrera Nivel Licenciatura
- Coordinación de Carrera Nivel Técnico
- Sistema de Universidad Abierta
- Unidad de Investigación
- Coordinación de Superación y Desarrollo Docente

Otras:

- Instituciones del Sector Salud
- Instituciones Educativas en Enfermería
- Instituciones del Sector Público y Social

ACTIVIDADES:

Las actividades en esta Coordinación son:

SERVICIO SOCIAL:

- Participación en los Comités que en el Programa de Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) se han creado para superación del servicio social y la titulación.

- Convenir con las Instituciones de Salud el desarrollo de programas de servicio social, congruentes con los objetivos terminales de investigación, docencia y prestación de servicios contemplados en los planes de estudios vigentes.

- Generar programas de servicio social acordes al perfil académico de los egresados.

- Realizar el seguimiento y evaluación de los programas iniciados, considerando los objetivos y expectativas del servicio social.

- Proporcionar asesoría y apoyos específicos a los pasantes con interés y cualidades para desarrollar trabajos de investigación en enfermería.
- Instrumentar y evaluar el Programa de Tutoría Académica en Servicio Social.
- Participar con el PSSM en los proyectos de servicio social interprofesional preferentemente en las zonas suburbanas.
- Llevar un seguimiento de los pasantes en servicio social.
- Coordinar actividades en forma continua con los tutores y asesores académicos y los responsables de los programas de servicio social.

TITULACION:

- Participar en el Comité de Servicio Social-Titulación que en el PSSM se ha originado para combatir el bajo índice de titulación en la UNAM.
- Analizar efectividad de las diferentes modalidades para titulación y crear propuestas que tiendan a mejorar la titulación en ambos niveles académicos.

- Incrementar la participación de los profesores en asesorías de trabajos para titulación, específicamente tesis, hasta alcanzar al menos un 38% de la planta docente.
- Mejorar los índices de relación ingreso-egreso, egreso-titulación de las generaciones 92-95 a 95-98.
- Difundir trabajos de investigación.

ORGANIZACION:

Para la realización de las funciones sobre administración del servicio social y la coordinación de las opciones terminales de titulación se cuenta con tres profesores, uno que funge como Coordinador y 2 como personal académico operativo, además de una secretaria para el apoyo administrativo.

4.4.3. BASES LEGALES DEL SERVICIO SOCIAL EN LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

CAPITULO I "DISPOSICIONES GENERALES"

ARTICULO 1.- Es objeto de este reglamento establecer los objetivos, las bases y los lineamientos para la prestación del servicio social de los estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, en lo sucesivo "Escuela", de conformidad con los Artículos 52 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal (Ley de Profesiones), y el 85 de su Reglamento.

ARTICULO 2.-El servicio social que prestan los alumnos de la Escuela, se sustenta por la Ley de Profesiones y su Reglamento, el Reglamento General de Exámenes en su capítulo V, el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Ley General de Salud y la reglamentación específica de cada una de las Instituciones a las que los alumnos se incorporen.

ARTICULO 3.- Se entiende por servicio social universitario la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio o en interés de la sociedad. Este tiene por objeto:

- Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad.
- Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social.
- Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

ARTICULO 4.- Durante el servicio social, el pasante debe:

- I. Fortalecer los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante su formación profesional, en beneficio de la sociedad.
- II. Identificar factores de riesgo a fin de establecer medidas anticipatorias al daño, así como diagnosticar las necesidades y problemas de salud del individuo, familia y comunidad, para planear, implementar y evaluar sus intervenciones.
- III. Retribuir a la sociedad, parte de los beneficios recibidos durante su formación académica, a través de la prestación de servicios profesionales.

ARTICULO 5.- En la Escuela, la planeación, operatividad, control y evaluación del servicio social y de las modalidades para titulación, son responsabilidad de la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación, en lo sucesivo "Coordinación", la cual es dependiente directa de la Secretaría General.

ARTICULO 6.- Los alumnos de la Escuela, podrán prestar servicio social en forma uni, inter y multidisciplinaria en instituciones de salud o educativas en enfermería, en los programas internos (dependencias de la UNAM) o externos (dependencias del sector público y social), ya sea en el área metropolitana o en el interior del país. Estos programas deben ser aprobados por la Escuela y por el Programa de Servicio Social Multidisciplinario de la UNAM, en lo sucesivo PSSM.

ARTICULO 7.- La duración del servicio social no será menor de seis meses ni mayor de dos años, y el número de horas que requiera será determinado por las características del programa al que se encuentra adscrito, pero en ningún caso será menor de 480 horas.

El tiempo mínimo asignado para pasantes del nivel licenciatura es un año y para pasantes de nivel técnico es de seis meses.

ARTICULO 8.- Las fechas de inicio y término del servicio social, serán las que autorice la Coordinación, las cuales serán difundidas con 30 días de anticipación.

CAPITULO II "REQUISITOS DE INGRESO"

ARTICULO 9.-Los alumnos solicitantes para realizar servicio social, cumplirán con los siguientes requisitos:

I. Comprobar mediante la historia académica, la acreditación de un mínimo de 70% del total del Plan de Estudios, o de 100% cuando las características de algún programa de servicio social así lo requiera.

II. Asistir en fecha y horario señalados a la orientación relativa a servicio social y titulación .

III. Para la selección del programa de servicio social se dará prioridad a los estudiantes de recién egreso, quienes podrán escoger el lugar de adscripción considerando el cupo del programa, promedio escolar e historia académica.

IV. Llenar la cartilla de servicio social conforme al instructivo correspondiente y entregarla en la Coordinación, para su registro en el PSSM.

ARTICULO 10.-Los pasantes que laboren en instituciones de salud o educativas en Enfermería de la Federación o Gobierno del Distrito Federal, y que cuenten con más de un año de antigüedad en el desempeño de funciones de enfermería, podrán apegarse para la liberación del servicio social, al Artículo 91 de la Ley General de Profesiones.

ARTICULO 11.-Los alumnos que soliciten liberar su servicio social, con fundamento en lo que establece el Artículo 91 del Reglamento de la Ley General de Profesiones, deberán cubrir los requisitos del Artículo 9 fracciones I y IV de este Reglamento además de mostrar una constancia oficial reciente que especifique su categoría y la antigüedad en la institución donde labora, último talón de pago y credencial del trabajador.

CAPITULO III "REQUISITOS DE ESTANCIA O PERMANENCIA"

ARTICULO 12.-Los prestadores de servicio social, deben cubrir los siguientes requisitos:

- I. Registrar en la Coordinación el nombre del tutor y/o asesor académico, previa conformidad de éste.
- II. Realizar los objetivos y actividades señalados en los programas del servicio social autorizados, de conformidad con lo establecido en el presente Reglamento y en la reglamentación de las instituciones patrocinadoras de servicio social.
- III. Cumplir íntegramente y de manera ininterrumpida con el tiempo de duración y el horario estipulados en el programa seleccionado.
- IV. Entregar a la Coordinación, en los veinte días hábiles posteriores al inicio del servicio social, el programa general de trabajo a desarrollar durante la prestación del servicio, previo diagnóstico situacional de la comunidad, institución o servicio según sea el caso.
- V. Presentar bimestralmente a la Coordinación un informe de actividades, conforme a objetivos señalados en el programa de trabajo en servicio social.
- VI. Informar oportunamente a la Coordinación, sobre la existencia de aspectos no convenidos en el programa de servicio social seleccionado.

CAPITULO IV "REQUISITOS DE ACREDITACION"

ARTICULO 14.-Para la entrega de la Carta Única de Servicio Social expedida por el PSSM el pasante debe mostrar a la Coordinación el original de la carta de terminación del servicio social, otorgado por la Institución Patrocinadora. En el caso de pasantes de nivel licenciatura deben haber entregado los Informes parciales, en tanto que los de nivel técnico deben presentar conjuntamente el trabajo para titulación ya aprobado por el asesor académico.

CAPITULO V "DE LAS INSTITUCIONES PATROCINADORAS"

ARTICULO 15.-Se considera Institución Patrocinadora, a la entidad pública o social que requiere los servicios de los pasantes de la carrera de enfermería, tanto de nivel licenciatura como del técnico.

ARTICULO 16. Los responsables de los programas de servicio social se comprometen a:

- I. Exponer en la Coordinación, el objetivo, número de plazas nivel académico de los pasantes, las actividades a desarrollar según la naturaleza del programa (prestación de servicios, docencia o investigación), los elementos motivacionales y formativos y el apoyo logístico que ofrecen, así como los beneficios esperados.
- II. Plasmar los aspectos enunciados en el inciso anterior, en un formato de Información para el Banco de Programas de Servicio Social, mismo que servirá para su autorización y registro en el PSSM. Actualizar cada dos años o antes si el caso lo amerita el programa de servicio social a fin de que continúe vigente. Entregar con este formato el programa para pasantes en servicio social y documentos que lo sustenten.
- III. Coordinar y evaluar las actividades con la Coordinación a la mitad y al término del servicio social..
- IV. Presentar a los pasantes el programa en la fecha y horario señalados en el período de orientación al servicio social.

- V. Planear, implementar y evaluar un programa de introducción al servicio social para el grupo de pasantes. Entregar una copia de dicho programa a la Coordinación.
- VI. Proporcionar oportunamente al pasante la información y asesoría requerida acerca de la Institución y del programa, para que pueda desempeñar eficientemente los trabajos que se le encomienden (diagnóstico situacional, programa de trabajo y otros).
- VII. Informar por escrito durante el primer mes de iniciado el servicio social y posteriormente cada dos meses, sobre la asistencia y los logros alcanzados por los pasantes.
- VIII. Supervisar a los pasantes para verificar el cumplimiento de las actividades descritas en el programa de servicio social, conjuntamente con la Coordinación.
- IX. Otorgar trato respetuoso y profesional al pasante.
- X. Informar a la brevedad posible sobre situaciones técnico administrativas relevantes y significativas que redunden en el desarrollo del Servicio Social.
- XI. Analizar trimestralmente con los pasantes, el desarrollo del Servicio Social.

XII. Manejar conjuntamente con la Coordinación las contingencias presentadas: cambios, bajas, renunciaciones, interrupción, cancelación, etc.

XIII. Expedir constancia de terminación de servicio social, previa verificación del cumplimiento de los requisitos señalados a los pasantes.

XIV. Aceptar y cumplir las disposiciones del Reglamento de Servicio Social y de Titulación de la Escuela. En caso contrario, el programa de Servicio Social podrá ser cancelado.

CAPITULO VI "DE LOS TUTORES Y ASESORES ACADEMICOS"

ARTICULO 17.- Se considera tutor, al académico de la UNAM preferentemente al profesor de la Escuela que supervise y evalúe en forma directa las actividades realizadas por el pasante, en la Institución Patrocinadora de Servicio Social.

ARTICULO 18.- El docente que desee participar como tutor en servicio social, deberá seleccionar la institución deseada y registrarse en la Coordinación.

ARTICULO 19.-El tutor académico se comprometerá a supervisar mensualmente a los pasantes en la Institución Patrocinadora seleccionada, considerando los Programas de Servicio Social, Académico de Servicio Social y Titulación y el de Tutoría Académica en Servicio Social y Titulación.

ARTICULO 20.-Entre las actividades de tutoría académica se consideran las entrevistas con los responsables del programa de servicio social y el pasante, para identificar necesidades y problemas de salud o educativos en enfermería y promover las estrategias que permitan satisfacerlas o resolverlas de manera eficaz, a fin de mejorar el potencial de servicio social del pasante.

ARTICULO 21.-El tutor académico proporcionará a la Coordinación la información obtenida en la entrevista, con personal directivo y operativo de la Institución Patrocinadora y en la supervisión de pasantes.

ARTICULO 22.-Se considera asesor al académico de la UNAM, preferentemente al profesor de la Escuela que a petición del pasante, acepte dirigir la elaboración del trabajo seleccionado para su titulación.

ARTICULO 23.-El asesor académico avalará con su firma, los requisitos académicos y metodológicos de la opción de titulación concluida.

CAPITULO VII "DE LAS OPCIONES TERMINALES DE TITULACION"

ARTICULO 24.-Con base en los artículos 18,19,20 y 21 del Reglamento General de Exámenes en su capítulo IV, se considerarán como opciones terminales de titulación las aprobadas por el H. Consejo Técnico.

ARTICULO 25.-Los alumnos de nivel licenciatura que elaboren trabajo escrito para ser utilizado como réplica en el examen profesional oral, podrán elegir una de las siguientes alternativas:

- I. Tesis, producto de una investigación documental o de campo con temas acordes a su perfil académico. Esta puede ser individual, en grupo o de compilación.
- II. Proceso de atención de enfermería.
- III. Informe de servicio social.
- IV. Libro relativo a teoría y práctica de la carrera.

ARTICULO 26.-Los alumnos de nivel técnico, para realizar el examen profesional, pueden seleccionar para su réplica.

- I. Informe de servicio social.
- II. Proceso de atención de enfermería.
- III. Manual de enfermería.
- IV. Trabajo monográfico (opción específica)

ARTICULO 27.-Cuando a juicio del H. Consejo Técnico de la Escuela se considere necesario, se realizará un examen profesional por áreas de conocimiento como opción de titulación para ambos niveles.

ARTICULO 28.-Para cumplir con los requisitos académico-administrativos del trabajo seleccionado los pasantes deberán realizar los siguientes pasos:

- I. Determinar el tipo de trabajo a realizar, preferentemente en forma simultánea a la realización del servicio social con el objeto de que el tema se adapte a una situación real y su desarrollo se apoye sin problema, en los recursos existentes y disponibles.
- II. Solicitar el apoyo de un asesor académico que posea conocimientos y experiencia profesional congruentes a la naturaleza del programa de servicio social.
- III. Solicitar la aprobación y en su caso, registrar en la Coordinación el tipo y tema del trabajo a desarrollar así como el asesor académico, preferentemente en el primer trimestre de iniciado el servicio social, considerando la metodología correspondiente a cada caso.

ARTICULO 29.-Los pasantes de nivel licenciatura y de nivel técnico, para poder presentar examen profesional deberán:

- I. Cubrir los requisitos administrativos estipulados .
- II. Cumplir con los informes parciales de servicio social.

CAPITULO VIII "DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PASANTES"

ARTICULO 30.-Todo pasante en servicio social tiene derechos y obligaciones:

- I. Son derechos de los pasantes en servicio social:
 1. Recibir documentación y asesoría necesaria para el registro en el programa de servicio social (historia académica, cartilla de servicio social, constancia de seguro facultativo y carta de presentación).
 2. Realizar el servicio social en el programa asignado.
 3. Ser tratado en forma respetuosa y profesional por sus superiores, iguales y subalternos, así como a ser escuchado por las autoridades respectivas.
 4. Realizar actividades señaladas en el programa de servicio social asignado.
 5. Recibir asesoría para integración de trabajos.
 6. Disfrutar de dos días de descanso por cada cinco días de trabajo.
 7. Los pasantes que realicen servicio social por un año, disfrutarán de dos períodos vacacionales de 10 días hábiles cada uno, los cuales serán otorgados de acuerdo al calendario aprobado por las autoridades respectivas, en sus lugares de adscripción.

8. Recibir durante la realización del servicio social: asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria y medicamentos mediante el seguro facultativo que otorga el IMSS.
9. Con previo aviso a su jefe inmediato y siempre que sea por causas de salud, podrá ausentarse del servicio social, debiendo justificar dicha causa mediante la presentación tanto a la institución patrocinadora como a la Escuela, de la licencia médica correspondiente otorgada por la institución de salud de la cual sea derechohabiente.
10. Los pasantes que realicen servicio social por un año, disfrutarán en caso de gravidez, de licencia por un término de 90 días naturales, distribuidos de la siguiente manera; 30 días antes y 60 días después a la fecha probable del parto, sin detrimento en el cómputo del tiempo de servicio.
11. Los pasantes que realizan servicio social en un año, podrán disfrutar de licencia médica expedida por institución oficial, hasta por 60 días en caso de enfermedad o accidentes que limiten o impidan el cumplimiento del mismo.
12. Asistir a eventos científicos que complementen su formación académica, autorizadas por el responsable del programa de servicio social.

13.Reconocimiento del tiempo prestado y reubicación a otro programa cuando exista cancelación del programa de servicio social asignado.

14.Obtener carta de terminación de servicio social.

15.Se buscará de manera conjunta entre la escuela y las instituciones patrocinadoras la asistencia para el pasante en alojamiento, alimentación y transporte de acuerdo a las circunstancias y necesidades.

II.Son obligaciones de los pasantes en servicio social cumplir con:

1.Asistir a la orientación del servicio social y titulación programada por la Coordinación.

2.Asistir al Curso de Introducción al Servicio Social programado por la Institución Patrocinadora.

3.Presentarse puntual y debidamente uniformado.

4.Contribuir al logro de los objetivos del programa de servicio social mediante la realización de actividades generales y específicas enunciados en éste.

5.Asistir a las reuniones que sean convocadas por las autoridades de diferentes niveles.

6.Elaborar los siguientes documentos:

7.Diagnóstico situacional de la comunidad, institución o servicio.

8.Programa de trabajo en servicio social

9.Informes bimensuales

10. Trabajos académicos que apoyen la realización del servicio social.
11. Los pasantes de nivel licenciatura, deberán elaborar un proyecto derivado de la observación de la situación de salud, educativa o de investigación significativo o relevante que se presenten en la Institución Patrocinadora.
12. Tratar y dirigirse con respeto a sus superiores, iguales y subalternos, así como a los demás estudiantes que concurren a la institución donde prestan el servicio social.
13. Comunicar de inmediato y por escrito a sus superiores, y/o a la Coordinación de cualquier irregularidad que observen durante el servicio social.
14. Ser responsable del manejo de documentos, valores y efectos que tengan bajo su custodia, con motivo de sus actividades.
15. Responder de los daños y perjuicios que ocasione a los bienes de la Institución de Salud o Educativa en Enfermería en la que preste su servicio.
16. Participar en las reuniones programadas por la Institución Patrocinadora.
17. Cumplir con el horario y tiempo señalado por el programa de servicio social asignado.

III. Son faltas imputables a los estudiantes en Servicio Social:

1. Distraer su atención durante el horario de servicio, para realizar otras actividades distintas a las que se le asignaron.
2. Propiciar y celebrar en la unidad donde esté adscrito, cualquier reunión ajena a los intereses de la institución.
3. Comprometer con su imprudencia, descuido o negligencia, la seguridad del lugar donde realiza su servicio social o la de las personas que ahí se encuentran; así como causar daños o destruir intencionalmente, mobiliario, útiles de trabajo, materiales y demás objetos que estén al servicio de la institución de adscripción.
4. Sustraer del establecimiento donde preste su servicio social, equipo, materiales o medicamentos pertenecientes a la unidad médica a la cual esté adscrito, sin autorización por escrito de sus superiores.
5. Ausentarse de sus actividades sin autorización escrita de su jefe inmediato o faltar a las reuniones de trabajo sin causa justificada.
6. Aprovechar los servicios o al personal, en asuntos particulares o ajenos a los de la institución a la cual estén adscritos.

7. Cobrar por cualquier servicio que esté incluido en sus actividades, así como vender material, equipo o medicamentos para beneficio personal dentro del horario señalado y de la unidad donde presten su servicio social.
8. Abandonar el servicio para iniciar el disfrute de vacaciones, licencias por gravidez o incapacidad médica que hubiese solicitado, sin haber obtenido para ello, autorización por escrito.
9. Presentarse bajo los efectos de bebidas embriagantes, estupefacentes o psicotrópicos durante la realización de servicio social.
10. Realizar actos Inmorales en la Institución patrocinadora o en la comunidad a la cual están adscritos.
11. Incurrir en actos de violencia, amenazas, injurias o malos tratos contra sus jefes, compañeros o personas de la comunidad, dentro o fuera de las horas de servicio, siempre y cuando sea una situación comprobable.
12. Incurrir en cualquier violación a la ética profesional, a juicio de las instituciones participantes.

CAPITULO IX "MEDIDAS DISCIPLINARIAS"

ARTICULO 31.-Las medidas disciplinarias que se podrán imponer a los estudiantes en servicio social, consistirán en:

- a) Amonestación verbal
- b) Amonestación escrita
- c) Cancelación del servicio social.

I. La amonestación verbal será hecha en privado por el responsable del programa al cual está adscrito el estudiante y se aplicará cuando no haya cumplido lo dispuesto por los numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,10,12 y 13 de la fracción II del artículo 30 y el 1,2,5,6,9,10 y 12 de la fracción III del mismo artículo del presente reglamento.

Se hará acreedor a amonestación escrita el estudiante en servicio social que infrinja lo dispuesto por el numeral 11 de la fracción II y los numerales 4,8 y 11 de la fracción III del artículo anterior. Esta sanción será aplicable también en caso de reincidencia en el incumplimiento de lo dispuesto por los numerales 8,10 y 13 de la fracción II y 1,2,5,6,7,10,11 y 12 de la fracción III del artículo en cita.

El encargado de aplicar la amonestación escrita será el responsable del programa al cual está adscrito el estudiante en servicio social; una copia se agregará a su expediente personal y otra se enviará a la Coordinación. La cancelación del servicio social procederá por acuerdo de las autoridades de la Escuela y de la Institución Patrocinadora cuando el pasante haya incurrido en alguna de las siguientes faltas:

- (1) Cuando acumule más de tres faltas consecutivas injustificadas o bien cuando haya acumulado seis en un semestre sin causa justificada.
- (2) Por sentencia condenatoria de algún delito de orden común.
- (3) Cuando previa amonestación escrita, reincida en la violación a lo dispuesto por los numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,10 11, y 12 de la fracción II y a lo señalado en los numerales 3,5,7,9,11 y 12 de la fracción III del artículo 30.

ARTICULO 32.-Aquellos aspectos administrativos no previstos en este Reglamento, serán resueltos por la Coordinación y en caso especial por la Dirección de la Escuela y Tribunal Universitario.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO. El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

ARTICULO SEGUNDO. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores emitidas por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia que se opongan al presente Reglamento.

ARTICULO TERCERO. Los alumnos que se encuentren prestando su servicio social a la fecha de entrada en vigor del presente Reglamento, podrán acogerse a las disposiciones vigentes, al momento en que iniciaron la prestación de tal servicio.

Este reglamento fue aprobado por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, a los 7 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve y actualizado a los 15 días de julio de mil novecientos noventa y dos, y 27 días de junio de mil novecientos noventa y cinco.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

4.4.4. PROGRAMA DE TUTORIA ACADEMICA EN SERVICIO SOCIAL.

Objetivos

- Participar en la coordinación, organización, desarrollo y evaluación de los programas específicos de servicio social.
- Supervisar las actividades de los pasantes en servicio social en aspectos de prestación de servicio social, de capacitación y de investigación, así como situaciones que interfieran en el desarrollo de esta actividad.

Responsabilidades

- Participar en las responsabilidades de la Coordinación.
- Elaborar programa de trabajo (promoción, organización y desarrollo del programa).
- Supervisar a pasantes en servicio social previa calendarización.
Informar continuamente a la Coordinación sobre situación académica y personal de pasantes, cambio de autoridades involucradas en el programa y situaciones significativas que interfieran en el desarrollo de esta actividad.
- Evaluar continuamente los instrumentos de trabajo de los pasantes.

Funciones y Actividades

- Entrevista con autoridades para identificar su punto de vista sobre los avances del programa en sus diferentes aspectos, así como la participación de cada uno de los pasantes.
- Supervisión directa de los alumnos para asesorar, orientar e informar sobre los diferentes aspectos que involucran el proceso de la prestación de servicio social.
- Entrevista con autoridades responsables del programa para analizar la situación encontrada, proponiendo alternativas de solución.
- Coordinación con autoridades de diferentes niveles jerárquicos con el propósito de superar aquellos factores susceptibles de eliminar para mejorar las condiciones del servicio social como son: aspectos económicos, de dotación de material y equipo, entrega y oportunidad de diversos reportes y asesoría específica.
- Supervisión a los pasantes para valorar el avance de los programas, desarrollo individual, aplicación de conocimientos, oportunidad en el abasto de material y equipo para el desempeño de las actividades y orientación para integración de proyectos de investigación en la zona.

- Identificar situaciones especiales que repercutan en la prestación del servicio social para que conjuntamente con las autoridades correspondientes se analicen y propongan alternativas de solución.
- Ratificar situación en la entrega de información a los diferentes niveles jerárquicos.
- Verificar los sitios de asignación de los pasantes en servicio social.
- Orientar y asesorar a los pasantes en su respectivos servicios en situaciones requeridas.
- Orientar sobre los posibles temas de investigación que puede desarrollar cada pasante.
- Aclarar dudas de los pasantes sobre trámites administrativos escolares con respecto al servicio social, pago de becas, etc.

4.4.5 PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL CICLO 95-96. ENEO-UNAM

Con el propósito de que los pasantes de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y de nivel Técnico obtengan experiencias que coadyuven a la complementación de sus formación profesional, la CSSOTT cuenta con un banco de programas, los cuales son revisados en cuanto a sus objetivos, y contenido principalmente, seleccionándose conforme al perfil académico profesional correspondiente para que participen con una actitud de servicio a las necesidades y problemas de salud prioritarios de nuestro país, además de constituir una actividad que contribuya a la pronta titulación.

Los programas se clasifican en :

a) Relacionados con la UNAM

- Internos : Aquellos que se desarrollan en facultades, escuelas, institutos, centros de investigación y otras dependencias adscritas a la UNAM.
- Externos : Los que se llevan a cabo en instituciones patrocinadoras o receptoras de los sectores públicos y social.

b) Relación a la ubicación geográfica.

- Urbanos : Los que están ubicados en instituciones del D.F. y del área metropolitana.
- Rurales : Los que están ubicados en los estados de la República Mexicana.

C) Modalidad.

- **Undisciplinarios** : Aquellos que solicitan pasantes del área profesional de enfermería, a pesar de que estos formarán parte del equipo de salud.
- **Multidisciplinario** : Los que requieren pasantes de las diferentes disciplinas en forma de brigadas, para brindar asesoría técnica y científica conjuntamente con acciones en las condiciones de vida.

Todos los programas ofrecen facilidades para el desarrollo del servicio social en los aspectos administrativos, técnicos docentes y de investigación así mismo ofrecen de acuerdo con sus posibilidades, prestaciones de tipo económico, científico, cultural, médico, de alimentación y/o social.

Además se agrupan en módulos de primer, segundo y tercer nivel de atención a la salud, docencia e investigación.

PROGRAMAS DONDE PRESTAN SERVICIO SOCIAL LAS PASANTES DE NIVEL TECNICO, CICLO 95-96.

DEPENDENCIA	PROGRAMA	RESPONSABLE	UBICACION	PROGRAMAS		TIPO				
				PAI	EXT.	1o	2o	3er	DOC.	IV.
C.S. DR. JOSE CASTRO VILLAGRAHA	ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA CLAVE: 94 02004 3004	ENF. YOLANDA TUENZES 6066516	COAPA Y CARRASCO 54 COL. TORRELO GUERRA TLALPANC. P. 13220	*	*	*				
B.S. HOSP. ORAL DR. MANUEL OEA GONZALEZ	PASANTES EN SERVICIO SOCIAL EN ENFERMERIA # 05026 4038	ENF. OLONIA HERNANDEZ GARCIA 685811 EXT. 125 6 200	CALZ. DE TLALPANC. 4000 COL. TORRELO GUERRA TLALPANC. P. 14000	*	*	*				
FRATERNIDAD 691 FRONTIERAS I.A.P.	FRATERNIDAD 691 FRONTIERAS CLAVE: 95 08201 4014	DR. SAMUEL BUKCHER ROSALES 8418568	LAZARDO CARDENAS M 150 L4 COL. LA CONCHITA C.P. 13360	*	*	*				
INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION	SERVICIO SOCIAL EN EL 3er. NIVEL DE ATEN A LA SALUD CLAVE: 95 05003 3951	EUSE DUADALUPE ALCANTARA KURTI 8731200 EXT. 2170 2171	VASCO DE QUINTANA No. 15 COL. SECCION XVI DELEG. TLALPANC. C.P. 14000	*	*	*				
DIF. CASA HOGAR PARA ANCIANOS VICENTE GARCIA TORRES	ACTIVIDADES PARA PASANTES DE ENFERMERIA DEL NIVEL TECNICO Y LICENCIATURA CLAVE: 95 05106 3848	ENF. D. G. SUSANA TORRES VARGAS 8770670 FAX 8774406	AV. AZCAPOTZALCO No. 69 COL. SAN ALVARO TACUBA DELEG. AZCAPOTZALCO C.P. 82000	*	*	*				
FUNDACION LA CASA DE LA DIVINA PROVIDENCIA I.A.P.	ASISTENCIA DE DIA A ANCIANOS CLAVE 95 05106 3048	ENF. D. G. SUSANA TORRES VARGAS 8 852148 8851813 RMS213 6835921	INDEPENDENCIA No. 1 COL. LA ANGELOSUNA DELEO ALVARO ORDREON C.P. 01770	*	*	*				
DDF DELEG. CUAUHTEMOC SUB DELEG. TLATELOCO	PROGRAMA PARA LA TERCERA EDAD CLAVE 95 01001 850	DR. NEMESIO PONCE SANCHEZ 7858154	ADAMA Y MARIA SAN COL. BUENA VISTA DELEO CUAUHTEMOC	*	*	*				
B.S.A. HOSP. PRIO FNAY BERNARDINO ALVAREZ	MODELO ASISTENCIAL DOCENTE Y DE INVESTIGACION PARA ATENCION INTEGRAL DEL ANCIANO CON TRASTORNOS MENTALES CLAVE: 95 05033 3811	DR. ANDRES GERARDO ROCHE BERDUA 8731500 EXT. 147 Y 148 8731850	CALZ. SAN INJENIAVENTURA RM COL. TLALPANC DELEG. TLALPANC C.P. 14000	*	*	*				
CIM I D. EN.	ATENCIÓN MATERNO INFANTIL POR ENFOQUE DE RIESGO CLAVE: 95 05103 3860	DR. CARLOS VARGAS GARCIA 6850618	AV. TLAHUAC 1004 COL. LOMAS ESTRELLA C.P. 06060	*	*	*				
D.D.F. HOSPITAL MATERNO INFANTIL MELPA ALTA	SALUD MATERNO INFANTIL CLAVE: 95 01088 3058	LIC. GEOGORNIA CARRILLO GARCIA 8441851	CARRIETA FEDERAL MELPA ALTA CHALCO KM 2 1/2 COL. SAN FRANCISCO DELEG. MELPA ALTA C.P. 18700	*	*	*				
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA	ASISTENCIA DE ENFERMERIA PEDIATRICA EN 3er. NIVEL DE ATENCION CLAVE: 94 06017 4038	ENF. MA. CARMEN TAPIA MONTIEL 6065231 8060002 EXT. 171-172	INSURGENTES SUR 3700 ESQ. AV. IMAN COL. INSURGENTES CUICUILCO C.P. 04830	*	*	*				
D.D.F. HOSPITAL MATERNO INFANTIL TOPILEJO	SERVICIO SOCIAL EN ENFERMERIA "TOPILEJO" CLAVE: 95 01001 3608	DR. JUAN RAMIREZ RAMIREZ 8480448	SAN FRANCISCO No. 1 COL. SAN MIGUEL TOPILEJO DELEG. TLALPANC C.P. 14600	*	*	*				

PROGRAMAS DONDE PRESTAN SERVICIO SOCIAL LAS PASANTES DE NIVEL LICENCIATURA,
CICLO 95-96.

DEPENDENCIA	PROGRAMA	RESPONSABLE	UBICACION	PROGRAMAS		TIPO										
				INT.	EXT.	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.					
UNAM ENEO CBSOTI	INVESTIGACION EN EL SERVICIO SOCIAL CLAVE 94 12047 4018	LIC. SUSANA ROMALES BARRERA 8737191	ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO Y VIADUCTO TLALPÁN COL. SAN LORENZO HUIPULCO DELEG. TLALPÁN C.P. 14370	*												
UNAM ENEO	DOCENCIA EN ENFERMERIA CLAVE: 94 12047 4118	LIC. SUSANA ROMALES BARRERA 8737191	ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO Y VIADUCTO TLALPÁN COL. SAN LORENZO HUIPULCO DELEG. TLALPÁN C.P. 14370	*												
ENEO APOYO ACADEMICO	ELABORACION DE MATERIAL EDUCATIVO CLAVE: 95 12047 3048	LIC. BLANCA JULIA PONCE CORTES 8567153	ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO Y VIADUCTO TLALPÁN COL. SAN LORENZO HUIPULCO DELEG. TLALPÁN C.P. 14370	*												
UNAM ENEO DIV. ESTUDIOS SOPLENCHES	APOYO A LA INVESTIGACION CLAVE: 95 12047 4018	LIC. TERESA SANCHEZ ESTRADA 8730096	ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO Y VIADUCTO TLALPÁN COL. SAN LORENZO HUIPULCO DELEG. TLALPÁN C.P. 14370	*												
UNAM ENEO BS DOSH	P.E.C. DOSH ENEO QUERREJO CLAVE: 94 12047 4111	DR. GREGORIO PEREZ PALACIOS 6025471 6434278 LIC. CAROLINA BOLIN QUIZMAN 8737191	INSURGENTES SUR 1307 COL. INSURGENTES MIXCOAC C.P. 03020	*												
	P.E.C. DOSH ENEO MICHOCÁN CLAVE: 94 12047 4112			*												
	P.E.C. DOSH ENEO HIDALGO CLAVE: 94 12047 4113			*												
	P.E.C. DOSH ENEO CHAPAS CLAVE: 95 12047 4017			*												
D.F. CASA MODERNA PARA ANCIANOS VICENTE GUARICA TORRES	ACTIVIDADES PARA PASANTES DE ENFERMERIA DE NIVEL TECNICO Y LICENCIATURA CLAVE: 95 04106 3048	ENF. D.O. SUSANA TORRES VARGAS 6270670 6278491 TAX 5274406	AV. AZCAPOTZALCO No. 80 COL. SAN ALVARO (ACUBA) DELEG. AZCAPOTZALCO C.P. 02000	*												
FUNDACION LA CASA DE LA DIVINA PROVIDENCIA I.A.P.	ASISTENCIA DE DIA A ANCIANOS CLAVE: 95 04106 3048	ENF. D.O. SUSANA TORRES VARGAS 6 852148 6851813 6630215 6835821	INDEPENDENCIA No. 1 COL. LA ANOABTUNA DELEG. ALVARO OBREGON C.P. 01770	*												
CENTRO COMUNITARIO FRAY BERNARDO TERESA DE MIER A.C.	PROMOCION Y BIENESTAR ALA SALUD COMUNITARIA CLAVE: 96 061485 3056	FRAY JAMES RUBEN OLEA Y RENOBO 6283008 DE 10 A 11 HR.	LEANDRO VALLE No. 8 COL. CENTRO DEL CUJAHITEMOC C.P. 06060	*												
DOF DELEG. CUAJAHITEMOC SUB DELEG. TLATELOLCO	PROGRAMA PARA LA TERCERA EDAD CLAVE 95 011001 3050	DR. NEMESIO PONCE SANCHEZ 7095184	ALBAMA Y MANA SAN COL. BUENA VISTA DELEG. CUAJAHITEMOC	*												

FUNDACION ALZHEIMER, ALGUIEN CON QUIEN CONTAR I.A.P. 510	CAPACITACION PARA LA ATENCIÓN PACIENTE CON ALZHEIMER CLAVE: 06 00183 3064	DR. LUZ ESTHER RANGEL LOPEZ 8417298 FAX 8432617	FRANZ HALLS No. 119 COL. ALFONSO XIII DELEG. ALVARO OBREGON C.P. 01400		*	*					
INSTRUTO NACIONAL DE LA NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN	CLINICA DE EVALUACION DIETETICA CLAVE: 05 05008 3043	DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROJEDO 8137333 8130811 EXT. 2254 8550382	VASCO DE QUIROGA No. 8 COL. SECCION XVI DELEG. TLALPANC. P. 14000		*	*					
SOCIEDAD AMERICANA DE BENEFICENCIA I.A.P. O AMERICANA RENEWOCENT SOCIETY	LA ENFERMERIA DENTRO DE LA ASISTENCIA SOCIAL EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD ASOCIADAS A LA ROCEDAD AMERICANA DE BENEFICENCIA (IAPB) CLAVE: 06 06484 3065	LIC. KATHLEEN COGNORS DE LAGUNA 8203008 8408123	PASEO DE LA REFORMA No. 1870-201 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC DELEG. ANHUELINDAL OO C.P. 11000		*	*					
CIMTO EN AHUAP	ATENCIÓN A LA SALUD M I EN NIVEL PRIMARIO CON ESTRATEGIA DE RIESGO PERINATAL CLAVE: 05 05103 3060	DR. CARLOS VARGAS GARCIA 6650558 8950616	AV. TLANNAC 1004 ERQ. CHICUITO BANIAYAS COL. LOMAS ESTRELLA C.P. 00800		*	*					
UNAM ENED SPARS	ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD CLAVE: 05 12047 3052	LIC. ADDY GUTIERREZ RABOSA 8433177	AVE. 8 DE MAYO Y CALVARIO BARRIO SAN LUIS ITAPALMATEPEC DELEG. XOCHIMILCO C.P. 14610		*	*					
IN. NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN	SERVICIO SOCIAL EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN A LA SALUD CLAVE: 05 05008 3061	E.A. S. E.M.A. GUADALU PE ALCANTARA KUMI 8731209 EXT. 2176- 3111	VASCO DE QUIROGA No. 18 COL. SECCION XVI DELEG. TLALPANC. P. 14000		*	*					
IN. NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN	PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE EDUCACION PARA LA SALUD CLAVE: 04 05008 1122	DR. MARIANO GARCIA VIVERON 8731209 EXT. 2248	VASCO DE QUIROGA No. 15 COL. SECCION XVI DELEG. TLALPANC. P. 14000		*	*					
SS AHOSE PSP TRAY DIFUNDIENDO ALVAREZ	MODELO ASISTENCIAL DOCENTE Y DE PROMOCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ANCIANO CON TRASTORNOS MENTALES CLAVE: 05 05053 3061	DR. ANDRES GUERRERO ROCHTE BERGIA 871500 EXT 147 Y 118 8731850	CALZ. RAMON MARTINEZ 55714 TLALPANC DELEG. TLALPANC C.P. 14000		*	*					
SS HOSP. GRAL. DR. MANUEL OFA GONZALEZ	PARANTES EN SERVICIO SOCIAL NIVEL LICENCIATURA CLAVE: 05 06020 0365	DR. GLORIA HERRANDEZ GARCIA 8668170 8673511 EXT. 126.6 2091	CALZ TLALPANC 4800 COL. DIFELLO DE LA VILA DELEG. TLALPANC C.P. 14000		*	*					
DR. F. HOSP INFANTE TOPRERO	SERVICIO SOCIAL EN ENFERMERIA CLAVE: 05 01001 3504	DR. LUIS VELASCO PEREZ 8180149	BLVD. ERIZ No. 1 COL. SAN MIGUEL TOPRERO DELEG. TLALPANC C.P. 14000		*	*					

5. METODOLOGIA

TIPO DE INVESTIGACION

Diagnóstica, transversal y descriptiva.

UNIVERSO

Pasantes que presten servicio social en los diversos programas autorizados por la PSSM

Instituciones donde haya pasantes de la ENEO-UNAM.

MUESTRA

216 pasantes nivel técnico, 116 pasantes de nivel licenciatura y 43 instituciones donde prestan su servicio social los pasantes de la ENEO.

CRITERIOS DE INCLUSION.

- Pasantes de enfermería de nivel técnico y licenciatura del sistema educativo escolarizado que realicen servicio social en programas autorizados por el PSSM de la UNAM
- Programas de servicio social para niveles técnico y licenciatura utilizados en periodo de agosto de 1995 a agosto de 1996.

CRITERIOS DE EXCLUSION

- Pasantes de enfermería de nivel técnico y licenciatura del sistema educativo escolarizado y abierto que realice servicio social por artículo 91 de la Ley General de Profesiones.
- Pasantes de enfermería de nivel técnico y licenciatura del sistema educativo escolarizado y abierto que realicen servicio social fuera del período agosto del 95 - agosto del 96.
- Pasantes de enfermería de nivel técnico y licenciatura del sistema educativo abierto.

RECURSOS HUMANOS

Responsable: Pasante Georgina Morán Soto

Asesora académica: Lic. Carolina Solís Guzmán

Coordinadora del Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación:

Lic. Susana Rosales Barrera

Coordinadora de Investigación: Lic. Teresa Sánchez Estrada.

RECURSOS FISICOS Y MATERIALES

Los propios de la CSSOTT.

TIEMPO

Septiembre de 1995 a Enero de 1996.

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Encuesta.

TECNICA

Entrevista y observación.

INSTRUMENTO

Cuestionario, ver anexos.

INSTRUMENTACION ESTADISTICA

Codificación, procesamiento y presentación de datos y análisis e interpretación de resultados.

6.- RESULTADOS

La información que a continuación se presenta fue obtenida de 244 pasantes (174 de nivel técnico y 70 de licenciatura), ubicados en 38 programas de servicio social (20 para técnico y 18 para licenciatura), en las áreas de 1er, 2do y 3er nivel de atención a la salud, investigación y docencia, cabe hacer notar que aunque los programas gerontogeríatras pertenecen al 1er nivel de atención a la salud se le dio un lugar especial por la importancia que la escuela le ha dado. Además de que por error en la entrega de encuestas se ubicó la información de dos instituciones de 1er nivel de atención en las encuestas de 2do y 3er nivel.

La información recabada fue representada en 27 cuadros correspondientes a nivel técnico y en 43 cuadros de nivel licenciatura, dicha información fue utilizada para su análisis conjuntamente con los formatos del banco de programas de servicio social, que cada institución elabora para su registro en la Dirección General de Servicio Social Multidisciplinario de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, ubicados estos en anexo 1 y 2.

Iniciaremos con los resultados de las evaluaciones de cada programa, continuando con las conclusiones donde está evaluación se hace por niveles de atención y en forma general y para finalizar se dan algunas sugerencias a la CSSOTT y a las Instituciones Patrocinadoras .

PROGRAMAS PARA NIVEL TÉCNICO

HOSPITAL SHRINERS

El Hospital Shriners es un hospital de 3er. nivel de atención a la salud el cual tiene 4 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por un año.

De los cuatro pasantes encuestadas 3 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y 1 en 4 años.

En cuanto a las inasistencias acumularon de 1 a 3 faltas, y 2 tuvieron un retardo, respecto a las faltas, la institución no ha tomado ninguna medida para sancionar éstas.

Los pasantes informan que se les respeta su incapacidad oficial y que trabajan 5 días por dos de descanso en un horario rotatorio durante el año de servicio social.

Reciben apoyo económico de \$1,040.00, más \$280.00-en vales de despensa mensualmente y un alimento durante el turno que laboran.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización los prestadores asistieron a: 3 y 4 cursos 2 pasantes y los otros dos de 5 a 6, éstos son gratuitos y obtuvieron por su asistencia constancia con valor curricular.

Mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados así como la ampliación y profundización de los conocimientos.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 1 informa que son suficientes y 3 de ellos que son regulares, en cuanto a las facilidades para la investigación y el acceso al acervo bibliográfico opinan que son suficientes.

La tutoría directa está dada por la Institución receptora, dado que la coordinadora de enseñanza es parte integrante del cuerpo docente de la ENEO, la frecuencia con que se asesora mensualmente es de 2 veces, siendo oportuna, el tiempo utilizado es el suficiente y la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de Servicio Social es el adecuado para las asesorías, dado que labora en la Institución el lugar donde se recibe la asesoría es en el mismo hospital.

En cuanto a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación dos pasantes han entregado un informe y los dos restantes no han entregado ninguno hasta el mes de enero de 1996.

Para los pasantes el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo, para 3 de ellos son útiles para ampliar su formación profesional y para una amplia formación humana.

Los servicios donde realizan sus actividades los pasantes son: área A niñas, área B niños, consulta externa, quirófano y recuperación, realizando las siguientes actividades

Entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, recabar muestras para los diferentes métodos diagnósticos, diagnóstico de enfermería, proporcionar un ambiente terapéutico tanto físico como humano, dar atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizar procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tiendan a la resolución de problemas de aseo,

nutrición, eliminación, sueño descanso, farmacoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y la evolución del paciente, manejo de expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, elaborar plan de alta al paciente que egresa, atender al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizar procedimientos para control y destrucción de la población microbiana, realiza procedimientos de la unidad quirúrgica, identificar manifestaciones clínicas de cada sistema y aparato, administrar oxígeno, aplicar o retirar vendajes, participan en la aplicación de cuidados específicos tales como: enemas, monitorizar al paciente, tratamientos de inhaloterapia, control de líquidos, cateterismo e irrigación vesical, administrar medicamentos, atención al paciente de urgencias o politraumatizado, participar en los métodos de inmovilización transporte y control del paciente fracturado.

Tres pasantes informaron que realizan las siguiente actividades: aspiración de secreciones, atención a estomas, reanimación cardiopulmonar, manejo al paciente con transplante, aplicación de técnicas de aislamiento, atención al paciente quemado, limitación auditivas, visuales ó locomotoras.

Una pasante ha realizado cuidados específicos de drenaje quirúrgico, valoración de presión venosa central, participación en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e intubación traqueal, prevención y tratamiento al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación y atención al paciente con padecimientos neurológicos.

Otras actividades que realizan son: registro de electrocardiogramas, impartir charlas educativas y acompañar al paciente hospitalizado a interconsulta en otra institución.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Tener deseos ganas de realizar su servicio social.
- Valorar primero el campo que quiera.
- Informar siempre que tenga algún problema lo haga saber a la asesora o coordinadora de la ENEO.
- Mejor comunicación entre pasantes y asesores.

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO

El Hospital General de México es un hospital de 3er nivel de atención a la salud el cual tiene 15 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

De los 15 pasantes encuestadas 11 de ellos terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, 1 terminó en 4 años y al iniciar su servicio 1 adeudaba la materia de Farmacología y 2 la de Principios de Administración.

En relación a las inasistencias; 9 de los prestadores tienen una, 4 de ellos dos y 1 tiene tres, en relación a los retardos, 5 tienen uno, 3 tienen dos y 6 más de cuatro acumulados durante la prestación de su servicio social, respecto a las inasistencias 4 refieren que la institución no ha tomado ninguna medida para sancionar estas faltas, 2 mencionan que son pagadas con guardias y los 9 restantes las pagarán al finalizar el servicio social.

Nueve de los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, los 6 restantes dicen que no, 4 mencionan que el motivo por el cual no se respetan la incapacidad oficial es por falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por parte de la institución y los 2 restantes por falta de conocimiento del pasante, trabajan 5 días por dos de descanso en el turno matutino y no reciben apoyo económico por parte de la institución pero tienen derecho a una comida durante el turno que laboran.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 5 de los prestadores asistieron, 2 fueron entre 1 y 2 cursos y otros 3 de 3 a 4 de estos, 1 mencionó que éstos son para todo público y los otros que estos son pagados por la institución, los 5 refieren que por su asistencia no obtienen constancia con valor curricular.

Once pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados durante la prestación del servicio social y 4 de ellos refieren que éstos son regulares, en cuanto a la ampliación y profundización de los conocimientos 9 indican que son suficientes y 6 que son regulares.

De las facilidades para elaborar trabajos académicos 3 pasantes informan que son suficientes, 8 que son regulares, 2 que son limitados y 2 que son nulos, en cuanto a las facilidades para la Investigación 4 mencionan que son suficientes, 7 son regulares, 3 limitados y 1 que es nulo, en cuanto al acceso al acervo bibliográfico 7 dicen que sí hay facilidades para la consulta y 8 que no las hay.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es: a 10 pasantes 1 vez, a 2 prestadores dos veces y los otros, 3 veces o más, siendo oportuna sólo para 6 de ellos y para el resto no, el tiempo utilizado durante la asesoría para 4 es suficiente, para 3 regular y para los 8 restantes es suficiente,

la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social es suficiente para 7, para 5 es regular y para 3 es insuficiente, el lugar donde se realiza la asesoría es para 6 en la institución receptora, 6 se da en la institución donde labora el asesor y los otros 3 en la ENEO.

En relación con los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 10 pasantes han entregado uno y los 5 restantes han entregado 2.

Para los pasantes el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo para 12 de ellos son útiles ya que amplía su formación profesional y para los otros 3 ayuda a su formación humana.

Los servicios donde realizan sus actividades los pasantes son:

Oncología: Quimioterapia, consulta externa, hospitalización, quirófano y radioterapia

Infectología

Neurología y neurocirugía

Las actividades que realizan en estos servicios son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, proporcionar un ambiente tanto terapéutico físico como humano, dar atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizar procedimientos que satisfagan las necesidades y tienda a la resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño, descanso, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del

paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, atender al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, administrar oxígeno, aplicar calor y frío por diferentes métodos, aplicar mediadas generales y específicas a heridas, aplicar o retirar vendajes, participar en la aplicación de cuidados específicos tales como aspiración de secreciones, administrar medicamentos, tratamientos de inhaloterapia y fisioterapia y valorar signos de alarma en el paciente.

Trece de los prestadores realizaron procedimientos para control y destrucción de la población microbiana, control de líquido, manejo al paciente con trasplante y atención de urgencias.

Doce de ellos aplican técnicas de aislamiento y realiza procedimientos quirúrgicos.

Once realizan historia clínica, exploración física, toma de muestras para métodos diagnóstico, diagnóstico de enfermería, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, identifica manifestaciones clínicas por aparato y sistema, alimentación forzada y por gastroclisis, aplicar enemas, registro y valoración de presión venosa central, atienden al paciente inconsciente y realizan cateterismo e irrigación vesical.

Nueve de los pasantes elaboran plan de alta al paciente que egresa, realizan intubación nasogástrica, atención a estomas, control y seguimiento de casos con enfermedades infecto contagios.

Ocho participan en el manejo del paciente con radioterapia y quimioterapia.

Siete realizan procedimientos monitorización del paciente, participar en drenajes quirúrgicos, métodos de inmovilización, transporte y control al paciente fracturado.

Sels dan atención al paciente politraumatizado.

Cinco dan atención al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación y orientación sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos.

Cuatro realizan reanimación cardiopulmonar, participa en diálisis y hemodiálisis.

Tres participación en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e intubación traqueal y dan atención al paciente con padecimientos neurológicos.

Dos participan en el control del marcapaso y manejo del paciente con trasplante.

Otras actividades que realizan los pasantes son:

toma de reactivos químicos, participación en la toma de biopsias, traslado del paciente a otro hospital, aplicación y retiro del material radiactivo, toma de biopsia, revisión ginecología, toma de electroencefalogramas, tricotomía de cabeza, preparación preoperatoria, toma de gasometría, participación durante la transfusión sanguínea y atención al paciente con diagnóstico VIH.

Sugerencias de parte de los pasantes.

- Brindar a los pasantes un apoyo económico.
- Que la introducción al servicio social sea más amplia para desarrollarse con mayor prontitud y puedan adaptarse fácilmente y realizar éste con habilidad y destreza.
- Brindar tiempo para que se desayunen o coman.
- Brindar la oportunidad al pasante para que asista a cursos de actualización.

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ.

El Hospital General Dr. Manuel Gea González es un hospital de 3er. nivel de atención a la salud el cual tiene 18 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

Se encuestaron 18 pasantes, de ellos 6 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, 4 terminaron en 4 años y los otros 8 adeudaban materias al iniciar el Servicio Social, 1 debe la materia de Farmacología, 1 adeuda Fundamentos de Enfermería, Ecología y Salud, Farmacología, Psicología y Estadísticas, 1 Administración, Dietoterapia, Etica Profesional y Legislación, otra adeuda la materia de Etica Profesional y Legislación, 1 adeuda Pediatría, Psicología General, Etica Profesional y Legislación y Principios de la Administración, 1 adeuda Pediatría, Anatomía y Nutrición Básica y aplicada, 1 debe Principios de Administración y Patología II y otro Pediatría, Crecimiento y Desarrollo y Técnicas de la enseñanza.

En cuanto a las inasistencias, 2 tienen una, 4 dos, 3 tienen tres y 6 tuvieron más de cuatro, en relación con los retardos 7 de ellos no tuvieron ninguno, 6 tienen uno, 3 dos, 1 tiene tres y 1 acumuló más de cuatros durante la prestación de su servicio social, respecto a las faltas acumuladas, 9 mencionan que éstos son pagados con guardias y los 9 restantes las pagaran al finalizar el servicio social.

Nueve de los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial y los otros 9 dicen que no, 3 de ellos consideran que la causa por la cual no se respeta la incapacidad es por que la institución no conoce el reglamento

de Servicio Social y los otros 6 opina que el pasante es quien no lo conoce, los 18 pasantes mencionan que trabajan 5 días por dos de descanso, el horario en el que realizan su servicio social es para 9 en el turno matutino, 8 en turno vespertino y 1 en turno nocturno y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización sólo 6 de ellos han asistido entre 1 y 2 cursos, 1 pasante menciona que fue pagado por él y los otros 5 refieren que los pagó la institución, obteniendo por su asistencia constancia con valor curricular.

Catorce pasantes indican que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados, 4 refieren que son regulares, en cuanto a la ampliación y profundización de los conocimientos 9 dicen que son suficientes y para los otros 9 que son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos informa 5 pasantes que son suficiente, 11 que son regulares y 2 que son nulos, en cuanto a las facilidades para la investigación 7 mencionan que son suficientes, 6 que son regulares, 2 que es limitada y 3 que es nula, en cuanto al acceso al acervo bibliográfico 14 mencionan que si hay facilidades para la consulta y 4 que no las hay.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son a 2 pasantes 1 vez, a 12 dos veces y los otros 4 tres veces o más, siendo ésta oportuna sólo para 17 y para el restante no, el tiempo utilizado durante la

asesoría para 9 es suficiente, para 8 regular y para uno insuficiente, 13 de los pasantes opinan que la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social es suficiente y para los otros 5 ésta es regular, el lugar donde se realiza la asesoría a 3 de ellos es en la institución receptora y los otros 15 en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación solo 4 han entregado uno, 5 entregaron dos, 4 de ellos tres y los 5 restantes no han entregado ninguno.

Diecisiete de los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, para uno representa una motivación para conocer más a fondo la realidad social y otro opina que éste es un requisito que hay que cubrir, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo durante la prestación de su servicio social para 7 son útiles ya que amplían su formación profesional, para uno es útil para su formación humana y para los otros 10 permite detectar deficiencias en su formación profesional.

Las actividades las realizan en los servicios de urgencias, unidad de cuidados intensivos neonatales, unidad de cuidados intensivos adultos, consulta general, medicina interna, endoscopia, ortopedia, pediatría, consulta externa, quirófano, medicina preventiva, unidad de cirugía de corta estancia y unidad tocoquirúrgica.

Las actividades que realizan las pasantes en estos servicios son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingresar al paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, proporcionar un ambiente terapéutico físico y humano, dar atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, dar atención al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizar procedimientos quirúrgicos, identificar manifestaciones clínicas por aparato y sistema, control de líquidos, administrar oxígeno, aplicar calor y frío, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar y/o retirar vendajes, participan en la aplicación de cuidados específicos tales como alimentación forzada y por gastroclisis, realizar aspiración de secreciones y líquidos, monitorizar al paciente, administrar medicamentos, dar tratamientos de inhaloterapia, realizar control de líquidos, aplican técnicas de aislamiento, valoran signos de alarma al paciente.

Quince de los pasantes realizan farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, control y destrucción de la población microbiana, aplican enemas evacuantes y atención de urgencias.

Trece de ellos realizan procedimientos de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso, historia clínica, exploración física, toma de muestras para métodos diagnóstico y diagnóstico de enfermería, métodos de inmovilización, transporte y control al paciente fracturado.

Catorce dan atención al paciente quemado, con limitación auditivas, visuales y locomotoras.

Doce participan en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e intubación traqueal, diálisis y hemodialisis, dan atención al paciente politraumatizado y aplicación de medidas específicas al paciente neurológico.

Once atienden al paciente Inconsciente, realizan intubación nasogástrica, atención al paciente quemado, control y seguimiento de casos con enfermedades infecto contagiosas.

Nueve elaboran plan de alta al paciente que egresa, atención a estomas y valoración de presión venosa central.

Ocho participan en drenajes quirúrgicos.

Cinco orientan sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos.

Cuatro realizan reanimación cardiopulmonar.

Tres prevención y tratamiento al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación y atención al paciente con padecimientos neurológicos.

Dos participan en el manejo del paciente con trasplante o con tratamiento de radioterapia y quimioterapia.

Otras actividades que realizan los pasantes son:

manejo de bombas de infusión, curación de catéter, manejo de vacunas y su aplicación, Instalación de catéter central, toma de gasometrías, cuidados inmediatos del recién nacido, apoyo a la colocación de sonda swan gans y catéter dializador, lavado bronquial, aplicación de fototerapia y manejo de incubadoras.

Sugerencias de los pasante:

- Que la ENEO brinde mayor asesoría.
- Respeto por los servicios asignados.
- Brindar apoyo económico a los pasantes.
- Exigencia en la presentación de los pasantes.
- Brindar la oportunidad de asistir a cursos de actualización.
- Mayor rotación en los diferentes servicios.
- Mayor apoyo por parte del personal que labora en la institución.
- Respeto por las incapacidades que estén justificadas.
- No dejar responsabilidades que no corresponden a los pasantes.
- Reconocimiento de la Institución por su trabajo y esfuerzo.

HOSPITAL MATERNO INFANTIL MILPA ALTA

El Hospital Materno Infantil Milpa Alta es un hospital de 2do. nivel de atención el cual tiene 5 pasantes de nivel técnico prestando su Servicio Social de tipo asistencial por 6 meses.

Los 5 pasantes encuestados terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico.

En relación a las inasistencias sólo 3 tienen una y 1 dos, en cuanto a los retardos 1 tiene uno, 3 tienen tres y 1 tiene más de 4, respecto a las faltas los 5 pasantes mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias.

Cuatro de los prestadores informan que sí respetan su incapacidad oficial y sólo 1 dice que no se le ha respetado por no tener conocimiento del Reglamento de Servicio Social, los 5 mencionan que trabajan 5 días por dos de descanso y están 3 en el turno matutino y 2 en el vespertino, no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización sólo 1 de ellos han asistido entre 1 y 2 cursos siendo estos gratuitos y no obtuvo constancia con valor curricular.

Mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados así como la ampliación y profundización de los conocimientos.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica mencionan que no son suficientes, refieren que no hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a 2 pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y a los otros 3 por parte de la institución receptora, la frecuencia con que se asesora mensualmente a 3 pasantes es dos veces y los otros 2 tres veces o más, siendo oportuna para los 5, el tiempo utilizado durante la asesoría para 4 de ellos es el suficiente, para el otro es insuficiente, para todas la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social es suficiente para las asesorías, el lugar donde se recibe la asesoría es en la institución receptora.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 4 pasantes han registrado dos y 1 tres.

Tres de los pasantes refieren que el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana y para 2 es un requisito que hay que cubrir, para 2 de ellos los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas acabo son útiles para ampliar su formación profesional y para lo 3 restantes es útil porque les permite detectar deficiencias en su formación profesional.

Los servicios donde realizan el servicio social los pasantes son:

Hospitalización, medicina interna, cirugía general, pediatría, cunero patológico, unidad tocoquirúrgica, quirófano, urgencias y consulta externa.

Las actividades que realizan son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingresar al paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, recabar muestras para los diferentes métodos diagnósticos, diagnóstico de enfermería, proporcionar un ambiente terapéutico físico y humano, dar atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizar procedimientos que satisfagan las necesidades de aseo, nutrición, eliminación, sueño, descanso, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejo de expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, elaborar plan de alta al paciente que egresa, atender al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizan control y destrucción de la población microbiana, realizar procedimientos quirúrgicos, identificar manifestaciones clínicas por aparato y sistema, control de líquidos, administrar oxígeno, realizar técnicas de calor y frío, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar y/o retirar vendajes, participa en la aplicación de cuidados específicos tales como fisioterapia respiratoria, administrar medicamentos, cateterismo e irrigación vesical, aplican técnicas de aislamiento, atención de urgencias, atención al paciente politraumatizado, atención al paciente quemado, aplicar métodos de inmovilización, transporte y control al paciente fracturado, atención al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación, atención al paciente

inconsciente, control y seguimiento de casos con enfermedades infecto contagiosas.

Cuatro pasantes realizan alimentación forzada y por gastroclisis, reanimación cardiopulmonar y tratamientos de Inhaloterapia.

Tres aplicaron enemas evacuantes, aplicación de medidas específicas al paciente neurológico, atienden al paciente con limitación auditivas, visuales y locomotoras, dan orientación sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos y valoran signos de alarma del paciente.

Dos realizan intubación nasogástrica, participan en la técnica de diálisis y hemodiálisis.

Uno realiza aspiración de secreciones, atención a estomas, monitorización del paciente, participa en drenajes quirúrgicos y valoración de presión venosa central.

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

El Instituto Nacional de Pediatría es un hospital de 3er. nivel de atención el cual tiene 9 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

Se encuestaron sólo 6 pasantes; de ellos 4 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y 2 adeudan materias aun, uno debe Farmacología y otro Dietoterpia y Farmacología.

En cuanto a las Inasistencias 2 de los pasantes tienen una, 3 ellos dos y 1 tiene tres, en relación a los retardos 3 tienen uno, 2 tienen dos y 1 tiene tres retardos acumulados durante la prestación de su servicio social, respecto a las Inasistencias los 6 mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias.

Informan que sí les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, 3 en el turno matutino y 3 en un turno rotatorio y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización sólo 2 de ellos han asistido entre 1 y 2 cursos, un pasante menciona que es pagado por la institución y el otro menciona que este fue gratuitos y sin obtener constancia con valor curricular.

Cinco pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos y el otro opina que son regulares.

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

El Instituto Nacional de Pediatría es un hospital de 3er. nivel de atención el cual tiene 9 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

Se encuestaron sólo 6 pasantes; de ellos 4 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y 2 adeudan materias aun, uno debe Farmacología y otro Dietoterpia y Farmacología.

En cuanto a las Inasistencias 2 de los pasantes tienen una, 3 ellos dos y 1 tiene tres, en relación a los retardos 3 tienen uno, 2 tienen dos y 1 tiene tres retardos acumulados durante la prestación de su servicio social, respecto a las inasistencias los 6 mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias.

Informan que sí les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, 3 en el turno matutino y 3 en un turno rotatorio y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización sólo 2 de ellos han asistido entre 1 y 2 cursos, un pasante menciona que es pagado por la institución y el otro menciona que este fue gratuitos y sin obtener constancia con valor curricular.

Cinco pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos y el otro opina que son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica mencionan 5 que son suficiente y 1 que son regulares, refieren los 6 que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a 4 pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y a dos por parte de la institución receptora, la frecuencia con que se asesora mensualmente a 3 pasantes son dos veces y los otros 3 es de tres veces o más, siendo oportuna para los 6, el tiempo utilizado durante la asesoría para 5 es el suficiente, para el restante es regular, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social para 3 es suficiente y los otros 3 regular, el lugar donde se realiza la asesoría es en la institución receptora.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación los pasantes entregaron dos informes cada uno hasta el mes de enero del 96.

Refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas acabo son útiles ya que amplían su formación profesional.

Los servicios donde realizan sus actividades son: Neonatología, terapia Intensiva, neurología, infectología, oncología, medicina interna, hematología, cirugía general, otorrinolaringología y banco de sangre.

Las actividades que realizan en estos servicios son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, Ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, toma de

muestras para los diferentes métodos de diagnóstico, diagnóstico de enfermería, proporcionar un ambiente terapéutico tanto físico como humano, realizar procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tiendan a la resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, atender al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, identificar manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema, administrar oxígeno, aplicar calor y frío por diferentes métodos, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar y/o retirar vendajes, participa en la aplicación de cuidados específicos tales como: alimentación forzada y por gastroclisis, aspiración de secreciones, monitorización del paciente, tratamientos de inhaloterapia y fisioterapia respiratoria, control de líquidos, cateterismo e irrigación vesical, administrar medicamentos, valorar de presión venosa central, aplicación de técnicas de aislamiento, atención de urgencias a pacientes que lo ameriten, aplicación de medidas específicas al paciente neurológico, atención al paciente con limitación auditivas, visuales y locomotoras, valorar signos de alarma al paciente.

Cinco realizan control y destrucción de la población microbiana, participan en drenajes quirúrgicos, manejo del paciente con radioterapia y quimioterapia, atención al paciente politraumatizado, atención al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación.

Cuatro de los pasantes aplicación de enemas, realizan atención a estomas, de inmovilización, transporte y control al paciente fracturado.

Dos atendieron necesidades y problemas espirituales y emocionales, elaboración de plan de alta al paciente que egresa, realizan intubación

nasogástrica, participan en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e intubación traqueal, manejo al paciente con trasplante, dan control y seguimiento de casos con enfermedades infectocontagiosas.

Uno realiza procedimientos quirúrgicos, reanimación cardiopulmonar, diálisis y hemodiálisis y orienta sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Brindar apoyo económico.
- Reducción del número de horas de trabajo de los pasantes.

Brindar tarjeta de comedor durante la prestación del Servicio Social.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA

El Instituto Nacional de Perinatología es un hospital de 3er. nivel de atención el cual tiene 13 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

De los 13 pasantes encuestados 7 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, 1 terminó en 4 años y 5 pasantes al iniciar su servicio social adeudan materias, 2 de ellos adeudan Psicología evolutiva, otro crecimiento y desarrollo y ética y legislación profesional, uno principios de administración, y la otra Psicología evolutiva y Etimologías médicas.

En cuanto a las inasistencias sólo 2 de ellos no acumularon ninguna, 4 de los pasantes tienen una, 3 dos y 4 tienen más de cuatro, en relación a los retardos 1 de ellos no tuvo ninguno, 6 tienen uno, 4 tienen dos, 1 tiene tres retardos y 1 acumuló más de cuatro durante la prestación de su servicio social, respecto a las faltas 2 pasantes mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias y 1 dice que no han tomado ninguna medida.

Diez de los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial y 3 que no, 1 de ellos opina que el motivo por el cual no respetan es por que la institución no conoce el Reglamento de Servicio Social y los otros 2 por falta de conocimiento del pasante, también mencionan que trabajan 5 días por dos de descanso, el horario el cual realizan su servicio social en el turno matutino 8 y 5 en el turno vespertino y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 12 de los prestadores han asistido entre 1 y 2 cursos y 1 a más de 3 cursos, los 13 mencionan que éstos son pagados por la institución y por su asistencia obtuvieron constancia con valor curricular.

Todos los pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados, 12 refieren que la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes y uno que son regulares.

Nueve pasantes mencionan que son suficientes las facilidades para elaborar trabajos académicos y 4 que son regulares, en cuanto a las facilidades para la investigación bibliográfica 10 mencionan que son suficientes y 3 que son regulares, refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es a 3 pasantes una vez, a 7 dos veces y los otros 3 tres veces o más, siendo oportuna para 11 y para los otros 2 no, el tiempo utilizado durante la asesoría para 10 es el suficiente, para 2 regular y para 1 es insuficiente, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social opinan todos los pasantes que es suficiente, el lugar donde se hace la asesoría para 1 es en la institución receptora y para los 12 restantes es en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 1 ha entregado uno, 8 entregaron dos y los otros 4 han registrado tres.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo para 12 de ellos son útiles para ampliar su formación profesional y para el otro restantes es útil para detectar deficiencias en su formación profesional.

Los servicios donde realizan sus actividades los pasantes durante la prestación de su servicio social son:

Urgencias, recuperación, unidad tócoquirúrgica, cuidados intensivos adultos, medicina fetal, consulta interna, cunero, consulta externa, reproducción asistida y alojamiento conjunto.

Las actividades que realizan en estos servicios son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, toma de muestras para los diferentes métodos de diagnóstico, diagnóstico de enfermería, proporcionar un ambiente terapéutico físico y humano, realizar procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tienda a la resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, realizar procedimientos quirúrgicos, identificar manifestaciones clínicas por aparato y sistema, administrar oxígeno, aplicar calor y frío por diferentes métodos, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar y/o retirar

vendajes, participar en la aplicación de cuidados específicos tales como aspiración de secreciones, aplicación de enemas, fisioterapia respiratoria, control de líquidos, cateterismo e irrigación vesical, administrar medicamentos, atención de urgencias, atención al paciente inconsciente y valorar signos de alarma del paciente.

Doce dan atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales y monitorización del paciente.

Diez atienden al paciente de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, valoran presión venosa central y aplican técnicas de aislamiento.

Nueve realizan control y destrucción de la población microbiana, tratamientos de Inhaloterapia y aplicación de medidas específicas al paciente neurológico.

Siete pasantes realizan atención a estomas, atención al paciente con limitación auditivas, visuales y locomotoras.

Seis realizan técnicas de intubación nasogástrica, alimentación forzada y por gastroclisis, participan en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e incubación traquea.

Cinco elaboran plan de alta al paciente que egresa.

Tres participan en drenajes quirúrgicos, control y seguimiento de casos con enfermedades infectocontagiosas.

Dos participan en la reanimación cardiopulmonar, manejo del paciente con radioterapia y quimioterapia.

Uno atención al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación, orienta sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos.

Otras actividades que realizan en los servicios: toma de gasometrías, registro y valoración de electrocardiograma, colocación de catéter central, participar en amniocentesis y transfusión intrauterina, valoración del paciente en trabajo de parto y cristografía.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Oportunidad para asistir a la terapias pediátricas.
- Que el asesor académico acuda a las instituciones.
- Brindar apoyo académico a los pasantes.
- Otorgar un período vacacional en diciembre por lo menos una semana.
- Ampliar días y horario por las tardes para el registro de informes.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

El Instituto Nacional de Cancerología es un hospital de 3er nivel de atención el cual tiene 21 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

Sólo se encuestaron 16 pasantes; de los cuales 5 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, 3 terminaron en 4 años y las 8 restantes adeudan materias aún, uno debe Farmacología, Método científico, Dietoterapia, 2 Farmacología y Estadísticas, uno Administración en instituciones de salud, uno Sociología, otro Patología III, Patología IV y Administración en instituciones de salud, otro adeuda Pediatría y otro Psicología evolutiva.

En cuanto a las inasistencias 4 tienen una, 5 de ellos dos y 1 tiene tres, en relación a los retardos 4 pasantes no tienen ninguno, 7 tienen uno y 5 tienen dos, respecto a las faltas 14 mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias y 2 dicen que tienen que quedarse más tiempo de su turno para cubrir la inasistencia.

Trece de los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial y 3 que no, 1 mencionan que el motivo por el cual no les respetan su incapacidad oficial es porque la institución no conoce el Reglamento de Servicio Social y los otros 2 es porque el pasante no lo conoce, refieren que

trabajan 5 días por dos de descanso, el horario el cual realizan su servicio social 6 están en el turno matutino, 4 en el turno vespertino, 1 turno nocturno, 1 en turno mixto y los 3 restantes es rotatorio su turno y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 12 de los prestadores han asistido entre 1 y 2 cursos y Uno a más de 3 cursos, de éstos 8 mencionan que los paga la institución, a 2 les dieron media beca y los 3 restantes que estos fueron para todo público, 10 de ellos mencionan por su asistencia obtuvieron constancia con valor curricular, 2 que no y 1 dice que en sólo algunos la obtuvo.

Catorce pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados y 2 que éstos son regulares, en cuanto a la ampliación y profundización de los conocimientos, 13 refieren que son suficientes y 3 que son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 13 mencionan que son suficientes y 3 que son regulares, para la investigación bibliográfica mencionan 10 que son suficientes y 6 que son regulares, refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a 6 de los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y a los 10 restantes por parte de la institución receptora, la frecuencia con que se asesora mensualmente es a 5

pasantes una vez a 8 dos veces y los otros 3 tres veces o más, siendo oportuna para 15 y para el resto no, el tiempo utilizado durante la asesoría para 10 es suficiente, para 5 regular y para 1 es insuficiente, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social para los 16 es suficiente, el lugar donde se realiza la asesoría para 15 es en la institución receptora y uno la recibe en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 4 han entregado uno, 5 entregaron dos, 1 ha registrado tres, 5 entregaron cuatro o más y 1 no ha entregado ninguno.

Quince de los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana y a 1 lo motiva a conocer a fondo la realidad social, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo para 10 de ellos son útiles para ampliar su formación profesional y para el resto es útil para detectar deficiencias en su formación profesional.

Los servicios donde realizan las actividades las pasantes son:

Unidad de trasplante de médula ósea, quimioterapia, cirugía, radioterapia, terapia intensiva, hospitalización, laboratorio de nutrición parenteral, clínica del dolor y consulta externa.

Las actividades que realizan en estos servicios son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, toma de muestras para métodos de diagnóstico, diagnóstico de enfermería,

proporcionar un ambiente terapéutico tanto físico como humano, atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizar procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tiendan a la resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, atiende al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, identificar manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema, administrar oxígeno, aplicar calor y frío, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar y/o retirar vendajes, participar en la aplicación de cuidados específicos, tales como: alimentación forzada y por gastroclisis, aspiración de secreciones y líquidos, tratamientos de inhaloterapia y fisioterapia respiratoria, control de líquidos, cateterismo e irrigación vesical, administrar medicamentos, manejo del paciente con radioterapia y quimioterapia, técnicas de aislamiento, atención al paciente de urgencias, inconsciente y valorar signos de alarma al paciente.

Catorce realizan control y destrucción de la población microbiana, procedimientos quirúrgicos, atención a estomas, atención al paciente con limitación auditivas, visuales y locomotoras.

Doce participan en la reanimación cardiopulmonar, aplican enemas, monitorizar al paciente y aplican medidas específicas al paciente neurológico.

Once elaboran plan de alta al paciente que egresa.

Diez valoran presión venosa central.

Nueve realizan incubación nasogástrica, atención al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación.

Ocho participan en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e incubación traquea y manejan al paciente con trasplante.

Cuatro pasantes realizan control de marcapaso, drenaje quirúrgico, control y seguimiento de casos con enfermedades infecto contagiosas.

Tres participan en el manejo de pacientes con diálisis y hemodiálisis.

Dos dan orientación sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos

Otras actividades que realizan en los servicios son: preparación de quimioterapias, curación de catéter central, preparación de alimentación parenteral, manejo, retiro y taponamiento de catéter central

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Tratarlos como pasantes no como personal de trabajo.
- Brindar una mejor asesoría para los pasantes por parte de la ENEO.
- Concientizar al personal de la institución el trato con el pasante.
- Material para realizar las actividades dentro de la institución
- Brindar apoyo económico a los pasantes.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA

El Instituto Nacional de Neurología es un hospital de 3er. nivel de atención el cual tiene 23 pasantes de nivel técnico prestando su Servicio Social de tipo asistencial por 6 meses.

Dieciséis pasantes terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y 2 adeudan materias, 1 Administración en instituciones de salud y la otro Sociología.

En cuanto a las inasistencias 2 tienen una, 7 de ellos dos, 2 tiene tres y 5 de ellos tienen cuatro o más, en relación a los retardos 8 de ellos no tuvieron ninguno, 3 tienen uno, 3 tienen dos, 3 acumularon tres y 1 más de cuatro durante la prestación de su servicio social, respecto a las inasistencias mencionan 3 de los pasantes que la institución ha tomado la medida de que se paguen quedándose más tiempo de su horario y las 13 restantes mencionan que se pagaran al finalizar el servicio social.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, 12 mencionan que trabajan 5 días por dos de descanso y los 6 restantes no tienen descansos ya que tienen guardias terciadas, el horario el cual los pasantes realizan su servicio social es 3 en el turno matutino, 5 en el turno vespertino, 9 en el turno nocturno y 1 en turno mixto y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 8 de los prestadores han asistido entre 1 y 2 cursos y 9 a más de 3 cursos, de éstos 12 mencionan que son pagados por la institución y los 6 restantes que estos fueron para

todo público, 10 refieren que por su asistencia obtuvieron constancia con valor curricular de dichos cursos y 7 que sólo en algunos se obtuvieron.

Diecisiete pasantes mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes y el restante opina que son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 11 refieren que son suficientes y 7 que son regulares, para la investigación bibliográfica 7 mencionan que son suficientes y 11 que son regulares, refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a 11 de los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y a 7 por parte de la institución receptora, la frecuencia con que se asesora mensualmente es a 4 pasantes una vez, 5 dos veces y los otros 9 tres veces o más, siendo oportuna para los 18, el tiempo utilizado durante la asesoría para 14 de ellos es el suficiente y para 4 regular, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social para 16 es suficiente y para 2 es regular, el lugar donde se realiza la asesoría para 15 es en la institución receptora y a 3 en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 9 han entregado uno, 7 han entregado dos, 1 entregó cuatro o más y 1 no ha entregado ninguno.

Los pasantes refieren que el Servicio Social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo para 16 de ellos son útiles para ampliar su formación profesional y para el resto es útil para detectar deficiencias en su formación profesional.

Los servicios donde realizan sus actividades los pasantes son: neurocirugía, terapia intensiva, recuperación, urgencia, psiquiatría y terapia intermedia.

Las actividades que realizan en estos servicios son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, toma de muestras para métodos de diagnóstico, diagnóstico de enfermería, proporcionar un ambiente tanto terapéutico físico como humano, atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales; realizar procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tiendan a la resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, atender al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizan control y destrucción de la población microbiana, identificar manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema, aplicar calor y frío por diferentes métodos, aplicar o retirar vendajes, participar en la aplicación de cuidados específicos tales como alimentación forzada y por gastroclisis, aspiración de secreciones y líquidos, monitorización del paciente,

tratamientos de inhaloterapia y fisioterapia respiratoria, control de líquidos, valoración de presión venosa central, cateterismo e irrigación vesical, administración de medicamentos, atención de urgencias, al paciente inconsciente, aplicación de medidas específicas al paciente neurológico, atención al paciente con limitación auditivas, visuales y locomotoras y valorar signos de alarma al paciente.

Dieciséis realizan procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, aplica mediadas generales y específicas a heridas, incubación nasogástrica y aplican técnicas de aislamiento.

Quince realizan procedimientos quirúrgicos, administran oxígeno, participan en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e intubación traqueal.

Trece dan reanimación cardiopulmonar.

Diez elaboran plan de alta al paciente que egresa.

Siete aplican enemas, dan atención a estomas y participa en drenajes quirúrgicos.

Cuatro pasantes realizan control de marcapaso, participa en métodos de inmovilización, transporte y control al paciente fracturado, control y seguimiento de casos con enfermedades infectocontagiosas y orientación sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos.

Otras actividades que realizan son: atención, manejo y preparación del paciente pediátrico para estudio de topografía, realizan técnicas de sujeción al paciente psiquiátrico, realización de terapias electroconvulsivas para el paciente pediátrico, colocación de catéter central y periférico, medición de

densidad urinaria, cultivo de secreciones, cuidados de ventriculotomía, cuidados de gastrostomía, toma y registro de electrocardiograma, cuidados de escaras de decúbito, asistencia a necropsis, colocación de sonda levi y vigilancia de crisis convulsivas.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Brindar apoyo económico al pasante.
- No tomar al pasante como fuerza de trabajo.
- Que la ENEO brinde apoyo para tener lo mismos derechos que como alumno.
- Mayor supervisión del pasante a los servicios y turnos en los que se encuentren.
- Más información sobre las actividades que se desarrollan en el instituto.
- Mayor atención a los pasantes por parte de la institución.

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA

El Instituto Nacional de Cardiología es un hospital de 3er. nivel de atención el cual tiene 33 pasantes de nivel técnico prestando su Servicio Social de tipo asistencial algunos por 6 meses y otros por un año con la firma de un contrato.

Sólo se encuestaron 23 pasantes de ellos 19 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, 1 terminó en 4 años y 3 pasantes al iniciar su Servicio Social adeudaban materias, una debe Patología, otro Pediatría y Patología III y otro Pediatría.

En cuanto a las inasistencias 9 tienen una, 5 tienen dos, 1 tiene tres y 1 tiene cuatro o más faltas acumuladas; en relación a los retardos 10 pasantes no tuvieron ninguno, 5 tienen uno, 4 tienen dos y 4 acumularon tres, respecto a las faltas 4 de los pasantes dicen que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias y los 6 restantes mencionan que serán cubiertas al finalizar el servicio social.

Quince de los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial y 8 que no se respeta, de éstos, 6 consideran que el motivo por el cual no le respetan es por que la institución no tiene conocimiento del Reglamento de Servicio Social y los 2 restantes por falta de conocimiento del pasante, 14 de

los pasantes mencionan que trabajan 5 días por dos de descanso y los 9 restantes no tienen descansos ya sea por que trabajan en un horario nocturno o mixto, el horario el cual realizan su servicio social son 5 en el turno matutino, 8 en el turno vespertino, 7 en turno nocturno y 3 en turno mixto.

Diecinueve reciben apoyo económico por parte de la institución siendo éstos los que firmaron un contrato por un año recibiendo la cantidad mensual de \$1,400.00.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 8 de los prestadores han asistido entre uno y dos cursos y 8 a más de tres cursos, de éstos 12 mencionan que son pagados por la institución y los 4 restantes que éstos son abiertos para todo público; por sus asistencia a dichos cursos de actualización ellos obtuvieron constancia con valor curricular.

Diecisiete pasantes mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados son suficientes y 6 que éstos son regulares, 13 refieren que la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes y 10 que son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 8 de ellos mencionan que son suficiente, 8 que son regulares y 7 que son limitados, en cuanto a las facilidades para la investigación bibliográfica 7 mencionan que son suficientes, 12 que son regulares y 4 que son limitados, 16 refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico y 7 que no lo hay.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es a 10 pasantes una vez, 5 dos veces y los otros 8 tres veces o más, siendo oportuna para 14 pasantes, el tiempo utilizado durante la asesoría para 9 de ellos es el suficiente, para 11 regular y para 3 insuficiente, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social para 15 es suficiente y para 8 de ellos es regular, el lugar donde se hace la asesoría a 2 es en la institución receptora, 6 en la institución donde labora el asesor y a 15 es dada en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 5 han entregado uno, 6 entregaron dos y 12 no ha entregado ninguno.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo para 18 de ellos son útiles para ampliar su formación profesional y para el resto es útil para detectar deficiencias en su formación profesional.

Los servicios donde realizan las actividades los pasantes son: terapia intensiva posquirúrgica, unidad coronaria, cardiopediatría.

Las actividades que realizan en estos servicios son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, proporcionar un ambiente terapéutico físico y humano, atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizar procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tiendan a la resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso,

farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, atender al paciente de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizar control y destrucción de la población microbiana, identificar manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema, administra oxígeno, aplicar calor y frío por los diferentes métodos, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar o retirar vendajes, participar en la aplicación de cuidados específicos tales como: aspiración de secreciones y líquidos, monitorización del paciente, tratamientos de inhaloterapia y fisioterapia respiratoria, control de líquidos, control de marcapaso, valoración de presión venosa central, administrar medicamentos, atención de urgencias y al paciente inconsciente y valora signos de alarma al paciente.

Veinte realizan alimentación forzada y por gastroclisis, cateterismo o irrigación vesical.

Diecisiete realizan reanimación cardiopulmonar y cuidados a paciente con drenajes quirúrgicos.

Dieciseis participan en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e incubación tráquea, realizan procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, aplican técnicas de aislamiento, atención al paciente con limitación auditivas, visuales y locomotoras.

Catorce realizar historia clínica, exploración física, métodos de diagnóstico, diagnóstico de enfermería.

Trece elaboración de plan de alta al paciente que egresa, realizan procedimientos quirúrgicos y aplicación de enemas.

Once aplicación de medidas específicas al paciente neurológico.

Nueve incubación nasogástrica, participación en procedimientos de diálisis y hemodiálisis, manejan al paciente con trasplante y atención al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación.

Cuatro atención a estomas, realizan control de marcapaso y realizan seguimiento de casos con enfermedades infecto contagios.

Otras actividades que realizan en los servicios son: instalación de venoclisis, curación de catéter central, manejo del paciente con ventilación mecánica, extubación del paciente, toma de gasometría, toma y valoración de electrocardiograma, registro de gasto cardíaco, manejo del catéter de swan ganz, realizar procedimientos hemodinámico, manejo de línea arterial, manejo paciente con balón con traspulso, y participar en la colocación de marcapaso.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Promover más a la enfermería como profesión.
- No tratar a los pasantes no como personal de trabajo.
- Brindar una mejor asesoría para los pasantes por parte de la ENEO.
- Ampliar más los conocimientos acerca de la especialidad.

Mayor información y adiestramiento del servicio asignado por parte de la coordinación de enseñanza.

HOSPITAL MATERNO INFANTIL TOPILEJO

El Hospital Materno Infantil Topilejo es un hospital de 2do. nivel de atención el cual tiene 7 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

De los 7 pasantes encuestados 2 terminaron su carrera en el tiempo normal del currículum académico, 4 terminaron en cuatro años y dos adeudan materias al iniciar su servicio social, éstas son: Etimologías técnicas médicas, Fundamentos de enfermería, Patologías y Nutrición básica y aplicada.

En cuanto a las inasistencias 5 de los pasantes tienen una, 1 tiene dos y 1 tiene tres, en relación a los retardos 3 tienen uno, 3 tienen dos y 1 acumuló tres durante la prestación de su servicio social, respecto a las inasistencias mencionan los pasantes que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias.

Los prestadores informan que si les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, el horario el cual realizan su servicio social son 2 pasantes en el turno matutino y 5 en el turno mixto y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 5 de los prestadores han asistido entre cinco y seis cursos, diciendo 1 que son pagados por la

institución y los otros 4 restantes que estos son para el público en general, mencionan que sólo algunos han obtenido constancia con valor curricular.

Tres de los pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes y 4 que son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos los 7 mencionan que son suficiente, en cuanto a las facilidades para la investigación bibliográfica 1 mencionan que son suficientes y 6 que son regulares, 3 refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico y 4 menciona que no lo hay.

La tutoría directa es dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son tres veces o más, siendo oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es el suficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social refieren que es regular, el lugar donde se realiza la asesoría para 6 es en la institución receptora y para el otro restantes es dada en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación todos los pasantes han entregado dos informes cada uno.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que

obtienen con las actividades llevadas a cabo para 5 de ellos son útiles para ampliar su formación profesional y para los otros 2 es útil para detectar deficiencias en su formación profesional.

Los servicios donde realizan su servicio social los pasantes son: Hospitalización, Ceye, unidad tocoquirúrgica, quirófano, urgencias, medicina preventiva, consulta externa y supervisión.

Las actividades que realizan son las siguientes: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, métodos de diagnóstico, diagnóstico de enfermería, proporcionar un ambiente tanto terapéutico como físico y humano, dar atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizar procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tiendan a la resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, elaborar plan de alta al paciente que egresa, dar atención al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizar control y destrucción de la población microbiana, realizar procedimientos quirúrgicos, administrar oxígeno, aplicar por diferentes medios calor y frío, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar o retirar vendajes, participar en la aplicación de medidas específicas, tales como: aspiración de

secreciones y líquidos, presión venosa central, administrar medicamentos, atención de urgencias al paciente que lo amerite y atención al paciente politraumatizado ó quemado.

Seis de los pasantes identifica manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema y aplican técnicas de aislamiento.

Cuatro realizan control de líquidos, cateterismo e irrigación vesical, participan en métodos de Inmovilización, transporte y control al paciente fracturado, dan atención al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación.

Tres realizan alimentación forzada y por gastroclisis

Dos dan atención al paciente inconsciente, aplican enemas, atención al paciente con limitación auditivas, visuales y locomotoras y valora signos de alarma al paciente.

Un prestador realiza intubación nasogástrica, control y seguimiento de casos con enfermedades infecto contagios, orientación sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos.

Otras actividades que realizan las pasantes son: manejo de autoclave, aplicación y revisión de DIU, realizan la toma del papanicolao y tamiz metabólico, dan charlas educativas a personas, alumnas de otras escuelas y a comunidad, cuidado mediato e inmediato del recién nacido, dan atención al paciente en puerperio fisiológico, aplicación de vacunas, asesoría a estudiantes, supervisión a estudiantes, pasantes y personal de la institución.

FRATERNIDAD SIN FRONTERAS

Fraternidad sin Fronteras es una institución de asistencia social la cual da atención a pacientes indigentes con problemas psicológicos, en esta institución hay 2 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

Los pasantes iniciaron su servicio social adeudando materias uno debiendo Crecimiento y desarrollo y Ética profesional y legislación y el otro Pediatría y Psicología general.

Tienen una inasistencia y un retardo durante la prestación de su servicio social, mencionan los pasantes que la institución ha tomado la medida de que se paguen quedándose más tiempo después de su horario.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, que trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino, reciben apoyo económico por parte de SEDESOL la cantidad de \$1 800.00 como pago único por pasante.

Los prestadores han asistido a 1 curso, diciendo que este fue para el público en general obteniendo por su asistencia reconocimiento con valor curricular.

Los pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados, así como también la ampliación y profundización de los conocimientos.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos e investigación bibliográfica mencionan que son suficiente, refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son tres veces o más, siendo oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es el suficiente para ésta, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es regular, el lugar donde se da la asesoría es en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación los pasantes han entregado dos informes.

Para 1 de los pasantes refiere que para él el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtiene con las actividades llevadas acabo son útiles para ampliar su formación profesional.

En cuanto a las actividades que realizan las pasantes en Fraternidad sin Fronteras son: entrega y recepción del paciente al inicio y termino del turno, ingresar al paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, métodos diagnóstico y diagnóstico de enfermería, proporcionar un ambiente terapéutico físico y humano, atienden necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizan procedimientos de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso, farmacoterapia,

psicoterapia, fisioterapia, valoran signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, maneja expedientes clínicos, realizan procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, elaboración de plan de alta al paciente que egresa, atienden al paciente de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizan control y destrucción de la población microbiana, identifican manifestaciones clínicas por aparato y sistema, realizan alimentación forzada y por gastroclisis, aplican técnicas de calor y frío, medidas generales y específicas a heridas, aplican y/o retiran vendajes, técnicas de aislamiento, administra medicamentos, atención de urgencias, al paciente politraumatizado ó quemado, participa en métodos de inmovilización, transporte y control al paciente fracturado, aplicación de medidas específicas al paciente neurológico, atención al paciente con limitación auditivas, visuales y locomotoras y valora signos de alarma del paciente.

Otras actividades que realizan los pasantes: sutura del paciente, adiestramiento a la población, cambio de sonda foley y rehabilitación al paciente psiquiátrico.

CENTRO DE INVESTIGACION MATERNO INFANTIL GRUPO GEN

CIMIGEN

El Hospital CIMIGEN es un hospital de 1er nivel de atención a la salud el cual tiene 3 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

De los 3 pasantes encuestados 1 terminó la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y 2 terminaron en 4 años.

En cuanto a las inasistencias 2 de los pasantes tienen una y el otro dos durante la prestación de su servicio social, en relación a los retardos 2 tienen uno, respecto las faltas los pasantes refieren que la institución ha tomado la medida de que se paguen quedándose más tiempo al finalizar su turno.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, que trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino, no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización los prestadores han asistido a 1 curso, mencionando que éste fue para el público en general y por su asistencia no obtuvo constancia con valor curricular.

Los pasantes mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y la investigación bibliográfica mencionan que son limitadas y no hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Institución receptora, la frecuencia con que se asesora mensualmente son dos veces, siendo esta inoportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es insuficiente para ésta, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es insuficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución receptora.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación los pasantes han entregado dos informes cada uno.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo les son útiles para ampliar su formación profesional.

Los servicios donde realizan sus actividades son: cirugía y parto, alojamiento conjunto, pediatría, prenatal y Ceye.

Las actividades que realizan en estos servicios son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, métodos de diagnóstico y diagnóstico de enfermería, proporcionar un

ambiente terapéutico físico y humano, atender necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizar procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tiendan a la resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, elaborar plan de alta al paciente que egresa, atender al paciente de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizar control y destrucción de la población microbiana, procedimientos en la unidad tocoquirúrgica, realizar aspiración de líquidos y secreciones, control de líquidos, realizar cateterismo e irrigación vesical, aplicar calor y frío por diversos medios, identificar manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar o retirar vendajes, administrar medicamentos, atención de urgencias y valoración de signos de alarma al paciente. Realizan también las actividades de salud materno infantil.

Sugerencias por parte de los pasantes.

- Brindar mayor asesoría por parte de la institución para los pasantes de nivel técnico y a la vez le den más importancia y reconocimiento al trabajo que desempeñan.
- Valorar la necesidad de solicitar pasantes de nivel técnico para este programa.

PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO DE ORIENTACION E INFORMACION CIUDADANA

El Programa Multidisciplinario de orientación e información ciudadana en la Delegación Cuauhtemoc, tiene 1 pasante de nivel técnico prestando su servicio social de tipo sanitario por 6 meses.

Terminó la carrera en el tiempo normal del curriculum académico.

Teniendo una inasistencia y un retardo durante la prestación de su servicio social, mencionando que la institución no ha tomado ninguna medida de sanción por la faltas.

El prestador informan que sí le respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización el prestador han asistido a 1 curso, siendo éste pagado por la institución y obteniendo por su asistencia constancia con valor curricular.

El pasante menciona que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica menciona que son regulares y que no tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada al pasante por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es una vez, siendo ésta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es suficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es el suficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución donde labora el asesor académico.

Sólo ha registrado un informe en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación.

El servicio social representa para él una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtiene con las actividades llevadas a cabo le son útiles para ampliar su formación profesional.

En cuanto a las actividades que realiza el pasante en el programa de Orientación Ciudadana es: elaborar, implementar y evaluar programas educativos para mejorar las condiciones de salud de los integrantes de la comunidad, busca e implementa estrategias para lograr la participación de la población para la prevención y conservación de la salud, orientar sobre la planificación familiar y métodos anticonceptivos y sobre los efectos secundarios ocasionados por ellos, orienta sobre detección oportuna de cáncer cérvico uterino y mamario, orientar a la familia sobre la integración familiar para solucionar problemas de salud, orienta sobre los cuidados del recién nacido, lactancia materna, esquema de vacunación y factores de riesgo del niño y de la madre, contribuye con acciones que prevengan

accidentes en el hogar, escuela, trabajo y vía pública, proporciona atención efectiva y oportuna a lesionados y en caso necesario ayudar a su traslado, realiza estudios epidemiológicos de los principales problemas de salud e implementa acciones para su control, detecta y da control a padecimientos crónico degenerativo, con el objeto de limitar sus complicaciones y proporcionar un mejor nivel de vida con la educación sobre su patología y participa en los programas de saneamiento ambiental con acciones básicas de higiene, para conservar la salud y prevenir enfermedades.

Sugerencias por parte del pasante

- Brindar un apoyo académico a los pasantes
- Asesorías por parte de la institución.

CENTRO DE SALUD DR. JOSE CASTRO VILLAGRANA

El Centro de Salud Dr. José Castro Villagrana es una institución de 1er nivel de atención a la Salud, el cual tiene 4 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo sanitario por 6 meses.

De los 4 pasantes encuestados 3 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y 1 termino en 4 años.

En cuanto a las inasistencias 1 pasante tiene tres y los otros 3 acumularon cuatro o más, en relación a los retardos los 4 acumularon más de cuatro retardos durante la prestación de su servicio social, respecto a las faltas mencionan los pasantes que la institución no ha adoptado ninguna medida de sanción.

Uno prestadores informa que sí le respetan su incapacidad oficial y 3 refieren que no es respetada, ellos consideran que el motivo por el cual no se les respeta su incapacidad oficial es por falta de conocimientos del Reglamento de Servicio Social por parte del pasante, mencionan que trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización sólo un prestador ha asistido a 1 curso, mencionado que este fue gratuito y por su asistencia obtuvo constancia con valor curricular.

Tres pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados y 1 que son regulares, 1 de ellos refiere que la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes y los otros 3 que son regulares.

En cuanto a las facilidades para elaborar trabajos académicos mencionan que son regulares, para la investigación bibliográfica 3 refieren que son suficientes y 1 que son regulares y si tienen acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son dos veces, siendo esta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es suficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social 3 mencionan que es suficiente y 1 regular, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución receptora.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 3 de los pasantes han entregado dos y 1 ha registrado tres.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo son útiles para ampliar su formación profesional.

Las actividades que realizan los pasantes El Centro de Salud Dr. José Castro Villagrana es: buscan e implementan estrategias para lograr la participación organizada de la población para la prevención y conservación de la salud,

realizan control del niño sano considerando los procesos de crecimiento y desarrollo y salud enfermedad, orientan sobre la planificación familiar y métodos anticonceptivos y sus efectos secundarios ocasionados por ellos, orientan sobre detección oportuna de cáncer cérvico uterino y mamario, orientan sobre los cuidados del recién nacido, lactancia materna, esquema de vacunación y factores de riesgo del niño y de la madre, detectan y controlan a enfermos con padecimientos crónico degenerativos, con el objetivo de limitar sus complicaciones y proporcionar un mejor nivel de vida con la educación sobre su patología, participan en los programas de saneamiento ambiental con acciones básicas de higiene, para conservar la salud y prevenir enfermedades.

Tres de los pasantes orientan a la familia sobre la integración familiar para solucionar problemas de salud, participan en la detección y control de enfermedades diarreicas y respiratorias por ser una de las principales causas de enfermedad y muerte en los primeros cinco años de vida.

Solo un pasante mencionó que elabora, implementa y evalúa programas educativos para mejorar las condiciones de salud de los Integrantes de la comunidad, realiza procedimientos con respecto a la obtención de muestras citológicas y realiza exploración mamaria, contribuye con acciones que prevengan accidentes en el hogar, escuela, trabajo y vía publica a través de la orientación sobre medidas de seguridad.

Otras actividades que realizan los pasantes en estos servicios son: determinación de cloro en agua, detención de glucosa en sangre, detención y control de pacientes hipertensos, toma, registro y valoración somatrométrica y de signos vitales, auscultación de foco fetal y aplicación de vacunas.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Establecer un programa específico y claro para el pasante, por parte del centro de salud.
- Brindar una comunicación más amplia hacia el pasante y más confianza y seguridad.
- Dar curso introductorio lo más tempranamente posible.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

La Dirección General de Servicios Médicos de la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución de 1er nivel de atención a la Salud, el cual tiene 37 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

Sólo se encuestaron 27 pasantes de los cuales 14 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, 4 terminaron en 4 años su carrera y 9 al iniciar su servicio social adeudaban materias; 2 deben Estadísticas, 2 Psicología evolutiva y Administración de instituciones de salud, otra Técnicas de la enseñanza y Psicología general, otro Pediatría y Administración en instituciones de salud uno debe Etimologías técnicas médicas y Patología II, otro Adeuda Etimologías técnicas médicas, Patología y Etica profesional y legislación y otra debe Administración en instituciones de salud.

En cuanto a las inasistencias 2 no tienen ninguna, 4 tienen dos, 7 pasantes tienen tres y 7 de ellos cuatro o más inasistencias acumuladas durante la prestación de su servicio social, en relación a los retardos 7 pasantes no acumularon ninguno, 6 tiene uno, 4 dos, 3 tienen tres y los 7 restantes acumulado más de cuatro, respecto a las faltas mencionan 2 de los pasantes que la institución ha tomado la medida de que se paguen con

tiempo extra , 20 pagarlas al finalizar el servicio social y 5 refieren que la institución no ha tomado ninguna medida para su sanción.

Veintiuno de los prestadores informa que sí les respetan su incapacidad oficial y 6 informan que no, ellos consideran que el motivo por el cual no se les respeta su incapacidad oficial es por falta de conocimientos del Reglamento de Servicio Social por parte del pasantes, todos ellos mencionan que trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino 14 de ellos y en el turno vespertino 13 y no reciben apoyo económico por parte de la institución. En cuanto a la asistencia a cursos de actualización solo 7 prestadores han asistido a 1 curso, mencionando que éste fue para el público en general y no obtuvieron constancia valor curricular por su asistencia.

Trece pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados y 14 que éstos son regulares, 6 de ellos mencionan que la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes, 19 que son regulares y 2 que son limitados.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 9 mencionan que son suficientes, 14 regulares y 3 que son limitados, en cuanto a las facilidades para la investigación bibliográfica mencionan 10 que son suficientes, 12 que son regulares y 4 que son limitadas, 17 mencionan que si hay acceso al acervo bibliográfico y el resto no.

La tutoría directa está dada a 23 de los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y a los 4 restantes por parte de la institución receptora, la frecuencia con que se asesora mensualmente a 16

es una vez, a 5 dos veces y ha 6 de tres o más veces, siendo ésta oportuna para 19 y para el resto no, el tiempo utilizado durante la asesoría es suficiente para 11, regular para 14 y para 2 es insuficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social 18 mencionan que es suficiente y 9 regular, el lugar donde se hace la asesoría es a 10 en la institución receptora, 6 donde labora el asesor y 11 en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 6 de los pasantes han entregado uno, 4 dos, 2 registraron tres y 15 pasantes no han entregado ninguno.

Veitisieste de los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas acabo para 16 ellos son útiles para ampliar su formación profesional, para 3 fueron útiles para su formación humana y para 6 es útiles para detectar deficiencias en su formación y 2 nos dicen que no tuvieron beneficios.

Los servicios donde se encuentran prestando su servicio social los pasantes son:

Urgencias, ginecología, ceye, estación de enfermería, dermatología, dental en los diversas facultades y escuelas donde están.

En cuanto a las actividades que realizan los pasantes en Dirección General de Servicios Médicos son: orientar sobre la planificación familiar y métodos

anticonceptivos, efectos secundarios ocasionados por éstos, dar atención efectiva y oportuna a lesionados y en caso necesario ayudar a su traslado.

Veiticuatro pasantes elaboran, implementan y evalúan programas educativos para mejorar las condiciones de salud de los integrantes de la comunidad.

Veitiuno buscan e implementan estrategias para lograr la participación organizada de la población para la prevención y conversación de la salud, contribuyen con acciones que prevengan accidentes en el hogar, escuela, trabajo y vía pública a través de la orientación sobre medidas de seguridad.

Diecinueve participan en los programas de saneamiento ambiental con acciones básicas de higiene, para conservación de salud y prevenir enfermedades.

Diecisiete orienta sobre la detección oportuna de cáncer cérvico uterino y mamario, orientan a la familia sobre la integración familiar para solucionar problemas de salud.

Trece participan en la higiene escolar para promover la salud y detectan factores de riesgo en la salud escolar.

Nueve realiza muestras para citologías y realizan exploración mamaria, detectan y dan control a enfermos con problemas crónico degenerativos con el objeto de limitar sus complicaciones y proporcionar un mejor nivel de vida con la educación sobre su patología y realizan atención perinatal a partir de la detección de la mujer en el embarazo y puerperio con el objetivo de conservar, mejorar y vigilar su salud, mediante orientación sobre cambios normales y riesgos para la salud, así como los cuidados generales, higiene y alimentación .

Ocho valoran periódicamente la salud integral del escolar para detección y atención de manifestaciones clínicas de enfermedades más frecuentes en

esta está edad, realizan estudios epidemiológicos de los principales problemas de salud e implementan acciones para su control.

Siete orientan sobre los cuidados del recién nacido, lactancia materna, esquema de vacunación y factores de riesgo del niño y de la madre.

Seis detectan y controlan enfermedades diarreicas y respiratorias por ser una de las principales causas de enfermedad y muerte en los primeros cinco años de vida.

Cuatro realizan control del niño sano considerando los procesos de crecimiento y desarrollo y salud enfermedad.

Otras actividades que realizan son: detección de problemas visuales, bajo peso y obesidad, elaboración de periódicos murales, dar charlas educativas y curaciones.

Sugerencias de los pasantes:

- Brindar apoyos económicos a los pasantes.
- Brindar mayor orientación sobre las actividades a realizar.
- Que se tengan mayor asesoría académica.
- Supervisión durante la prestación del servicio social
- Dar una información más amplia sobre lo que se va hacer durante la prestación del servicio social.
- Proporcionar el material y equipo necesario por parte de la institución para un mejor desarrollo del servicio.
- Elaborar una guía exclusiva para realizar informes, así como descripción más específica de los puntos a tratar.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución de 1er nivel de atención a la Salud, el cual tiene 5 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo sanitario por 6 meses.

Los 5 pasantes encuestados terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico.

Durante la prestación de su servicio social 2 pasantes tienen dos inasistencias, 1 tiene tres y 2 de ellos cuatro o más, en relación a los retardos 1 tiene uno, 2 tienen dos, 1 tiene tres y 1 acumulado más de cuatro, respecto ha las faltas mencionan 2 de los pasantes que la institución ha tomado la medida de pagarlas al finalizar el servicio social.

Los prestadores informa que sí les respetan su incapacidad, trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización informan los prestadores que han asistido a 1 cursos, notificando que éte fue para el público en general y que no obtuvieron constancia con valor curricular.

Mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos y así como también la ampliación y profundización de los conocimientos.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica refieren que son suficientes y que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente a 3 es una vez y a 2 son dos veces, siendo ésta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es suficiente para 2 y para 3 es insuficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social mencionan que es suficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la Institución receptora.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación los pasantes que han entregado dos informes cada uno.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas acabo son útiles para ampliar su formación profesional.

Los servicios donde realizan sus actividades los pasantes son: laboratorio antropometría, laboratorio de electrocardiografía, pruebas bioquímicas, laboratorio de espirometría y clínica de frontón.

Realizando las siguientes actividades: 2 pasantes informan que elaboran, implementan y evalúan programas educativos para mejorar las condiciones de salud de los integrantes de la comunidad, buscan e implementan

estrategias para lograr la participación organizada de la población para la prevención y conservación de su salud, dan atención afectiva y oportuna a lesionados y en caso necesario ayudan a su traslado, detectan y dan control a enfermos con problemas crónico degenerativos, con el objetivo de limitar sus complicaciones y proporcionar un nivel de vida con la educación sobre su patología.

Otras actividades que realizan son: toma y medición antropométricas, valoración somatoscópica y plantoscopia, medición de la flexibilidad, toma de muestras sanguíneas, toma y valor espirométrica, toma de presión arterial, valoración de fuerza muscular, velocidad de reacción y técnica de salto; en la clínica de frontón las actividades que realizan son: aplicación de terapias físicas en sus distintas modalidades como calor y frío, hidroterapia, crioterapia, electroterapia, masaje, supervisión de ejercicios y participación en eventos deportivos.

Sugerencias de los pasantes

- Ampliar la orientación del servicio social por parte de la institución
- Mejorar el material y equipo de laboratorio.
- Ampliar la bibliografía relacionada con medicina del deporte.
- Incluir en los planes de estudio temas sobre medicina del deporte para tener conocimiento del tema.

CASA HOGAR PARA ANCIANOS VICENTE GARCIA TORRES

Casa Hogar para Ancianos Vicente García Torres es una institución de 1er nivel de atención a la Salud a pacientes de la tercera edad con bajos recursos económicos, tiene 1 pasante de nivel técnico prestando su servicio social de tipo asistencial por 6 meses.

Al iniciar su servicio social adeudaba las materias de Dietoterapia, Nutrición básica y aplicada y Técnicas educativas; teniendo una inasistencia y ningún retardo durante la prestación de su servicio social, respecto a la falta mencionó que la institución no ha tomado ninguna medida de sanción.

El prestador informó que sí le respetan su incapacidad oficial, trabaja 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y no recibe apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización el prestador han asistido a 1 curso, siendo este pagado por la institución y obteniendo por su asistencia constancia con valor curricular.

El pasante menciona que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica mencionan que son regulares y tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son dos veces, siendo ésta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es suficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social

considera que es suficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución donde labora el asesor académico.

Ha entregado dos informes en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación.

El servicio social representa para él una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtiene con las actividades llevadas a cabo consideran que son útiles para ampliar su formación profesional .

Las actividades que realizan en la Casa hogar para ancianos Vicente García Torres son: terapias físicas, elabora, implementa y evalúa programas de educación para la salud y autocuidado, estudios de los principales problemas de salud e implementan acciones para su control, administra medicamentos, da prevención y atención oportuna de las necesidades biopsicosociales del anciano, control de casos específicos de demencia y alzheimer, control y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas, participa en el control de infecciones respiratorias y diarreicas en el anciano, da cuidados generales de enfermería, toma de signos vitales, actualiza cardex, realiza revisión de expedientes y da baño e higiene personal asistida.

FUNDACION LA CASA DE LA DIVINA PROVIDENCIA I.A.P.

La Fundación Divina Providencia es una Institución de 1er nivel de atención a la Salud geronto-geriátrica, el cual tiene 1 pasante de nivel técnico prestando su servicio social de tipo sanitario por 6 meses.

Al iniciar su servicio social el pasante adeudaba la materia de ecología y salud, teniendo dos inasistencias y ningún retardo durante la prestación de su servicio, respecto a las faltas menciona que la institución no ha tomado ninguna medida de sanción.

El prestador informó que no le respetan su incapacidad oficial, considerando que la causa es el desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por parte de él, menciona que trabaja 5 días por dos de descanso, en el turno matutino, recibiendo apoyo económico por parte de la institución la cantidad mensual de \$300.00 y un alimento durante el turno en el que labora.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización el prestador no ha asistido a ninguno.

El pasante mencionó que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y la investigación bibliográfica menciona que son regulares y no tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es una vez, siendo ésta inoportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es insuficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es regular, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución donde presta el servicio social.

No ha registrado ningún informe en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación.

El servicio social representa para él una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtiene con las actividades llevadas a cabo son útiles para ampliar su formación profesional.

Las actividades que realiza en la Divina Providencia son: terapias físicas, apoyo psicológico al anciano y familia, curaciones, administración de medicamentos, organización de eventos culturales, entrega de despensa, recoger donativos, labores de intendencia.

Sugerencias por parte del pasante:

- Que la institución debe conocer cuales son las actividades que un pasante de enfermería realiza
- Tener el material necesario para un buen funcionamiento del servicio.

DELEGACION CUAUHTEMOC

En la Delegación Cuauhtémoc se implementa un programa de 1er nivel de atención a la Salud geronto-geriátrica, el cual tiene 1 pasante de nivel técnico prestando su servicio social de tipo sanitario por 6 meses.

Terminó la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, teniendo una inasistencia y un retardo durante la prestación de su servicio social, respecto a la inasistencia menciona que la institución no ha tomado ninguna medida para sancionar la falta.

El prestador informa que sí le respetan su incapacidad oficial, que trabaja 5 días por dos de descanso, en el turno matutino, no reciben apoyo económico por parte de la Institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización el prestador ha asistido a un curso, siendo pagado por la institución y obteniendo constancia con valor curricular por la asistencia.

El pasante mencionó que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos refiere que son regulares, en cuanto a las facilidades para la investigación bibliográfica mencionan que son suficientes y refiere tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son dos veces, siendo ésta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es regular, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es regular, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución donde labora el asesor académico.

Ha entregado dos informes en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación.

El servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtuvo con las actividades llevadas a cabo fueron detectar deficiencias en su formación.

Las actividades que realizan en la Delegación Cuauhtémoc son: terapias físicas, terapia de rehabilitación, apoyo psicológico al anciano y familia, realiza exploración física, organización de grupos control, cursos de educación, grupos voluntarios y de autoayuda, grupos de intercambio intergeneracional, apoyo al trabajo social, control y tratamiento de enfermedades crónicas degenerativas, cuidados generales de enfermería y toma de signos vitales.

Sugerencias por parte del pasante:

- Proporcionar más apoyos de la institución como por la escuela

HOSPITAL PSIQUIATRICO FRAY BERNARDINO ALVAREZ

El Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Alvarez es una institución de 3er nivel de atención a la Salud, el cual tiene 3 pasantes de nivel técnico prestando su servicio social de tipo sanitario en el área geronto-geriátrica por 6 meses.

De los 3 pasantes encuestados 2 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y el otro adeuda la materia de pediatría.

En cuanto a las inasistencias 1 tiene dos, 1 pasante tienen tres y 1 cuatro o más acumuladas durante la prestación de su servicio social, en relación a los retardos, 1 de ellos tiene uno, 1 dos y el otro restante a acumulado más de cuatro, respecto ha las faltas mencionan los pasantes que la institución ha tomado la medida pagarlas con guardias.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad, los pasantes mencionan que trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización sólo 2 prestadores han asistido a 1 curso, mencionando que éste fue pagado por ellos y por su asistencia obtienen constancia con valor curricular.

Los pasantes mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica refieren que son suficientes y que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente a 2 es una vez y a 1 son dos veces, siendo esta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es suficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social mencionan que es suficiente para 1 y para los otros 2 es regular, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución receptora.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 1 de los pasantes han entregado dos informes y los otros 2 entregaron tres informes.

Los pasantes refieren que para el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana y para el restante es un requisito que hay que cubrir, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo para 1 de ellos son útiles para su formación humana y para los otros dos fueron útiles para detectar deficiencias en su formación profesional.

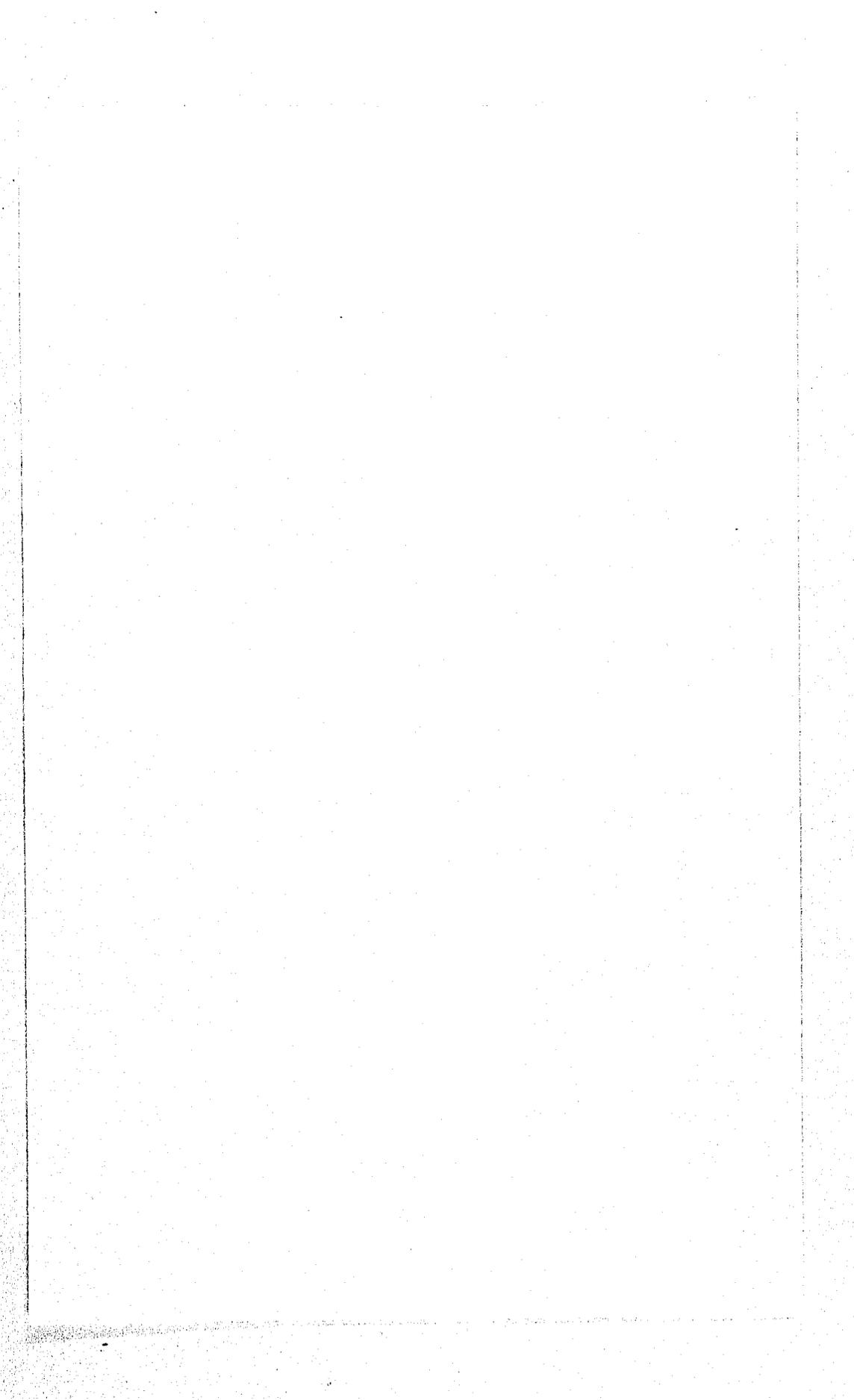
El servicio donde realizan sus actividades los pasantes es en el 6to. piso de psicogeriatría.

Realizando las siguientes actividades: terapias físicas, terapias de rehabilitación, apoyo psicológico al anciano y familia, programas de educación para la salud y autocuidado, involucran a las familias para que participen en el tratamiento médico y plan de alta, control de casos específicos de demencia y alzheimer, control y tratamiento de enfermedades

crónico degenerativas, cuidados generales de enfermería, toma de signos vitales, actualización de cardex, administración de medicamentos, asistir en la dieta, tomas de muestras sanguíneas, técnicas de sujeción, revisión de expedientes y baño e higiene personal asistida.

Sugerencias de parte de los pasantes.

- Implementar en el plan de estudios la materia de geriatría.
- El asesor debe tener un lugar y horario establecido en la escuela para entregar informes y con ello evitar un retraso.



PROGRAMAS PARA NIVEL LICENCIATURA

CASA HOGAR PARA ANCIANOS VICENTE GARCIA TORRES

La Institución Casa hogar para Ancianos Vicente García Torres es una institución de 1er nivel de atención a la Salud, el cual tiene 1 pasante de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo asistencial por un año. Al iniciar su servicio social el pasante adeudaba la materia de Proceso salud enfermedad del niño; no acumulo ninguna inasistencia, ni retardos durante la prestación de su servicio social.

El prestador informa que sí le respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, en un turno matutino y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización el prestador han asistido a 1 curso, éste fue pagado por la institución y por su asistencia no obtuvo constancia con valor curricular.

El pasante menciona que los conocimientos teórico-prácticos aplicados son regulares y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos menciona que son regulares, en cuanto a las facilidades para la investigación bibliográfica refiere que son suficientes y si tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es una vez, siendo ésta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es regular, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es el suficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución donde labora el asesor académico.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación ha entregado uno.

El servicio social representa para él una parte de su formación profesional y humana y los beneficios personales que obtiene con las actividades llevadas a cabo son útiles para detectar deficiencias en su formación profesional .

Los servicios donde realiza sus actividades son: enfermería observacional y consultorios.

Realizando las siguientes actividades: estudio de los principales problemas de salud e implementan acciones para su control, orientar sobre los cuidados y prevención de acuerdo a la patología que presenta o pueda presentarse, orientar al anciano sobre los factores de riesgo que ponen en peligro su vida, participar en la detección y control de enfermedades respiratorias y diarreicas en el anciano, valoración mensual y periódica del anciano, administración de medicamentos, control de casos específicos de demencia y alzheimer, control y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas, cuidados generales de enfermería, toma de signos vitales, actualización de cardex y revisión de expedientes.

Sugerencias por parte de el pasante:

- Llevar una materia enfocada específicamente a gerontogeriatría para tener un conocimiento más amplio y brindar una mejor atención.
- El responsable del programa debe estar bien informado de los objetivos que persiguen los prestadores para tener un seguimiento junto con el pasante.
- El asesor académico y el responsable del programa en la Institución debe tener más comunicación de acuerdo a lo que se lleva a cabo en el programa y respetar el rol marcado

FUNDACION LA CASA DE LA DIVINA PROVIDENCIA I.A.P.

La Fundación Divina Providencia es una institución de asistencia social de 1er nivel de atención a la Salud geronto-geriátrica, el cual tiene 1 pasante de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo sanitario por un año.

Terminó la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, teniendo una inasistencia y tres retardos durante la prestación de su servicio social respecto a la falta menciona que la institución tomó la medida de que se quede más tiempo de su horario para cubrirla.

El prestador informa que no le respetan su incapacidad oficial, considerando que la causa es el desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por parte de él, menciona que trabaja 5 días por dos de descanso, en el turno matutino, recibiendo apoyo económico por parte de la institución la cantidad de \$300.00 y teniendo el derecho de una comida durante su turno en él que labora.

Informa que no ha asistido a ningún curso de actualización durante la prestación de su servicio social

El pasante menciona que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica menciona que son regulares y no tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es una vez, siendo ésta inoportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es insuficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de

servicio social es regular para las asesorías, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución receptora.

El pasante no ha registrado ningún informe en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación.

El servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtiene con las actividades llevadas a cabo son útiles para ampliar su formación profesional.

Las actividades que realizan en la Divina Providencia son: terapias físicas, terapia de rehabilitación, apoyo psicológico al anciano y familia, administración de medicamentos, curación de heridas, organización de eventos culturales, entrega de despensa, recoger donativos y labores de intendencia

Sugerencias por parte del pasante:

- Permitir al pasante participar más con la comunidad anciana en cuanto a las actividades ocupativas y recreativas.

DELEGACION CUAUHTEMOC

La Delegación Cuauhtémoc en su programa para la tercera edad en la Delegación Tlatelolco da atención de 1er nivel de atención a la Salud geronto-geriátrica, en la que están insertos 3 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo asistencial por un año.

Los pasantes terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, teniendo una inasistencia y más de cuatro retardos cada uno durante la prestación de su servicio social, respecto a las inasistencias mencionan que la institución no ha tomado ninguna medida de sanción.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización los prestadores han asistido a un curso, pagando la institución solo la mitad sin obtener constancia con valor curricular por su asistencia.

Dos de los pasantes mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados son suficientes y uno dice que son regulares en cuanto a la ampliación y profundización de los conocimientos opinan que son limitadas.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica mencionan 2 que son regulares y 1 que es nula, 2 de los pasantes mencionan que tiene acceso al acervo bibliográfico y 1 dice que no.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son dos veces, siendo ésta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es regular, la

experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social 1 menciona que es suficiente y las otros 2 que es regular, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución donde labora el asesor académico.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación ha entregado tres informes cada uno.

El servicio social representa para ellos una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtuvieron con las actividades llevadas a cabo fueron detectar deficiencias en su formación.

Las actividades que realizan en el programa de la Delegación Cuauhtémoc son: terapias físicas, terapias de rehabilitación, terapias ocupacional, masoterapia, terapias respiratorias, terapias de funcionamiento de la memoria, apoyo psicológico al anciano y familia, organización de grupos control, cursos de educación, grupos voluntarios y de autoayuda, grupos de intercambio Intergeneracional, apoyo al trabajo social, control y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas, cuidados generales de enfermería, toma de signos vitales, actividades de resocialización, actividades recreativas, artísticas y musicales y dotación de donativos .

Sugerencias por parte de los pasantes para el servicio social.

- Brindar apoyo bibliográfico para que el pasante pueda aplicar sus conocimientos teórico prácticos para una pronta titulación.
- Cumplir con los apoyos que promete la institución como son ayuda económico y bolsa de trabajo.

CENTRO COMUNITARIO FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

El Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier en su programa promoción y bienestar a la salud geronto-geriátrica tiene 2 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo sanitario por un año.

Terminó uno de ellos su carrera en el tiempo normal del curriculum académico y el otro quedó adeudando las materias de Anatomía y Farmacología, teniendo 1 de ellos más de cuatro inasistencias y el otro no tuvo ninguna inasistencia, en relación a los retardos acumularon más de cuatro retardos cada uno, respecto a las faltas 1 mencionó que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias y la otra menciona que se queda más tiempo de su horario para cubrirlas.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial y trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y reciben apoyo económico por parte de SEDESOL la cantidad de \$1,800.00 como pago único a cada pasante.

Los pasantes informan que no han asistido a ningún curso de actualización.

Mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son limitados.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográficas refiere 1 de ellos que son regulares y 1 que éstas son nulas, mencionan que no tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es una vez,

siendo ésta inoportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es regular para esta, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social refiere que es suficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución receptora.

No han entregado ningún informe en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación.

El servicio social representa para 1 una parte de su formación profesional y humana y el otro motiva a conocer más a fondo la realidad social, los beneficios personales que obtuvieron con las actividades llevadas a cabo para 1 fueron útiles para ampliar su formación profesional y para el otro fue útil para su formación humana.

Las actividades que realizan en centro comunitario Fray Servando Teresa de Mier son: visita domiciliaria a el anciano para conocer el nivel económico que presenta los asistentes al centro, organizar grupos control, cursos de educación, grupos voluntarios y de autoayuda, grupos de intercambio intergeneracional, apoyo al trabajo social, organización de eventos culturales, compra y entrega de despensa, recoger donativos, realizar labores de intendencia y porteras y preparar alimentos para reuniones.

Los pasantes informan que los días lunes nadie asiste al centro de salud , los martes, miércoles y viernes la población que asiste a servicio son en promedio de 3 a 9 ancianos y los días jueves acuden más de 30 ancianos por que es día de entregar despensa o hay convivios.

Sugerencia por parte del pasante:

- Realizar un mejor estudio de campo para ver si el programa cumple con el perfil del licenciado.

FUNDACION DE BENEFICENCIA AMERICANA

La Fundación de Beneficencia Americana en su programa de enfermería dentro de la asistencia social en personas de la tercera edad asociadas a la sociedad, tiene 2 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo asistencial por un año.

Ellos terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, teniendo 1 más de cuatro inasistencias y el otro tuvo una, en relación a los retardos 1 acumuló más dos y el otro tres, respecto a las inasistencias mencionan que la institución no ha tomado ninguna medida de sanción.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y reciben apoyo económico por parte de la institución la cantidad mensual de \$500.00 mensuales para cursos de inglés.

Los pasantes han asistido a un curso de actualización, pagado por la institución y obteniendo por su asistencia constancia con valor curricular.

Mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son limitados.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos refieren que son regulares, en cuanto a las facilidades para la investigación bibliográficas menciona 1 que son limitadas y el otro que es nula y no tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es una vez,

siendo para una oportuna y para la otra no, el tiempo utilizado durante la asesoría para los dos es regular, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social mencionan que es suficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución donde prestan su servicio social.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación no han entregado ninguno.

El servicio social representa para ellos una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtuvo con las actividades llevadas a cabo para 1 fue útil para ampliar su formación profesional y para el otro fue útil para su formación humana.

Las actividades que realizan en la sociedad de Beneficencia Americana son: visita domiciliaria a el anciano, detección de necesidades de salud, apoyo al trabajo social, organización de eventos culturales y preparación de comida, entrega de despensa y pensiones, recoger donativos, labores de intendencia, involucran a la familia para que participe en el tratamiento médico y plan de alta, toma de signos vitales, dan prevención y atención oportuna de las necesidades biopsicosociales del anciano, hacer llamadas telefónicas a empresas y sus direcciones y ordenar correspondencia.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Respetar los objetivos planeados en el programa de la institución patrocinadora.
- Realizar actividades sólo de enfermería.
- Visitas de los asesores a la institución más frecuentemente.

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION

CLINICA DE EVALUACION GERIATRICA

El Instituto Nacional de la Nutrición en el programa de clínica de evaluación geriátrica se da atención de 3er nivel de atención a la Salud gerontogeriatrica, el cual hay insertos 2 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo asistencia y de investigación por una año.

Se entrevisto sólo a un pasante el cual refiere que al iniciar su servicio social debía las materias de Proceso salud enfermedad del niño y Ecología, acumuló más de cuatro inasistencias y lo mismo en relaciona a los retardos, respecto a las inasistencias mencionó que la institución ha tomado la medida de sancionar las faltas pagandolas al finalizar el servicio social.

El prestador informa que sí le respetan su incapacidad oficial, trabaja 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y reciben apoyo económico por parte de la institución la cantidad mensual de \$600.00.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización el prestador ha asistido de 3 a 4 cursos siendo pagados por la institución obteniendo valor curricular por su asistencia a ellos.

El pasante menciona que los conocimientos teórico-prácticos aplicados son suficientes y la ampliación y profundización de los conocimientos son limitados.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica son regulares y tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa es dada por parte de la Unidad Educativa y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora individualmente con dos horas siendo esta importante, el tiempo adecuado después la atención por el personal la experiencia y conocimiento del personal en relación al trabajo de la tutoría social es suficiente. El área de trabajo es la atención de las embarazadas receptoras.

Entonces a los informes correspondientes se le debe dar prioridad y atención. Opciones Terminales de Educación se le debe dar prioridad y atención. El servicio social brinda para el área de trabajo de las embarazadas receptoras.

Metodología de enseñanza que consiste en la atención de las embarazadas receptoras. El servicio social brinda para el área de trabajo de las embarazadas receptoras.

El servicio social brinda para el área de trabajo de las embarazadas receptoras. El servicio social brinda para el área de trabajo de las embarazadas receptoras.

El servicio social brinda para el área de trabajo de las embarazadas receptoras. El servicio social brinda para el área de trabajo de las embarazadas receptoras.

El servicio social brinda para el área de trabajo de las embarazadas receptoras. El servicio social brinda para el área de trabajo de las embarazadas receptoras.

La tutoría directa es dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son dos veces, siendo esta inoportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es suficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es suficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución receptora.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación no ha entregado ningún informe.

El servicio social brinda para él una experiencia humana y profesional, los beneficios personales que obtiene con las actividades llevadas a cabo son útiles para ampliar su formación profesional.

Las actividades que realiza en el Instituto Nacional de la Nutrición en el área de gerontogeriatría son: visita domiciliaria a el anciano, visitas a ancianos a hospitales, elaboración del proceso atención de enfermeras, involucran a la familia para que participe en el tratamiento médico y plan de alta, control y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas, participa en el control de infecciones respiratorias y diarreicas en el anciano, realiza cuidados generales de enfermería, toma de signos vitales, actualización de cardex y revisión de expedientes.

Sugerencias por parte del pasantes.

- Brindar un curso introductorio de las actividades a realizar.
- Mayor coordinación del personal de clínica geriátrica para saber a quién se va a dirigir el pasante.

FUNDACION DE ALZHAIMER

La Fundación de Alzheimer es una institución de 3er nivel de atención a la Salud geronto-geriátrica, que en su programa de capacitación para la atención al paciente con alzheimer, tiene 2 pasantes de nivel de licenciatura prestando su servicio social de tipo asistencial por un año.

Terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, teniendo dos inasistencias y tres retardos respectivamente durante la prestación de su servicio social, respecto a las inasistencias mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen quedándose más tiempo de su turno.

Los prestadores informan que si les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y recibiendo apoyo económico por parte de SEDESOL la cantidad de \$ 1 800.00 como pago único a cada uno.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización los prestadores han asistido a un curso siendo pagado por la institución y recibiendo valor curricular por su asistencia.

Los pasantes mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados son limitados, en cuanto a la ampliación y profundización de los conocimientos ellos opinan que son regulares.

Mencionan que son regulares las facilidades para elaborar trabajos académicos, para la investigación bibliográfica refiere 1 que son suficientes y el otro es regular y que tienen acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es dos veces, siendo ésta para uno oportuna y para el otro no, el tiempo utilizado durante la asesoría es para 1 es suficiente y para el otro es regular, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social mencionan que es suficiente, el lugar donde se da la asesoría para 1 es en la institución donde labora el asesor académico, para el otro en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación no han entregado ningún informe.

El servicio social representa para ellos una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtuvieron con las actividades llevadas a cabo fueron útiles para ampliar su formación profesional.

Las actividades que realizan en la Fundación Alzheimer son: visitas a ancianos a hospitales, medir escalas de valoración geriátrica, elaboración del proceso atención de enfermería, atención al paciente con limitaciones auditivas, visuales, locomotoras y lenguaje, prevención y atención oportuna de las necesidades biopsicosociales del anciano, control de casos específicos de demencia y alzheimer, control y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas, participan en el control de infecciones respiratorias y diarreicas en el anciano, cuidados generales de enfermería, toma de signos vitales, actualización de cardex y revisión de expedientes.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Ampliar la materia del adolescente, adulto y anciano y aún más los conocimientos sobre el anciano ya que es muy importante para el área donde están.
- Mayor información sobre la patología de Alzheimer.

HOSPITAL PSIQUIATRICO FRAY BERNARDINO ALVAREZ

El Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Alvarez es una institución de 3er nivel de atención a la Salud el cual tiene 3 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social en el programa modelo asistencial, docente y de investigación para la atención integral del anciano con trastornos psicogeriátricos.

Sólo se encuestaron dos pasantes los cuales terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico.

Teniendo uno tres inasistencias y el otro cuatro o más, y acumularon más cuatro retardos respectivamente durante la prestación de su servicio social, respecto ha esto mencionan que la institución ha tomado como medida de sanción pagar las faltas al finalizar el servicio social.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y no reciben apoyo económico por parte de la institución receptora.

Han asistido a un curso de actualización siendo pagado por la institución y recibiendo por su asistencia constancia con valor curricular.

Un pasante menciona que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes y el otro opina que éstos son limitados.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos refieren que son suficientes, las facilidades para la investigación bibliográficas 1 dice que son suficientes y el otro que ésta es regular y tienen acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es dos veces, siendo ésta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es suficiente, la

experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social menciona 1 que es suficiente y el otro que es regular, el lugar donde se da la asesoría para 1 es en la institución donde labora el asesor académico, para la otra en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 1 de ellos entregó uno y el otro dos.

El servicio social les brinda a los dos una experiencia humana y profesional importante, los beneficios personales se obtienen con las actividades llevadas a cabo para 1 fueron útiles para ampliar su formación profesional y para otro fueron útiles para su formación humana.

El servicio en donde realizan su servicio social los pasantes en hospital psiquiátrico Fray Bernardino Alvarez son: servicio de psicoterapia, terapia ocupacional, 3º y 7º piso y urgencias.

Las actividades que realizan en estos servicios son: terapia física, apoyo psicológico al anciano y familia, programas de educación para la salud y autocuidado, administración de medicamentos, involucra a la familia para que participe en el tratamiento médico y plan de alta, control de casos específicos de demencia y alzheimer, control y tratamiento de enfermedades crónicas degenerativas, cuidados generales de enfermería, toma de signos vitales, actualización de cardex, revisión de expedientes, métodos de sujeción y terapias cognoscitivas, recreativas y psicomotoras.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Implementar en el plan de estudios la materia de psiquiatría.

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA

El Instituto Nacional de Cardiología es un hospital de 3er nivel de atención el cual tiene 3 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo asistencial por un año.

Los 3 pasantes encuestados terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico.

En cuanto a las inasistencias 2 de los pasantes tienen una y 1 dos, no acumularon ningún retardo durante la prestación de su servicio social, respecto a las faltas mencionan que la Institución ha tomado la medida de que se paguen al finalizar el servicio social.

Los prestadores informan que no les respetan su incapacidad oficial, ellos consideran que el motivo por el cual no respetan es por falta de conocimiento del Reglamento del Servicio Social por parte del pasante, informan que trabajan 5 días por dos de descanso, 2 en el turno matutino y 1 en el turno nocturno y reciben apoyo económico por parte de la institución la cantidad mensual de \$1, 400.00.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización los prestadores han asistido entre 1 y 2 cursos mencionando que son para el público en general y obteniendo por su asistencia constancia con valor curricular.

Mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados, 1 opina que la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes y para 2 es regular.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 1 de ellos menciona que son suficientes y 2 que son regulares, en cuanto a las facilidades para la investigación 1 menciona que son suficientes y 2 que son limitadas, refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente es una vez, siendo oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría para 2 de ellos es el suficiente y para 1 es regular, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social es suficiente, el lugar donde se hace la asesoría para 1 es en la institución receptora y para los otros 2 es dada en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 1 entregó un, otro dos y 1 no ha registrado ninguno.

Todos pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo son útiles para ampliar su formación profesional.

Los servicios donde realizan sus actividades durante su servicio social son: terapia intensiva, unidad coronaria y terapia intensiva posquirúrgica.

Las actividades que realizan los pasantes en estos servicios son: entrega y recepción del paciente al inicio y terminó del turno, realizar historia clínica, exploración física, toma de muestras para métodos de diagnóstico, diagnóstico de enfermería, proporcionar un ambiente terapéutico tanto físico como humano, atención a necesidades y problemas espirituales y

emocionales, realizan procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tiendan a la resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, atender al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizar control y destrucción de la población microbiana, identificar manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema, administrar oxígeno, aplicar calor y frío por diferentes medios, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar o retirar vendajes, participar en la aplicación de cuidados específicos tales como alimentación forzada y por gastróclisis, aspiración de secreciones y líquidos, atención a estomas, monitorización del paciente, tratamientos de inhaloterapia y fisioterapia respiratoria, control de líquidos, participa en drenajes quirúrgicos, valorar presión venosa central, participar en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e intubación traqueal, realizar control de marcapaso, cateterismo e irrigación vesical, participar en diálisis y hemodiálisis, manejo del paciente con transplante, administrar medicamentos, aplican técnicas de aislamiento, atención de urgencias, prevención y tratamiento al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación, atención al paciente inconsciente, aplicación de medidas específicas al paciente neurológico y valora signos de alarma al paciente.

Dos ingresan al paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, orientación sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos, realizan intubación nasogástrica, atención al paciente con limitación auditivas,

visuales y locomotoras, realizan control y seguimiento de casos con enfermedades infecto contagios.

Uno realiza procedimientos quirúrgicos, aplica enemas, apoya en la reanimación cardiopulmonar y participan en el manejo del paciente con radioterapia y quimioterapia.

Otras actividades que realizan los pasantes son: armado y manejo de ventiladores par inhaloterapia, manejo y uso del electrocardiograma, lavado de la unidad de cuidados intensivos, control del material asignado, revisión y manejo de aparatos electromédicos.

Sugerencias por parte de los pasantes

- Informar a los pasantes más oportunamente los servicios donde van a estar asignados.
- Dar espacio de tiempo para iniciar el protocolo de investigación.
- Ser constantes y no dejar el servicio social sin terminar.
- Proporcionar más capacitación a los pasantes acerca de las funciones a realizar en cada servicio asignado por parte del instituto.

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION

3er NIVEL DE ATENCION A LA SALUD

El Instituto Nacional de la Nutrición es un hospital de 3er, nivel de atención el cual tiene 1 pasante de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo asistencial por un año.

Terminó la carrera en el tiempo normal del curriculum académico

Sin acumular inasistencia y sólo 1 retardo durante la prestación de su servicio social.

El prestador informa que sí le respetan su incapacidad oficial, trabaja 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización el prestador no ha asistido a ninguno.

El pasante menciona que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos menciona que son limitadas y la investigación bibliográfica es regular y tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son dos veces, siendo esta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es regular, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es regular, el lugar donde se hace la asesoría es en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación ha entregado 3 informes.

El servicio social representa para él una parte de su formación profesional y humana y los beneficios personales que obtuvo con las actividades llevadas a cabo son útiles para ampliar su formación profesional

El servicio donde realiza el servicio social es: piso de hospitalización adultos únicamente.

Las actividades que realiza el pasante en este servicio son: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, realizar historia clínica, exploración física, toma de muestras para métodos de diagnóstico, diagnóstico de enfermería, proporcionar un ambiente tanto terapéutico físico como humano, atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizar procedimientos que satisfagan las necesidades y tiendan a la resolución de problemas de aseo nutrición eliminación, sueño y descanso, farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, elaborar plan de alta al paciente que egresa, atender la paciente de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, control y destrucción de la población microbiana, identificar manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema, administrar oxígeno, aplicar calor y frío por diversos medios, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar o retirar vendajes,

participan en la aplicación de cuidados específicos tales como alimentación forzada y por gástroclisis, aspiración de secreciones y líquidos, atención a estomas, monitorización del paciente, tratamientos de inhaloterapia y fisioterapia pulmonar, control de líquidos, drenajes quirúrgicos, valorar presión venosa central, cateterismo e irrigación vesical, manejo del paciente con radioterapia, y quimioterapia, administrar medicamentos, aplicar técnicas de aislamiento, atención de urgencias, prevención y tratamiento al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación, atención al paciente inconsciente, aplicación de medidas específicas al paciente neurológico, atención al paciente con limitación auditivas, visuales y locomotoras y valorar signos de alarma del paciente.

Sugerencia por parte del pasante

- Permitir el acceso a otros servicios del Instituto.

HOSPITAL GENERAL MANUEL GEA GONZALEZ

El Hospital General Manuel González Gea es un hospital de 3er nivel de atención el cual tiene 1 pasante de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo asistencial por un año.

Terminó la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, teniendo dos inasistencias y ningún retardo durante la prestación de su servicio social, respecto a las inasistencias mencionó que la sanción que la institución ha tomado es pagarlas al finalizar el servicio social.

El prestador informa que no le respetan su incapacidad oficial, considerando que la causa es el desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por su parte, menciona que trabaja 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y que no reciben apoyo económico por parte de la institución.

El prestador no ha asistido a ningún curso de actualización.

El pasante menciona que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos mencionan que son regulares, para la investigación bibliográfica que son suficiente y que no tiene acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son dos veces, siendo ésta oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría es regular, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es suficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación ha entregado 3 Informes.

Refiere que el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, y los beneficios personales que obtiene con las actividades llevadas a cabo son útiles para ampliar su formación profesional. Los servicios en donde realiza su servicio social son: urgencias adultas, cirugía general, terapia intensiva, medicina interna y ocasionalmente gineco-obstetricia.

Realizan las siguientes actividades en estos servicios: entrega y recepción del paciente al inicio y término del turno, ingreso del paciente a consulta externa o al servicio que ameriten, proporcionar un ambiente terapéutico tanto físico como humano, atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales, realizar procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tienden a la resolución de problemas de aseo nutrición eliminación, sueño y descanso, valorar signos vitales para el tratamiento oportuno y evolución del paciente, manejar expedientes clínicos, realizar procedimientos administrativos según tipo de egreso del paciente, atender al paciente de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento, realizar control y destrucción de la población microbiana, identificar manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema, administrar oxígeno, aplicar calor y frío por diferentes medios, aplicar medidas generales y específicas a heridas, aplicar o retirar vendajes, participar en la aplicación de cuidados específicos tales como intubación nasogástrica, alimentación forzada y por gástriclis,.

aspiración de secreciones y líquidos, aplicación de enemas, atención a estomas, monitorización del paciente, tratamientos de inhaloterapia y fisioterapia pulmonar, control de líquidos, drenajes quirúrgicos, valoran presión venosa central, participan en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e intubación traqueal, diálisis y hemodiálisis, cateterismo e irrigación vesical, administrar medicamentos, aplicar técnicas de aislamiento, atención de urgencias, politraumatizado, quemado, inconsciente, con limitación auditivas, visuales y locomotoras, métodos de inmovilización, transporte y control al paciente fracturado, prevención y tratamiento al paciente con reacción anafiláctica e intoxicación, aplicar medidas específicas al paciente neurológico y valorar signos de alarma del paciente.

Sugerencias por parte del pasante.

- Brindar apoyo económico.
- El servicio social de nivel licenciatura debe ser de 6 meses.
- Proporcionar más opciones para nivel licenciatura.

HOSPITAL MATERNO INFANTIL TOPILEJO

El Hospital Materno Infantil Topilejo es un hospital de 2do. nivel de atención el cual tiene 5 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo sanitario por un año.

De los 5 pasantes encuestados 4 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y 1 terminó en 5 años.

En cuanto a las inasistencias 2 de los pasantes tienen una y 3 de ellos dos inasistencias, en relación a los retardos 3 tienen uno y 2 tienen dos retardos, respecto a las faltas mencionan los pasantes que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, que trabajan 5 días por dos de descanso, el horario el cual realizan su servicio sociales 1 en el turno matutino y 4 en un turno vespertino y no reciben apoyo económico por parte de la institución.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 1 de los prestadores han asistido entre 1 y 2 cursos, mencionando que fue pagado por él y por su asistencia obtuvo constancia con valor curricular.

Cuatro los pasantes mencionan que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados y así como también la ampliación y profundización de los conocimientos y el restante opina que éstos son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 4 mencionan que son suficiente y 1 que son regulares, en cuanto a las facilidades para la

investigación bibliográfica 1 menciona que son suficientes y 4 que son limitadas, 1 refiere que si hay acceso al acervo bibliográfico y 4 menciona que no lo hay.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son dos veces para todos, siendo oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría para 4 es el suficiente y para 1 es regular, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo de servicio social es suficiente para 4 y a 2 es regular, el lugar donde se hace la asesoría para 3 es en la institución receptora y para el otro es dada en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 1 entregó uno y 4 pasantes han entregado tres.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios que obtienen con las actividades llevadas a cabo para 3 son útiles para ampliar su formación profesional y para el resto es útil para detectar deficiencias en su formación profesional.

Los servicios donde presta su servicio social dentro del Hospital Materno Infantil Topilejo son: la unidad tocoquirúrgica, urgencias, quirófano, consulta externa (ginecología), Ceye.

Las actividades que realizan en estos servicios son: orientar sobre la planificación familiar y métodos anticonceptivos, orientar sobre efectos

secundarios ocasionados por métodos anticonceptivos, detección de cáncer cérvico uterino y mamario, orientar sobre la integración familiar para solucionar problemas de salud, dar atención perinatal, orientación sobre prevención de accidentes en el hogar, escuela, trabajo y vía pública, dar atención efectiva y oportuna a lesionados y ayuda a su traslado.

Cuatro Dan atención perinatal al paciente de bajo riesgo, orientan sobre los cuidados del recién nacido, lactancia materna, esquema de vacunación y factores de riesgo del niño y de la madre, detección y control de enfermedades diarreicas y respiratorias, detectan y dan control a padecimientos crónico degenerativos,

Dos Elaboran, implementan y evalúan programas educativos para la comunidad, realizan control del niño sano.

Uno hace participar a su comunidad en la prevención y conservación de la salud, obtiene muestras citológicas y realiza exploración mamaria, participan en la higiene escolar y detecta factores de riesgo, valora periódicamente la salud integral escolar, realiza estudios epidemiológicos e implementa acciones para su control, realiza programas de saneamiento ambiental.

Otras actividades que realizan los pasantes son: detección de embarazo de alto riesgo, consulta de urgencias (politraumatizado), control de puerperio complicado, control de crisis hipertensivas y diabéticas, control de algunas patologías.

Sugerencias por parte del pasante.

- Iniciativa por parte del pasante para realizar las actividades con mayor seguridad.
- El pasante debe conocer el Reglamento de Servicio Social para que goce de sus beneficios.
- Brindar apoyo económico.
- Supervisión directa y oportuna.
- Mejorar la formación profesional.

SEDE DE PRACTICAS DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD

SPAPS.

El SPAPS es un centro de atención a la salud del 1er nivel de atención el cual tiene 16 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo sanitario por un año.

Sólo se encuestaron 13 pasantes de los cuales 12 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y la otra pasante adeuda las materias de Farmacología y Proceso salud enfermedad.

En cuanto a las inasistencias 3 tienen una, 4 ellos dos, 1 tres y 2 tienen más de cuatro, en relación a los retardos 3 de ellos no tuvo ninguno, 1 tiene uno, 5 tienen dos, y 4 acumularon más de cuatro, respecto ha esto 2 pasantes mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen quedándose más tiempo de su horario y 11 mencionan que pagaran al finalizar el servicio social.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, el horario el cual realizan su servicio social 6 matutino y 7 en el turno vespertino, 7 pasantes reciben apoyo económico por parte de SEDESOL la cantidad de \$1,800.00 como pago único.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 10 de los prestadores han asistido entre uno y dos cursos y 1 a más de tres cursos, de éstos 4 menciona que es pagado por ellos, 1 por la institución y 6 que estos son para el público en general y por sus asistencias han obtenido 9 pasantes constancia con valor curricular y dos que sólo en algunos .

Los 11 pasantes mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes y los 2 restantes que éstos son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 9 de ellos mencionan que son suficientes y 4 que son regulares, en cuanto a las facilidades para la investigación 10 mencionan que son suficientes y 3 que son regulares, refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente a 6 pasantes una vez a 6 dos veces y al otro tres veces o más, siendo oportuna para 7 y para el resto no, el tiempo utilizado durante la asesoría para 9 de ellos es el suficiente y para 4 insuficiente, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social para los 11 es suficiente y para dos regular, el lugar donde se hace la asesoría para 11 es en la institución receptora y para los 2 es en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 1 de ellos ha entregado uno, 7 entregaron dos, 2 han registrado tres y 3 ninguno.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas acabo para 8 son útiles para ampliar su formación profesional, a 2 son útiles para su formación profesional y para 3 es útil para detectar deficiencias en su formación profesional.

Los servicios donde realizan sus actividades los pasantes son: consultoría de enfermería, recuperación, administrativo, comunidad y Ceye.

Realizando las siguientes actividades: elaborar, implementar y evaluar programas educativos para la comunidad, hacer participar a su comunidad en la prevención y conversación de la salud, orientar sobre la planificación familiar y métodos anticonceptivos, control del niño sano, orientar sobre efectos secundarios ocasionados por métodos anticonceptivos, detección de cáncer cérvico uterino y mamario, obtención de muestras citológicas y exploración mamaria, orientar sobre la integración familiar para solucionar problemas de salud, orientar sobre los cuidados del recién nacido, lactancia materna, esquema de vacunación y factores de riesgo del niño y de la madre, dar atención al menor de 5 años para lograr un crecimiento y desarrollo, detección y control de enfermedades diarreicas y respiratorias, participar en la higiene escolar y detectar factores de riesgo, dar atención perinatal, orientar sobre prevención de accidentes en el hogar, escuela, trabajo y vía pública, detectar y dar control a padecimientos crónicos degenerativos, realizar programas de saneamiento ambiental.

Nueve valoran periódicamente la salud integral escolar, dan atención efectiva y oportuna a lesionados y ayudan a su traslado, realizan estudios epidemiológicos e implementa acciones para su control.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Contar con un reloj checador para todo el personal académico, administrativo y pasantes.
- Brindar mas tiempo de asesoría para los pasantes.
- Mejor coordinación e información sobre asesores y coordinadores del SPAPS.
- Mayor orientación por parte de la institución para realizar mejor sus funciones.
- Mayor libertad para material bibliográfico.
- Ampliar el acervo bibliográfico de la biblioteca del SPAPS
- Brindar más apoyos económicos.

CENTRO DE INVESTIGACION MATERNO INFANTIL GRUPO GEN

CIMIGEN

El Hospital CIMIGEN es un hospital de 1er nivel de atención a la salud el cual tiene 23 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social de tipo asistencial por 1 año.

Sólo se encuestaron 13 pasantes de los cuales 10 terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico, 1 terminó en 5 años, 1 en más de 6 años y 1 al iniciar su servicio social adeudaba la materia de proceso salud Enfermedad del niño.

En cuanto a las inasistencias 7 de los pasantes no acumularon ninguna, 4 una y 2 acumularon más de cuatro, en relación a los retardos 1 no tuvo ninguno, 2 tienen uno, 2 cuatro y 3 acumularon más de cuatro, respecto a las faltas los pasantes 5 refieren que la institución ha tomado la medida de que se paguen con guardias, otros 5 quedándose más tiempo al finalizar su turno, 1 que los pagaran al finalizar el servicio y 2 que no se ha tomado ninguna medida.

10 de los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial y los otros tres dicen que no se les respeta ésta, el motivo por el cual no le respetan su incapacidad es por falta de conocimiento del reglamento de servicio social por parte del pasante, trabajan 5 días por dos de descanso, 10

pasantes laboran en el turno matutino, 1 vespertino y 2 en un turno mixto y reciben apoyo económico por parte de la institución de \$100.00 mensuales .

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 8 de los prestadores han asistido de 1 a 2 cursos y 5 a 3 ó 4, mencionando 1 de ellos que éste fue para el, 3 que los pago la institución y 9 dicen que estos fueron para todo público en general y por su asistencia obtuvieron constancia con valor curricular.

Mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación para 11 suficientes y para 2 regulares y la profundización de los conocimientos para 5 son suficientes y para 8 son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 5 opinan que son suficientes, 7 regulares y 1 limitados y para la investigación bibliográfica mencionan 3 que son suficientes, 6 regulares, 2 limitadas y 2 nulas, 8 opinan que si hay acceso al acervo bibliográfico y 5 que no lo hay.

La tutoría directa está dada a 4 de los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y los otros 9 por la institución receptora, la frecuencia con que se asesora mensualmente a 9 es una vez y a 4 más de tres veces, siendo esta oportuna para 9 y inoportuna para 4, el tiempo utilizado durante la asesoría es suficiente para 8, para 2 es regular y para 3 es insuficiente, la experiencia y conocimiento del asesor en relación al campo

de servicio social es 11 opinan que suficiente y 2 insuficiente, el lugar donde se hace la asesoría es en la institución receptora.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación los pasantes 1 han entregado dos, 10 entregaron tres y 2 de cuatro a más.

Diez pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana y 3 que este los motiva a conocer más afondo la realidad social, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas acabo para 10 le son útiles para ampliar su formación profesional a 1 para su formación humana y a los 2 restante le es útil para dectar deficiencias en su formación.

Los servicios donde realizan sus actividades son:

prenatal, psicoprofilaxis, trabajo de comunidad en el área metropolitana y en San Luis Potosí, pediatría, prevención reproductiva, quirófano y UTQ, enseñanza, lactancia materna y alojamiento conjunto.

Las actividades que se realizan en estos servicio son: elaboran, implementan y evalúan programas educativos para mejorar las condiciones de salud de los integrantes de la comunidad, buscan e implementan estrategias para lograr la participación organizada de la población para la prevención y conservación de la salud, realizan control del niño sano considerando los procesos de crecimiento y desarrollo y salud enfermedad, orientan sobre la planificación familiar y métodos anticonceptivos así como de sus efectos secundarios,

orienta sobre detección oportuna del cáncer cérvico uterino y mamario, realiza procedimientos con respecto a la obtención de muestras para citología y exploración mamaria, orientan a la familia sobre la integración familiar para solucionar los problemas de salud, realizan atención perinatal apartir de la detección de mujeres embarazadas y durante el puerperio con el objeto de conservar la salud, mejorar y vigilar su salud, mediante orientación sobre los cambios normales y riesgos para la salud, así como los cuidados generales, higiene y alimentación, dan atención del parto de bajo riesgo y del recién nacido, orientan sobre los cuidados del recién nacido, lactancia materna, esquema de vacunación y factores de riesgo de la madre y del producto, participan en la detección y control de infecciones respiratorias y diarréicas por ser una de las principales causas de enfermedad y muerte en los primeros cinco años de vida.

Diez pasantes participan en la higiene escolar para promover la salud y detectar los riesgos en los en la salud del escolar y participan en los programas de saneamiento ambiental con acciones básicas de higiene, para conservar la salud y prevenir enfermedades.

Nueve contribuyen con acciones que prevengan accidentes en el hogar, en la escuela, en sitio de trabajo y en vía publica a través de orientación sobre medidas de seguridad.

Ocho valoran periódicamente la salud Integral del escolar para la detección y atención de manifestaciones clínicas de enfermedades más frecuentes en esta etapa.

Siete proporcionan atención efectiva y oportuna a los lesionados y en caso necesario ayudar en su traslado.

Cinco realizan estudios epidemiológicos de los principales problemas de salud e implementa acciones para controlarlos.

Tres detectan y controlan enfermos con problemas crónico degenerativos, con el objeto de limitar sus complicaciones y proporcionar un mejor nivel de vida con la educación sobre su patología.

Otras actividades que realizan son: enseñanza, actividades generales de enfermería en alojamiento conjunto, participación en el quirófano como instrumentistas y circulantes, atención del recién nacido en cuidados intermedios, impartición de curso psicoprofiláctico, participa en la elaboración de un caso clínico y asisten, a los que importe el hospital, toma de muestras para laboratorio y registro tococardiográfico. También los pasantes realizaron prácticas comunitarias en San Luis Potosí en una clínica de salud pública, del sector salud atendiendo partos de bajo riesgo y dando charlas educativas a la comunidad que asiste al centro.

Sugerencia por parte de los pasantes:

- Dar más tiempo para la orientación al servicio social.
- Capacitar más ampliamente sobre los medicamentos.
- Que el apoyo económico se proporcione oportunamente.
- Que se proporcione un tiempo para realizar investigación.
- Que al pasante no se le sature de trabajo.
- Mejor asesoría para una pronta titulación.
- Que exista más seguridad para el pasante dentro de la institución.
- Más integración del personal y acercamiento autoridades-pasante.
- Fomentar programas permanentes de enseñanza.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

DOCENCIA

El programa de Docencia esta implementado en la ENEO, donde están insertos 16 pasantes de nivel licenciatura implementando acciones académicas.

Se encuestaron 13 pasantes los cuales terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico.

En cuanto a las inasistencias 9 de los pasantes tienen una, 3 tienen dos y 1 tienen más de cuatro, en relación a los retardos 6 tienen uno, 2 tienen dos, 3 acumularon tres y 2 acumularon más de 4, respecto a las faltas 5 mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen quedándose más tiempo de su horario, 1 que las pagará al finalizar el servicio social y 7 menciona que no han tomado ninguna medida.

Diez de los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial y 3 que no, ellos consideran que la causas por la cual no les resetan su incapacidad es por el desconocimiento del reglamento del servicio social por su parte, trabajan 5 días por dos de descanso, 11 pasantes en el turno matutino y 2 en el vespertino, 7 pasante reciben apoyo económico por parte de SEDESOL, 3 recibiendo la cantidad \$1,800.00 y 4 reciben \$900.00 como pago único.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización 11 de los prestadores han asistido entre uno y dos cursos y 2 a más de tres cursos, 1 menciona que lo pagó él, 6 que es pagado por la institución, 2 recibieron media beca y 6 que éstos son para todo el público en general, 11 dicen que por su asistencia obtienen constancia con valor curricular y los otros 2 no.

Diez pasantes mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes y 3 que éstos son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos 4 de ellos mencionan que son suficiente, 6 que son regulares y 3 que son limitados, en cuanto a las facilidades para la investigación 5 mencionan que son suficientes 6 que son regulares, 1 que éstos son limitados y el otro que es nulo, refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente a 1 pasante es una vez, a 7 dos veces y 5 tres veces o más, siendo oportuna para 10 y para el resto no, el tiempo utilizado durante la asesoría para 4 es suficiente, para 8 es regular y a 1 le es insuficiente, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social para 6 es suficiente y para 7 regular, el lugar donde se hace la asesoría es en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación 1 de ellos ha entregado uno, 8 pasantes han entregado dos, los 2 han registrado cuatro y 3 ninguno.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana importante, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo para 8 son útiles para ampliar su formación profesional y para 2 es útil para detectar deficiencias en su formación profesional.

Para 9 de los pasantes el área donde están inscritas es de interés y para 4 es una área que se les impuso, a 4 de los pasantes se les asignó grupos de nivel técnico escolarizado, a 1 nivel técnico SUA, a 7 de nivel licenciatura escolarizado y 1 licenciatura SUA, el grado de motivación para realizar actividades de enseñanza aprendizaje para 8 es alto, para 4 medio y sólo uno es bajo, 12 de los pasantes elaboraron el programa de trabajo en servicio social en base al perfil del egresado, en la planeación desarrollo y evaluación de las actividades académicas y de supervisión si consideraron objetivos terminales de la carrera si están con grupos de nivel técnico o en caso contrario al perfil del egresado, implementaron técnicas didácticas, tomaron en cuenta los recursos humanos, físicos y materiales, sólo 1 no tomó en cuenta esto, 11 de los pasantes elaboraron oportunamente su plan semanal.

La capacidad de inducción en los alumnos a la reflexión, crítica y transformación.

Las relaciones interpersonales con el personal directivo para uno es muy buena, para 9 es buena y para 3 regular, con el personal académico a 3 es muy buena, para 9 buena y para 1 es regular, con el personal operativo para 3 es muy buena, para 7 es buena y para los 3 restantes es regular, con los alumnos son muy buenas para 5, para 7 son buenas y 1 son regular.

Para 11 de los pasantes si lograron cumplir con sus objetivos planteados en cada tema y todos ellos dan contenidos específicos de enfermería en sus aspectos teóricos, en cuanto a los aspectos prácticos sólo 12 lo llevan acabo, en la planeación de sesiones docentes en enfermería los pasante se les dió introducción, desarrollo y recapitulación, vinculan la teoría con la práctica,

la experiencia de aprendizaje 12 utilizaron los parámetros de evaluación y los 13 dan la bibliografía a consultar el tema, 12 de los pasantes refieren que la asesoría académica por parte del docente responsable del grupo es efectiva y un menciona que ésta es deficiente, al impartir el tema logran la congruencia con los objetivos planteados, llevar una secuencia de la exposición, sólo 11 dominan el contenido temático y los 13 opinan que si se cumple con la experiencia del aprendizaje, 8 de ellos emplean pruebas de rendimiento escolar para evaluar el área cognoscitiva de sus alumnos, sólo 10 de ellos saben utilizar las técnicas de evaluación áreas cognoscitivas y psicomotoras, los 13 analizan los resultados de evaluación.

En la supervisión de prácticas clínicas 12 de los pasantes realizaron estudio de campo y comunidad, distribuyeron alumnos conforme a los objetivos del programa, elaboraron instrumentos de trabajo para el desarrollo de la práctica.

Doce de los pasantes durante el desarrollo de la práctica de los alumnos utilizaron los mecanismos de supervisión como la observación, entrevista, reuniones, educación en servicio y evaluación, la persona restante que no lo realiza es por que esta en el SUA y no a salido a prácticas con sus alumnos.

El grado de detección de necesidades y problemas de aprendizaje en los alumnos fue para 7 alto y para 5 medio; el grado de atención a las necesidades y problemas de aprendizaje fue: en relación a lo oportuno para 6 es alto, 6 medio y 1 bajo, eficiencia 7 alto, 5 medio y 1 bajo, satisfactorio 1 alto y 5 medio.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Ayuda económica al pasante
- Informar a los profesores con anterioridad la asignación de pasantes.
- Brindar un curso sobre relaciones interpersonales a los profesores de la academia de fundamentos.
- Facilidades para el trabajo de titulación.
- Elegir una pasante como coordinadora y hacer reuniones mensuales para hablar sobre sugerencias, problemas y medios didácticos.
- Dar a conocer el programa de servicio social a los profesores.
- Colocar a los pasantes con los profesores de mayor experiencia y conocimiento.
- Brindar un curso de manejo de instrumentos que se utilizan en las academias.
- Brindar apoyo para la adquisición de la credencial de la biblioteca para contar con apoyo bibliográfico.
- Brindar cursos continuos de capacitación para pasantes en las áreas.
- Que la CSSOTT programe las áreas en donde el pasante pueda realizar su práctica docente y no depende de la coordinadora de carrera muestre las áreas donde exista oportunidad de integrar al pasante y después sea la coordinación la que otorgue la plaza.
- Orientación más amplia del servicio social.
- Respetar los horarios.
- Facilidades para asistir a cursos de actualización.
- Apoyo de la escuela con material didáctico como películas, acetatos, videos, maniqués etc.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

APOYO A LA INVESTIGACION.

En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia realizan su servicio social 2 pasantes de nivel licenciatura en el programa de apoyo a la investigación. Las 2 pasantes terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico.

En cuanto a las inasistencias 1 de los pasantes tiene una y la otra acumuló tres, en relación a los retardos acumuló 1 uno y la otra tuvo más de cuatro durante la prestación de su servicio social, respecto a las faltas mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen al finalizar el servicio social.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino, reciben apoyo económico por parte de SEDESOL la cantidad de \$900.00 como pago único a cada pasante.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización los prestadores han asistido a dos cursos menciona que son para el público en general y obtienen por su asistencia constancia con valor curricular.

Mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes para 1 y para el otro éstos son regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica mencionan que son suficiente y que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa esta dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la frecuencia con que se asesora mensualmente son más tres vez, siendo oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría para ellos es regular, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social es suficiente, el lugar donde se hace las asesoría es en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación ellos han entregado un informe.

Refieren que para ellos el servicio social representa una parte de su formación profesional y humana, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas acabo les son útiles para ampliar su formación profesional.

Los pasantes se encuentran en la academia de investigación dando apoyo logístico a ésta, realizando las siguientes actividades:

Investigación:

Búsqueda de información en el banco de datos.

Planeación, elaboración y ejecución del programa de apoyo logístico.

Participan en dos proyectos de investigación.

Docentes:

- Planeación, estructuración de clases de metodología.
- Aplicación de instrumento con el grupo 1105 en comunidad.
- Orientación y metodología a los alumnos de grupo.
- Aplicación de exámenes.
- Organización de seminario de investigación.
- Difusión de seminarios.
- Contacto a personas especializadas en otra institución.

Apoyo logísticos:

- Captura de información y proyecto de investigación.
- Elaboración de boletín informativo de las sesiones.
- Elaboración de constancias y oficios.
- Distribución de boletines.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Durante la orientación al servicio social especificar cuales van a ser las verdaderas actividades a realizar.
- Aumentar el numero de pasantes.
- Asistir a cursos de actualización.
- Proporcionar tiempo a los pasantes para realización de tesis y trabajo académicos.
- Respeten horarios.
- Mayor organización por parte de los responsables del servicio social en cuanto a las actividades a realización.
- Que el paciente se integre al trabajo con un investigación para realizar un estudio desde su planeación hasta la publicación del mismo.
- Proporcionar la credencial de la biblioteca de la ENEO.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
ELABORACION DE MATERIAL EDUCATIVO.

En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia realizan su servicio social 3 pasantes de nivel licenciatura en el programa elaboración de material educativo

Dos pasantes terminaron la carrera en el tiempo normal del curriculum académico y la otra adeuda la materia de Proceso salud enfermedad del adulto, adolescente y anciano.

En cuanto a las inasistencias 1 de los pasantes tiene una y 2 acumularon dos, en los retardos 1 tuvo uno y los otros 2 tres, respecto a las faltas mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen al finalizar el servicio social.

Los prestadores informan que sí les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y no reciben apoyo económico.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización los prestadores han asistido entre 1 y 2 cursos mencionan que son gratuitos y obteniendo constancia con valor curricular por sus asistencia.

1 menciona que son suficientes los conocimientos teórico-prácticos aplicados y las 2 restantes que estas son limitadas, opinan que la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes para uno y los otros 2 regulares.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos mencionan 2 que son suficientes y 1 limitadas y para la investigación bibliográfica 2 mencionan que son suficientes y 1 que son regulares, el 3 refiere que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, 1 de los pasantes menciona que la frecuencia con que se asesora mensualmente es de 2 veces y los 2 restantes tres veces o más, siendo oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría para 1 es suficiente y para los otros dos es regular, la experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social es suficiente, el lugar donde se hace las asesoría es dada en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación ellos han entregado dos informes cada uno.

Un pasante refiere que para el servicio social brinda una experiencia humana y profesional y para los otros 2 es un requisito que hay que cubrir, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas acabo para ellos son útiles para ampliar su formación profesional.

Las actividades que realizan ellos en el programa de elaboración de material educativo son:

Elaboración de diagnóstico situacional.

Investigación bibliográfica sobre medios educativos artesanales.

Investigación sobre educación a distancia.

Elaboración de un folleto sobre medios educativos artesanales.

Diagnóstico de necesidades de aprendizaje.

Elaboración de instrumento.

Aplicación de instrumento.

Análisis de instrumentos.

Participación en la planeación y organización del evento " los medios educativos hoy"

Participación en la evaluación de eventos.

Sugerencias por parte de las pasantes:

- Apoyo económico para asistir a cursos de actualización.
- Mayor asesoría por parte del responsable para la elaboración de tesis.
- Establecer las actividades y reglas para programas.
- Apoyo económico para viáticos.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
INVESTIGACION EN SERVICIO SOCIAL

En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia realizan su servicio social 2 pasantes de nivel licenciatura en el programa de investigación en el servicio social.

Las pasantes terminaron la carrera en el tiempo normal del currículum académico.

En cuanto a las inasistencias acumularon dos cada uno, en cuanto a los retardos 1 no tuvo y el otro acumuló dos durante la prestación de su servicio social, respecto a las inasistencias mencionan que la institución ha tomado la medida de que se paguen al finalizar el servicio social.

Los prestadores informan que si les respetan su incapacidad oficial, trabajan 5 días por dos de descanso, en el turno matutino y reciben apoyo económico por parte de SEDESOL la cantidad de \$1, 800.00 como pago único.

En cuanto a la asistencia a cursos de actualización los prestadores han asistido entre uno y dos cursos mencionan que son para el público en general y por su asistencia obtienen constancia con valor curricular.

Mencionan que los conocimientos teórico-prácticos aplicados y la ampliación y profundización de los conocimientos son suficientes.

Las facilidades para elaborar trabajos académicos y para la investigación bibliográfica mencionan que son suficiente, refieren que si hay acceso al acervo bibliográfico.

La tutoría directa está dada a los pasantes por parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, mencionando que la frecuencia con que se asesora mensualmente es tres veces, siendo oportuna, el tiempo utilizado durante la asesoría opinan que 1 es suficiente y para el otro es regular, la

experiencia y conocimiento de su asesor en relación al campo de servicio social es suficiente para las asesorías, el lugar donde se hacen las asesorías es en la ENEO.

En relación a los informes registrados en la Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación ellos han entregado tres informes.

Los pasantes refieren que para ellos el servicio social brinda una experiencia humana y profesional, los beneficios personales que obtienen con las actividades llevadas a cabo para uno les son útiles para ampliar su formación profesional y para el otro fueron útiles para detectar deficiencias en su formación profesional.

Las actividades que realizan los pasantes en el servicio son:

Asistir a curso de metodología de la investigación.

Elaboración de programa de trabajo para el servicio social.

De acuerdo con la investigación seleccionada se realizaron las siguientes actividades: investigación bibliográfica, elaboración de instrumento de recolección de datos, aplicación de cédulas para recabar información, procesamiento de datos, elaboración de informe final y presentación de resultados.

Elaboración de vídeo de orientación de servicio social.

Sugerencias por parte de los pasantes:

- Durante la formación el profesor de el área de investigación, sea más flexible, pero que a la vez brinde todos los elementos básicos necesarios de la misma.
- Respetar durante ese período las inquietudes de los alumnos por el tema.

7. CONCLUSIONES

La Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación, tiene la convicción de que al evaluar los programas en los que están emergidos los pasantes de ambos niveles académicos del sistema escolarizado, en el ciclo 95-96, puede ser una fuente amplia de información que emane propuestas en cada uno de ellos, analizando a la vez los diferentes factores que interactúan en la implementación de los programas ya sea como facilitadores o bloqueadores en el cumplimiento de las actividades de los pasantes para implementar alternativas que redunden en un servicio social de calidad, acorde con el perfil profesional de los egresados de ambos niveles académicos.

De acuerdo con la información recabada los resultados son los siguientes:

Estos se presentan según nivel académico de los pasantes y por instituciones.

Durante el ciclo 95-96 presentaron su servicio social 216 pasantes de nivel técnico de los cuales se encuestó al 81% y 116 pasantes de nivel licenciatura de estos se encuestó al 60% de ellos.

Se consideraron 38 programas de los 43 vigentes durante este ciclo, de estos 15 son de 2do y 3er nivel de atención a la salud (12 para nivel técnico y 3 para licenciatura), 7 de 1er nivel de atención a la salud (4 para técnico y 3 para licenciatura), 8 programas geronto geriátricos en los que en 4 de ellos hubo pasantes de ambos niveles y en 4 solo de licenciatura, dentro de la ENEO hay 4 programas uno para docencia y los otros 3 de investigación estos para nivel licenciatura.

Nivel Técnico:

Iniciaremos con los resultados obtenidos en las instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud donde prestan servicio social 160 pasantes de nivel técnico de los que se encuestaron a 82%, de los cuales el 26 % adeudan entre 1 y 4 materias (Farmacología, Patología I y II y Administración principalmente), siendo estas de alto peso para estas instituciones.

El 12% de los pasantes acumularon más de 4 inasistencias, principalmente en 4 instituciones, estas se pagaron con guardias extraordinarias o al finalizar el servicio social.

El 22% nos reportó que no se respeta la incapacidad médica debido al desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por parte del pasante o de la institución.

Disfrutan dos días de descanso por cinco de trabajo, predominando el horario de trabajo en el turno matutino .

El 17% de los pasantes reciben apoyo económico por parte de la institución firmando antes un contrato por un año y recibiendo por su servicio un pago quincenal.

A dos de los pasantes les fue otorgada una beca por SEDESOL.

El 33% de los pasantes no ha acudido a cursos de actualización habiendo un alto índice en el Hospital General Manuel Gea González y el Hospital General de México a pesar de haberse registrado esta como una prestación dentro del formato de servicio social, en los cursos que asistieron obtuvieron por su asistencia constancia con valor curricular.

En todas las instituciones hay facilidades para aplicar, ampliar y profundizar sus conocimientos teórico prácticos obtenidos a lo largo de su carrera, así como también las facilidades para la elaboración de académicos y tienen acceso al acervo bibliográfico.

En relación a la asesoría y tutoría directa existió pero en forma deficiente, tanto en frecuencia como en oportunidad y espacio, repercutiendo esto en la elaboración de Informes bimensuales así como también en su registro en la CSSOTT.

El servicio social reporta beneficios a los pasantes en cuanto a su formación profesional y humana en situaciones reales.

Las actividades que se realizaron en las instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud son acordes con los objetivos terminales de la carrera; habiendo algunas actividades de primordial importancia que el 39% de los pasantes no lo realizaron, tal fue el caso de la realización del plan de alta, pero se tuvo la oportunidad de realizar procedimientos específicos en algunas áreas tales como: en la unidad quirúrgica, atención a estomas, reanimación cardiopulmonar, drenaje quirúrgico, procedimientos de enfermería cardio-vascular y renal, manejo de radioterapia y quimioterapia.

En las instituciones de 1er nivel de atención a la salud se ubican 40 pasantes nivel técnico de los cuales se encuestaron a 88%.

De estos el 22 % adeudan entre 1 y 4 materias (Psicología, Administración y Técnicas de la enseñanza principalmente), el 30% de los pasantes acumularon más de 4 inasistencias y lo mismo en los retardos, las faltas se pagaron al finalizar el servicio social.

El 22% reportó que no se respeta incapacidad médica debido al desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por parte del pasante.

Disfrutan dos días de descanso por cinco de trabajo; el 32% trabaja en el turno vespertino y el resto en el matutino. Ninguno de los pasantes recibió apoyo económico.

El 57% de los pasantes, en especial los ubicados en la Dirección General de Servicio Médicos de la UNAM y en el Centro de Salud José Castro Villagrana no ha acudido a cursos de actualización, a pesar de que esta prestación está en el formato de servicio social, los prestadores que acudieron a cursos obtuvieron constancia con valor curricular.

Los pasantes refieren que en cuanto a las facilidades para aplicar, ampliar y profundizar sus conocimientos teórico prácticos obtenidos a lo largo de su carrera para la mayoría son regulares, al igual que las facilidades para la elaboración de trabajos académicos y en su mayoría tuvieron acceso al acervo bibliográfico.

En relación a la asesoría y tutoría directa para el 50% es suficiente, tanto en frecuencia como en oportunidad y espacio, para el resto, es regular; se observó que más del 50% de estos pasantes no ha registrado informes en la CSSOTT.

El servicio social reportó beneficios a los pasantes en cuanto a su formación profesional y humana en situaciones reales.

Las actividades realizadas en las instituciones de 1er nivel de atención a la salud son acordes con los objetivos terminales de la carrera.

Algunas actividades consideradas de primordial importancia para este nivel tales como: la detección del cáncer cérvico uterino y mamario, orientación sobre la integración familiar para solucionar problemas de salud, detección y control de enfermedades diarreicas y respiratorias, participación en la higiene escolar y detección de factores de riesgo no se están realizando sobre todo en la Dirección General de Servicio Médicos y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

En las instituciones de donde se implementan programas geronto-geriátricos se encuentran prestando su servicio social 8 pasantes de nivel técnico, de estos se encuestaron al 75%, de los cuales el 50% adeudan entre 1 y 3 materias (Dietoterapia, Nutrición y Técnicas de la enseñanza principalmente), solo 1 de los pasantes acumuló más de 4 inasistencias así como en los retardos, las faltas se pagaron con guardias extraordinarias o ampliación de su horario.

Solo 1 pasante reportó que no le respetaron su incapacidad médica debido al desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por su parte; disfrutaron de dos días de descanso por cinco de trabajo, trabaja en el turno matutino.

Solo uno de los pasantes recibió apoyo económico por parte de la institución.

El 66% de los pasantes acudieron a cursos de actualización y estos obtuvieron por su asistencia constancia con valor curricular.

La mitad de ellos refieren que las facilidades para aplicar, ampliar y profundizar sus conocimientos teórico prácticos obtenidos a los largo de su carrera para la mayoría fueron regulares, al igual que las facilidades para la elaboración de trabajos académicos y tuvieron acceso al acervo bibliográfico.

La asesoría y tutoría directa para el 83% fue suficiente, tanto en frecuencia como en oportunidad y espacio, pero el tiempo que se utilizó en cada sesión fue escaso, situación que influyo en que más del 50% registró informes en la CSSOTT.

El servicio social reportó beneficios a los pasantes en cuanto a su formación profesional y humana en situaciones reales.

Las actividades realizadas en los programas geronto-geriátricos fueron muy limitados ya que solo realizaron terapias físicas y de rehabilitación, administración de medicamentos, cuidados específicos como demencia y Alzheimer, control y tratamiento crónico degenerativos, toma de signos vitales, actualización de cardex revisión de expedientes y baños asistidos.

Nivel Licenciatura

En los programas geronto-geriátricos para nivel licenciatura se ubicaron 17 pasantes de los cuales se encuestaron al 88%, estos es un 20% adeudan entre 1 y 2 materias (Proceso Salud enfermedad del niño, Anatomía y Fisiología humana, Farmacología y Ecología).

El 26% de los pasantes acumuló más de 4 inasistencias, las cuales se pagaron ampliaron su horario o al finalizar el servicio social.

Solo un pasante reportó que no se le respetó su incapacidad médica debido al desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por su parte; disfrutaron de dos días de descanso por cinco de trabajo, en el turno matutino.

El 53% de los pasantes recibió apoyo económico.

El 73% de los pasantes acudieron a cursos de actualización y solo el 40% de ellos recibieron constancia con valor curricular.

Ellos refieren que las facilidades para aplicar, ampliar y profundizar sus conocimientos teórico-prácticos obtenidos a lo largo de su carrera para la mayoría son limitados, las facilidades para la elaboración de trabajos académicos opinan que son regulares y el 54% tiene acceso al acervo bibliográfico.

En relación a la asesoría y tutoría directa existe, pero es limitada tanto en frecuencia como en oportunidad y espacio, repercutiendo esto en la realización de informes bimensuales y en el registro de estos en la CSSOTT.

El servicio social reporta beneficios a los pasantes en cuanto a su formación profesional y humana en situaciones reales.

Las actividades que se realizaron en los programas geronolo- geriátricos fueron muy limitados ya que solo en dos instituciones realizaron visita domiciliaria al anciano, solo en una se realizó valoración geriátrica, no se elabora plan de atención de enfermería, ni prevención primaria a la salud, solo realizaron terapias física y de rehabilitación, administra medicamentos, organización de eventos sociales, entrega de despensas y apoyo a trabajo social.

En las instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud se ubicaron 45 pasantes de nivel licenciatura prestando servicio de los que se encuestaron al 72%

Todos terminaron su carrera en el tiempo establecido.

El 40% de los pasantes acumularon 2 inasistencias, las cuales se pagaron al finalizar el servicio social.

El 80% reporto que no se le respetó su incapacidad debido al desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por su parte:

Disfrutan dos días de descanso por cinco de trabajo, en el turno matutino en su mayoría.

El 60% de los pasantes recibieron apoyo económico por parte de la institución firmando antes un contrato por un año y recibiendo por su servicio un pago quincenal.

El 40 % de los pasantes no acudieron a cursos de actualización principalmente en el Hospital General Manuel Gea González y en el Instituto Nacional de la Nutrición, a pesar de haberse registrado esta, como una prestación dentro del formato de servicio social y en los cursos que asistieron obtuvieron constancia con valor curricular.

En todas las instituciones hay facilidades para aplicar, ampliar y profundizar sus conocimientos teórico prácticos obtenidos a los largo de su carrera, así como también las facilidades para la elaboración de trabajos académicos y tienen acceso al acervo bibliográfico.

La asesoría y tutoría directa existió en forma suficiente, tanto en frecuencia como en espacio, pero el tiempo utilizado fue deficiente.

El servicio social reportó beneficios a los pasantes en cuanto a su formación profesional y humana en situaciones reales.

Las actividades realizadas en las instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud fueron acordes con su perfil profesional; algunas actividades no realizadas fue la elaboración del plan de alta en un 80%, en tanto que se realizaron procedimientos específicos en áreas donde se encontraban ubicados tales como: en la unidad quirúrgica atención a estomas, reanimación cardiopulmonar, drenaje quirúrgico y procedimientos de enfermería cardio-vascular y renal.

En las instituciones de 1er nivel de atención a la salud se ubican 45 pasantes de nivel licenciatura prestando su servicio social de los que se encuestaron a 69%, de los cuales el 6 % adeudan 2 materias (Farmacología y Proceso salud enfermedad).

El 13% de los pasantes acumularon más de 4 inasistencias, las que se pagaron con guardias extraordinarias, ampliación de su horario y al finalizar el servicio social.

El 10% reportó que no se les respetó su incapacidad medica debido al desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por parte del pasante.

Disfrutaron de dos días de descanso por cinco de trabajo, el 39% en el turno vespertino y el 54% en el turno matutino, el 55% de los pasantes recibió apoyo económico por parte de la institución o por SEDESOL.

El 81% de los pasantes acudieron a cursos de actualización de ellos solo algunos obtuvieron constancia con valor curricular.

Los pasantes refirieron que en cuanto a las facilidades para aplicar, ampliar y profundizar sus conocimientos teórico prácticos obtenidos a los largo de su carrera para la mayoría fueron suficientes; las facilidades para la investigación bibliográfica mencionaron que fue de regular a limitada y la mayoría tuvo acceso al acervo bibliográfico.

En relación a la asesoría y tutoría directa, para el 68% es suficiente, tanto en frecuencia como en oportunidad y espacio, para el resto fue regular, se observó que más del 90% no fueron registrado informes en la CSSOTT.

El servicio social reportó beneficios a los pasantes en cuanto a su formación profesional y humana en situaciones reales.

Las actividades que se realizaron en las instituciones de 1er nivel de atención a la salud fueron acordes con su perfil profesional, habiendo algunas actividades de primordial importancia que no se realizaron sobre todo en el Hospital Materno Infantil Topilejo tales como la elaboración, implementación y evaluación de programas educativos para la comunidad, participación en la prevención y conservación de la salud, control del niño sano, participación en la higiene escolar, detección de factores de riesgo y atención perinatal al paciente de bajo riesgo.

En el programa de docencia se ubicaron 15 pasantes de nivel licenciatura de los cuales se encuestaron al 87% de ellos, terminaron su carrera en el tiempo establecido.

El 7 % de los pasantes acumularon más de 4 faltas estas se pagaron con la ampliación de su horario o al finalizar el servicio social.

El 19% refirió que no se les respetó su incapacidad oficial debido al desconocimiento del Reglamento de Servicio Social por su parte.

Se informó que trabajaron 5 días por 2 de descanso, la mayoría en el turno matutino.

El 54% de ellos recibió apoyo económico por parte de SEDESOL.

Todos han acudido a cursos de actualización y el 85% obtuvo constancia con valor curricular.

las facilidades para aplicar, ampliar y profundizar sus conocimientos teórico prácticos obtenidos a lo largo de su carrera en su mayoría refirieron que fueron suficientes; en cuanto a la elaboración de trabajos académicos para el 31% fue suficiente y para el 46% regular; todos tienen acceso al acervo biográfico en la institución.

En lo relacionado con la asesoría y tutoría directa opinaron que fue suficiente tanto en frecuencia como en oportunidad y en espacio.

El 23% no ha registrado informes en la CSSOTT, el servicio social reportó beneficios a los pasantes en cuanto a su formación profesional y humana .

El 31% de los pasantes nos informó que el grupo donde están inscritos fue impuesta y las actividades que realizaron dentro de su programa fueron acordes al perfil profesional del egresado.

En los programas de investigación que se implementan en la ENEO, se ubicaron 7 pasantes de nivel licenciatura prestando servicio de los que se encuestaron al 100% de ellos.

de estos solo un pasante adeuda una materia (proceso salud enfermedad). tuvieron de 1 a 3 inasistencias, las cuales se pagaron al finalizar el servicio social.

Trabajaron cinco días de trabajo por dos de descanso, en el turno matutino.

El 57% de los pasantes recibieron apoyo económico por parte de SEDESOL.

El 100% de los pasantes acudieron a cursos de actualización y obtuvieron constancia con valor curricular.

El 70% opino que las facilidades para aplicar, ampliar y profundizar sus conocimientos teórico prácticos obtenidos a lo largo de su carrera son suficientes, así como también las facilidades para la elaboración de trabajos académicos y tienen acceso al acervo bibliográfico.

La asesoría y tutoría directa existió en forma suficiente, tanto en frecuencia como en espacio, pero el tiempo utilizado fue regular; todos los pasantes han registrado sus informes en la CSSOTT.

El servicio social reportó beneficios a los pasantes en cuanto a su formación profesional y humana en situaciones reales.

Las actividades realizadas en los programas de investigación fueron acordes con su perfil profesional desempeñando sus acciones de investigación dentro de cada programa.

En forma general tenemos los siguientes resultados :

se encuestó al 82% de los pasantes en Servicio Social ciclo 95 -96 de nivel técnico

De estos el 33% adeuda entre 1 y 4 materias (siendo las más frecuentes Técnicas de la enseñanza, Psicología, Farmacología y Patología).

El 14% acumuló más de 4 inasistencias las cuales fueron pagadas .

15% reportó que no le respetaron su incapacidad médica por falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por su parte.

Se les otorgó apoyo económico al 17% de los pasantes correspondientes al Shriners y al Instituto Nacional de Cardiología .

El 52% acudió a cursos de actualización y obtuvo por su asistencia con constancia curricular

La aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos en su mayoría fueron suficientes y las actividades fueron acordes con sus objetivos terminales de la carrera, cabe mencionar que en algunas instituciones por sus especialidad se tuvo la oportunidad de realizar procedimientos específicos .

El 61% reporta que a pesar de que hubo asesoría y tutora esta fue de deficiente a regular sobre todo en el tiempo y espacio y como consecuencia el 50% no registró trabajos oportunamente en la CSSOTT.

En relación con los pasantes de nivel licenciatura se encuestó al 83 %.

De estos el 5% adeuda entre 1 y 2 materias (siendo más frecuente Farmacología, proceso salud enfermedad del niño).

El 15% acumulo más de 4 inasistencias las cuales fueron pagadas .

22% reporto que no le respetaron su incapacidad medica por falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por su parte.

Se les otorgo apoyo económico al 55% de los pasantes.

El 80% acudió a cursos de actualización y obtuvo por su asistencia con constancia curricular

La aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos en su mayoría fueron suficientes, a excepción de los programas geronto-geriátricos.

El 35% de los pasantes en el programa de docencia nos informa que se les impuso el grupo a trabajar .

En los programas geronto geriátricos reporta que a pesar de que hubo asesoria y tutora esta fue de deficiente sobre todo en el tiempo y espacio y como consecuencia no se registro trabajos oportunamente en la CSSOTT y en los demás programas esta fue oportuna reflejando se en la entrega de informes, a excepción de docencia que pensando que por el exceso de trabajo solo entregaron el 23% de ellos informes.

8.- SUGERENCIAS

Para la CSSOTT

- Buscar estrategias para incrementar el cuerpo docente para otorgar tutoría y asesoría académica con las condiciones establecidas.
- Insistir con las instituciones la realización de las actividades convenidas en el banco de programas.
- Revalorar el contenido programático en las instituciones donde se implementan programas geriátricos para que cumpla con el perfil profesional u objetivos terminales de la carrera de los egresados de la ENEO.
- Rolar a los pasantes de los diversos programas gerontogerriátricos para favorecer un mayor conocimiento del área.
- Buscar alternativas para que se brinde un apoyo económico a los pasantes.
- Brindar mayor supervisión a los pasantes en las instituciones donde prestan servicio social.
- Incluir en el reglamento de Servicio Social las condiciones de ingreso de los pasantes a cada programa.
- enfatizar con los responsables de cada programa de servicio social lo relacionado a las prestaciones, inasistencia, asistencia a cursosde actualización e incapacidad médica.

- Ampliar el horario y días por las tardes para recepción de trabajos académicos, para evitar las insistencias a las instituciones.
- Cancelar aquellos programas que no cumplan con lo estipulado en el convenio del banco de programa.
- Abrir más programas de investigación en el área de salud para la enfermería.

Para las Instituciones

- Identificar las causas que impiden la no elaboración del plan de alta, y que medidas se pueden adoptar para su resolución.
- Informar a los pasantes durante el curso introductorio al servicio social los procedimientos específicos de enfermería que se van a implementar en el área de trabajo.
- Evaluar conjuntamente con la ENEO los avances o retrocesos que tiene su programa.
- Como institución dar a conocer cuales son sus condiciones para el ingreso de los pasantes en sus programas.
- Buscar estrategias y alternativas para proporcionar apoyos económicos a sus pasantes inscritos en sus servicios.
- A la DGADR Y DGSM; intensificar programas preventivos, detección de factores de riesgo, estudios epidemiológicos y detección y atención a los problemas crónico degenerativos.
- No dejar responsabilidades que no le correspondan a los pasante en servicio.
- Como una prestación más a los pasantes aquella institución que cuente con comedor brindar el ascenso ellos.
- Brindar más apoyo académico y bibliográfico a los pasantes para la realización de trabajos académicos.

B. BIBLIOGRAFÍA

"Compilación de Legislación Universitaria I" Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1ª Edición, 1992. p.p. 454

GONZALEZ Narvaes, et. al.; Un acercamiento al estudio del Servicio Social como práctica académica.

Cuadernos del CESU, México 1987, V4, N 10, p. 39-49.

MENDOZA Cornejo, Alfredo; El Servicio Social universitario en México.

Ed. Guadalajara, México 1992.

Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1992.

Plan de Estudios de la carrera de nivel Enfermería y nivel Licenciatura en

Enfermería y Obstetricia. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México México 1979, p 261.

POLIT. Et. al. ; Investigación científica en ciencias de la salud. 8 edición,

México_Ed. Interamericana-Mc Graw Hill,. 1991.

ROSALES Barrera Susana, Antecedentes de la ENEO "Planes de Estudio y Perfil del egresado de 1902 a 1945". "Jornadas conmemorativas del LXXV Aniversario del ENEO-UNAM, del VII Aniversario de las Instalaciones Físicas" México 1986.

ROSALES Barrera S., "Instrumentos de Trabajo en la enseñanza clínica". México, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1991 p.p. 283.

ROSALES Barrera Susana, et. al. Programa Académico de Servicio Social y Titulación. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995 p.p. 202

"Compilación de Legislación Universitaria II" 1ª Edición. México, UNAM, 1993. p.p. 169.

Síntesis histórica de la Universidad de México. Secretaría General 2ª Edición. México, UNAM, 1978. p.p. 321

Problemas Universitarios Foro sobre Servicio Social, México D.F. UAM-XOCHIMILCO Serie Cuadernos Reencuentro Revista No. 7 Enero de 1993.

ANEXO 1

Cuadro No. 1

Años en que cursaron la carrera los pasante de nivel técnico, que realizan su servicio social en instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Servicio Social		Años de Carrera				
	insertos	Encustados	3 Años	4 Años	5 Años	6 Años	Adeuda materias
Hospital Shriners	4	4	3	1			
Hospital General de México	15	15	11		1		3
Hospital General Gea González	21	18	6	4			8
Hospital Milpa Alta	5	5	5				
Instituto Nacional de Pediatría	9	6	4				2
Instituto Nacional de Perinatología	13	13	7	1			5
Instituto Nacional de Cancerología	21	16	5	3			8
Instituto Nacional de Neurología	23	18	16				2
Instituto Nacional de Cardiología	33	23	19	1			3
Hospital Materno Infantil Topilejo	11	9	2	4			3
Fraternidad sin Fronteras	2	2					2
CIMIGEN	3	3	1	2			

Fuente: Datos procesados por la Lic. Carolina Solís Guzmán y la pasante Georgina Morán Soto, Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación. ENEO-UNAM 1996.

Cuadro No. 2

Inasistencias, retardos y medidas disciplinarias adoptadas por la institución para el cumplimiento del servicio social de los pasantes de nivel técnico, en instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96.

INSTITUCION	Inasistencias					Retardos					Inasistencias medidas adoptadas por la institución				Respetan incapacidad oficial		Causas de no respetar incapacidad	
	0	1	2	3	+4	0	1	2	3	+4	Pagarías con guardias	Quedar más tiempo del horario	Pagar a finalizar Servicio Social	Ninguna	Si	No	Sin conocimiento del reglamento por la Institución.	Sin conocimiento del reglamento por el pasante
Hospital Shriners	1	1	1	1		2	2							4	4			
Hospital General de México	1	9	4	1		1	5	3		6	2		9	4	9	6	4	2
Hospital General Gea González	3	2	4	3	6	7	6	3	1	1	9		9		9	9	3	6
Hospital Milpa Alta		1	3	1			1		3	1	5				4	1		1
Instituto Nacional de Pediatría		2	3	1			3	2	1		6				6			
Instituto Nacional de Perinatología	2	4	3		4	1	6	4	1	1	2		1	10	10	3	1	2
Instituto Nacional de Cancerología	6	4	5	1		4	7	5			14	2		13	3		2	1
Instituto Nacional de Neurología	2	2	7	2	5	8	3	3	3	1		3	13	2	18			
Instituto Nacional de Cardiología	7	9	5	1	1	10	5	4	4		4		6	13	15	8	6	2
Hospital Materno Infantil Topilejo		5	1	1			3	3	1		7				7			
Fraternidad sin Fronteras		2					2					2			2			
CIMIGEN		2				1		2				3			3		3	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 3

Tiempo, horario y beneficios que tienen los pasantes de nivel técnico durante la prestación de su servicio social, en las instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Dos días de descanso por 5 de trabajo		Horario en la institución durante Servicio Social					Recibe apoyo económico		Cursos de Actualización													
	Si	No	Matu tino	Vesper tino	Noctur- no	Maño	Rota tino	Si	No	Número					Pagados por				Valor curricular				
										1-2	3-4	5-6	6-8	ninguna	Por b	Por insti- tución	1/2 Beca	Gratis	Si	No	Algunos		
Hospital Shriners	4						4	4			2	2						4	4				
Hospital General de México	15		15					15		2	3			10		4		1				5	
Hospital General Gea González	18		9	8	1			18		6				12	1	5					6		
Hospital Milpa Alta	5		3	2				5		1				4				1				1	
Instituto Nacional de Pediatría	6		3				3	6		2				4		2						2	
Instituto Nacional de Perinatología	13		8	5				13		12	1					13					13		
Instituto Nacional de Cancerología	16		6	4	1	1	3	16		12		1		3		8	2	3		10	2	1	
Instituto Nacional de Neurología	12	6	3	5	9	1		18		8	9			1		12		5		10		7	
Instituto Nacional de Cardiología	14	9	5	8	7	3		19	4	8	8			7		12		4		16			
Hospital Materno Infantil Topilejo	7		2			5		7				5		2		1		4				5	
Fraternidad sin Frontera	2		2					2		2								2		2			
CIMIGEN	3		3					3		3								3				3	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 4

Aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos teórico-prácticos y las facilidades que brinda la institución para la realización de trabajos académicos, a los pasantes de nivel técnico en los programas de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Conocimientos teórico-prácticos aplicados			Ampliación Profundización de conocimiento			Facilidades para elaboración de trabajos académicos				Facilidades para la investigación bibliográfica				Acceso al acervo bibliográfico en la institución	
	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Si	No
Hospital Shriners	4			4			1	3			4				4	
Hospital General de México	11	4		9	6		3	8	2	2	4	7	3	1	7	8
Hospital General Gea González	14	4		9	9		5	11		2	7	6	2	3	14	4
Hospital Milpa Alta	5			5			5				5					5
Instituto Nacional de Pediatría	5	1		5	1		5	1			5	1			6	
Instituto Nacional de Perinatología	13			12	1		9	4			10	3			13	
Instituto Nacional de Cancerología	14	2		13	3		13	3			10	6			16	
Instituto Nacional de Neurología	17	1		17	1		11	7			7	11			18	
Instituto Nacional de Cardiología	17	6		13	10		8	8	7		7	12	4		16	7
Hospital Materno Infantil Topilejo	3	4		3	4		7				1	6			3	4
Fraternidad sin Fronteras	2			2			2				2				2	
CIMIGEN	3			3					3				3			3

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 5

Apoyo académico que reciben los pasantes de nivel técnico que prestan servicio social en instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Tutoría Directa		Frecuencia mensual por asesoría			Asesoría oportuna		Tiempo utilizado en cada sesión			Experiencia conocimiento del asesor			Lugar de la asesoría			Informes registrados en la CSSOTT				
	De la escuela	De la institución	1	2	3+	Si	No	Suficiente	Regular	Insuficiente	Suficiente	Regular	Insuficiente	Institución donde presta Servicio Social	Institución donde labora Servicio Social	En la ENEO	1	2	3	4	Ninguno
Hospital Shriners	4		4			4		4			4			4			2				2
Hospital General de México	15		10	2	3	6	9	4	3	8	7	5	3	6	6	3	10				5
Hospital General Gea González	18		2	12	4	17	1	9	8	1	13	5		3		15	4	5	4		5
Hospital Milpa Alta	2	3		3	2	5		4		1	5			5				4	1		
Instituto Nacional de Pediatría	4	2		3	3	6		5	1		3	3		6					6		
Instituto Nacional de Perinatología	13		3	7	3	11	2	10	2	1	13			1		12	1	8	4		
Instituto Nacional de Cancerología	6	10	5	8	3	15	1	10	5	1	16			15		1	4	5	1	5	1
Instituto Nacional de Neurología	11	7	4	5	9	18		14	4		16	2		4	5		9	7		1	1
Instituto Nacional de Cardiología	23		10	5	8	14	9	9	11	3	15	8		2	6	15	5	6			12
Hospital Materno Infantil Topilejo		7			7	7		7				7			6	1		7			
Fraternidad sin Fronteras	2				2	2		2				2						2			
CIMIGEN		3		3			3						3		3		3				

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 6

Representación del servicio social, así como los beneficios que obtienen los pasantes de nivel técnico durante la realización de su servicio social en las instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Representación del Servicio Social				Beneficios con las actividades llevadas a cabo			
	Parte de la formación profesional y humana	Motiva a conocer a fondo la realidad social	Es un requisito que hay que cubrir	Es una pérdida de tiempo	Fueron útiles para ampliar su formación profesional	Útiles para su formación humana	Para detectar deficiencias en su formación	Ninguna
Hospital Shriners	4				3	1		
Hospital General de México	15				12		3	
Hospital General Gea González	17	1			7	1	10	
Hospital Milpa Alta	3		2		2		3	
Instituto Nacional de Pediatría	6				6			
Instituto Nacional de Perinatología	13				12		1	
Instituto Nacional de Cancerología	15	1			10		6	
Instituto Nacional de Neurología	18				16		2	
Instituto Nacional de Cardiología		23			18		5	
Hospital Materno Infantil Topilejo	7				5		2	
Fraternidad sin fronteras	2				2			
CIMIGEN		2			3			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro NO. 7

Actividades que realizan los pasantes de nivel técnico en instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Entrega y Recepción del paciente		Ingreso del paciente a consulta externa o servicio que amerita		Realiza H.C. E.F., método Dx y Dx de Enfermería		Proporciona ambiente Terapéutico físico y humano		Atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales		Procedimiento de eseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso		Farmaco-terapia, Psicoterapia, fisioterapia		Valora signos vitales para el tratamiento apropiado		Integra y maneja expedientes clínicos		Realiza egreso del paciente		Elabora Plan de alta al paciente que egresa		Atiende al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento		Realiza procedimiento para control y destrucción de población microbiana			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Hospital Shriners	4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4	
Hospital General de México	15		15		11	4	15		15		15		11	4	15		15		15		9	6	15		13	2		
Hospital General Gea González	18		18		13	5	18		18		13	5	15	3	18		18		18		8	10	18		15	3		
Hospital Milpa Alta	5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5	
Instituto Nacional de Pediatría	6		6		6		6		2	4	6		6		6		6		6		2	4	6		5	1		
Instituto Nacional de Perinatología	13		13		13		13		12	1	13		13		13		13		13		5	8	10	3	9	4		
Instituto Nacional de Cancerología	16		16		16		16		16		16		16		16		16		16		1	1	5	16		14	2	
Instituto Nacional de Neurología	18		18		18		18		18		18		18		18		18		16	2	10	8	18		18			
Instituto Nacional de Cardiología	23		23		14	9	23		23		22	1	22	1	23		23		22	1	13	10	21	2	21	2		
Hospital Materno Infantil Topilejo	7		7		7		7		7		7		7		7		7		7		7		7		7		7	
Fraternidad sin Fronteras	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	
CIMIGEN	3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3	

Fuente: Idem Cuadro No.1

Cuadro No. 8

Actividades que realizan los pasantes de nivel técnico en los diversos programas de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Realiza procedimiento de unidad quirúrgica		Identifica manifestación clínicas de cada aparato y sistema		Administra Oxígeno		Administra Calor o frío		Aplicar medidas generales y específicas en heridas		Aplica y/o rebra vendajes		Intubación Nasogástrica		Alimentación forzada y por gatrodiarís		Aspiración de líquidos y secreciones		Aplicación de enemas		Atención a eczemas		Reanimación Cardiopulmonar		Monitoreo al paciente		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Hospital Shiriners	4		4		4		4		4		4		4		4	3	1	4		3	1	3	1	4			
Hospital General de México	12	3	11	4	15		15		15		15		9	6	11	4	15		11	4	9	6	4	11	7	8	
Hospital General Gea González	17	1	18		18		18		18		18		11	7	18		18		14	4	9	9	4	14	18		
Hospital Milpa Alta	5		5		5		5		5		5		2	3	4	1	1	4	3	2	1	4	4	1	1	4	
Instituto Nacional de Pediatría	1	5	6		6		6		6		6		2	4	6		6		4	2	4	2	1	5	6		
Instituto Nacional de Perinatología	13		13		13		13		13		13		6	7	6	7	13		13		7	6	2	1	1	12	1
Instituto Nacional de Cancerología	14	2	16		16		16		16		16		9	7	16		16		12	4	14	2	12	4	12	4	
Instituto Nacional de Neurología	15	3	18		15	3	18		16	2	18		16	2	18		18		12	6	7	1	1	13	5	18	
Instituto Nacional de Cardiología	13	10	23		23		23		23		23		9	14	20	3	23		13	10	4	19	17	6	23		
Hospital Materno Infantil Topilejo	7		6		7		7		7		7		1	6	3	4	7		2	5		7		7		7	
Fraternidad sin Fronteras		2	2		2	2	2		2		2		2	2		2		2		2		2		2		2	
CIMIGEN	3		3		3	3	3		3		3		3	3	3		3		3	1	2		3		3		

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 9

Actividades que realizan los pasantes de nivel técnico en los diversos programas de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Atención al paciente con inhaloterapia		Fisioterapia respiratoria		Control de líquidos		Parto en drenaje quirúrgico (sello de agua)		Valoración de presión venosa central		Poncho en los procedimientos de cardioversión, Cateterización e intubación endotraqueal		Control de marcapasos		Cateterismo e irrigación vesical		Participación de diálisis y hemodálisis		Manejo de paciente con trasplante		Administración de medicamentos		Manejo de pacientes con radioterapia y quimioterapia		Aplicación de técnicas de aislamiento	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Hospital Shriners	4		4		4		1	3	1	3	1	3		4	4		4	3	1	4			4	3	1	
Hospital General de México	15		15		13	2	7	8	11	4	3	12	2	13	11	4	4	11	2	13	15		8	7	12	3
Hospital General Gea González	18		17	1	18		8	10	17	1	12	6		18	14	4	12	6	2	16	18		2	16	18	
Hospital Milpa Alta	4	1	5	5		4	1	4	1	4		5		5	5		2	3		5	5		5	5		
Instituto Nacional de Pediatría	6		6		6		5	1	6		2	4		6	6		1	5	2	4	6		5	1	6	
Instituto Nacional de Perinatología	9	4	13		13		3	10	10	3	6	7		13	13		13		13	13		2	1	1	10	3
Instituto Nacional de Cancerología	16		16		16		16		10	6	8	8	4	12	14	2	3	13	8	8	16		16		16	
Instituto Nacional de Neurología	18		18		18		7	11	18		15	3		18	18		18		18	18			18	16	2	
Instituto Nacional de Cardiología	19	4	23		23		17	6	21	2	16	7	22	1	19	4	9	14	9	14	22	1	1	22	16	7
Hospital Materno Infantil Topilejo		7		7	4	3		7	7			7		7	4	3		7		7	7			7	6	1
Fraternidad sin Fronteras		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2				2	2	
CIMIGEN		3		3	3		1	2		3		3		3	3		3		3	3			3		3	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 10

Actividades que realizan los pasantes de nivel técnico en los diversos programas de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Atención de Urgencias		Atención del paciente traumatizado		Atención del paciente quemado		Participa en métodos de inmovilización, transporte y control del paciente fracturado		Atención del paciente con reacción anafiláctica e intoxicación		Atención al paciente inconsciente		Aplicación de medidas específicas al paciente neurológico		Atención al paciente con alteraciones auditivas visuales locomotoras		Seguimiento de casos con enfermedades infecciosas contagiosas		Orientación sin el uso y manejo de aparatos ortopédicos		Valoración de signos de alarma en sus pacientes	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Hospital Shiriners	4		4		3	1	4		1	3	2	2	1	3	3	1		4	4		4	
Hospital General de México	13	2	6	9		15	7	8	5	10	11	4	11	4	11	4	9	6	5	10	15	
Hospital General Gea González	15	3	12	6	11	7	13	5	12	6	16	2	12	6	14	4	11	7	5	13	16	2
Hospital Milpa Alta	5		5		5		5		5		5		3	2	3	2	5		3	2	3	2
Instituto Nacional de Pediatría	6		5	1		6	4	2	5	1	6		6		6		2	4	3	3	6	
Instituto Nacional de Perinatología	13			13		13		13	1	12	13		9	4	7	6	3	10	1	12	13	
Instituto Nacional de Cancerología	16			16		16		16	9	7	12	4	12	4	14	2	4	12	2	14	16	
Instituto Nacional de Neurología	18			18		18	4	14		18	18		18		18		4	14	4	14	18	
Instituto Nacional de Cardiología	23		1	22		23		23	9	14	22	1	11	12	15	8	6	17	1	21	21	1
Hospital Materno Infantil Topilejo	7		7		7		6	1	4	3	2	5		7	2	5	1	6	1	6	2	4
Fraternidad sin Fronteras	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	2		
CIMIGEN	3			3		3		3		3		3		3		3		3		3	3	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 11

Años en que cursaro la carrera los pasantes de nivel técnico, que realizan su servicio social en instituciones de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Servicio Social		Años de Carrera				
	Inscritos	Encuestados	3 años	4 años	5 años	6 años	Adeuda materias
Orientación Ciudadana	1	1	1				
C.S. Dr. José Castro Villagrana	4	4	3	1			
UNAM Dirección General Servicios Médicos	31	27	14	4			9
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	5	5	5				

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 12

Inasistencias, retardos y medidas disciplinarias adoptadas por la institución para el cumplimiento del servicio social de los pasantes de nivel técnico en los programas de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Inasistencias					Retardos					Inasistencias, medidas adoptadas por la institución				Respetan incapacidad oficial		Causas de no respetar incapacidad	
	0	1	2	3	+4	0	1	2	3	+4	Pagarías con guardias	Quedar más tiempo del horario	Pagar a finalizar Servicio Social	Ninguna	Si	No	Sin conocimiento del reglamento por la institución	Sin conocimiento del reglamento por el Pasante
Orientación Ciudadana			1				1							1	1			
C.S. Dr. José Castro Villagrana				1	3					4				4	1	3		3
UNAM Dirección General Servicios Médicos	2	4	7	7	7	7	6	4	3	7		2	20	5	21	6		6
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas			2	1	2		1	2	1	1			5		5			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 13

Tiempo, horario y beneficios que tienen los pasantes de nivel técnico durante la prestación de su servicio social, en las instituciones de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Dos días de descanso por 5 de trabajo		Horario en la Institución durante Servicio Social					Recibe apoyo económico		Cursos de Actualización											
	Si	No	Matutino	Vespertino	Nocturno	Mixto	Rotativo	Si	No	Numero					Pagados por				Valor curricular		
										1-2	3-4	5-6	7-8	Ninguna	Por \$	Por instituciones	1/2 Beca	Gratis	Si	No	Algunos
Orientación Ciudadana	1		1						1	1						1			1		
C.S. Dr. José Castro Villagrana	4		4						4	1				3				1	1		
UNAM Dirección General Servicios Médicos	27		14	13					27	7				20				7	7		
Dirección de Actividades deportivas y Recreativas	5		5						5	5						5				5	

Fuente: Idem Cuadro No.1

Cuadro No. 14

Aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos teórico prácticos y la facilidades que brinda la institución para la realización de trabajos académicos, a los pasantes de nivel técnico en los programas de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Conocimientos teórico-prácticos aplicados			Ampliación Profundización de conocimiento			Facilidades para elaboración de trabajos académicos				Facilidades para la investigación bibliográfica				Acceso al acervo bibliográfico en la institución	
	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Si	No
Orientación Ciudadana	1			1				1				1				1
C.S. Dr. José Castro Villagrana	3	1		1	3			4			3	1			4	
UNAM Dirección General Servicios Médicos	13	14		6	19	2	9	14	3		10	12	4	1	17	8
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	5			2	3		5				5				5	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 15

Apoyo académico que reciben los pasantes de nivel técnico que prestan servicio social en instituciones de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Tutoría Directa		Frecuencia de asesoría mensual			Asesoría oportuna		Tiempo utilizado en cada sesión			Experiencia conocimiento del asesor			Lugar de la asesoría			Informes registrados en la CSSOTT.					
	De la escuela	De la institución	1	2	3+	Si	No	Suficiente	Regular	Insuficiente	Suficiente	Regular	Insuficiente	Institución donde presta Servicio Social	Institución donde labora el asesor	En la ENEO	1	2	3	+4	ninguno	
Orientación Ciudadana	1		1			1		1			1		1		1		1					
C.S. Dr. José Castro Villagrana	4			4		4		3	1		3	1	4	4				3	1			
UNAM Dirección General Servicios Médicos	23	4	16	5	6	19	8	11	14	2	18	9		10	6	11	6	4	2			15
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	5		3	2		5		2		3	5		5	5				5				

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 16

Representación del servicio social, así como los beneficios que obtienen los pasantes de nivel técnico durante la realización de su servicio social en las instituciones de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Representación del Servicio Social				Beneficios con las actividades llevadas a cabo			
	Parte de la formación profesional y humana	Motivo a conocer a fondo la realidad social	Es un requisito que hay que cubrir	Es una pérdida de tiempo	Fueron útiles para ampliar su formación profesional	Útiles para su formación humana	Para detectar deficiencias en su formación	Ninguna
Orientación Ciudadana	1				1			
C.S. Dr. José Castro Villagrana	4				4			
Dirección General Servicios Médicos	27		1		16	3	6	2
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	5				5			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 17

Actividades que realizan los pasantes de nivel técnico en los diversos programas de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Elabora, implementa y evalúa programas educativos para la comunidad		Su población participa en la prevención y conservación de la salud		Control del niño sano		Orienta sobre planificación familiar y métodos anticonceptivos		Orienta sobre efectos secundarios ocasionados por métodos anticonceptivos		Detección de cáncer cervicouterino y mamario		Obtención de muestras citológicas y exploración mamaria		Orienta sobre integración familiar para solucionar problemas de salud		Da atención perinatal, detección del embarazo, atención del parto de bajo riesgo y recién nacido		Orienta sobre cuidados de recién nacido, Lactancia Materna, esquemas de vacuna y factores de riesgo		Orienta sobre factores de riesgo de la madre y recién nacido	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Orientación Ciudadana	1		1			1	1		1		1		1	1			1		1		1	
C.S. Dr. José Castro Villagrana	1	3	4		4		4		4		4		1	3	3	1		4	4		4	
UNAM Dirección General Servicios Médicos	24	3	21	6	4	22	27		27		17	10	9	18	17	16		27	7	20	7	20
Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas	2	3	2	3		5		5		5		5		5		5		5		5		5

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 18

Actividades que realizan los pasantes de nivel técnico en los diversos programas de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Detección y control de enfermedades diarreicas y respiratorias		Participa en la higiene escolar y detecta factores de riesgo		Valora periódicamente la salud integral del escolar		Prevención de accidentes en hogar, escuela, trabajo y vía pública		Atención, efectiva y oportuna a lesionados y su traslado		Estudio epidemiológico e implementación de acciones para su control		Detección y control de padecimientos crónico-degenerativos		Programas de saneamiento ambiental	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Orientación Ciudadana		1		1		1	1		1		1		1		1	
C.S. Dr. José Castro Villagrana	3	1		4		4	1	3		4		4	4		4	
UNAM Dirección General Servicios Médicos	6	21	13	14	8	18	21	6	27		8	19	9	18	19	8
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas		5		5		5		5	2	3		5	2	3		4

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 19

años en que cursaron la carrera los pasantes
que realizan servicio social en instituciones con
programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Servicio Social		Años de Carrera				
	Inscritos	Encuestados	3 años	4 años	5 años	6 años	Adeuda materias
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	2	1					1
Divina Providencia	1	1					1
Delegación Cuauhtémoc	2	1	1				
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	3	3	2				1

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 20

Inasistencias, retardos y medidas disciplinarias adoptadas por la institución para el cumplimiento del servicio social de los pasantes de nivel técnico, en instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Inasistencias					Retardos					Inasistencias, medidas adoptadas por la institución				Respetan incapacidad oficial		Causas de no respetar incapacidad	
	0	1	2	3	+4	0	1	2	3	+4	Pagarías con guardias	Quedar más tiempo del notario	Pagar al finalizar Servicio Social	Ninguna	Si	No	Sin conocimiento del reglamento por la institución	Sin conocimiento del reglamento por el pasante
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres		1				1								1	1			
Divina Providencia			1			1								1	1			1
Delegación Cuauhtémoc		1					1					1			1			
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.			1	1	1		1	1		1	3				3			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 21

Tiempo, horario y beneficios que tienen los pasantes de nivel técnico durante la realización de su servicio social, en las instituciones donde se implementan los programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Dos días de descanso por 5 de trabajo		Horario en la institución durante Servicio Social					Recibe apoyo económico		Cursos de Actualización												
	Sí	No	Matutino	Vespertino	Nocturno	Mixto	Rotativo	Sí	NO	Número					Pagados por				Valor curricular			
										1-2	3-4	5-6	7-8	ninguna	Por la institución	Por la institución	1/2 Beca	Gratuito	Sí	No	Algunos	
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1		1						1	1						1				1		
Divina Providencia	1		1					1						1								
Delegación Cuauhtémoc	1		1						1	1						1				1		
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	3		3						3	2				1		2				2		

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 22

Aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos teórico-prácticos y las facilidades que brinda la institución para la realización de trabajos académicos, a los pasantes de nivel técnico en las instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Conocimientos teórico-prácticos aplicados			Ampliación Profundización de conocimiento			Facilidades para elaboración de trabajos académicos				Facilidades para la investigación bibliográfica				Acceso al acervo bibliográfico en institución	
	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Si	No
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres		1		1				1				1			1	
Divina Providencia		1			1			1					1			1
Delegación Cuauhtémoc		1			1			1				1			1	
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	3			3			3				3				3	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 23

Apoyo académico que reciben los pasantes de nivel técnico que prestan servicio social en instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Tutoría Directa		Frecuencia mensual por asesoría			Asesoría oportuna		Tiempo utilizado en cada sesión			Experiencia, conocimiento del asesor			Lugar de la asesoría			Informes registrados en la CSSOTT.					
	De la Escuela	De la Institución	1	2	3+	Si	No	Suficiente	Regular	Insuficiente	Suficiente	Regular	Insuficiente	Institución donde presta Servicio Social	Donde labora el asesor	En la ENEO	1	2	3	4	Ninguno	
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1			1		1			1				1				1					
Divina Providencia	1		1				1			1			1									1
Delegación Cuauhtémoc	1			1		1			1				1									1
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	3		2	1		3		1	2				3								1	2

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 24

Representación del servicio social, así como los beneficios que obtienen los pasantes de nivel técnico durante la realización de su servicio social en las instituciones que implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Representación del Servicio Social				Beneficios con las actividades llevadas a cabo			
	Parte de la formación profesional y humana	Motiva a conocer a fondo la realidad social	Es un requisito que hay que cubrir	Es una pérdida de tiempo	Fueron útiles para ampliar su formación profesional	Útiles para su formación humana	Para detectar deficiencias en su formación	Ninguna
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1				1			
Divina Providencia	1				1			
Delegación Cuauhtémoc	1						1	
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	1		1	1		1	2	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 25

Actividades que realizan los pasantes de nivel técnico en los diversos programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Visita Domiciliaria a el anciano		Visita a ancianos a hospitaes		Medir escalas de valoración geriátrica		Elaboración de PAE		Terapia Física		Terapia de Rehabilitación		Apoyo psicológico a el anciano y familiares		Programa de educación para la salud y autocuidado		Estudio de los principales problemas de salud e implementa acciones para control		Programa de saneamiento ambiental		Atención al paciente con limitación auditiva visual, locomotoras y lenguaje		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres		1		1		1		1	1			1		1	1		1			1			1
Divina Providencia		1		1		1		1	1			1	1		1		1			1			1
Delegación Cuauhtémoc		1		1		1		1	1			1	1		1		1			1			1
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.		3		3		3		3	3			3	3		3		3			3			3

Fuente: Ídem Cuadro No. 1

Cuadro No. 26

Actividades que realizan los pasantes de nivel técnico en los diversos programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Administración de medicamentos		Organiza cursos de educación, grupos voluntario y autoayuda y grupos de intercambio intergeneracional		Apoyo a trabajos social		Elaboración de carteles sobre temas específicas y de ayuda al anciano		Elaboración de volantes y trípticos		Elaboración de manual de procedimientos		Organización de eventos		Entrega de despensas		Recoger donativos		Intendencia		Involucra e la familia para que participe en el tratamiento médico y plan de atención		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1			1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Divina Providencia	1			1		1		1		1		1	1		1		1		1				1
Delegación Cuauhtémoc		1	1			1		1		1		1		1		1		1		1			1
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	3			3		3		3		3		3		3		3		3		3		3	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 27

Actividades que realizan los pasantes de nivel técnico en los diversos programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Prevención y atención oportuna de las necesidades biopsicosociales del anciano		Controla casos específicos demencia y alzheimer		Control y tratamiento de enfermedad crónico degenerativa		Implementa cursos de orientación y entendimiento del anciano		Participa y controla inyecciones respiratorias diarreas en el anciano		Cuidados generales de enfermería		Toma de signos vitales		Actualización del cardex		Revisión de expedientes		Baño e higiene personal asistido	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1		1		1			1	1		1		1		1		1		1	
Divina Providencia		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
Delegación Cuauhtémoc		1		1	1			1		1	1		1		1		1		1	
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.		3	3		3			3		3	3		3		3		3		3	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 28

Años en que cursaron la carrera los pasantes de nivel licenciatura, que realizan servicio social en instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Servicio Social		Años de Carrera			
	inscritos	encuestadas	4 años	5 años	6 años	Adeuda materias
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	2					1
Divina Providencia	1		1			
Delegación Cuauhtémoc	3		3			
Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier	2		1			1
Sociedad de Beneficencia Americana	2		2			
Instituto Nacional de la Nutrición Clínica Geriátrica	2					1
Fundación Alzheimer	2		2			
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	3		2			

Fuente: Idem Cuadro 1

Cuadro No. 29

Inasistencias, retardos y medidas adoptadas por la institución para el cumplimiento del servicio social de los pasantes de nivel licenciatura, en instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Inasistencias					Retardos					Inasistencias, medidas adoptadas por la institución				Respetan incapacidad oficial		Causas de no respetar incapacidad	
	0	1	2	3	+4	0	1	2	3	+4	Pagarlas con guardias	Quedar más tiempo del horario	Pagar al finaliza Servicio Social	Ninguna	Si	No	Sin conocimiento del reglamento por la Institución	Sin conocimiento del reglamento por el Pasante
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1					1								1	1			
Divina Providencia		1							1			1				1		1
Delegación Cuauhtémoc		3								3				3	3			
Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier	1				1					2	1	1			2			
Sociedad de Beneficencia Americana		1			1			1	1					2	2			
Instituto Nacional de la Nutrición Clínica Geriátrica					1					1			1		1			
Fundación Alzhaimer			2						2				2		2			
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.				1	1					2			2		2			

Fuente: idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 30

Tiempo, horario y beneficios que tienen los pasantes de nivel licenciatura durante la prestación de su servicio social, en las instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Dos días de descanso por 5 de trabajo		Horario en la institución durante Servicio Social					Recibe apoyo económico		Cursos de Actualización														
	Si	No	Matutino	Vespertino	Nocturno	Mixto	Rotatorio	Si	No	Número					Pagados por				Valor curricular					
										1-2	3-4	5-6	7-8	Ninguna	Por la institución	Por la institución	1/2 Beca	Gratis	Si	No	Algunos			
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1		1						1		1						1						1	
Divina Providencia	1		1					1						1										
Delegación Cuauhtémoc	3		3						3		3							3						3
Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier	2		2					2						2										
Sociedad de Beneficencia Americana	2		2					2		2							2						2	
Instituto Nacional de la Nutrición Clínica Geriátrica	1		1					1			1						1					1		
Fundación Alzheimer	2		2					2		2							2				1	1		
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	2		2					2		2							2					2		

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 31

Aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos teórico-prácticos y las facilidades que brinda la institución para la realización de trabajos académicos, a los pasantes de nivel licenciatura en instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Conocimientos teórico-prácticos aplicados			Ampliación Prolundización de conocimiento			Facilidades para elaboración de trabajos académicos				Facilidades para la investigación bibliográfica				Acceso al acervo bibliográfico en institución	
	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Notas	Suficiente	Regular	Limitado	Notas	Si	No
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres		1		1				1			1				1	
Divina Providencia		1			1			1				1				1
Delegación Cuauhtémoc	2	1				3		2				2		1	2	1
Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier			2			2			1	1			1	1		2
Sociedad de Beneficencia Americana			2			2		2					1	1		2
Instituto Nacional de la Nutrición Clínica Geriátrica	1					1		1				1			1	
Fundación Alzheimer			2		2			2			1	1			2	
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	1		1	1		1	2				1	1			2	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 32

Apoyo académico que reciben los pasantes de nivel licenciatura que prestan servicio social en instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Tutoría Directa		Frecuencia mensual por asesoría			Asesoría oportuna		Tiempo utilizado en cada sesión			Experiencia. conocimiento del asesor			Lugar de la asesoría			Informes registrados en la CSSOTT.					
	De la Escuela	De la Institución	1	2	3+	Si	No	Suficiente	Regular	Insuficiente	Suficiente	Regular	Insuficiente	Institución donde presta Servicio Social	Donde labora el asesor	En la ENEO	1	2	3	+4	ninguna	
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1		1			1			1		1				1		1					
Divina Providencia	1		1				1			1		1		1								1
Delegación Cuauhtémoc	3			3		3			3		1	2			3					3		
Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier	2		2				2		2		2			2								2
Sociedad de Beneficencia Americana	2		2			1	1		2		2			2								2
Instituto Nacional de la Nutrición Clínica Geriátrica	1			1			1	1			1			1								1
Fundación Alzheimer	2			2			1	1	1		2				1	1	2					
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	1			2		2		2			1	1			1	1	1	1				

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 33

Representación del servicio social, así como los beneficios que obtienen los pasantes de nivel licenciatura durante la realización de su servicio social en las instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos.Ciclo 95-96

INSTITUCION	Representación del Servicio Social				Beneficios con las actividades llevadas a cabo			
	Parte de la formación profesional y humana	Motiva a conocer a fondo la realidad social	Es un requisito que hay que cubrir	Es una pérdida de tiempo	Fueron útiles para ampliar su formación profesional	Útiles para su formación humana	Para detectar deficiencias en su formación	Ninguna
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1						1	
Divina Providencia	1				1			
Delegación Cuauhtémoc	3				3			
Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier	1	1			1	1		
Sociedad de Beneficencia Americana	2				1	1		
Instituto Nacional de la Nutrición Clínica Geriátrica	1				1			
Fundación Alzheimer	2				2			
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	2				1	1		

Cuadro No. 34

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en los diversos programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Visita Domiciliaria a el anciano		Visita a ancianos a hospitales		Medir escalas de valoración geriátrica		Elaboración de PAE		Terapia Física		Terapia de Rehabilitación		Apoyo psicológico a el anciano y familiares		Programa de educación para la salud y autocuidado		Estudio de los principales problemas de salud e implementa acciones para control		Programa de saneamiento ambiental		Atención al paciente con limitación auditiva visual, locomotoras y lenguaje	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
Divina Providencia		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
Delegación Cuauhtémoc		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3
Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier	2			2		2		2		2		2		2		2		2		2		2
Sociedad de Beneficencia Americana	2			2		2		2		2		2		1		1		2		2		2
Instituto Nacional de la Nutrición Clínica Geriátrica	1			1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
Fundación Alzheimer		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2

Fuente: Cuadro No. 1

Cuadro No. 35

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en los diversos programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Adminis- tración de medicam- entos		Organiza cursos de educación, grupos voluntario y autoayuda y grupos de intercambio intergeneracional		Apoyo a trabajos social		Elaboración de carteles sobre temas específicas y de ayuda al anciano		Elaboración de volantes y trípticos		Elaboración de manual de procedimientos		Organización de eventos		Entrega de despensas		Recoger donativos		Intendencia		Involucra a la familia para que participe en el tratamiento médico y plan de atención	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres	1			1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
Divina Providencia	1			1		1		1		1		1		1		1		1				1
Delegación Cuauhtémoc		3	3	3	3			3		3		3		3		3		3		3		3
Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier	2		2	2	2			2		2		2		2		2		2				2
Sociedad de Beneficiencia Americana		2		2	2			2		2		2		2		2		2				2
Instituto Nacional de la Nutrición Clínica Geriátrica	1			1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
Fundación Alzheimer		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.	2			2		2		2		2		2		2		2		2		2		2

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 36

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en instituciones donde se implementan programas geronto-geriátricos. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Prevención y atención oportuna de las necesidades biopsicosociales del anciano		Controla casos específicos demencia y alzheimer		Control y tratamiento de enfermedad crónico degenerativa		Implementa cursos de orientación y envejecimiento del anciano		Paracepa y controla infecciones respiratorias diarréicas en el anciano		Cuidados generales de enfermería		Toma de signos vitales		Actualización del cardex		Revisión de expedientes		Baño e higiene personal asistido	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Casa Hogar para ancianos Vicente García Torres		1	1		1			1		1	1		1		1		1			1
Divina Providencia		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
Delegación Cuauhtémoc		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3
Centro Comunitario Fray Servando Teresa de Mier		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2
Sociedad de Beneficencia Americana	2			2		2		2		2		2		2		2		2		2
Instituto Nacional de la Nutrición Clínica Geriátrica	1			1		1		1		1		1		1		1		1		1
Fundación Alzheimer	2		2		2			2	2		2		2		2		2			2
Hosp. Psiquiátrico Fray Bernardino A.		2	2		2			2		2		2		2		2		2		

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 37
Años en que cursaron la carrera los pasantes de nivel
licenciatura, que realizan su servicio social en instituciones
de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95- 96

INSTITUCION	Servicio social		Años de Carrera			
	Inscritos	Encuestados	4 años	5 años	6 años	Adeuda materias
Instituto Nacional de Cardiología	3	3		3		
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er. Nivel de Atención a la Salud	3	1		1		
Hospital Manuel Gea González	1	1		1		

Fuente. Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 38

Inasistencias, retardos y medidas disciplinarias adoptadas por la institución para el cumplimiento del servicio social de los pasantes de nivel licenciatura, en instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Inasistencias					Retardos					Inasistencias, medidas adoptadas por la institución				Respetan incapacidad oficial		Causas de no respetar incapacidad	
	0	1	2	3	+4	0	1	2	3	+4	Pagarlas con guardias	Quedar más tiempo del horario	Pagar a finalizar servicio social	Ninguna	Si	No	Sin conocimiento del reglamento por la Institucion.	Sin conocimiento del reglamento por el Pasante
Instituto Nacional de Cardiología		2	1			3							3			3		3
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er Nivel de Atención a la Salud	1						1							1	1			
Hospital Manuel Gea González			1			1							1			1		1

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 39

Tiempo, horario y beneficios que tienen los pasantes de nivel licenciatura durante la prestación de su servicio social, en las instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Dos días de descanso por 5 de trabajo		Horario en la institución durante Servicio Social					Recibe apoyo económico		Cursos de Actualización												
	Si	No	Matutino	Vespertino	Nocturno	Misto	Rotatorio	Si	No	Número					Pagados por				Valor curricular			
										1-2	3-4	5-6	7-8	Ninguno	Por la institución	Por la institución	1/2 Beca	Gratuito	Si	No	Algunos	
Instituto Nacional de Cardiología	3		2		1			3			3							3	3			
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er. Nivel de Atención a la Salud	1		1						1					1								
Hospital Manuel Gea González	1		1						1					1								

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 40

Aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos teórico-prácticos y facilidades que brinda la institución para la realización de los trabajos académicos, a los pasantes de nivel licenciatura en los programas de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Conocimientos teórico-prácticos aplicados			Ampliación Profundización de conocimiento			Facilidades para elaboración de trabajos académicos				Facilidades para la investigación bibliográfica				Acceso al acervo bibliográfico en institución	
	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Si	No
Instituto Nacional de Cardiología	3			1	2		1	2			1		2		3	
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er. Nivel de Atención a la Salud		1			1				1			1			1	
Hospital Manuel Gea González	1			1				1			1					1

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 41

Apoyo académico que reciben los pasantes de nivel licenciatura que prestan servicio social en instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Tutoría Directa		Frecuencia mensual por asesoría			Asesoría oportuna		Tiempo utilizado en cada sesión			Experiencia conocimiento del asesor			Lugar de la asesoría			Informes registrados en la CSSOTT.				
	De la escuela	De la institución	1	2	3+	SI	No	Suficiente	Regular	Insuficiente	Suficiente	Regular	Insuficiente	Institución donde presta Servicio Social	Institución donde labora el asesor	En la ENEO	1	2	3	4	Ninguno
Instituto Nacional de Cardiología	3		3			3		2	1		3				1	2	1	1			1
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er. Nivel de Atención a la Salud	1			1		1			1			1				1			1		
Hospital Manuel Gea González	1		1			1			1		1					1			1		

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 42

Representación del servicio social, así como los beneficios que obtienen los pasantes de nivel licenciatura durante la realización de su servicio social en las instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Representación del Servicio Social				Beneficios con las actividades llevadas a cabo			
	Parte de la formación profesional y humana	Motiva a conocer a fondo la realidad social	Es un requisito que hay que cubrir	Es una pérdida de tiempo	Útil para ampliar su formación profesional	Útil para su formación humana	Para detectar deficiencias en su formación	Ninguna
Instituto Nacional de Cardiología	3				3			
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er. Nivel de Atención a la Salud	1				1			
Hospital Manuel Gea González	1				1			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 43

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en los diversos programas de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Entrega y Recepción del paciente		Ingreso del paciente a consulta externa o servicio que amara		Realiza H.C. E.F. método Dx y Dx de Enfermería		Proporciona ambiente terapéutico físico y humano		Atención a necesidades y problemas espirituales y emocionales		Procedimiento de aso, nutrición, eliminación, sueño y descanso		Farmacoterapia, psicoterapia, fisioterapia		Valora signos vitales para el tratamiento apropiado		Integra y maneja expedientes clínicos		Realiza egreso del paciente		Elabora Plan de alta al paciente que egresa		Atiende al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Instituto Nacional de cardiología	3		2	1	3		3		3		3		3		3		3				3		3	
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er. Nivel de Atención a la Salud	1		1		1		1		1		1		1		1		1				1		1	
Hospital General Gea González	1		1			1	1		1		1			1	1		1				1		1	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 44

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura, en los diversos programas de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Realiza procedimiento para control y destrucción de población microbiana		Realiza procedimiento de unidad quirúrgica		Identifica manifestaciones clínicas de cada aparato y sistema		Administración de Oxígeno		Administración de Calor o frío		Aplicar medidas generales y específicas en heridas		Aplica y/o retra vendajes		Intubación Nasogástrica		Alimentación forzada y por gastrocisis		Aspiración de líquidos y secreciones		Aplicación de enemas		Atención a estomas		Reanimación Cardiopulmonar	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Instituto Nacional de Cardiología	3		1	2	3		3		3		3		3		2	1	3		3		1	2	3		1	2
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er Nivel de Atención a la Salud	1			1	1		1		1		1		1			1	1		1			1	1			1
Hospital General Gea González	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			1

Fuente: Idem cuadro No. 1

Cuadro No. 45

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en los diversos programas de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Monitoreo al paciente		Atención al paciente con inhaloterapia		Fisioterapia respiratoria		Control de líquidos		Participa en drenaje quirúrgico (sello de agua)		Valora presión venosa central		Participa en los procedimientos de cardioversión, desfibrilación e intubación endotraqueal		Control de marcapaso		Cateterismo e irrigación vesical		Participa en los procedimientos de diálisis y hemodíalisis		Manejo de paciente con trasplante		Administración de medicamentos		Manejo del paciente con radioterapia y quimioterapia	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Instituto Nacional de Cardiología	3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		1	2
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er Nivel de Atención a la Salud.	1		1		1		1		1		1		1		1	1		1		1	1		1		1	
Hospital General Gea González	1		1		1		1		1		1		1		1	1		1		1	1		1		1	

Fuente: Ídem Cuadro No. 1

Cuadro No. 46

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en los diversos programas de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Aplica técnicas de aislamiento		Atención de Urgencias		Atención del paciente traumatizado		Atención del paciente quemado		Participa en métodos de inmovilización, transporte y control del paciente fracturado		Atención del paciente con reacción anafiláctica e intoxicación		Atención al paciente inconsciente		Aplicación de medidas específicas al paciente neurológico		Atención al paciente con limitaciones auditivas visuales locomotoras		Seguimiento de casos con enfermedades infecto-contagiosas		Orientación sin el uso y manejo de aparatos ortopédicos		Valor de signos de alarma a sus pacientes		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Instituto Nacional de Cardiología	3		3			3		3		3	3		3		3		2	1	2	1		3	3		
Instituto Nacional de la Nutrición, 3er Nivel de Atención a la salud	1		1			1		1		1	1		1		1		1		1		1	1	1		
Hospital General Gea González	1		1			1	1		1		1		1		1		1		1		1	1	1		

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 47

Años en que cursaron la carrera los pasantes de nivel licenciatura que realizan servicio social en instituciones de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Servicio Social		Años de Carrera			
	Inscritos	Encuestados	4 años	5 años	6 años	Adeuda Materias
Hospital Materno Infantil Topilejo	5	5	4	1		
Sede de Prácticas de Atención Primaria a la Salud	16	13	12			1
CIMIGEN	24	13	10	1	1	1

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 48

Inasistencias, retardos y medidas disciplinarias adoptadas por la institución para el cumplimiento del servicio social de los pasantes de nivel licenciatura en instituciones de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Inasistencias					Retardos					Inasistencias, medidas adoptadas por la institución				Respetan incapacidad oficial		Causas de no respetar incapacidad	
	0	1	2	3	+4	0	1	2	3	+4	Pagarías con guardias	Quedar más tiempo del horario	Pagar a finalizar servicio social	Ninguna	Si	No	Sin conocimiento del reglamento por la Institución.	Sin conocimiento del reglamento por el Pasante
Hospital Materno Infantil Topilejo		2	3				3		2		5				5			
Sede de Prácticas de Atención Primaria a la Salud	3	3	4	1	2	3	1	5		4		2	11		13			
CIMIGEN	7	4			2	7	2		1	3	5	5	1	2	10	3		3

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 49

Tiempo, horario y beneficios que tienen los pasantes de nivel licenciatura durante la prestación de su servicio social, en las instituciones de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Dos días de descanso por 5 de trabajo		Horario en la institución durante Servicio Social					Recibe apoyo económico		Cursos de Actualización											
	Si	No	Matutino	Vespertino	Nocturno	Mixto	Rotatorio	Si	No	Número					Pagados por				Valor curricular		
										1-2	3-4	5-6	7-8	Ninguno	Por el	Por la institución	1/2 Eaca	Gratis	Si	No	Algunos
Hospital Materno Infantil Topilejo	5		1	4				5		1				4	1				1		
Sede de Prácticas de Atención Primaria a la Salud	13		6	7				7	6	10	1			2	4	1		6		9	2
CIMIGEN	13		10	1	2			13		8	5				1	3		9	13		

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 50

Aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos teórico-prácticos y las facilidades que brinda la institución para la realización de trabajos académicos, a los pasantes de nivel licenciatura en los programas de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Conocimientos teórico-prácticos aplicados			Ampliación Profundización de conocimiento			Facilidades para elaboración de trabajos académicos				Facilidades para la investigación bibliográfica				Acceso al acervo bibliográfico en institución	
	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Si	No
Hospital materno Infantil Topilejo	4	1		4	1		4	1			1		4		4	1
Sede de Prácticas de Atención Primaria a la Salud	11	2		11	2		9	4				10	3		13	
CIMIGEN	11	2		5	8		5	7	1		3	6	2	2	8	5

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 51

Apoyo académico que reciben los pasantes de nivel licenciatura que prestan servicio social en instituciones de 2do y 3er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Tutoría Directa		Frecuencia mensual por asesoría			Asesoría oportuna		Tiempo utilizado en cada sesión			Experiencia conocimiento del asesor			Lugar de la asesoría			informes registrados en la CSSOTT.					
	De la escuela	De la institución	1	2	3+	Si	No	Suficiente	Regular	Insuficiente	Suficiente	Regular	Insuficiente	Institución donde presta Servicio Social	Institución donde labora el asesor	En la ENEO	1	2	3	4	Ninguno	
Hospital Materno Infantil Topilejo	5			5		5		4	1		4	2		3	2		1		4			
Sede de Prácticas de Primer Nivel de Atención a la Salud	13		6	6	1	7	6	9	4		11	2		11	2		1	7	2		3	
CIMIGEN	4	9	9		4	9	4	8	2	3	11	2		13			1	10	2			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 52

Representación del servicio social, así como los beneficios que obtienen los pasantes de nivel licenciatura durante la realización de su servicio social, en instituciones de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Representación del Servicio Social				Beneficios con las actividades llevadas a cabo			
	Parte de la formación profesional y humana	Motiva a conocer a fondo la realidad social	Es un requisito que hay que cubrir	Es una pérdida de tiempo	Útil para ampliar su formación profesional	Útil para su formación humana	Para detectar deficiencias en su formación	Ninguna
Hospital Materno Infantil Topilejo	5				3		2	
Sede de Prácticas de Primer Nivel de Atención a la Salud	13				8	2	3	
CIMIGEN	10	3			10	1	2	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 53

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en los diversos programas de
1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Elabora, implementa y evalúa programas educativos para la comunidad		Su población participa en la prevención y conservación de la salud		Control del niño sano		Orienta sobre la planificación familiar y métodos anticonceptivos		Orienta sobre efectos secundarios ocasionados por métodos anticonceptivos		Detección de cáncer cervicouterino y mamario		Obtención de muestras citológicas y exploración mamaria		Orienta sobre integración familiar para solucionar problemas de salud		Da atención al paciente de bajo riesgo		Orienta sobre los cuadros de recién nacido, lactancia materna, esquema de vacunación y factores de riesgo		Orienta sobre factores de riesgo de la madre y recién nacido	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Hospital Materno Infantil Topilejo	2	3	1	3	2	3	5		5		4	1	1	4	5		4	1	4	1	4	1
Sede de Prácticas de Primer Nivel de Atención a la Salud	13		13		13		13		13		13		13		13		1	12	13		13	
CIMIGEN	13		13		13		13		13		13		13		13		13		13		13	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 54

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en los diversos programas de 1er nivel de atención a la salud. Ciclo 95-96

INSTITUCION	Detección y control de enfermedades de vías respiratorias		Participa en la higiene escolar y detecta factores de riesgo		Valora periódicamente la salud integral escolar		Previene de accidentes en el hogar, escuela, trabajo y vía pública		Atención efectiva y oportuna a lesionados y su traslado		Estudio epidemiológico e implementa acciones para su control		Detección control y padecimiento crónico degenerativo		Programa de saneamiento ambiental	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Hospital Materno Infantil Topilejo	4	1	1	4	1	4	1	4	5		1	4	3	2	1	4
Sede de Prácticas de Primer Nivel de Atención a la Salud	13		12	1	9	4	10	3	9	4	8	5	13		13	
CIMIGEN	13		10	3	8	5	9	4	7	6	5	8	3	10	10	3

Fuente: Ídem Cuadro No.1

Cuadro No. 55

Años en que cursaron la carrera los pasantes de nivel licenciatura, que realizan su servicio social en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Servicio Social		Años de Carrera			
	Inscritos	Encuestados	4 años	5 años	6 años	Adeuda materias
Docencia	16	13	13			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 56

Inasistencias, retardos y medidas disciplinarias adoptadas por la institución para el cumplimiento del servicio social de los pasantes de nivel licenciatura en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Inasistencias					Retardos					Inasistencias, medidas adoptadas por la institución				Respetan Incapacidad oficial		Causas de no respetar incapacidad	
	0	1	2	3	+4	0	1	2	3	+4	Pagarlas con guardias	Quedar más tiempo del horario	Pagar a finalizar Servicio Social	Ninguna	Si	No	Sin conocimiento del reglamento por la institución	Sin conocimiento del reglamento por el Pasante
Docencia		9	3		1		6	2	3	2		5	1	7	10	3		3

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No.57

Tiempo, horario y beneficios que tienen los pasantes de nivel licenciatura durante la prestación de su servicio social, en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Dos días de descanso por 5 de trabajo		Horario en la institución durante Servicio Social					Recibe apoyo económico		Cursos de Actualización												
	Si	No	Matutino	Vespertino	Nocturno	Mixto	Rotativo	Si	No	Número					Pagados por				Valor curricular			
										1-2	3-4	5-6	7-8	Ninguno	Por si	Por la institución	1/2 Beca	Gratuito	Si	No	Algunos	
Docencia	13		11	2				7	6	11	2					1	6	2	4	1	1	2

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 58

Aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos teórico-prácticos y las facilidades que brinda la institución para la realización de trabajos académicos, a los pasantes de nivel licenciatura en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Conocimientos teórico-prácticos aplicados			Ampliación Profundización de conocimiento			Facilidades para elaboración de trabajos académicos				Facilidades para la investigación bibliográfica				Acceso al acervo bibliográfico en institución	
	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Notas	Suficiente	Regular	Limitado	Notas	Si	No
Docencia	10	3		5	8		4	6	3		5	6	1	1	13	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 59

Apoyo académico que reciben los pasantes de nivel licenciatura que prestan servicio social en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Tutoría Directa		Frecuencia mensual por asesoria			Asesoria oportuna		Tiempo utilizado en cada sesión			Experiencia conocimiento del asesor			Lugar de la asesoria			Informes registrados en la CSSOTT.				
	De la escuela	De la institución	1	2	3+	Si	No	Suficiente	Regular	Insuficiente	Suficiente	Regular	Insuficiente	Institución donde presta Servicio Social	Institución donde labora el asesor académico	En la ENEO	1	2	3	4	Ninguna
Docencia	13		1	7	5	10	3	4	8	1	6	7				13	1	8		1	3

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 60

Representación del servicio social, así como los beneficios que obtienen los pasantes de nivel licenciatura durante la realización de su servicio social en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Representación del Servicio Social				Beneficios con las actividades llevadas a cabo			
	Parte de la formación profesional y humana	Motiva a conocer a fondo la realidad social	Es un requisito que hay que cubrir	Es una pérdida de tiempo	Fueron útiles para ampliar su formación profesional	Útiles para su formación humana	Para detectar deficiencias en su formación	Ninguna
Docencia	7	3		3	9		4	

Fuente: Ídem Cuadro No. 1

Cuadro No. 61

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	El área que esta inscrita es		Grupo asignado				Grado de motivación para realizar actividades de enseñanza aprendizaje			El programa de Servicio Social fue elaborado en base al perfil del egresado		Objetivos terminales o perfil del egresado		Técnicas didácticas		Recursos humanos físicos y materiales		Elaboración oportuna de plan semanal		Capacidad de inducción en alumnos a la reflexión creatividad y transferencia				Relaciones interpersonales con el personal directivo				
	De interés	Impuesta	Téc. Esc.	Téc. Abier.	Lic. Esc.	Lic. Abier.	Alto	Medio	Bajo	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente	
Docencia	9	4	4	1	7	1	8	4	1	12	1	12	1	12	1	12	1	1	1	2	3	9	1		1	9	3	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 62

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Relaciones interpersonales con el personal académico				Relaciones interpersonales con el personal operativo				Relaciones interpersonales con alumnos				Planeación de sesiones docentes de enfermería se cubrió:																	
	Objetivo a lograr en cada tema		Contenidos específicos de enfermería		Introducción desarrollo y actualización		Vinculación técnica práctica		Experiencia de aprendizaje		Parámetros de evaluación		Bibliografía		Asesoría por el docente del grupo															
	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Docencia	3	9	1		3	7	3		5	7	1		1	12	13		12	1	12	1	13		12	1	12	1	13		12	1

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 63

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Durante el desarrollo de las sesiones docentes, tuvo oportunidad de:												Durante la planeación de la práctica:							
	Lograr congruencia con objetivos		Llevar secuencia en la exposición		Dominar contenido temático		Cumplir con experiencia de aprendizaje		Emplear prueba de rendimiento escolar para evaluación		Utiliza técnicas y recursos para evaluación		Analiza resultados de evaluación		Realizar estudios de campo y comunidad		Distribuir alumnos sobre objetivos del programa		Elaborar instrumento del trabajo	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Docencia	13		13		11	2	13		8	5	10	3	13		12	1	12	1	11	2

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 64

Actividades que realizan los pasantes de nivel licenciatura en el programa de docencia. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Supervisión de los alumnos asignados durante su práctica clínica.												Atención de necesidades y problemas de aprendizaje a alumnos									
	Observación		Entrevista		Reuniones		Educación en servicio		Evaluación		Detección de necesidades y problemas de aprendizaje			Oportuno			Eficiencia			Satisfactorio		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Docencia	12	1	12	1	12	1	12	1	12	1	7	5		6	6	1	7	4	1	7	5	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 65

Años en que cursaron la carrera los pasantes de nivel licenciatura que realizan su servicio social en programas de investigación que se implementan en la ENEO. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Servicio Social		Años de Carrera			
	Inscritos	Encuestados	4 años	5 años	6 años	Adeuda Materias
Apoyo a la investigación	2	2	2			
Elaboración Material Educativo	3	3	2			1
Investigación en el Servicio Social	2	2	2			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 66

Inasistencias, retardos y medidas disciplinarias adoptadas por la institución para el cumplimiento del servicio social de los pasantes de nivel licenciatura, en los programas de investigación implementados en la ENEO. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Inasistencias					Retardos					Inasistencias, medidas adoptadas por la institución				Respetan incapacidad oficial		Causas de no respetar incapacidad	
	0	1	2	3	+4	0	1	2	3	+4	Pagarlas con guardias	Quedar más tiempo del horario	Pagar a finalizar Servicio Social	Ninguna	Si	No	Sin conocimiento del reglamento por la Institución	Sin conocimiento del reglamento por el Pasante
Apoyo a la investigación		1		1			1			1				2	2			
Elaboración Material Educativo		1	2				1		2				3		3			
Investigación en el Servicio Social			2			1		1					2		2			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 67

Tiempo, horario y beneficios que tienen los pasantes de nivel licenciatura durante la prestación de su servicio social, en los programas de investigación que se implementan en la ENEO. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Dos días de descanso por 5 de trabajo		Horario en la institución durante Servicio Social					Recibe apoyo económico		Cursos de Actualización												
	Si	No	Matutino	Vespertino	Nocturno	Mixto	Rotatorio	Si	No	Número					Pagados por			Valor curricular				
										1-2	3-4	5-6	7-8	Ninguna	Por 8	Por la institución	1/2 Beca	Gratis	Si	No	Algunos	
Apoyo a la investigación	2		2					2		2								2	2			
Elaboración Material Educativo	3		3						3	3								3	3			
Investigación en el Servicio Social	2		2					2		2						2			2			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 68

Aplicación, ampliación y profundización de los conocimientos teórico-prácticos y las facilidades que brinda la institución para la realización de trabajos académicos, a los pasantes de nivel licenciatura en los programas de investigación que se implementan en la ENEO. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Conocimientos teórico-prácticos aplicados			Ampliación Profundización de conocimiento			Facilidades para elaboración de trabajos académicos				Facilidades para la investigación bibliográfica				Acceso al acervo bibliográfico en la institución	
	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Suficiente	Regular	Limitado	Nulas	Si	No
Apoyo a la investigación	1	1		1	1		2				2				2	
Elaboración Material Educativo	1		2	1	2		2		1		2	1			3	
Investigación en el Servicio Social	2			2			2				2				2	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 69

Apoyo académico que reciben los pasantes de nivel licenciatura que presentan servicio social en los programas de investigación que se implementan en la ENEO. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Tutoría Directa		Frecuencia mensual por asesoría			Asesoría oportuna		Tiempo utilizado en cada sesión			Experiencia conocimiento del asesor			Lugar de la asesoría			Informes registrados en la CSSOTT.					
	De la escuela	De la institución	1	2	3+	Si	No	Suficiente	Regular	Insuficiente	Suficiente	Regular	Insuficiente	Institución donde presta Servicio Social	Institución donde labora el asesor académico	En la ENEO	1	2	3	4	Ninguna	
Apoyo a la investigación	2			2	2				2		2					2	2					
Elaboración Material Educativo	3			1	2	3		1	2		3					3		3				
Investigación en el Servicio Social	2				2	2		1	1		2					2			2			

Fuente: Idem Cuadro No. 1

Cuadro No. 70

Representación del servicio social, así como los beneficios que obtienen los pasantes de nivel licenciatura durante la realización de su servicio social en los programas de investigación que se imparten en la ENEO. Ciclo 95-96

PROGRAMA	Representación del Servicio Social				Beneficios con las actividades llevadas a cabo			
	Parte de la formación profesional y humana	Motiva a conocer a fondo la realidad social	Es un requisito que hay que cubrir	Es una pérdida de tiempo	Fueron útiles para ampliar su formación profesional	Útiles para su formación humana	Para detectar deficiencias en su formación	Ninguna
Apoyo a la investigación	2				2			
Elaboración Material Educativo	1			2	3			
Investigación en el Servicio Social	1	1			1		1	

Fuente: Idem Cuadro No. 1

ANEXO 2

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 95-08/491-4014

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Programa de tercer nivel de atención a la salud

Nombre, Cargo y Grado Académico Enf. profra. Santa L. López Díaz- Directora de enfermería
del Responsable Directo _____

Dependencia Hospital Shriners para niños lisiados, A.C. Unidad de México.

Domicilio, Calle y No. Suchi# N° 152 Colonia El Rosario Delegación Coyoacán.
Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 04380 Tel. 618 11 20

Fecha: Inicio 1ro. Agosto de 1995 Término 30 de julio 1996 Límite de aceptación _____

Horario 7:00 a 15:00 Unidisciplinario Multidisciplinario

Objetivo del Programa Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante la etapa académica de formación profesional, utilizando los recursos existentes.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S		No. de Prestadores	
<ul style="list-style-type: none"> -Asistir al curso propedéutico de generalidades en ortopedia pediátrica. -Participar en el curso de introducción a la ortopedia pediátrica. -Proporcionar cuidado integral de enfermería a pacientes ortopédicos pediátricos. -Elaboración e implementación del plan de atención de enfermería. -Informar periódicamente. 					<p>Enfermería Nivel Técnico y Licenciatura</p>			
Apoyo a prestadores de Servicio Social					O B S E R V A C I O N E S			
Asesorías	<input checked="" type="checkbox"/>	Cursos	<input checked="" type="checkbox"/>	Opción de Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>	Beca \$ _____ ()
Capacitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección de Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro, especifique <u>Asesoría del informe final</u>		
Enfoque General								
Apoyo a la Administración Pública	<input type="checkbox"/>	Apoyo a la investigación	<input type="checkbox"/>	Desarrollo Tecnológico	<input type="checkbox"/>	Salud Pública	<input type="checkbox"/>	
Apoyo a la Docencia	<input type="checkbox"/>	Desarrollo de la Comunidad	<input type="checkbox"/>	Extensión y Difusión de la Cultura	<input type="checkbox"/>			
					I	II	III	TOTAL

Nombre del Programa Servicio Social de Enfermería en el Hospital General de México
 Nombre, Cargo y Grado Académico Dr. Eduardo de Anda Becerra Subdirector de enseñanza de posgrado del HGM
 del Responsable Directo _____
 Dependencia Hospital General de México
 Domicilio, Calle y No. Dr. Balmis 148 Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc
 Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 06720 Tel. 598 02 95
 Fechas: Inicio 1 de agosto 94 Término _____ Límite de aceptación _____
 Horario 7a15 hrs. 14 a 22 hrs. y 20 a 6 hrs Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Proporcionar campo clínico a las pasantes de enfermería de la ENEO-UNAM

A C T I V I D A D E S	C A R R E R A S	N o. d e P r e s t a d o r e s
<p>Los programas en el plan de docencia clínica y que aplicarán conforme a la rotación en los diferentes servicios del hospital.</p>	<p>Enfermería nivel técnico</p>	<p>20</p>
Apoyo a prestadores de Servicio Social		
Asesorías (<input checked="" type="checkbox"/>) Cursos (<input type="checkbox"/>) Opción de Tesis (<input type="checkbox"/>) Supervisión (<input checked="" type="checkbox"/>) Beca \$ _____ (<input type="checkbox"/>) Capacitación (<input checked="" type="checkbox"/>) Dirección de Tesis (<input checked="" type="checkbox"/>) Evaluación (<input checked="" type="checkbox"/>) Otro, especifique <u>Desarrollo</u>		
Enfoque General		
Apoyo a la Administración Pública (<input type="checkbox"/>) Apoyo a la investigación (<input type="checkbox"/>) Desarrollo Tecnológico (<input type="checkbox"/>) Salud Pública (<input type="checkbox"/>) Apoyo a la Docencia (<input type="checkbox"/>) Desarrollo de la Comunidad (<input checked="" type="checkbox"/>) Extensión y Difusión de la Cultura (<input type="checkbox"/>)		
OBSERVACIONES		
_____ _____		
I	II	III
TOTAL		

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 94-05/026-4038

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Pasantes en servicio social en enfermería

Nombre, Cargo y Grado Académico Enf. Gloria Hernández García sujeto de docencia en enf.
del Responsable Directo _____

Dependencia: S.S. Hosp. Gral. Dr. Manuel Gea González

Domicilio, Calle y No. Cauz. Tlalpan 4800 Colonia Torriello Guerra Delegación Tlalpan

Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 14000 Tel. 665 35 11 ext. 125

Fechas: Inicio 1ro. de septiembre 94 Término _____ Límite de aceptación _____

Horario 7:00 a 15:00 y 14:00 a 21:00 Unidisciplinario () Multidisciplinario ()

Objetivo del Programa Coadyugar a la conservación de la salud de la población del país, proporcionando servicios de tipo profesional en los campos de promoción de la salud, prevención y curación de enfermedades, rehabilitación, investigación y docencia.

A C T I V I D A D E S	C A R R E R A S				
<p>Participar en el curso de introducción al servicio social. Conocimiento del programa de servicio social. Elaboración de programa de trabajo previo diagnóstico situacional. Promoción de la salud-educación a pacientes y familiares. Atención preventiva- planificación familiar, esquemas de vacunación. Atención curativa en divisiones de cirugía, medicina interna, gineco-obstetricia y pediatría Rehabilitación readaptación de minusválidos. Investigación documental y de campo respecto al área de enfermería. Docencia: Educación al personal de enfermería, sesiones clínicas. Elaboración de informes parciales. Otorgamiento de diploma de honor al mejor promedio con valor curricular.</p>	<p>Enfermería nivel técnico</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">No. de Prestadores 30</p>				
Apoyo a prestadores de Servicio Social	OBSERVACIONES				
Asesorías (<input checked="" type="checkbox"/>) Cursos (<input checked="" type="checkbox"/>) Opción de Tesis (<input type="checkbox"/>) Supervisión (<input checked="" type="checkbox"/>) Beca \$ _____ (<input type="checkbox"/>) Capacitación (<input checked="" type="checkbox"/>) Dirección de Tesis (<input type="checkbox"/>) Evaluación (<input checked="" type="checkbox"/>) Otro, especifique <u>Acceso al comedor</u>	_____				
Enfoque General	I II III TOTAL				
Apoyo a la Administración Pública (<input type="checkbox"/>) Apoyo a la investigación (<input type="checkbox"/>) Desarrollo Tecnológico (<input checked="" type="checkbox"/>) Salud Pública (<input checked="" type="checkbox"/>) Apoyo a la Docencia (<input checked="" type="checkbox"/>) Desarrollo de la Comunidad (<input checked="" type="checkbox"/>) Extensión y Difusión de la Cultura (<input type="checkbox"/>)	<table border="1" style="width: 100%; height: 20px;"> <tr> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> </tr> </table>				

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-01/089-3958

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Salud materno infantil
 Nombre, Cargo y Grado Académico Lic Gloria Carrillo García
 Del Responsable Director Jefe de enfermería
 Dependencia Director general de servicios de salud D.D.F.
 Domicilio, Calle y No. Carretera Milpa Alta Chalco KM 2.5 Colonia San Francisco Delegación Milpa Alta
 Comunidad Milpa Alta Entidad México D.F. C.P. 12700 Tel. 844 15 51
 Fechas: Inicio 1ro. Agosto 95 Término _____ Límite de aceptación 10
 Horario Matutino, vespertino y nocturno Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Otorgar una atención integral al binomio madre e hijo con enfoque de anticipación y modificación de los factores de riesgo.

A C T I V I D A D E S				C A R R E R A S		No. de Prácticas	
-Vigilancia prenatal. -Atención del parto. -Vigilancia del puerperio fisiológico y quirúrgico. -Lactancia materna. -Tamiz metabólico. -Habitación compartida. -Planificación familiar. -Educación para la salud. -Atención del recién nacido.				Enfermería nivel técnico			12
Apoyo a prestadores de Servicio Social Asesorías (<input checked="" type="checkbox"/>) Cursos (<input checked="" type="checkbox"/>) Opción de Tesis (<input type="checkbox"/>) Supervisión (<input checked="" type="checkbox"/>) Beca \$ _____ (<input type="checkbox"/>) Capacitación (<input checked="" type="checkbox"/>) Dirección de Tesis (<input checked="" type="checkbox"/>) Evaluación (<input checked="" type="checkbox"/>) Otro, especifique _____				O B S E R V A C I O N E S			
Enfoque General Apoyo a la Administración Pública (<input type="checkbox"/>) Apoyo a la investigación (<input type="checkbox"/>) Desarrollo Tecnológico (<input checked="" type="checkbox"/>) Salud Pública (<input checked="" type="checkbox"/>) Apoyo a la Docencia (<input type="checkbox"/>) Desarrollo de la Comunidad (<input checked="" type="checkbox"/>) Extensión y Difusión de la Cultura (<input type="checkbox"/>)				I	II	III	TOTAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 94-05/017-4039

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Asistencia de enfermería pediátrica en 3er nivel de atención
 Nombre, Cargo y Grado Académico Enf. Ma. Carmen Tapia Montiel
 del Responsable Directo _____
 Dependencia Instituto Nacional de Pediatría
 Domicilio, Calle y No. Insurgentes sur 3700 esq. Av IMAN Colonia Insurgentes Cuicuilco Delegación Tlalpán
 Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 04530 Tel. 606 52 31 ext 171
 Fechas: Inicio 1ro. Agosto de 1995 Término _____ Límite de aceptación _____
 Horario 8:00 a 14:00 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Fomentar en el prestador de servicio social, la utilización de la metodología científica en el desarrollo de las actividades.

A C T I V I D A D E S						C A R R E R A S			
Ubicación de los pasantes de servicio social en el instituto (adiestramiento). Enseñanza en servicio. Atención integral del paciente pediátrico en estado crítico y en diversos servicios del instituto. elaborar e impartir charlas en el área de la salud al personal, niño y familia. Realizar un proceso de atención de enfermería por cada servicio que rota. Asistencia a eventos científicos. Evaluación parcial y final.						Enfermería nivel técnica		No. de Prestadores 15	
Apoyo a prestadores de Servicio Social						O B S E R V A C I O N E S			
Asesorías	(X)	Cursos	()	Opción de Tesis	(X)	Supervisión	(X)	Beca \$ _____	()
Capacitación	()	Dirección de Tesis	(X)	Evaluación	(X)	Otro, especifique	_____		
Enfoque General									
Apoyo a la Administración Pública	()	Apoyo a la investigación	()	Desarrollo Tecnológico	()	Salud Pública	()		
Apoyo a la Docencia	()	Desarrollo de la Comunidad	()	Extensión y Difusión de la Cultura	()				
						I	II	III	TOTAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 94-02/007-3985

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Servicio Social en el Instituto Nacional de Cancerología
 Nombre, Cargo y Grado Académico Lic. María Cruz Sotelo Badillo Jefe del departamento de enfermería
 del Responsable Directo _____
 Dependencia Instituto Nacional de Cancerología
 Domicilio, Calle y No. San Fernando No. 22 Colonia Torrelío Guerra Delegación Tlalpan
 Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 14000 Tel. 655 47 66
 Fechas: Inicio 1ro. Agosto de 1995 Término _____ Límite de aceptación _____
 Horario 8:00 a 14:00 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Colaborar en la formación profesional del pasante de enfermería, capacitándolo en la atención del paciente oncológico.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S				
Orientación y capacitación en servicio. Realización del diagnóstico situacional del servicio asignado. Elaboración y presentación del programa de trabajo con alternativas de solución. Asumir responsabilidades de enfermera general en el servicio asignado. Aplicar proceso atención de enfermería, según el estado del paciente asignado. Aplicar el proceso administrativo en el servicio asignado. Asumir responsabilidades de jefe de piso y/o supervisora. Participar en programa de enseñanza continua. Impartir conocimientos a grupos de estudiantes, de acuerdo a la experiencia clínica considerada en el programa de aprendizaje. Orientación al público según necesidades.					Enfermería				No. de Prestadores 30
Asesorías	() Cursos	() Opción de Tesis	() Supervisión	() Beca \$ _____	OBSERVACIONES _____ _____				
Capacitación	() Dirección de Tesis	() Evaluación	() Otro, especifique _____						
Enfoque General									
Apoyo a la Administración Pública	() Apoyo a la investigación	() Desarrollo Tecnológico	() Salud Pública	()	I II III TOTAL				
Apoyo a la Docencia	() Desarrollo de la Comunidad	() Extensión y Difusión de la Cultura	()	()					

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 94-05/020-4040

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Pasantes de enfermería en servicio social.
 Nombre, Cargo y Grado Académico Martha Moína García, Coordinadora de enseñanza en enfermería, Enf. Neurológica y Administrativa.
 del Responsable Directo _____
 Dependencia Instituto Nacional de Neurología Manuel Velasco Suárez
 Domicilio, Calle y No. Inaugurantes Sur Colonia La Fama Delegación Tlalpam
 Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 02208 Tel. 606 38 22 ext. 4003
 Fechas: Inicio 1ro. Octubre de 1994 Término 30 marzo 1995 Límite de aceptación 30 alumnos
 Horario 8:00 a 14:00 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Brindar la oportunidad de integrar los conocimientos adquiridos y aplicarlos durante las actividades asistenciales, administrativas y de investigación, en beneficio de la superación profesional.

A C T I V I D A D E S	C A R R E R A S	25
<p>Actividades asistenciales: -Proporcionar cuidado integral a enfermos con infecciones neurológicas, psiquiátricas y neuroquirúrgicas.</p> <p>Actividades administrativas: -Colaboración para la elaboración del programa de trabajo y de descanso con la jefa de piso que se le asigne. -Realizar funciones de la jefa del servicio en el que se encuentre.</p> <p>Actividades docentes: -Participación en los programas de educación para la salud, dirigido a los familiares de los pacientes. -Participara en los programas de educación continua por servicio y cursos de capacitación que importe la institución al personal de enfermería.</p>	Enfermería	No. de Prestadores
Apoyo a prestadores de Servicio Social		OBSERVACIONES
Asesorías (<input checked="" type="checkbox"/>) Cursos (<input checked="" type="checkbox"/>) Opción de Tesis () Supervisión (<input checked="" type="checkbox"/>) Beca \$ _____ () Capacitación (<input checked="" type="checkbox"/>) Dirección de Tesis () Evaluación (<input checked="" type="checkbox"/>) Otro, especifique <u>Alimentación en los tres turnos.</u>		
Enfoque General		I II III TOTAL
Apoyo a la Administración Pública () Apoyo a la investigación () Desarrollo Tecnológico () Salud Pública () Apoyo a la Docencia () Desarrollo de la Comunidad () Extensión y Difusión de la Cultura ()		

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 94-05/014-3935

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Pasante de enfermería en servicio social.

Nombre, Cargo y Grado Académico Enf. Carolina Ortega Vargas Coordinadora de enfermería INC
del Responsable Directo _____

Dependencia Instituto Nacional de Cardiología

Domicilio, Calle y No. Juan Badiano Nº 1 Colonia Sector XVI Delegación Tlalpan

Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 14080 Tel. 573 29 11 ext. 150

Fecha: Inicio 1-09-94 Término _____ Límite de aceptación: _____

Horario 8-14 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()

Objetivo del Programa Lograr que el pasante de enfermería integre y aplique los conocimientos adquiridos durante la carrera aplicando técnicas y conocimientos específicos en el diagnóstico y tratamiento del paciente con afecciones cardiovasculares.

A C T I V I D A D E S		C A R R E R A S
<p>Asistenciales, docentes, administrativas y de investigación. Conocer la organización y funcionamiento del instituto, su filosofía, objetivos y metas. Detectar las necesidades del paciente como unidad biopsicosocial para la aplicación del PAE. Asistencia integral al paciente de acuerdo al diagnóstico médico y de enfermería. Asistencia de enfermería durante la aplicación y desarrollo de estudios especiales así como en situaciones de urgencias Orientar y educar al paciente y a su familia para reintegrar a la sociedad. Cuidado y mantenimiento del material y equipo necesario para su desarrollo. Asistencia y participación en servicios de enfermería, programas de docencia, seminario, cursos y actividades de enseñanza. Aplicación continua de las etapas de administración en el área laboral, asistencial y profesional. Integración de conocimientos teórico-prácticos en base a métodos científicos y elaboración de informe bimensual de servicio social.</p>		<p>Enfermería nivel técnico y Licenciatura</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">No. de Prestadores</p>
<p>Apoyo a prestadores de Servicio Social</p>		<p>O B S E R V A C I O N E S</p>
<p>Asesorías (X) Cursos (X) Opción de Tesis () Supervisión (X) Beca \$ <u>1,099.50</u> () Capacitación (X) Dirección de Tesis () Evaluación () Otro, especifique <u>Acceso al comedor</u></p>		
<p>Enfoque General</p>		<p>I II III TOTAL</p>
<p>Apoyo a la Administración Pública () Apoyo a la investigación () Desarrollo Tecnológico () Salud Pública (X) Apoyo a la Docencia () Desarrollo de la Comunidad () Extensión y Difusión de la Cultura ()</p>		

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 95-01/001-3508

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Servicio Social en Enfermería

Nombre, Cargo y Grado Académico Dr. Juan Jose Ramirez, jefe de enseñanza e investigación, médico especialista ginecoobstetra
del Responsable Directo _____

Dependencia D.D.F. Hosp. Materno Infantil Topilejo

Domicilio, Calle y No. Sta. Cruz Nº 1 Colonia San Miguel Topilejo Delegación Tlalpan

Comunidad San Miguel Topilejo Entidad D.F. C.P. 14500 Tel. 848 04 49

Fechas: Inicio Septiembre de 1995 Término Agosto de 96 Límite de aceptación _____

Horario Matutino y Vespertino Unidisciplinario Multidisciplinario

Objetivo del Programa Brindar un marco práctico para la aplicación y desarrollo de la teoría obtenida en la carrera para otorgar servicio oportuno, eficiente y con calidad humana.

A C T I V I D A D E S				C A R R E R A S						
<p>Administrativas: Funciones de supervisoras y jefes de servicio, elaboración y aplicación de programas de atención de enfermería.</p> <p>Docentes: Elaboración y aplicación de programas de adiestramiento y actualización de enfermería, elaboración y aplicación de programas de educación para la salud.</p> <p>Técnicas: Aplicación de técnicas y procedimientos de enfermería en los diferentes servicios.</p> <p>Consulta externa, Hospitalización, Ceye, Quirófano, Tocología, Urgencias, participación en la atención de enfermería en las diferentes etapas evolutivas de la vida y reproducción humana.</p> <p>A.P.S: Participación en los diferentes programas de la institución. Educación para la salud, Vigilancia Epidemiológica, intrahospitalaria, Detección oportuna de enfermedades, Planificación familiar.</p> <p>Investigación: Elaboración y desarrollo de un protocolo de investigación retrospectivo de causa de muerte perinatal en este hospital, muerte materna y ruptura uterina.</p>				<p>Licenciatura en enfermería y obstetricia</p> <p>Nivel técnico</p>		<p>No. de Prestadores</p> <p>4</p> <p>12</p>				
Apoyo a prestadores de Servicio Social				OBSERVACIONES						
Asesorías	<input checked="" type="checkbox"/>	Cursos	<input type="checkbox"/>	Opción de Tesis	<input type="checkbox"/>	Superación	<input type="checkbox"/>	Beca \$	_____	
Capacitación	<input type="checkbox"/>	Dirección de Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación	<input type="checkbox"/>	Otro, especifique	_____			
Enfoque General										
Apoyo a la Administración Pública	<input type="checkbox"/>	Apoyo a la investigación	<input type="checkbox"/>	Desarrollo Tecnológico	<input type="checkbox"/>	Salud Pública	<input type="checkbox"/>			
Apoyo a la Docencia	<input type="checkbox"/>	Desarrollo de la Comunidad	<input type="checkbox"/>	Extensión y Difusión de la Cultura	<input type="checkbox"/>					
				I	II	III	TOTAL			

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-08/491-4014

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Fraternidad sin fronteras.

Nombre, Cargo y Grado Académico M.C. Samuel Briones Rosales Médico Geriatra.
del Responsable Directo _____

Dependencia Fundación sin Fronteras I.A.P.

Domicilio, Calle y No. Lázaro Cardenas Manz. 156 Lote 4 Colonia La Conchita Delegación Tlahuac.
Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 13360 Tel. 841 65 69

Fecha: Inicio 1ro. Agosto de 1995 Término 31 de febrero 1996 Límite de aceptación _____

Horario 9:00 a 17:00 Unidisciplinario () Multidisciplinario ()

Objetivo del Programa Proporcionar asistencia de enfermería a indigentes con problemas de abandono, retraso mental, alcoholismo, drogadicción y otros.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S					
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer el programa de servicio social. -Participar en el curso introductorio al servicio social. -Elaborar estudio de campo clínico y programa de trabajo. -Participar en actividades de: <ul style="list-style-type: none"> -Promoción de la salud. -Asistencia en actividades de fisioterapia, curaciones, tratamientos etc. -Organización de expedientes clínicos y de la unidad médica. -Elaboración de informes de actividades y trabajo final para titulación. -Participación en actividades específicas de enfermería según el caso. <p>Nota: Participación específica según la disciplina, en la atención de esta obra.</p>					Enfermería Nivel Técnico		No. de Prescritivos	4		
Apoyo a prestadores de Servicio Social					O B S E R V A C I O N E S					
Asesorías	(X)	Cursos	(X)	Opción de Tesis	()	Supervisión	(X)	Beca \$	_____	()
Capacitación	(X)	Dirección de Tesis	()	Evaluación	(X)	Otro, especifique	_____			
Enfoque General										
Apoyo a la Administración Pública	()	Apoyo a la investigación	()	Desarrollo Tecnológico	()	Salud Pública	(X)			
Apoyo a la Docencia	()	Desarrollo de la Comunidad	()	Extensión y Difusión de la Cultura	()					
					I	II	III	TOTAL		

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 95-05/103-3960

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Atención de embarazo y parto de bajo riesgo.
 Nombre, Cargo y Grado Académico Dr. Carlos Vargas García Gineco-obstetra perinatología.
 del Responsable Directo Director del CIMI-GEN
 Dependencia Centro de investigación materno infantil del grupo de estudio al nacimiento AHMIAP
 Domicilio, Calle y No. Av. Tláhuac 1004, esq. Circuito Bahamas Colonia Lomas estrellas Delegación Iztapalapa
 Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 09890 Tel. 695 06 18
 Fechas: Inicio 1ro. Agosto de 1995 Término _____ Límite de aceptación 5
 Horario 8:00 a 14:00 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Capacitar al pasante de enfermería en atención materno infantil con enfoque de riesgo en un nivel primario.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S		No. de Preceptoras	
Atención de enfermería en el control prenatal con enfoque de riesgo. Cuidados de enfermería en la atención del parto de bajo riesgo. Participación de enfermería en la cirugía obstétrica, ginecología y pediátrico. Cuidado de enfermería en el puerperio y lactancia materna. Atención del recién nacido de bajo riesgo. Educación para la salud materno infantil. Cuidado preparación y control de material médico-quirúrgico.					Enfermería nivel técnico.			
Apoyo a prestadores de Servicio Social					O B S E R V A C I O N E S			
Asesorías	(X)	Curso	(X)	Opción de Tesis	()	Supervisión	(X)	Beca \$ _____ ()
Capacitación	(X)	Dirección de Tesis	()	Evaluación	()	Otro, especifique	<u>Informes de S. Social y PAE.</u>	
Enfoque General								
Apoyo a la Administración Pública	()	Apoyo a la investigación	()	Desarrollo Tecnológico	()	Salud Pública	()	
Apoyo a la Docencia	()	Desarrollo de la Comunidad	()	Extensión y Difusión de la Cultura	()			
					I	II	III	TOTAL

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-12/009-2722

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Programa Multidisciplinario de Orientación e Información Ciudadana en Delegación D.D.F.
 Nombre, Cargo y Grado Académico Lic. Lucila Madraño Quiñones
 del Responsable Directo Jefe de departamento de promoción
 Dependencia Programa del servicio social multidisciplinario
 Domicilio, Calle y No. Excelsitería central 1er piso circuito interior Colonia Ciudad Universitaria Delegación Coyoacán
 Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 04510 Tel. 550 06 45
 Fechas: Inicio Marzo de 1995 Término Permanente Límite de aceptación _____
 Horario Sábado y domingo Unidisciplinario () Multidisciplinario (X)
 Objetivo del Programa Proporcionar atención integral multidisciplinaria a población del Distrito Federal.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S		No. de Prestadores			
-Participar en los talleres de integración de equipos multidisciplinarios. -Elaboración de programas multidisciplinarios de acción. -Atención del niño sano, campañas de vacunas. -Educación para la salud.					Enfermería			15		
Apoyo a prestadores de Servicio Social					O B S E R V A C I O N E S					
Asesorías	(X)	Cursos	(X)	Opción de Tesis	(X)	Supervisión	(X)	Beca \$ _____	(X)	
Capacitación	(X)	Dirección de Tesis	(X)	Evaluación	(X)	Otro, especifique	_____			
Enfoque General										
Apoyo a la Administración Pública	(X)	Apoyo a la Investigación	(X)	Desarrollo Tecnológico	()	Salud Pública	(X)			
Apoyo a la Docencia	()	Desarrollo de la Comunidad	(X)	Extensión y Difusión de la Cultura	()					
					I	II	III	TOTAL		

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 94-02/004-3984

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Enfermería Familiar y Comunitaria
 Nombre, Cargo y Grado Académico Enf. Yolanda D. Fuentes Ramírez jefe de enfermeras
 del Responsable Directo _____
 Dependencia Centro de estudios en la atención primaria de la salud Dr. José Castro Vélazquez UNAM-SSA
 Domicilio, Calle y No. Coapa y Carrasco s/n Colonia Torriello Guerra Delegación Tlalpan
 Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 13220 Tel. 606 65 16
 Fechas: Inicio 1ro de sept. 94 Término _____ Límite de aceptación _____
 Horario 8-14 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Demostrar la importancia de contar con personal profesional de enfermería en un modelo de atención primaria a la salud

A C T I V I D A D E S		C A R R E R A S	
<p>Fomentar la participación activa y organizada de la comunidad en la promoción y operación de los programas que tiendan a transmitir conocimientos, actividades y valores que produzcan cambios de conducta favorables a la salud. organizará y desarrollará actividades que contribuyan a la promoción del saneamiento ambiental, coordinándose con los diferentes programas que apliquen otras instituciones. Desarrollará actividades que contribuyan a la promoción de una nutrición apropiada enfocandolos a los grupos de alto riesgo. Promoverá y prestara servicio de planificación familiar de atención y control del embarazo, parto y puerperio. Promoverá y prestará servicios en las diferentes etapas de desarrollo y crecimiento del niño tomando en cuenta edad, sexo y estado fisiológico. Identificará y aplicará a la población en riesgo de sufrir enfermedades prevenibles por vacunación. Realizará la detección, prevención y tratamiento de algunas de las principales enfermedades más frecuentes y sencillas y crónico degenerativas. Participara en un sistema de información para obtener un conocimiento actualizado del tendimiento de los programas y proponer en su área de trabajo alternativas de solución</p>		<p>Enfermería</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Nº de Prestadores</p>	
<p style="text-align: center;">Apoyo a prestadores de Servicio Social</p> Asesorías (X) Cursos (X) Opción de Tesis (X) Supervisión (X) Beca \$ _____ () Capacitación (X) Dirección de Tesis (X) Evaluación (X) Otro, especifique _____		<p style="text-align: center;">O B S E R V A C I O N E S</p>	
<p style="text-align: center;">Enfoque General</p> Apoyo a la Administración Pública () Apoyo a la investigación (X) Desarrollo Tecnológico () Salud Pública (X) Apoyo a la Docencia (X) Desarrollo de la Comunidad (X) Extensión y Difusión de la Cultura ()		<p style="text-align: center;">TOTAL</p>	

SECRETARÍA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 95-12/027-2880

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Salud Integral del estudiante universitario
 Nombre, Cargo y Grado Académico Gloria Ornelas Hall, Subdirectora de investigación y enseñanza, maestra en salud pública.
 del Responsable Directo _____
 Dependencia Dirección General de Servicios Médicos
 Domicilio, Calle y No. Circuito Interior S/N Cd. Universitaria Colonia Copilco Universidad Delegación Coyoacán
 Comunidad Ciudad Universitaria y perifericos Entidad México D.F. C.P. 04660 Tel. 622 01 32
 Fechas: Inicio enero 1995 Término Dic. 1996 Límite de aceptación _____
 Horario Miércoles Unidisciplinario () Multidisciplinario (X)
 Objetivo del Programa Contribuir al autocuidado de la salud del estudiante universitario a través del fomento en la formación de estilo de vida sana.

A C T I V I D A D E S		C A R R E R A S	
Cursos de capacitación en los aspectos de la salud integral universitaria. Planeación y estructuración de contenidos programáticos para acciones de fomento en el cuidado de la salud. Colaboración en programas de investigación de campo en salud universitaria. Elaboración de trípticos, carteles, artículos para gacetas, radio y otros medios visuales y de comunicación. Capacitación y promoción a la comunidad universitaria en salud. Apoyo en la atención a estudiantes que demanden información u orientación en temas de salud integral. Consejería telefónica y de atención personal en orientación en salud. Participación en eventos académicos, culturales, deportivos, y artísticos para el autocuidado de la salud. Atención, manejo y canalización oportuna de casos. Sesiones multidisciplinarias de análisis y evaluación continua.		Enfermería nivel técnico Lic. en enfermería y obstetricia	No. de Practicantes 6 4
Apoyo a prestadores de Servicio Social		O B S E R V A C I O N E S	
Asesorías (X) Cursos (X) Opción de Tesis () Supervisión (X) Becas \$ _____ ()	Capacitación (X) Dirección de Tesis () Evaluación (X) Otro, especifique <u>servicio médico</u>		
Enfoque General		TOTAL	
Apoyo a la Administración Pública () Apoyo a la investigación () Desarrollo Tecnológico () Salud Pública (X)	Apoyo a la Docencia () Desarrollo de la Comunidad (X) Extensión y Difusión de la Cultura (X)	I	II
		III	TOTAL

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 94-12/0E0-4003

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Medicina de la Actividad Física
 Nombre, Cargo y Grado Académico Lic. Beatriz Ruiz Padilla
 del Responsable Directo _____
 Dependencia UNAM - DGADR
 Domicilio, Calle y No. Tunal 18 del Estado Olimpico Colonia Ciudad Universitaria Delegación Coyoacán
 Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 04510 Tel. 522 05 40 522 05 43
 Fechas: Inicio 1ro. Agosto de 1995 Término _____ Límite de aceptación _____
 Horario 8:00 a 14:00 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Evaluar el estado de salud y capacitación física de la población en general y deportista para implementar programas de actividades físicas que coadyugen a mejorar y/o mantener el estado de salud.

A C T I V I D A D E S		C A R R E R A S	
<p>Asistenciales: Realizar procedimientos de enfermería e historia clínica, electrocardiografía, espirometría y pruebas bioquímicas, antropometría, ergometría, biomecánica, diagnóstico integral para conformar la evaluación funcional, así como en clínicas de asistencia donde se realiza diagnóstico y tratamiento oportuno y rehabilitación de lesiones.</p> <p>Administrativas: Participar en la organización y funcionamiento de laboratorios y clínicas.</p> <p>Docencia: Colaborar en el proceso enseñanza aprendizaje a través de ponencias, sesiones, cursos de introducción y educación continua así como orientación y charlas educativas inherentes a la promoción de la salud a través de la actividad física y deporte.</p> <p>Investigación, Bibliográfica, de campo y clínica.</p>		<p>Lic. en Enfermería Técnico en enfermería</p>	<p>4 12</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">No. de Preceptores</p>
<p align="center">Apoyo a prestadores de Servicio Social</p> <p>Asesorías (<input checked="" type="checkbox"/>) Cursos (<input checked="" type="checkbox"/>) Opón de Tesis (<input checked="" type="checkbox"/>) Supervisión (<input checked="" type="checkbox"/>) Beca \$ \$ que otorga UNAM (<input checked="" type="checkbox"/>) Capacitación (<input checked="" type="checkbox"/>) Dirección de Tesis (<input checked="" type="checkbox"/>) Evaluación (<input checked="" type="checkbox"/>) Otro, especifique _____</p> <p align="center">Enfoque General</p> <p>Apoyo a la Administración Pública (<input type="checkbox"/>) Apoyo a la investigación (<input checked="" type="checkbox"/>) Desarrollo Tecnológico (<input type="checkbox"/>) Salud Pública (<input type="checkbox"/>) Apoyo a la Docencia (<input type="checkbox"/>) Desarrollo de la Comunidad (<input checked="" type="checkbox"/>) Extensión y Difusión de la Cultura (<input type="checkbox"/>)</p>		<p align="center">O B S E R V A C I O N E S</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
		I	II
		III	TOTAL

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-05/106-3849

Fuente _____

PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Actividades para pasantes de enfermería nivel técnico y licenciatura.
 Nombre, Cargo y Grado Académico SREA, Enfermera G.G. Susana Torres Vargas (Jefa de enfermera)
 del Responsable Directo _____

Dependencia Casa hogar para ancianos Vicente García Torres, sistemas DIF

Domicilio, Calle y No. Av. Azcapotzalco N° 59 Colonia San Alvaro Delegación Azcapotzalco

Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 02090 Tel. 527 06 70 573 44 06

Fecha: Inicio Septiembre 1995 Término Agosto 96 Límite de aceptación 4 alumnas nivel técnico y 4 licenciatura

Horario 10:00 a 14:00 Unidisciplinario Multidisciplinario

Objetivo del Programa Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera de enfermería para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para la atención integral del anciano

A C T I V I D A D E S				C A R R E R A S			
<p>-Se desarrollan en cuatro áreas: Enfermería: Los estudiantes proporcionan la atención y los cuidados específicos de enfermería, así como actividades relacionadas con atención individual y grupal del anciano. Dormitorios: Ejecutar la supervisión del estado general del anciano usuario, toma de medicamentos, ejecución de las actividades diarias y auxiliar en esta tarea. Consultorios: participan la evaluación de programas y de urgencias, auxiliando en dicha valoración al grupo médico, con la toma de signos vitales y aplicando acciones clínicas y terapéuticas indicadas. Rehabilitación: Participar en la rehabilitación en forma dinámica, apoyando al terapeuta, preparando al paciente, y ejecutar la terapia física.</p>				Enfermería Nivel Licenciatura			
				No. de Preñantes			
Apoyo a prestadores de Servicio Social				O B S E R V A C I O N E S			
Asesorías <input checked="" type="checkbox"/>	Cursos <input type="checkbox"/>	Opción de Tesis <input checked="" type="checkbox"/>	Supervisión <input type="checkbox"/>	Beca \$ en estudio <input type="checkbox"/>			
Capacitación <input checked="" type="checkbox"/>	Dirección de Tesis <input type="checkbox"/>	Evaluación <input type="checkbox"/>	Otro, especifique <input type="checkbox"/>				
Enfoque General							
Apoyo a la Administración Pública <input type="checkbox"/>	Apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	Desarrollo Tecnológico <input type="checkbox"/>	Salud Pública <input checked="" type="checkbox"/>				
Apoyo a la Docencia <input type="checkbox"/>	Desarrollo de la Comunidad <input type="checkbox"/>	Extensión y Difusión de la Cultura <input type="checkbox"/>					
				I	II	III	TOTAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 95-08/406-3848

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Asistencia de día a ancianos.

Nombre, Cargo y Grado Académico del Responsable Directo Lic. en Trabajo Social

Dependencia Fundación la Casa de la Divina Providencia

Domicilio, Calle y No. Independencia Nº 1 Colonia La Angostura Delegación Alvaro Obregón

Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 01770 Tel. 585 18 13

Fechas: Inicio Según calendario Término escolar de la ENEO Límite de aceptación 2

Horario Matutino Unidisciplinario () Multidisciplinario (X)

Objetivo del Programa Apoyo a los objetivos de la institución

A C T I V I D A D E S		C A R R E R A S	
<p>-PROGRAMA DE ACTIVIDADES.</p> <p>-Trabajaría en equipos con trabajo social, realizando visitas domiciliarias, para:</p> <p>a) En caso de nuevo ingreso, realizar el estudio socio-económico</p> <p>b) En caso de estar enfermo el anciano, y presentar 10 días consecutivos de faltas al centro.</p> <p>c) De haberse reportado enfermo, se supervisara, la atención médica, así como indicaciones del doctor, y si es necesaria la hospitalización, etc.</p> <p>d) Detectar cualquier otra necesidad.</p> <p>Hacer contacto con otras instituciones médicas, o de servicio asistencial, que se encuentren cerca del perímetro de nuestra institución.</p> <p>Supervisar alimentos, así como cuidados específicos a diabéticos, hipertensos, etc.</p> <p>Vigilar la administración de medicamentos.</p> <p>Realizar la fisioterapia a quienes los necesitan y chequear signos vitales.</p> <p>Llevar acabo la terapia a 4 personas eficaces, la que ordenara la fundación FADA, sera reportada mensualmente al Dr. Ignacio Ariza, de los avances individuales y de grupo, así como dudas y dificultades durante las sesiones.</p> <p>Prácticas y dinámicas de relaciones personales, familiares, y técnicas de autocuidados entre nuestros abusitos.</p> <p>Prácticas entre los familiares, para darles una idea más amplia de: como ven y sienten la vida de los ancianos y la forma de apoyarlos.</p> <p>Auditora las doctoras, una vez por semana en las consultas dentro de la institución.</p> <p>Este programa se llevara acabo con el objeto de darle atención a un promedio de 120 ancianos.</p> <p>Los programas específicos, se elaboran mensualmente con fecha y horario, entre la trabajadora social, pasantes y la directora de la institución</p> <p>La evaluación se realizara mensualmente con el mismo personal, que elaboro el programa.</p>		<p>Enfermería</p> <p style="text-align: right;">No. de Prestadores <u>2 a 4</u></p>	
<p style="text-align: center;">Apoyo a prestadores de Servicio Social</p> <p>Asesorías () Cursos () Opción de Tesis () Supervisión () Becas \$ _____ ()</p> <p>Capacitación () Dirección de Tesis () Evaluación () Otro, especifique <u>Transporte, 2 alimentos y 1 despensa quincenal</u></p>		O B S E R V A C I O N E S	
Enfoque General			
<p>Apoyo a la Administración Pública () Apoyo a la investigación () Desarrollo Tecnológico () Salud Pública (X)</p> <p>Apoyo a la Docencia () Desarrollo de la Comunidad () Extensión y Difusión de la Cultura ()</p>			
		I II III TOTAL	

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-01/001-3850

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Programa de la tercera edad.

Nombre, Cargo y Grado Académico Dr. Nemesio Ponce Sánchez, jefe de la unidad de servicios médicos y protección comunitaria.
del Responsable Directo _____

Dependencia Departamento del D.F. Delegación Cuauhtémoc sub. Tlatelolco

Domicilio, Calle y No. Aldama y Mina S/N Colonia Buenavista Delegación Cuauhtémoc.

Comunidad Cuidados de la tercera edad Entidad México D.F. C.P. 0650 Tel. 705 51 54

Fechas: Inicio Abierto Término Indefinido Límite de aceptación _____

Horario Unidisciplinario () Multidisciplinario ()

Objetivo del Programa Capacitar a las pasantes de enfermería en servicio social a fin de obtener un amplio conocimiento en la organización y funcionamiento del programa de atención integral a la tercera edad, para lograr una mayor comprensión del mismo.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S			
-Entrega de copia del proyecto, así como realización de pláticas continuas para las enfermeras en servicio social, para una optima participación en el mismo. -Presentación de los organizadores, coordinadores y participantes. -Información sobre su organización y desarrollo. -Recorrido por los diferentes sitios donde se lleva a cabo. -Educación continua impartida por médicos, especialistas, subespecialistas, coordinadores del proyecto, con el enfoque al área geriátrica. -Visita domiciliaria a senectos que lo soliciten y que estén contemplados dentro del programa. -Elaboración del proceso de atención de enfermería en el domicilio del anciano, tomando en cuenta los siguientes puntos: A) Escala de valoración geriátrica: Depresión, dependencia, abandono etc. B) Terapias físicas y de rehabilitación -Apoyo psicológico integral, personal y familiar, en caso de enfermedad incapacitante -Estímulos a la familia para su participación en el tratamiento médico y planes terapéuticos.					Enfermería			10
					Psicología			4
					Enfermería técnica y geriátrica			4
					No. de Prestadores			
Apoyo a prestatadores de Servicio Social					O B S E R V A C I O N E S			
Asesorías	(X) Cursos	(X) Opción de Tesis	(X) Supervisión (X)	Beca \$ _____ ()				
Capacitación	(X) Dirección de Tesis	(X) Evaluación	(X) Otro, especifique _____					
Enfoque General								
Apoyo a la Administración Pública	() Apoyo a la investigación	(X) Desarrollo Tecnológico	() Salud Pública (X)					
Apoyo a la Docencia	() Desarrollo de la Comunidad	() Extensión y Difusión de la Cultura	()	I	II	III	TOTAL	

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-05/033-851

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Modelo asistencial docente y de investigación para la atención integral del anciano con trastornos psicogeriatricos.

Nombre, Cargo y Grado Académico Dr. Andres Gerardo Roche Bergua, Jefe de la unidad, profesor Asq. A
del Responsable Directo _____

Dependencia Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Alvarez S.S.A.

Domicilio, Calle y No. Calzada de Tlalpan s/n esquina Niño de Jesús Colonia Tlalpan Delegación Tlalpan

Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 13360 Tel. 573 15 00 ext. 147

Fechas: Inicio Septiembre 1995 Término Agosto 96 Límite de aceptación _____

Horario 10:00 a 14:00 Unidisciplinario () Multidisciplinario ()

Objetivo del Programa Atención integral del anciano con trastornos mentales.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S				
-Asistenciales tendientes a la atención integral del anciano con trastornos mentales. -Docentes para la formación de recursos profesionales y de la comunidad en el área. -Administrativas en comunidad y en la institución.					Enfermería Nivel Técnico y Licenciatura				
					No. de Presidencias 4				
Apoyo a prestadores de Servicio Social					O B S E R V A C I O N E S				
Asesorías	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Cursos	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Opción de Tesis	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Supervisión	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Beca \$ _____	(<input type="checkbox"/>)
Capacitación	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Dirección de Tesis	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Evaluación	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Otro, especifique			
Enfoque General									
Apoyo a la Administración Pública	(<input type="checkbox"/>)	Apoyo a la investigación	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Desarrollo Tecnológico	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Salud Pública	(<input checked="" type="checkbox"/>)		
Apoyo a la Docencia	(<input type="checkbox"/>)	Desarrollo de la Comunidad	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Extensión y Difusión de la Cultura	(<input type="checkbox"/>)				
					I	II	III	TOTAL	

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-08/484-3965

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa La enfermería dentro de la asistencia social en personas de la tercera edad asociadas a la sociedad americana de beneficencia.
 Nombre, Cargo y Grado Académico Lic. Kathleen Connors de Laguna/ Directora Ejecutiva/ Lic. en Enfermería y maestría en ciencias de la salud.
 Del Responsable Director _____
 Dependencia Sociedad Americana de Beneficencia I.A.P. O America Benevolent Society.
 Domicilio, Calle y No. Paseo de la Reforma N° 1870-201 Colonia Lomas de Chapultepec Delegación Miguel Hidalgo
 Comunidad México Entidad México D.F. C.P. 11000 Tel. 520 30 08 540 51 23
 Fechas: Inico 1ro. Ago Término indefinitivo Límite de aceptación _____
 Horario 5 hrs turno matutino y vespertino Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Proporcionar servicio a los ancianos asociados a la S.A.B. que se encuentran en estado de necesidad inmediata (Área metropolitana y cuernavaca)

A C T I V I D A D E S		C A R R E R A S	
<ul style="list-style-type: none"> -Realiza visitas domiciliarias, hospitalarias y asilos en los ancianos que lo requieran y que estén incluidos en el proyecto. -Apoyo psicológico al anciano y a sus familiares. -Involucra a la familia para que participe en el tratamiento médico y el plan de atención. -Atiende en forma oportuna las necesidades biopsicosociales del anciano para obtener el cuidado integral. <ul style="list-style-type: none"> - Controlar a los ancianos hipertensos, diabeticos, artríticos, alcoholismo, etc. - Controlar los casos especiales como psicóticos, demenciales y alzheimer. - Realiza programas de educación para la salud, autocuidado e independencia. -Realiza prácticas, cursos de orientación sobre como atender a los ancianos y enfermedades que se presentan en esta edad, tanto para familiares y amigos, como para la institución -Elaborar carteles sobre temas específicos y de ayuda al anciano -Elaborar volantes y trípticos. 		Enfermería licenciatura	
Apoyo a preatadores de Servicio Social		O B S E R V A C I O N E S	
Asesorías (X) Cursos (X)	Opción de Tesis (X) Supervisión (X) Beca \$ _____ ()	_____ _____ _____	
Capacitación (X) Dirección de Tesis ()	Evaluación (X) Otro, especifique <u>Curso de ingles</u>		
Enfoque General		TOTAL	
Apoyo a la Administración Pública ()	Apoyo a la investigación ()	I	II
Apoyo a la Docencia ()	Desarrollo Tecnológico ()	III	TOTAL
	Salud Pública (X)		
	Desarrollo de la Comunidad (X)		
	Extensión y Difusión de la Cultura ()		

SECRETARÍA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 95-05/008-3963

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Clinica de evaluación Geriatrica Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán
 Nombre, Cargo y Grado Académico Dr. Luis Miguel Gutierrez Robledo Coordinador
 del Responsable Directo Especialista en Medicina Interna y Geriatria
 Dependencia Instituto Nacional de la Nutrición
 Domicilio, Calle y No. Vasco de Quiroga 15 Colonia Sección XVI Delegación Tlalpan
 Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 14000 Tel. 573 73 33 ext. 2258
 Fechas: Inicio Abierto Término Indefinido Límite de aceptación _____
 Horario 8-14 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Aprendizaje de la evaluación geriatrica

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S	
<p>-Las actividades (detallas en el manual adjunto) consiste fundamentalmente en colaboración para el proceso de evaluación geriatrica global llevando a cabo la evaluación de tamizaje para la identificación de ancianos en riesgo de sufrir deterioro en el curso de la hospitalización. El trabajo se llevara a cabo en estrecha colaboración con el equipo de la clinica geriatrica y bajo la supervisión de especialista y gericultistas entrenadas para la reeducación funcional y la detección de síndrome geriatricos. Es necesaria la participación dentro de un proyecto de investigación específico durante la estancia, sea en algunos de los proyectos en curso, o bien algunos surgido de la propia iniciativa de las pasantas.</p>					<p>Enfermería nivel técnico y Licenciatura</p>	
					No. de Pasantías 4a6	
Apoyo a prestatadores de Servicio Social					O B S E R V A C I O N E S	
Asesorías	<input checked="" type="checkbox"/> Cursos	<input checked="" type="checkbox"/> Opción de Tesis	<input checked="" type="checkbox"/> Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/> Becas \$ _____ ()		
Capacitación	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Tesis	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Otro, especifique <u>Acreditación al comedor</u>			
Enfoque General						
Apoyo a la Administración Pública	<input type="checkbox"/> Apoyo a la investigación	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Tecnológico	<input type="checkbox"/> Salud Pública	<input checked="" type="checkbox"/>		
Apoyo a la Docencia	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo de la Comunidad	<input checked="" type="checkbox"/> Extensión y Difusión de la Cultura	<input type="checkbox"/>			
					I	II
					III	TOTAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 95-08/7483-3964

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Capacitación para la atención al paciente con Alzheimer.
 Nombre, Cargo y Grado Académico Dra. Luz Esther Rangel L. Directora del Centro Diurno Fco. Espinosa Figueroa.
 del Responsable Directo _____
 Dependencia Fundación Alzheimer, alguien con quien contar, I.A.P 530
 Domicilio, Calle y No. Franz Hale N°119 Colonia Alfonso XIII Delegación Amaro Obregón
 Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 01460 Tel. 563 72 92
 Fechas: Inicio 1ro. Agosto de 1995 Término Abierto Límite de aceptación _____
 Horario 9:00 a 14:00 hrs. Unidisciplinario (X) Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Obtener elementos teórico y prácticos para reearzar acciones preventivo y mantener a los pacientes con procesos demenciales con capacidad funcional óptima.

A C T I V I D A D E S						C A R R E R A S			
<ul style="list-style-type: none"> -Participar en el curso introductorio de servicio social. -Participar en el curso de educación continua. -Durante el primer trimestre realizar el proyecto de investigación para su desarrollo en el resto del tiempo. -Elaboración del programa de trabajo. -Participar en eventos científicos y socio-culturales que complemente su formación. -Llevar controles de salud del paciente. -Participar en las terapias de estimulación temprana. -Participar en los protocolos de investigación. -Participar en la elaboración de material didáctico y técnicas específicas de estimulación. -Elaboración de informe de actividades. 						Licenciatura en enfermería y obstetricia		No. de Prestadores	
Apoyo a prestadores de Servicio Social						O B S E R V A C I O N E S			
Asesorías	(X)	Cursos	(X)	Opción de Tesis	(X)	Supervisión	(X)	Beca \$ _____	()
Capacitación	(X)	Dirección de Tesis	(X)	Evaluación	(X)	Otro, especifique			
Enfoque General									
Apoyo a la Administración Pública	()	Apoyo a la investigación	(X)	Desarrollo Tecnológico	(X)	Salud Pública	()		
Apoyo a la Docencia	()	Desarrollo de la Comunidad	()	Extensión y Difusión de la Cultura	()				
						I	II	III	TOTAL

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-05/008-3961

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Servicio social en el tercer nivel de atención a la salud
 Nombre, Cargo y Grado Académico E.A.S.E. Ma. Guadalupe Aicantara Kuri
 del Responsable Directo Coordinadora de enseñanza del I.N.N.S.Z.
 Dependencia Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubiran.
 Domicilio, Calle y No. Vasco de Quiroga N° 15 Colonia Sección XVI Delegación Tlalpan
 Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 14000 Tel. 573 73 33 ext. 2170
 Fechas: Inicio 1ro de agosto 1995 Término _____ Límite de aceptación _____
 Horario Sábado y domingo Unidisciplinario () Mutidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Desencadenar un proceso de autoformación y desarrollo integral del técnico o profesional de la carrera de enfermería a fin de lograr el nivel y reconocimiento como tal en el equipo de salud.

A C T I V I D A D E S				C A R R E R A S	
<p>Nivel Técnico : Las propias del profesiograma más secciones de enfermería de los diferentes servicios clínicos del instituto: Estancia corta Terapia intensiva, cirugía, primero, segundo, y tercer piso de medicina interna, consulta externa clínica de la diabetes, clínica del dolor, expondrán clases en los programas de capacitación para enfermeras y auxiliares de enfermería así como programas de salud dirigidos a pacientes y familiares. Elabora los procedimientos más frecuentes y los integra en un manual de procedimientos generales, revisa y elabora nuevos formatos de la papalería más utilizada por la enfermería como son: reportes de enfermería, cardex, indicaciones médicas, balance hidroelectrolítico, lista de medicamentos, etc.</p> <p>Nivel licenciatura: Las propias del profesiograma además de: un trabajo de investigación y su publicación en la revista del I.N.N.S.Z. participara en la exposición de clases en los cursos de capacitación al personal de enfermería e impartir programas de educación para la salud a pacientes y familiares, elaborar el manual de procedimientos específicos, elaborar la normatividad y políticas de diferentes áreas de enfermería.</p>				<p>Enfermería Nivel Técnico Nivel Licenciatura</p> <p style="text-align: right;">No. de Prestadores 15 8</p>	
Apoyo a prestadores de Servicio Social				O B S E R V A C I O N E S	
Asesorías	(X) Cursos	(X) Opción de Tesis	() Supervisión	(X) Beca \$ _____	()
Capacitación	(X) Dirección de Tesis	() Evaluación	(X) Otro, especifique _____		
Enfoque General					
Apoyo a la Administración Pública	()	Apoyo a la investigación	(X)	Desarrollo Tecnológico	(X)
Apoyo a la Docencia	(X)	Desarrollo de la Comunidad	()	Extensión y Difusión de la Cultura	(X)
				I	II
				III	TOTAL

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-05/026-0365

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Pasantes en servicio en enfermería nivel licenciatura.
 Nombre, Cargo y Grado Académico Dr. Carlos A. Rivero Director de enseñanza e investigación - Gloria Hernández García Subjefe de docencia en enfermería
 del Responsable Directo _____
 Dependencia Hospital General Dr. Manuel Gea González.
 Domicilio, Calle y No. Calzada de Tlalpan N° 4800 Colonia Torriello Guerra Delegación Tlalpan
 Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 14000 Tel. 665 35 11 ext.125
 Fechas: Inicio 1ro. Diciembre 1994 Término _____ Límite de aceptación 10
 Horario 8 a 14 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Lograr que el pasante de enfermería de la licenciatura integre los conocimientos adquiridos durante la carrera en el área asistencia, enfatizando las áreas administrativas, docencia y de investigación, desarrollando un programa de trabajo acorde con el nivel académico.

A C T I V I D A D E S				C A R R E R A S									
Las actividades desarrolladas dependerán del servicio de ubicación, complementando con actividades básicas: -Administración: Intervenir directamente en los aspectos de planeación, organización integración, dirección y control de los servicios de enfermería. -Aplicación continua de las etapas de administración en el área laboral, asistencial y profesional. -Docencia Integrar el ejercicio de la actividad de docencia aplicando los conocimientos en la elaboración de programas de enseñanza para los pacientes y el personal que labora en el instituto, enfocando primordialmente la atención en el área de orientación para la salud. -Asistencial y participación en sesiones de enfermería y programas de docencia, seminarios, cursos y actividades de enseñanza. -Investigación: Aplicar el desarrollo del método científico en la solución de problemas reales que se presentan en la realización de actividades y para el desarrollo de la planeación del servicio. -Participar directamente en el desarrollo protocolario de las investigaciones realizadas por el departamento de enfermería. -Asistencial: desarrolle e integre la elaboración del PAE en la asistencia directa con pacientes en tercer nivel de atención.				Enfermería nivel licenciatura No. de Prestadores 4									
Apoyo a prestadores de Servicio Social Asesorías (<input checked="" type="checkbox"/>) Cursos (<input checked="" type="checkbox"/>) Opción de Tesis () Supervisión (<input checked="" type="checkbox"/>) Beca \$ _____ () Capacitación (<input checked="" type="checkbox"/>) Dirección de Tesis () Evaluación () Otro, especifique _____				O B S E R V A C I O N E S _____ _____									
Enfoque General Apoyo a la Administración Pública () Apoyo a la investigación (<input checked="" type="checkbox"/>) Desarrollo Tecnológico () Salud Pública (<input checked="" type="checkbox"/>) Apoyo a la Docencia (<input checked="" type="checkbox"/>) Desarrollo de la Comunidad () Extensión y Difusión de la Cultura ()				<table border="1"> <thead> <tr> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		I	II	III	TOTAL				
I	II	III	TOTAL										

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-12/047-3852

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Servicio Social en Atención Primaria a la Salud

Nombre, Cargo y Grado Académico Lic. Adely Gutiérrez Raigosa.- Coordinadora de la Sede de Prácticas de Atención Primaria a la Salud.

del Responsable Directo Lic. en Enfermería y Obstetricia y Maestra de Tecnología Educativa

Dependencia E.N.E.O.-U.N.A.M.

Domicilio, Calle y Calvario y 5 de mayo s/n Colonia San Luis Tlaxiátemalco Delegación Xochimilco

Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 16610 Tel. 843 31 77

Fechas: Inicio _____ Término _____ Límite de aceptación 20 pasantes

Horario 8:30 a 13:30 13:30 a 18:30 Unidisciplinario Multidisciplinario

Objetivo del Programa Ofrecer servicios de Enfermería a la comunidad para disminuir ó suprimir los riesgos a la salud y atender a los problemas de bajo riesgo.
Apoyo a la práctica de los alumnos y a los trabajos de investigación en la salud.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S	
<p>Actividades de los pasantes en las diferentes áreas del SPAPS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades de colaboración en la coordinación. -Actividades de ceye. -Actividades de recepción y archivo. -Actividades en consulta. -Actividades en comunidad. <p>Funciones generales de los pasantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Administrativas. -Técnicas. -Docentes. -Investigación. 					<p>Nivel Licenciatura</p> <p style="text-align: right;">14</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">No. de Prestadores</p>	
Apoyo a prestadores de Servicio Social					O B S E R V A C I O N E S	
Asesorías	<input checked="" type="checkbox"/>	Cursos	<input checked="" type="checkbox"/>	Opción de Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Beca \$ _____ ()
Capacitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección de Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro, especifique _____
Enfoque General						
Apoyo a la Administración Pública	<input type="checkbox"/>	Apoyo a la investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Desarrollo Tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/>	Salud Pública <input checked="" type="checkbox"/>
Apoyo a la Docencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Desarrollo de la Comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión y Difusión de la Cultura	<input checked="" type="checkbox"/>	
				I	II	III
				TOTAL		

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 95-05/103-3960

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Atención de embarazo y parto de bajo riesgo.
 Nombre, Cargo y Grado Académico Dr. Carlos Vargas García Gineco-obstetra perinatología.
 del Responsable Directo Director del CIMI-GEN
 Dependencia: Centro de investigación materno infantil del grupo de estudio al nacimiento AHMIAP
 Domicilio, Calle y No. Av. Tlahuac 1004, esq. Circuito Bahamas Colonia Lomas estrellas Delegación Iztapalapa
 Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 09890 Tel. 695 06 18
 Fecha: Inicio 1ro. Agosto de 1995 Término 31 de Julio 1996 Límite de aceptación 20
 Horario 8:00 a 14:00 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()
 Objetivo del Programa Capacitar al pasante de Lic. en enfermería en la atención perinatal con enfoque de riesgo en un sistema de atención perinatal.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S															
-Vigilancia prenatal con la aplicación del sistema de evaluación de riesgo. -Atención del parto de bajo riesgo y recién nacido. -Atención primaria con enfoque de riesgo en consultorios de 1er nivel. -Vigilancia del puerperio con aplicación de planificación familiar. -Vigilancia del crecimiento y desarrollo del niño de 0 a 1 año. -Participación en enseñanza comunitaria y enseñanza a estudiantes de pre-grado					Licenciatura en enfermería y obstetricia				No. de Prestaciones											
Apoyo a prestadores de Servicio Social Asesorías (<input checked="" type="checkbox"/>) Cursos (<input type="checkbox"/>) Opción de Tesis (<input type="checkbox"/>) Supervisión (<input checked="" type="checkbox"/>) Beca \$ _____ () Capacitación (<input checked="" type="checkbox"/>) Dirección de Tesis (<input type="checkbox"/>) Evaluación (<input type="checkbox"/>) Otro, especifique _____					OBSERVACIONES Para liberación de carta de terminación de servicio social tener elaborado e iniciado el proyecto de investigación de tesis															
Enfoque General Apoyo a la Administración Pública () Apoyo a la investigación () Desarrollo Tecnológico () Salud Pública () Apoyo a la Docencia () Desarrollo de la Comunidad () Extensión y Difusión de la Cultura ()					<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">TOTAL</th> </tr> <tr> <th>I</th> <th>II</th> <th>III</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>				TOTAL				I	II	III	TOTAL				
TOTAL																				
I	II	III	TOTAL																	

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 94-12/047-4110

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Docencia en enfermería

Nombre, Cargo y Grado Académico Lic. Susana Rosales Barrera Coordinadora de Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación
del Responsable Directo _____

Dependencia Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Domicilio, Calle y No. Artiguo camino a Xochimilco y Vialto Tlalpan Colonia San Lorenzo Huipulco Delegación Tlalpan
Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 14370 Tel. 573 71 91

Fecha: Inicio Septiembre 1995 Término _____ Límite de aceptación _____
Horario 7:00 a 14:00 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario ()

Objetivo del Programa Capacitar al egresado de licenciatura en enfermería y obstetricia en la función docente.

A C T I V I D A D E S				C A R R E R A S				No. de Prestadores
Conocer programas de servicio social. Conocer organización estructura-funcional de la ENEO. Conocer plan de estudio de nivel licenciatura correspondiente. Conocer área y programa integrantes asignados. Participar en actividades de planeación, organización e integración. Dirección y control.				Lic. en enfermería y obstetricia				
Apoyo a prestadores de Servicio Social								
Asesorías	(X)	Cursos	()	Opción de Tesis	(X)	Supervisión	(X)	Beca \$ _____ ()
Capacitación	(X)	Dirección de Tesis	(X)	Evaluación	(X)	Otro, especifique		
Enfoque General								
Apoyo a la Administración Pública	()	Apoyo a la investigación	()	Desarrollo Tecnológico	()	Salud Pública	()	
Apoyo a la Docencia	(X)	Desarrollo de la Comunidad	()	Extensión y Difusión de la Cultura	()			
								O B S E R V A C I O N E S
								I II III TOTAL

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-12/047-4018

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Apoyo a la investigación.
 Nombre, Cargo y Grado Académico Lic. en Enfermería Teresa Sánchez Estrada.
 del Responsable Directo _____
 Dependencia ENEO UNAM
 Domicilio, Calle y No. Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan Colonia San Lorenzo Huipulco Delegación Tlalpan
 Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 14370 Tel. 573 06 98
 Fechas: Inicio 1ro. agosto del 94 Término 31 de Julio 1995 Límite de aceptación _____
 Horario 8 a 14 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario (X)
 Objetivo del Programa Iniciar al pasante de licenciatura en enfermería en la aplicación de la metodología de la investigación.

A C T I V I D A D E S				C A R R E R A S			
- Participación como docente, en temáticas específicas, en los talleres para la elaboración de proyectos de investigación. - Participar con fines formativos, en el comité de evaluación de proyectos de investigación turnados a la coordinación. - Construcción y ejecución a los proyectos de investigación, asignados por la coordinación según necesidades específicas. - Participación en las actividades de apoyo.				Enfermería nivel técnico			
				No. de Prestadores 20			
Apoyo a prestadores de Servicio Social				O B S E R V A C I O N E S			
Asesorías ()	Cursos (X)	Opción de Tesis (X)	Supervisión (X)	Becc \$ _____ ()			
Capacitación (X)	Dirigición de Tesis ()	Evaluación ()	Otro, especifique _____				
Enfoque General							
Apoyo a la Administración Pública ()	Apoyo a la investigación ()	Desarrollo Tecnológico ()	Salud Pública (X)				
Apoyo a la Docencia ()	Desarrollo de la Comunidad ()	Extensión y Difusión de la Cultura ()					
				I	II	III	TOTAL

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Clave 95-12/047-4046

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Elaboración del material educativo

Nombre, Cargo y Grado Académico Lic. Blanca Ponce Cortés Coordinadora de apoyo académico.

del Responsable Directo _____

Dependencia Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Domicilio, Calle y No. Antiguo Camino a Xochimilco y Viaducto Tlalpan Colonia San Lorenzo Hupulco Delegación Tlalpan

Comunidad _____ Entidad D.F. C.P. 14370 Tel. 655 71 53

Fechas: Inicio 1ro. Agosto de 1995 Término 31 de julio 96 Límite de aceptación _____

Horario 8:00 a 14:00 hrs. Unidisciplinario () Multidisciplinario (X)

Objetivo del Programa Contribuir a incrementar el curso de materiales educativos de la institución.

A C T I V I D A D E S						C A R R E R A S		No. de Prestitores
-Con base en el diagnóstico de la institución, los alumnos: -Seleccionarán la(s) asignatura(s) de su interés y tipo de material educativo que le gustaría producir. -Revisión bibliográfica. -Asistir a cursos y asesoría que se organicen sobre la producción de material educativo. -Elaboración de un plan de trabajo que incluya, asignatura a trabajar, tema, objetivos, tipo de material educativo a diseñar y producir recursos necesarios, cronogramas de actividades. -Evaluación interna y externa del material -Ajuste al material de acuerdo a los resultados obtenidos. -Material educativo concluido. Nota: el número de materiales producidos dependerá del tipo de materiales y temáticos elegidos, por lo que en este momento es difícil establecer. El pasante de diseño gráfico formará parte de este grupo de trabajo apoyándolo de acuerdo a su formación profesional, además de participar en el diseño de carteles trípticos, portadas de antologías, etc.						Licenciatura en enfermería y obstetricia		
						Licenciado en diseño gráfico.		1
Apoyo a prestatadoras de Servicio Social Asesorías (X) Cursos (X) Opción de Tesis () Supervisión (X) Beca \$ _____ () Capacitación () Dirección de Tesis () Evaluación (X) Otro, especifique _____						O B S E R V A C I O N E S		
Enfoque General Apoyo a la Administración Pública () Apoyo a la investigación () Desarrollo Tecnológico () Salud Pública () Apoyo a la Docencia (X) Desarrollo de la Comunidad () Extensión y Difusión de la Cultura ()						I II III TOTAL		

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

INFORMACION PARA EL BANCO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Clave 95-12/047-4016

Fuente _____

PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO

Nombre del Programa Investigación en servicio social

Nombre, Cargo y Grado Académico Lic. Susana Rosales Barrera y Lic. Carolina Solís Guzmán

del Responsable Directo _____

Dependencia Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Domicilio, Calle y No. Antiguo camino a xochimilco y viaducto Tlalpan Colonia San Lorenzo Huipulco Delegación Tlalpan

Comunidad _____ Entidad México D.F. C.P. 14370 Tel. 573 93 91

Fechas: Inicio 1 agosto 95 Término 31 julio 96 Límite de aceptación _____

Horario 8:00 a 14:00 Unidisciplinario () Multidisciplinario ()

Objetivo del Programa Reforzar la formación en el área de investigación educativa. Fortalecer en el pasante los conocimientos en el área administrativa.

A C T I V I D A D E S					C A R R E R A S		No. de Prestadores	
<ul style="list-style-type: none"> -Orientación al servicio social. -Elaboración de diagnóstico situacional. -Investigación documental. -Elaboración de proyecto de investigación. -Entrevista con el pasante para aplicación de cédulas. -Procesamiento de datos. -Elaboración de diagnóstico e informe final. -Presentación de resultados. -Supervisión de programas de servicio social. -Atención al público para trámites administrativos relacionados con el servicio social Actualización de manuales de organización y procedimientos. 					Enfermería nivel técnico. Licenciatura en enfermería			
Apoyo a prestadores de Servicio Social					O B S E R V A C I O N E S			
Asesorías	(X)	Cursos	(X)	Opción de Tesis	(X)	Supervisión	(X)	Beca \$ _____ ()
Capacitación	(X)	Dirección de Tesis	(X)	Evaluación	(X)	Otro, especifique	_____	
Enfoque General								
Apoyo a la Administración Pública	()	Apoyo a la investigación	(X)	Desarrollo Tecnológico	()	Salud Pública	()	
Apoyo a la Docencia	(X)	Desarrollo de la Comunidad	()	Extensión y Difusión de la Cultura	()			
					I	II	III	TOTAL

ANEXO 3

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
COORDINACION DE SERVICIO SOCIAL Y OPCIONES TERMINALES DE
TITULACION**

**CEDULA DE ENTREVISTA PARA PASANTES DE 1er. NIVEL DE
ATENCIÓN A LA SALUD**

OBJETIVO:

Conocer la situación actual de los pasantes de la ENEO-UNAM que prestan servicio social en el ciclo 95-96.

INDICACIONES

- Analizar con atención cada uno de los reactivos o preguntas.
- Las respuestas serán anotadas en la hoja óptica que se les proporcionara.
- En examen anotara el nombre del programa e institución donde se encuentre prestando servicio social.
- En carrera escriba y rellene los óvalos 21 si es de nivel licenciatura o 01 si es de nivel técnico.
- No tome en cuenta los reactivos de numero de cuenta, curso, asignatura y grupo.
- Rellena el ovalo completamente de las respuestas que juzgues como adecuada en la hoja óptica.

Aspectos académicos-administrativos.

1.- En cuantos años curso la carrera (sin contar servicio social)

- A) 3 años B) 4 años C) 5 años D) 6 años E) Más de 6 años

2.- Cuantas inasistencias ha tenido durante la prestación del servicio social?

- A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 E) Más de 5

3.- Cuantos retardos ha tenido durante la prestación de su servicio social?

- A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 E) Más de 5

4.- Pasa sus inasistencias que medidas a adoptado la institución?

- A) Pagarlas con guardias.
B) Quedarse más tiempo del horario.
C) Pagarlo al finalizar el servicio social
D) Ninguna

5.- En caso de enfermedad le respetan su incapacidad oficial?

- A) Si B) No

6.- En caso de no respetar su incapacidad cual de las siguientes causas considera usted que sea el motivo?

- A) Falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por la pasante
B) Falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por la institución

7.- Que horario tiene en la institución donde se encuentra prestando su servicio social?

- A) Matutino B) Vespertino C) Nocturno D) Mixto E) Rotatorio

8.- En la institución donde se encuentra tiene dos días de descanso por cinco días por trabajo.

- A) Si B) No

9.- Recibe apoyo económico por la prestación de su servicio social?

- A) Si B) No

(Si tu respuesta es afirmativa favor de anotar la cantidad mensual y quien proporciona el apoyo económico en la hoja anexa)

10.- Los conocimientos teórico-prácticos son aplicados en forma:

- A) Suficiente B) Regulares C) Limitadas

- 11.- La ampliación y profundización de los conocimientos son :
A) Suficientes B) regulares C) Limitada
- 12.- Cuantas informes ha registrado en la Coordinación de servicio Social y Opciones Terminales de Titulación?
A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 ó más E) Ninguno
- 13.- A cuantos cursos de actualización ha asistido en la Institución donde se encuentra?
A) 1-2 B) 3-4 C) 5-6 D) 6-8 E) Ninguno
- 14.- Estos cursos por quien son pagados?
A) Por ti B) Por institución C) Te dan media beca D) es gratuito
- 15.- Tienen valor curricular los cursos?
A) Sí B) No C) Algunos
- 16.- Las facilidades para elaboración de trabajo académicos son:
A) Suficientes B) regulares C) limitadas D) Nulas
- 17.- Las facilidades para la Investigación bibliográfica y de campo son:
A) Suficientes B) Regulares C) Limitadas D) Nulas
- 18.- Tuvo acceso al acervo bibliográfico de la institución para la elaboración de trabajos académicos.
A) Si B) No
- 19.- La tutoría académica recibida en forma directa es dada por personal profesional.
A) De la escuela B) De la institución
- 20.- La frecuencia mensual para las asesorías de trabajos es :
A) 1 vez B) 2 veces C) Tres veces o más

21.- La asesoría para los trabajos es oportuna

- A) Sí B) No

22.- El tiempo utilizado en cada sección de asesorías es:

- A) Suficiente B) Regular C) Insuficiente

23.- Considera que la experiencia y conocimiento del tutor académico sobre las áreas de servicio social que te asesora es:

- A) Suficiente B) Regular C) Insuficiente

24.- En que lugar recibió la asesoría académica?

- A) En la institución donde prestan servicio social
- B) En la institución donde se encuentra laborando el asesor
- C) En la ENEO

25.- Que representa el servicio social para tí?

- A) Es parte de la formación profesional y humana
- B) Motiva a conocer más afondo la realidad social
- C) Es un requisito que hay que cubrir
- D) Es una perdida de tiempo

26.- Que beneficios personales obtuvo con las actividades llevada a cabo?

- A) Fueron útiles para ampliar su formación profesional
- B) Fueron útiles para su formación humana
- C) Fueron útiles para detectar deficiencias en su formación
- D) Ninguno

Aspectos técnicos.

27.- Elabora, implementa y evalúa programas educativos para mejorar las condiciones de salud de los integrantes de la comunidad?

A) Si B) No

28.- Busca e implementa estrategias para lograr la participación organizada de la población para la prevención y conservación de la salud?

A) Si B) No

29.- Realiza control del niño sano considerando los procesos de crecimiento y desarrollo y salud enfermedad?

A) Si B) No

30.- Orienta sobre la planificación familiar y métodos anticonceptivos?

A) Si B) No

31.- Orienta sobre efectos secundarios ocasionados por métodos anticonceptivos?

A) Si B) No

32.- Orienta sobre detección oportuna de cáncer cérvico uterino y mamario?

A) Si B) No

33.- Realiza procedimientos con respecto a obtención de muestras para citología y exploración mamaria?

A) Si B) No

34.- Orienta a la familia sobre la integración familiar para solucionar los problemas de salud?

A) Si B) No

35.- Integra y maneja el expediente clínico como parte importante en la atención del paciente?

A) Si B) No

36.- Realiza procedimientos técnico administrativos según tipo de egreso del paciente?

A) Si B) No

37.- Elabora plan de alta al paciente que egresa por mejoría o control médico?

A) Si B) No

38.- Atiende al paciente en estado de gravedad con prontitud, habilidad y conocimiento?

A) Si B) No

39.- Realiza procedimientos básicos de enfermería, aplicando medidas de control y destrucción de población microbiana (sanitarización, desinfección y esterilización)?

A) Si B) No

40.- Desarrolla acciones de enfermería en la terapéutica quirúrgica, previo conocimiento de la unidad quirúrgica, en los periodos pre, trans y pos operatorios?

A) Si B) No

41.- Identifica manifestaciones clínicas específicas de cada aparato y sistema, para que permita valorar el estado de salud o enfermedad de los pacientes y da una atención de enfermería de calidad ?

A) Si B) No

42.- Administra oxígeno por diferentes métodos ?

A) Si B) No

43.- Proporciona atención efectiva y oportuna a los lesionados y en caso necesario ayuda en su traslado?

A) Si B) No

44.- Realiza estudios epidemiológicos de los principales problemas de salud e implementa acciones para controlarlos?

A) Si B)No

45.- Detectar y controlar enfermos con problemas crónico degenerativos, con el objeto de limitar sus complicación y proporcionar un mejor nivel de vida con la educación sobre su patología?

A) Si B)No

46.- Participar en los programas de saneamiento ambiental con acciones básicas de higiene, para conservar la salud y prevenir enfermedades?

A) Si B)No

Las siguientes preguntas deberán anotarse en la hoja anexa.

A.- Que materias adeudas.

B.- Enuncia las sugerencias para mejorar el servicio social para las futuras generaciones, en el programa donde se encuentra.

C.- En que servicio ha tenido experiencia durante su servicio social.

D. Si durante la realización de su servicio social a realizado algunas otras actividades que no están contempladas en el cuestionario favor de anotarla en la hoja anexa.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO 4

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y OPCIONES
TERMINALES DE TITULACIÓN**

**CEDULA DE ENTREVISTA PARA PASANTES DE 2do. Y 3er. NIVEL
DE ATENCION A LA SALUD**

OBJETIVO:

Conocer la situación actual de los pasantes de la ENEO-UNAM que prestan servicio social en e ciclo 95-96.

INDICACIONES

- Analizar con atención cada uno de los reactivos o preguntas.
- Las respuestas serán anotadas en la hoja óptica que se les proporcionara.
- En examen anotara el nombre del programa e institución donde se encuentre prestando servicio social.
- En carrera escriba y rellene los óvalos 21 si es de nivel licenciatura o 01 si es de nivel técnico.
- No tome en cuenta los reactivos de numero de cuenta, curso, asignatura y grupo.
- Rellena el ovalo completamente de las respuestas que juzgues como adecuada en la hoja óptica.

Aspectos académicos-administrativos.

1.- En cuantos años curso la carrera (sin contar servicio social)

A) 3 años B) 4 años C) 5 años D) 6 años E) Más de 6 años

2.- Cuantas inasistencias ha tenido durante la prestación del servicio social?

A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 E) Más de 5

3.- Cuantos retardos ha tenido durante la prestación de su servicio social?

- A) 1 B) 2 C) 4 C) 4 E) Más de 5

4.- Pasa sus inasistencias que medidas a adoptado la institución?

- A) Pagarlas con guardias
B) Quedarse más tiempo del horario
C) Pagarlo al finalizar el servicio social
D) Ninguna

5.- En caso de enfermedad le respetan su incapacidad oficial?

- A) Si B) No

6.- En caso de no respetar su incapacidad cual de las siguientes causas considera usted que sea el motivo?

- A) Falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por la pasante
B) Falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por la institución

7.- Que horario tiene en la institución donde se encuentra prestando su servicio social?

- A) Matutino B) Vespertino C) Nocturno D) Mixto E) Rotatorio

8.- En la institución donde se encuentra tiene dos días de descanso por cinco días por trabajo?

- A) Si B) No

9.- Recibe apoyo económico por la prestación de su servicio social?

- A) Si B) No

(Si tu respuesta es afirmativa favor de anotar la cantidad mensual y quien proporciona el apoyo económico en la hoja anexa)

10.- Los conocimientos teórico-prácticos son aplicados en forma:

- A) Suficiente B) Regulares C) Limitadas

- 11.- La ampliación y profundización de los conocimientos son :
A) Suficientes B) regulares C) Limitada
- 12.- Cuantas informes ha registrado en la Coordinación de servicio Social y Opciones Terminales de Titulación?
A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 ó más E) Ninguno
- 13.- A cuantos cursos de actualización ha asistido en la institución donde se encuentra?
A) 1-2 B) 3-4 C) 5-6 D) 6-8 E) Ninguno
- 14.- Estos cursos por quien son pagados?
A) Por ti B) Por institución C) Te dan media beca D) es gratuito
- 15.- Tienen valor curricular los cursos?
A) Sí B) No C) Algunos
- 16.- Las facilidades para elaboración de trabajo académicos son:
A) Suficientes B) regulares C) limitadas D) Nulas
- 17.- Las facilidades para la Investigación bibliográfica y de campo son:
A) Suficientes B) Regulares C) Limitadas D) Nulas
- 18.- Tuvo acceso al acervo bibliográfico de la institución para la elaboración de trabajos académicos.
A) Si B) No
- 19.- La tutoría académica recibida en forma directa es dad por personal profesional.
A) De la escuela B) De la Institución
- 20.- La frecuencia mensual para las asesorías de trabajos es :
A) 1 vez B) 2 veces C) Tres veces o más

21.- La asesoría para los trabajos es oportuna?

- A) Si B) No

22.- El tiempo utilizado en cada sección de asesorías es:

- A) Suficiente B) Regular C) Insuficiente

23.- Considera que la experiencia y conocimiento del tutor académico sobre las áreas de servicio social que te asesora es:

- A) Suficiente B) Regular C) Insuficiente.

24.- En que lugar recibió la asesoría académica?

- A) En la institución donde prestan servicio social
- B) En la institución donde se encuentra laborando el asesor
- C) En la ENEO

25.- Que representa el servicio social para ti?

- A) Es parte de la formación profesional y humana
- B) Motiva a conocer más afondo la realidad social
- C) Es un requisito que hay que cubrir
- D) Es una perdida de tiempo

26.- Que beneficios personales obtuviste con las actividades llevada a cabo?

- A) Fueron útiles para ampliar su formación profesional
- B) Fueron útiles para su formación humana.
- C) Fueron útiles para detectar deficiencias en su formación.
- D) Ninguna.

Aspectos técnicos.

27.- Participa en la entrega y recepción del paciente, al inicio y término del turno?

- A) Si B) No

28.- Participa en el ingreso del paciente ya sea en la consulta externa o al servicio que amerite según sea el caso?

- A) Si B) No

29.- Participa en la valoración del estado de salud mediante las etapas de historia clínica, exploración física y métodos diagnósticos complementarios para la elaboración de un diagnóstico de enfermería?

- A) Si B) No

30.- Proporciona un ambiente terapéutico tanto físico como humano?

- A) Si B) No

31.- Proporciona atención a las necesidades y problemas de tipo emocional y espiritual?

- A) Si B) No

32.- Realiza procedimientos básicos que satisfagan las necesidades y tiendan a las resolución de problemas de aseo, nutrición, eliminación, sueño y descanso?

- A) Si B) No

33.- Participa en la aplicación de métodos terapéuticos (Farmacoterapia, dietoterapia, psicoterapia, fisioterapia y cirugía)?

- A) Si B) No

34.- Valora los signos vitales para identificar variaciones que permitan formular diagnóstico, tratamiento oportuno y evolución del paciente?

- A) Si B) No

35.- Realiza atención perinatal a partir de la detección de mujeres en el embarazo y puerperio con el objetivo de conservar, mejorar y vigilar su salud, mediante orientación sobre cambios normales y riesgos para la salud así como cuidados generales, higiene y alimentación?

A) Si B) No

36.- Da atención de parto de bajo riesgo y del recién nacido?

A) Si B) No

37.- Orienta sobre los cuidados del recién nacido, lactancia materna, esquema de vacunación y factores de riesgo?

A) Si B) No

38.- Orienta sobre factores de riesgo que pueden poner en peligro de vida a la madre y el recién nacido?

A) Si B) No

39.- Participa en la detección y control de infección respiratorias y diarreicas por ser una de las principales causas de enfermedades y muerte en los primeros cinco años de vida?

A) Si B) No

40.- Participa en la higiene escolar para promover la salud y detecta los riesgos en la salud escolar?

A) Si B) No

41.- Valora periódicamente la salud integral del escolar para detección y atención de manifestaciones clínicas de enfermedades más frecuentes en esta etapa?

A) Si B) No

42.- Contribuye con acciones que prevengan accidentes en el hogar, en la escuela, en sitios de trabajo y en la vía pública a través de la orientación sobre medidas de seguridad?

A) Si B) No

43.- Aplica calor o frío por diferentes métodos?

- A) Si B) No

44.- Aplica medidas generales y específicas en heridas?

- A) Si B) No

45.- Aplica o retira vendajes con fines preventivos terapéuticos considerando su uso clínico, método de aplicación y regiones en que se aplican?

- A) Si B) No

De las siguientes actividades cuales han tenido oportunidad de realizar en el lugar donde se encuentra prestando servicio social.

46.- Intubación nasogástrica?

- A) Si B) No

47.- Alimentación forzada y por gastroclisis?

- A) Si B) No

48.- Aspiración de secreciones y líquidos?

- A) Si B) No

49.- Aplicación de enemas?

- A) Si B) No

50.- Atención a estomas ?

- A) Si B) No

51.- Reanimación cardiopulmonar ?

- A) Si B) No

52.- Monitorización al paciente?

- A) Si B) No

53.- Atención al paciente con Inhaloterapia?

A) Si B) No

54.- Fisioterapia respiratoria: fluidificación de secreciones, drenaje postural, ejercicios respiratorios?

A) Si B) No

55.- Control de líquidos?

A) Si B) No

56.- Participación en drenaje quirúrgico transitorio de cavidad pleural (sello de agua)?

A) Si B) No

57.- Valoración de presión venosa central?

A) Si B) No

59.- Participa en medidas terapéuticas tales como cardioversión, desfibrilación, intubación endotraqueal y maniobras vágales?

A) Si B) No

60.- Control de marcapaso ?

A) Si B) No

61.- Cateterismo e irrigación vesical?

A) Si B) No

62.- Participa en diálisis y hemodiálisis?

A) Si B) No

63.- Manejo del paciente con trasplante?

A) Si B) No

64.- Administración de medicamentos?

A) Si B) No

65.- Manejo de pacientes con radioterapia y quimioterapia?

A) Si B) No

66.- Aplicación de técnicas de aislamiento según lo requiera el caso?

A) Si B) No

67.- Aplicación de Atención de urgencias al paciente que así lo amerite?

A) Si B) No

68. Atención al paciente politraumatizado ?

A) Si B) No

69.- Atención al paciente quemado ?

A) Si B) No

70.- Participación en los métodos de inmovilización, anafilácticas e intoxicaciones?

A) Si B) No

71.- Atención al paciente inconsciente?

A) Si B) No

72.- Aplicación de medidas específicas al paciente neurológico?

A) Si B) No

73.- Atención al paciente con limitaciones auditivas, visuales, locomotoras, de lenguaje y otras?

A) Si B) No

74.- Control de contactos y seguimiento de casos con enfermedades infectocontagiosas?

A) Si B) No

75.- Orientación sobre el uso y manejo de aparatos ortopédicos ?

A) Si B) No

76.- Valoración de signos de alarma en los pacientes asignados ?

A) Si

B) No

Las siguientes preguntas deberán anotarse en la hoja anexa.

A.- Que materias adeudas.

B.- Enuncia las sugerencias para mejorar el servicio social para las futuras generaciones, en el programa donde se encuentra.

C.- En que servicio ha tenido experiencia durante su servicio social.

D. Si durante la realización de su servicio social a realizado algunas otras actividades que no están contempladas en el cuestionario favor de anotarla en la hoja anexa.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO 5

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
COORDINACION DE SERVICIO SOCIAL Y OPCIONES
TERMINALES DE TITULACION**

**CEDULA DE ENTREVISTA PARA PASANTES INSCRITOS EN
PROGRAMAS DE DOCENCIA**

OBJETIVO:

Conocer la situación actual de los pasantes de la ENEO-UNAM que prestan servicio social en el ciclo 95-96.

INDICACIONES

- Analizar con atención cada uno de los reactivos o preguntas.
- Las respuestas serán anotadas en la hoja óptica que se les proporcionara.
- En examen anotara el nombre del programa e institución donde se encuentre prestando servicio social.
- En carrera escriba y rellene los óvalos 21 si es de nivel licenciatura o 01 si es de nivel técnico.
- No tome en cuenta los reactivos de numero de cuenta, curso, asignatura y grupo.
- Rellena el ovalo completamente de las respuestas que juzgues como adecuada en la hoja óptica.

Aspectos academicos-administrativos.

- 1.- En cuantos años curso la carrera (sin contar servicio social)
A) 3 años B) 4 años C) 5 años D) 6 años E) Más de 6 años
- 2.- Cuantas Inasistencias ha tenido durante la prestación del servicio social?
A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 E) Más de 5

3.- Cuantos retardos ha tenido durante la prestación de su servicio social?

- A) 1 B) 2 C) 4 C) 4 E) Más de 5

4.- Pasa sus inasistencias que medidas a adoptado la Institución?

- A) Pagarlas con guardias
B) Quedarse más tiempo del horario
C) Pagarlo al finalizar el servicio social
D) Ninguna

5.- En caso de enfermedad le respetan su incapacidad oficial?

- A) Si B) No

6.- En caso de no respetar su incapacidad cual de las siguientes causas considera usted que sea el motivo?

- A) Falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por la pasante
B) Falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por la institución

7.- Que horario tiene en la institución donde se encuentra prestando su servicio social?

- A) Matutino B) Vespertino C) Nocturno D) Mixto E) Rotatorio

8.- En la institución donde se encuentra tiene dos días de descanso por cinco días por trabajo.

- A) Si B) No

9.- Recibe apoyo económico por la prestación de su servicio social?

- A) Si B) No

(Si tu respuesta es afirmativa favor de anotar la cantidad mensual y quien proporciona

el apoyo económico en la hoja anexa)

10.- Los conocimientos teórico-prácticos son aplicados en forma:

- A) Suficiente B) Regulares C) Limitadas

- 11.- La ampliación y profundización de los conocimientos son :
A) Suficientes B) regulares C) Limitada
- 12.- Cuantas informes ha registrado en la Coordinación de servicio Social y Opciones Terminales de Titulación?
A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 ó más E) Ninguno
- 13.- A cuantos cursos de actualización ha asistido en la Institución donde se encuentra?
A) 1-2 B) 3-4 C) 5-6 D) 6-8 E) Ninguno
- 14.- Estos cursos por quien son pagados?
A) Por ti B) Por Institución C) Te dan media beca D) es gratuito
- 15.- Tienen valor curricular los cursos?
A) Sí B) No C) Algunos
- 16.- Las facilidades para elaboración de trabajo académicos son:
A) Suficientes B) regulares C) limitadas D) Nulas
- 17.- Las facilidades para la investigación bibliográfica y de campo son:
A) Suficientes B) Regulares C) Limitadas D) Nulas
- 18.- Tuvo acceso al acervo bibliográfico de la Institución para la elaboración de trabajos académicos.
A) Si B) No
- 19.- La tutoría académica recibida en forma directa es dad por personal profesional.
A) De la escuela B) De la Institución
- 20.- La frecuencia mensual para las asesorías de trabajos es :
A) 1 vez B) 2 veces C) Tres veces o más

21.- La asesoría para los trabajos es oportuna

- A) Sí B) No

22.- El tiempo utilizado en cada sección de asesorías es:

- A) Suficiente B) Regular C) Insuficiente

23.- Considera que la experiencia y conocimiento del tutor académico sobre las áreas de servicio social que te asesora es:

- A) Suficiente B) Regular C) Insuficiente

24.- En que lugar recibió la asesoría académica?

- A) En la institución donde prestan servicio social
- B) En la institución donde se encuentra laborando el asesor
- C) En la ENEO

25.- Que representa el servicio social para ti?

- A) Es parte de la formación profesional y humana
- B) Motiva a conocer más afondo la realidad social
- C) Es un requisito que hay que cubrir
- D) Es una perdida de tiempo

26.- Que beneficios personales obtuvo con las actividades llevada a cabo?

- A) Fueron útiles para ampliar su formación profesional
- B) Fueron útiles para su formación humana
- C) Fueron útiles para detectar deficiencias en su formación
- D) Ninguno

Aspectos técnicos

27.- El área a la que estuvo adscrito fue para ustedes:

- A) de interés B) Impuestos

28.- El grupo asignado fue de:

- A) Nivel técnico escolarizado B) Nivel técnico abierto
C) Nivel licenciatura escolarizado C) Nivel licenciatura abierto

29.- El grado de motivación que usted tuvo para realizar actividades de enseñanza-aprendizaje fue:

- A) Alto B) Medio C) Bajo

30.- El programa de trabajo en servicio social fue elaborado en base a los objetivos terminales de la carrera o al perfil del egresado:

- A) Si B) No

En la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades académicas y de supervisión se consideró:

31.- Objetivos terminales de la carrera o el perfil profesional del egresado:

- A) Si B) No

32.- Técnicas didácticas

- A) Si B) No

33.- Recursos humanos, físicos y materiales

- A) Si B) No

34.- La planeación semanal de actividades a realizar en el grupo asignado, se elaboró oportunamente?

- A) Si B) No

35.- La capacidad de inducción en los alumnos a la reflexión, creatividad y transferencia fue?

- A) Muy buena B) Buena C) Regular D) Deficiente

36.- Las relaciones interpersonales con el personal directivos fueron:

- A) Muy buena B) Buena C) Regular D) Deficiente

37.- Las relaciones interpersonales con el personal operativo fueron:

- A) Muy buena B) Buena C) Regular D) Deficiente

38.- Las relaciones interpersonales con los alumnos fueron:

- A) Muy buena B) Buena C) Regular D) Deficiente

SECCIONES DOCENTES (CLASES Y ENSEÑANZA CLINICAS)

La planeación de sesiones docentes de enfermería, cubrió:

39.- Objetivos a lograr en cada tema

- A) Si B) No

40.- Contenido específico de enfermería en cuanto aspectos teóricos?

- A) Si B) No

41.- Contenidos específico de enfermería en cuanto aspectos prácticos?

- A) Si B) No

En la planeación de sesiones docentes en enfermería cubrió:

42.- Introducción y desarrollo y recapitulación?

- A) Si B) No

43.- Vinculación teoría práctica?

- A) Si B) No

44.- Experiencias de aprendizaje?

- A) Si B) No

45.- Parámetros de evaluación?

- A) Si B) No

46.- Bibliografía?

- A) Si B) No

47.- Asesoría académica por parte del docente responsable del grupo?

- A) SI B) No

Durante el desarrollo de las sesiones docentes, tuvo oportunidad de:

48.- Lograr congruencia con los objetivos trazados?

- A) SI B) No

49.- Llevar secuencia en la exposición

- A) SI B) No

50.- Dominar el contenido temático?

- A) SI B) No

51.- Cumplir con la experiencias de aprendizaje?

- A) SI B) No

52.- Emplea pruebas de rendimiento escolar para evaluar el área cognoscitiva de los alumnos

- A) SI B) No

53.- Utiliza técnicas (entrevistas y observación) recursos (escalas estimativa, anecdótico, listas de cotejos, etc.) para evaluar áreas efectivas y psicomotoras

- A) SI B) No

54.- Analiza resultados de evaluaciones

- A) SI B) No

El grado de atención a las necesidades y problemas de aprendizaje de los alumnos asignados, considera que fue:

64.- Oportuno

A) Alto

B) Medio

C) Bajo

65.- Eficaz

A) Alto

B) Medio

C) Bajo

66.- Satisfactorio

A) Alto

B) Medio

C) Bajo

Las siguientes preguntas deberán anotarse en la hoja anexa.

A.- Que materias adeudas.

B.- Enuncia las sugerencias para mejorar el servicio social para las futuras generaciones, en el programa donde se encuentra.

C.- En que servicio ha tenido experiencia durante su servicio social.

D.- Si durante la realización de su servicio social a realizado algunas otras actividades que no están contempladas en el cuestionario favor de anotarla en la hoja anexa.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO 6

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
COORDINACION DE SERVICIO SOCIAL Y OPCIONES
TERMINALES DE TITULACION**

**CEDULA DE ENTREVISTA PARA PASANTES DE LOS PROGRAMAS
GERONTOGERIATRICOS**

OBJETIVO:

Conocer la situación actual de los pasantes de la ENEO-UNAM que prestan servicio social en el ciclo 95-96.

INDICACIONES

- Analizar con atención cada uno de los reactivos o preguntas.
- Las respuestas serán anotadas en la hoja óptica que se les proporcionara.
- En examen anotara el nombre del programa e institución donde se encuentre prestando servicio social.
- En carrera escriba y rellene los óvalos 21 si es de nivel licenciatura o 01 si es de nivel técnico.
- No tome en cuenta los reactivos de numero de cuenta, curso, asignatura y grupo.
- Rellena el ovalo completamente de las respuestas que juzgues como adecuada en la hoja óptica.

Aspectos académicos-administrativos.

- 1.- En cuantos años curso la carrera (sin contar servicio social)
A) 3 años B) 4 años C) 5 años D) 6 años E) Más de 6 años
- 2.- Cuantas inasistencias ha tenido durante la prestación del servicio social?
A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 E) Más de 5

3.- Cuantos retardos ha tenido durante la prestación de su servicio social?

- A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 E) Más de 5

4.- Pasa sus inasistencias que medidas a adoptado la Institución?

- A) Pagarlas con guardías
B) Quedarse más tiempo del horario
C) Pagarlo al finalizar el servicio social
D) Ninguna

5.- En caso de enfermedad le respetan su incapacidad oficial?

- A) Si B) No

6.- En caso de no respetar su incapacidad cual de las siguientes causas considera usted que sea el motivo?

- A) Falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por la pasante
B) Falta de conocimiento del Reglamento de Servicio Social por la Institución

7.- Que horario tiene en la institución donde se encuentra prestando su servicio social?

- A) Matutino B) Vespertino C) Nocturno D) Mixto E) Rotatorio

8.- En la institución donde se encuentra tiene dos días de descanso por cinco días por trabajo.

- A) Si B) No

9.- Recibe apoyo económico por la prestación de su servicio social?

- A) Si B) No

(Si tu respuesta es afirmativa favor de anotar la cantidad mensual y quien proporciona el apoyo económico en la hoja anexa)

10.- Los conocimientos teórico-prácticos son aplicados en forma:

- A) Suficiente B) Regulares C) Limitadas

11.- La ampliación y profundización de los conocimientos son :

- A) Suficientes B) regulares C) Limitada

12.- Cuantas informes ha registrado en la Coordinación de servicio Social y Opciones Terminales de Titulación?

- A) 1 B) 2 C) 3 D) 4 ó más E) Ninguno

13.- A cuantos cursos de actualización ha asistido en la institución donde se encuentra?

- A) 1-2 B) 3-4 C) 5-6 D) 6-8 E) Ninguno

14.- Estos cursos por quien son pagados?

- A) Por ti B) Por institución C) Te dan media beca D) es gratuito

15.- Tienen valor curricular los cursos?

- A) Sí B) No C) Algunos

16.- Las facilidades para elaboración de trabajo académicos son:

- A) Suficientes B) regulares C) limitadas D) Nulas

17.- Las facilidades para la investigación bibliográfica y de campo son:

- A) Suficientes B) Regulares C) Limitadas D) Nulas

18.- Tuvo acceso al acervo bibliográfico de la institución para la elaboración de trabajos académicos.

- A) Si B) No

19.- La tutoría académica recibida en forma directa es dada por personal profesional.

- A) De la escuela B) De la Institución

- 20.- La frecuencia mensual para las asesorías de trabajos es :
- A) 1 vez B) 2 veces C) Tres veces o más
- 21.- La asesoría para los trabajos es oportuna
- A) Si B) No
- 22.- El tiempo utilizado en cada sección de asesorías es:
- A) Suficiente B) Regular C) Insuficiente
- 23.- Considera que la experiencia y conocimiento del tutor académico sobre las áreas de servicio social que te asesora es:
- A) Suficiente B) Regular C) Insuficiente
- 24.- En que lugar recibió la asesoría académica?
- A) En la institución donde prestan servicio social
 - B) En la institución donde se encuentra laborando el asesor
 - C) En la ENEO
- 25.- Que representa el servicio social para tí?
- A) Es parte de la formación profesional y humana
 - B) Motiva a conocer más afondo la realidad social
 - C) Es un requisito que hay que cubrir
 - D) Es una perdida de tiempo
- 26.- Que beneficios personales obtuviste con las actividades llevada a cabo?
- A) Fueron útiles para ampliar su formación profesional
 - B) Fueron útiles para su formación humana
 - C) Fueron útiles para detectar deficiencias en su formación
 - D) Ninguna

Aspectos técnicos.

27.- Visita domiciliaria a el anciano?

- A) Si B) No

28.- Visita al anciano a hospitales?

- A) Si B) No

29.- Mide escalas de valoración geriátrica?

- A) Si B) No

30.- Elabora el plan de atención de enfermería?

- A) Si B) No

31.- Realiza terapia físicas?

- A) Si B) No

32.- Realiza terapias de Rehabilitación?

- A) Si B) No

33.- Brinda apoya psicológico al anciano y a sus familiares?

- A) Si B) No

34.- Elabora programas educativos para la salud y el autocuidado?

- A) Si B) No

35.- Realiza estudios de los principales problemas de salud e implementa acciones para su control?

- A) Si B) No

36.- Elabora e implementa programas de saneamiento ambiental?

- A) Si B) No

37.- Da atención al paciente con limitaciones auditivas, visuales, locomotoras y de lenguaje?

A) Si B) No

38.- Administra medicamentos?

A) Si B) No

39.- organiza cursos de educación, grupos voluntarios y autoayuda y grupos de intercambio intergeneracional?

A) Si B) No

40.- Apoyo a trabajo social?

A) Si B) No

41.- Elabora carteles sobre temas específicos y de ayuda al anciano?

A) Si B) No

42.- Elabora volantes y trípticos?

A) Si B) No

43.- Elabora manual de procedimientos?

A) Si B) No

44.- Organiza eventos en la institución para los ancianos?

A) Si B) No

45.- Entrega despensas a los ancianos dentro de la institución?

A) Si B) No

46.- Recoge donativos para la institución?

A) Si B) No

47.- Realiza labores de Intendencia dentro de la institución?

A) Si B) No

48.- Involucra a la familia para que participe en el tratamiento médico y plan de atención?

A) Si B) No

49.- Realiza prevención y atención oportuna de las necesidades biopsicosociales del anciano ?

A) Si B) No

50.- Realiza control de casos específicos demencia y alzheimer?

A) Si B) No

51.- Control y tratamiento de enfermedades crónico degenerativa?

A) Si B) No

52.- Implementa cursos de orientación y entendimiento del anciano?

A) Si B) No

53.- Participa en el control de infecciones respiratorias y diarreicas en el anciano?

A) Si B) No

54.- Realiza cuidados generales de enfermería en beneficio de los ancianos?

A) Si B) No

55.- Realiza los diversos procedimientos para la toma de signos vitales?

A) Si B) No

56.- Actualiza el cardex?

A) Si B) No

57.- Realiza revisión de expedientes?

A) Si

B) No

58.- Realiza baños e higiene personal asistido a los ancianos?

A) Si

B) No

Las siguientes preguntas deberán anotarse en la hoja anexa.

A.- Que materias adeudas.

B.- Enuncia las sugerencias para mejorar el servicio social para las futuras generaciones, en el programa donde se encuentra.

C.- En que servicio ha tenido experiencia durante su servicio social.

D. Si durante la realización de su servicio social a realizado algunas otras actividades que no están contempladas en el cuestionario favor de anotarla en la hoja anexa.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.